



Informe sobre la situación económica y social de Aragón

Panorama laboral

2013



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
COLECCIÓN INFORMES

El *Informe sobre la situación económica y social de Aragón en 2013* fue aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón el día 10 de julio de 2014.

El capítulo "Panorama laboral" fue elaborado por la Comisión Social del Consejo, con el apoyo del equipo técnico coordinado por el sociólogo Jesús Platero Briz.

© Consejo Económico y Social de Aragón, 2014.
Esta publicación se edita únicamente en formato digital.
Su reproducción está permitida citando su procedencia.

Foto de portada cedida por Alfonso Blesa Gascón
Composición de portada: AD-HOC Gestión Cultural

Consejo Económico y Social de Aragón
c/ Joaquín Costa, 18, 1º
50071 Zaragoza (España)
Teléfono: 976 71 38 38 – Fax: 976 71 38 41
cesa@aragon.es
www.aragon.es/cesa

Informe sobre la situación económica y social de Aragón 2013

Panorama laboral

ÍNDICE

1. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

1.1. CONTEXTO LABORAL	6
1.2. ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO	11
1.2.1. La población activa aragonesa	17
1.2.2. La población ocupada	22
1.2.3. La afiliación a la Seguridad Social	34
1.2.4. La población parada	36
1.2.5. El paro registrado en el Instituto Aragonés de Empleo	46
1.3. LA CONTRATACIÓN	48
1.3.1. La contratación en Aragón	49
1.3.2. La contratación de extranjeros	59
1.4. LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER ARAGONESA AL EMPLEO	64
1.4.1. Población activa e inactiva	65
1.4.2. Población ocupada	70
1.4.3. Población parada	75
1.4.4. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro femeninas	79
1.4.5. La contratación laboral femenina	80
1.5. LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN	90
1.6. LAS RELACIONES LABORALES	99
1.6.1. Expedientes de regulación de empleo	99
1.6.2. Negociación colectiva	103
1.6.3. Conflictividad laboral	106
1.6.4. Conciliaciones individuales y colectivas	109
1.7. SALUD LABORAL	115
1.7.1. Los accidentes de trabajo	115
1.7.2. Las enfermedades profesionales	130
1.7.3. Las estrategias y programas contra la siniestralidad	133

2. POLÍTICAS DE EMPLEO

2.1. INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO	142
2.2. FOMENTO DEL EMPLEO	153
2.3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	162

ÍNDICE DE CUADROS	181
-------------------------	-----

ÍNDICE DE GRÁFICOS	187
--------------------------	-----

APÉNDICES

SIGLAS	192
GLOSARIO	196

1. Mercado de trabajo y relaciones laborales

1.1. CONTEXTO LABORAL

El Real Decreto-Ley 3/2012 de medidas urgentes para la reforma laboral ha entrado en su segundo año de vigencia, estableciendo dos claras líneas de discurso en cuanto a sus defensores y detractores. Los primeros la señalan como requisito indispensable de la recuperación económica y una herramienta para mejorar la flexibilidad y la eficacia del mercado laboral, los segundos como un verdadero obstáculo para la salida de la crisis y la reducción del desempleo, así como un factor de empeoramiento de las condiciones de trabajo. Más allá de los debates y las discrepancias surgidas a partir de la reforma laboral, a continuación se analiza y se reflexiona sobre la evolución de la actividad, de la ocupación, de las relaciones laborales y su impacto en la población aragonesa y española.

El último estudio sobre la evolución reciente de la población activa en España a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA)¹, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), muestra cómo el número de personas que están trabajando o en disposición de trabajar ha descendido en los últimos años. Entre 2008 y 2013 el conjunto del país ha perdido más de 100.000 activos y Aragón más de 19.000, con un mayor descenso relativo (-2,9%) en el territorio aragonés que en el agregado nacional (-0,5%). De igual manera, la tasa de actividad ha descendido en esos años un 1,5% y un 0,3%, respectivamente.

Un análisis por género refleja un descenso de la población activa masculina (-3,2%) y femenina aragonesa en el último año (-1,6%), al igual que en el caso español. Sin embargo, si se toma como referencia los últimos cinco años, se detecta un incremento de las mujeres activas (3,3%) frente a la reducción del número de hombres activos (-7,6%) en Aragón, manteniéndose esa misma tendencia en toda España.

Por nacionalidad, se observan diferencias significativas entre el caso aragonés y el español. En España la pérdida de población activa extranjera (-187.900) ha tenido

¹ Análisis de la evolución reciente de la población activa en España. Primer trimestre de 2011 a primer trimestre de 2014. Instituto Nacional de Estadística.

En la presentación de los datos del primer trimestre de 2014 la EPA ha cambiado su metodología. El censo de 2001 ha dejado de ser la base poblacional y esta se ha actualizado con el censo de 2011. Estas modificaciones no afectan a la presente edición del informe, aunque el próximo año deberá aplicarse tanto para el análisis de la evolución del mercado de trabajo de 2014, como en su comparación con periodos anteriores.

mayor peso que la reducción de activos españoles (-117.800) en el último año, presentando una evolución negativa tanto en hombres como en mujeres desde 2008. Sin embargo, en Aragón la mayor pérdida de activos durante 2013 ha procedido de la población española (-15.100) y en menor medida de los extranjeros (-900). Además, tanto la mujer española como la extranjera han permitido un crecimiento de la actividad desde los inicios de la crisis.

Dentro de los principales factores que han conducido al descenso del número de activos, el primero sería la disminución de la población en edad laboral. Este fenómeno viene explicado en gran medida por la salida del mercado de trabajo y la emigración hacia otras áreas geográficas buscando nuevas oportunidades de empleo (alrededor de 15.000 personas han dejado de formar parte de la población en edad de trabajar desde el inicio de la crisis).

Un segundo elemento que influye en la caída de la actividad es el aumento del número de jubilados en los últimos años, ligado a una estructura de la población envejecida. En Aragón este hecho ha sido más importante que en el promedio estatal. La población inactiva ha crecido en el último lustro en más de 4.000 personas (con un aumento de los jubilados o prejubilados dentro de los inactivos de más de 15.000 personas). En los hombres se amplió en 14.700 la inactividad, mientras que en las mujeres se redujo en 10.500. Esto señala el papel tan fundamental que ha tenido la mujer para que la población activa no retrocediera todavía más.

A nivel nacional, un tercer aspecto para entender la disminución de la población activa es el aumento de la cifra de jóvenes menores de 25 años que cursan estudios. En el caso de Aragón el número de inactivos estudiantes tanto en el último año (-7.300) como desde 2008 (-1.000) se ha reducido, mientras que en España el aumento en el último quinquenio ha sido de 57.900 personas más. A esto hay que sumarle que la población activa con estudios superiores descendió durante 2013 en 11.700 personas. Una gran proporción de las mismas no pasaron a una situación de inactividad, sino que salieron fuera del mercado laboral aragonés.

Por último, el estudio del INE señala como un elemento relevante el desánimo de parte de la población que deja de buscar empleo porque cree que no va a encontrarlo aunque está disponible para trabajar. Esta situación se da, principalmente, entre los colectivos de edad más avanzada, en la última etapa de su trayectoria laboral. Solo se disponen de datos para España, pasando de 452.000 a 488.000 en el último año (36.000 personas más). Teniendo en cuenta que representan en torno al 3% de la población inactiva española, se podría estimar para Aragón una cifra próxima a las 14.000 personas.

En el balance desde los inicios de la crisis hasta la actualidad se puede destacar que la evolución positiva de las tasas femeninas de actividad ha suavizado una tendencia negativa de la población activa, propiciada principalmente por el envejecimiento de la población y por los movimientos migratorios. En relación al primero de los factores, si se considera la metodología estándar internacional², la tasa de actividad aragonesa de las personas entre 15 y 64 años es del 76,2%, por encima de la española (75%) y de la media de la Unión Europea-28 (71,9%). Al dejar al margen a la población de 65 y más años en el cálculo de la tasa de actividad, Aragón obtiene mejores resultados, ya que su alto porcentaje de población mayor hace que disminuya de manera considerable la proporción de activos.

En la evolución de la población ocupada y desempleada también sobresalen diversos aspectos. En el último quinquenio se han destruido en Aragón 108.700 empleos, mientras que 89.300 personas han engrosado las filas del paro. La pérdida de puestos de trabajo ha sido ligeramente mayor que en España (-17,8% y 17,3% respectivamente), principalmente por la evolución tan negativa que ha tenido el empleo durante el último año. La tasa de empleo aragonesa (45,9%) se mantiene por encima de la española (43,9%), aunque la primera ha disminuido un 5%, mientras que la segunda lo ha hecho en un 2,4%.

La reducción de la población ocupada aragonesa en el último año ha sido del 5,7% (-3,1% en el conjunto español), con un aumento del paro del 12,1% (3,9% en España). Un total de 14.700 personas se han incorporado a la situación de parado, llegando a la cifra de 136.400 parados de media en 2013.

La tasa de paro aragonesa ha sido del 21,3%, quedando cinco puntos porcentuales por debajo de la española (26,4%), aunque la primera ha crecido de una forma más importante (14,6% más) que la segunda (5,5%). El grupo más numeroso de parados ha sido el de los parados de larga duración (más de 2 años en búsqueda de empleo), con un total de 42.100 personas. Este colectivo representa el 30,9% del total de parados y el 32,5% de los parados en búsqueda efectiva de empleo, lo que significa una proporción muy significativa de personas fuera del mercado laboral y en riesgo de exclusión social.

Desde 2008 la caída de la ocupación ha sido más importante entre los hombres (-21,1%) que entre las mujeres (-13,2%). A lo largo del último año el número de empleos se redujo en 30.700, con una pérdida de 18.000 puestos de trabajo entre la población

² Eurostat calcula la tasa de actividad para la población 15-64 años, no para la población de 16 y más años, incluyendo a las personas jubiladas, como lo hace el INE en la EPA.

masculina (-6%) y 12.700 entre la femenina (-5,3%). En cuanto al número de desempleadas creció en 2013 un 13,8%, 3,3 puntos porcentuales por encima de la cifra de los hombres (10,5%).

Según la edad, la población aragonesa menor de 25 años ha registrado unas tasas de paro muy elevadas, tanto en hombres (51,4%) como en mujeres (50,8%), con un aumento de más de cinco puntos en ellos y de más de doce puntos porcentuales en ellas respecto a 2012. En el extremo superior, las personas de 55 y más años, también han elevado sus tasas en más de diez puntos porcentuales, presentando valores altos en unos (20,1%) y en otras (22,9%).

La cifra de empleados de otras nacionalidades ha bajado un 14,5% en el último año, mientras que la población ocupada de nacionalidad española ha descendido un 4,4%. Pese a esta importante disminución, la tasa de empleo de los ocupados extranjeros (47,3%) sigue por encima de la de los españoles (45,7%). La población parada de origen español ha aumentado un 6,2% en 2013, mientras que la población desempleada extranjera ha subido un 26,7%. Alrededor de 9.200 personas extranjeras han perdido su puesto de trabajo, frente a las 5.500 de nacionalidad española.

Desde los inicios de la crisis la caída de la desocupación ha afectado en mayor medida a los hombres de origen español y a las mujeres extranjeras. Sin embargo, en el último año no se ha seguido ese comportamiento, ya que entre los hombres de nacionalidad española la cifra de parados disminuye (0,7% menos), mientras que las mujeres españolas (14,2% más) o de otras nacionalidades (13% más) y, especialmente, los hombres extranjeros (43,2% más) han empeorado su situación.

Los ajustes del mercado laboral en el último año se han generalizado para el conjunto de la población aragonesa, reduciéndose las ventajas que se mantenían respecto a la media nacional. Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), la proporción de población que está viviendo en un hogar con baja intensidad en el trabajo ha pasado del 2,6% al 10,6% en Aragón, mientras que en España ha subido del 7,6% al 15,7%. Por otra parte, la información extraída de la EPA muestra como la proporción de hogares aragoneses donde todos sus miembros activos son desempleados, alrededor de 38.500 viviendas familiares durante 2013, ha pasado desde los inicios de la crisis del 2,9% al 10,5% en la actualidad (7,4 puntos porcentuales más). Por otro lado, las viviendas familiares donde al menos la mitad de los activos son parados han subido del 8,9% al 26,1% y los hogares donde todos los activos son ocupados se han reducido del 88,4% al 69,7% en el último quinquenio.

En los próximos años no solo será importante la recuperación del empleo, sino el tipo de condiciones laborales que se desarrollen. Durante 2013 se ha producido en

Aragón un incremento de la contratación temporal (3,3% más) y desde 2008 los contratos a tiempo parcial se han ampliado un 4%. La negociación colectiva y la conflictividad han presentado en el último unas cifras que no señalan una tendencia clara. Por un lado, se ha reducido la cifra de expedientes de regulación del empleo (ERE) un 24,2% y un 19,2% el número de trabajadores afectados. Se han reducido los ERE de suspensión un 20,8% (son los mayoritarios), mientras que los de extinción de contrato se han elevado un 4,7%. Por otro lado, han descendido los convenios colectivos y las revisiones salariales, afectando a un menor número de trabajadores. El incremento salarial medio pactado ha sido del 0,32%, un 69% por debajo de lo pactado el año anterior e inferior al del conjunto español (0,57%). Dentro de las conciliaciones individuales, la cantidad media acordada por despido ha sido de 22,2 miles de euros, un 13,3% menos que el año anterior. Además, ha subido el número de huelgas desarrolladas (67,7% más que en 2012) y el de jornadas no trabajadas (58,8% más), mientras que se ha reducido el número de trabajadores participantes (un 35% sobre 2012). Por último, la siniestralidad laboral en Aragón ha seguido bajando un año más, con 26,6 accidentes por 1.000 trabajadores, 2,1 puntos porcentuales por debajo del agregado nacional, lo que ha hecho que Aragón ocupe el tercer lugar entre las CCAA con menor siniestralidad.

1.2. ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO

La población aragonesa en edad de trabajar registró 1,1 millones de personas en 2013, con una proporción de población activa del 58,4% (639,5 miles de personas) y una población inactiva del 41,6% (456,4 miles de personas). En el último año la población en edad laboral disminuyó en Aragón en 8.800 personas, con 15,9 miles de personas activas menos y con una ampliación de los inactivos de 7,2 miles de personas (estudiantes, personas que se ocupan del hogar, jubilados o incapacitados).

Del total de la población activa, los parados han supuesto el 21,3% (136,4 miles de personas), mientras que la población ocupada ha alcanzado el 78,7% (503 miles de personas). La cifra de ocupados ha bajado en 30.700 personas y el número de parados ha crecido en 14.700 a lo largo de 2013.

■ Cuadro 1

Población de 16 y más años en relación con la actividad

Miles de personas. Medias anuales. Aragón. 2012-2013

	2013		2012	
	Miles	%	Miles	%
Activos	639,5	58,4	655,4	59,3
Inactivos	456,4	41,6	449,2	40,7
Total población de 16 y más años	1.095,8	100,0	1.104,6	100,0
Ocupados	503	78,7	533,7	81,4
Parados	136,4	21,3	121,8	18,6
Total población activa	639,5	100,0	655,4	100,0
Asalariados	412,5	82,0	438,5	82,2
No asalariada	90,4	18,0	95,1	17,8
Total población ocupada	503,0	100,0	533,7	100,0
Asalariados con contrato indefinido	324,7	78,7	344,8	78,6
Asalariados con contrato temporal	87,7	21,3	93,7	21,4
Total población asalariada	412,5	100,0	438,5	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población ocupada está compuesta por un 82% de asalariados (412,5 miles de personas) y por un 18% de personas no asalariadas (90.400 personas entre empleadores, empresarios sin asalariados, trabajadores independientes, cooperativistas,...). La proporción de empleados con contratos de tipo temporal es del 21,3% (87.700 personas), mientras que aquellos con contrato indefinido representan el 78,7%.

■ Cuadro 2

Evolución de la población de 16 y más años en relación con la actividad

Miles de personas y %. Aragón. 2008-2013

	Evolución 2012-2013				Evolución 2008-2013			
	Aragón		España		Aragón		España	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Activos	-15,9	-2,4	-305,7	-1,3	-19,3	-2,9	-103,0	-0,5
Ocupados	-30,7	-5,7	-532,0	-3,1	-108,7	-17,8	-3.507,7	-17,3
Parados	14,7	12,1	226,3	3,9	89,3	189,6	3.404,7	131,4
Inactivos	7,2	1,6	66,7	0,4	4,3	0,9	84,7	0,6
Población de 16 y más años	-8,8	-0,8	-239	-0,6	-15,1	-1,4	-18,3	0,0
Población ocupada:								
Asalariados	-26,1	-5,9	-536,2	-3,8	-88,5	-17,7	-2.975,7	-17,8
No asalariados	-4,7	-5,0	4,2	0,1	-20,1	-18,2	-532,0	-14,9
Población asalariada:								
Indefinidos	-20,1	-5,8	-374,9	-3,4	-48,7	-13,0	-1.298,4	-11,0
Temporales	-6,0	-6,4	-161,4	-4,8	-39,8	-31,2	-1.677,3	-34,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Las consecuencias de la crisis económica sobre el mercado de trabajo han agravado más la situación para Aragón que para el conjunto de España durante 2013, aunque la Comunidad sigue en ventaja respecto al promedio nacional. En ambos casos la población en edad laboral y la población activa han disminuido, pero mientras el número de ocupados se ha reducido en un 3,1% en el ámbito nacional, en el aragonés ha bajado un 5,7%. Asimismo, la cifra de parados ha subido un 3,9% en el primero y un 12,1% en el segundo.

El número de asalariados en Aragón ha bajado desde 2012 un 5,9% y el de no asalariados un 5%, mientras que en España han disminuido los primeros en un 3,8% y los segundos han tenido un ligero ascenso del 0,1%. Los contratos temporales han disminuido entre la población asalariada aragonesa (-6,4%) más que entre la española (-4,8%), lo mismo ha sucedido con los contratos indefinidos que se han reducido un 5,8% y un 3,4%, respectivamente.

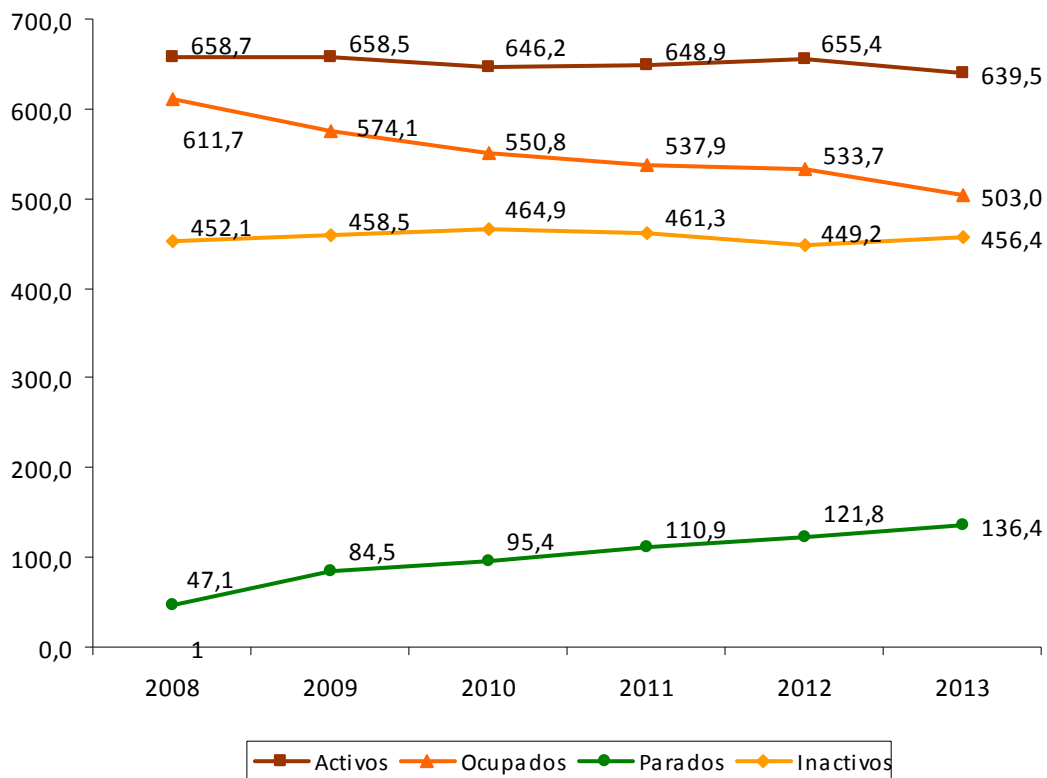
Aragón ha perdido 108,7 miles de ocupados en el último lustro, con un crecimiento aproximado de la cifra de parados de 89.300 personas. Esto significa que unas 19.300 personas, o bien han salido del mercado de trabajo y han dejado de formar parte de la población en edad de trabajar (alrededor de 15.100), o bien han elevado el número de personas inactivas (4.300 más). En términos relativos la caída de la población ocupada ha sido ligeramente mayor en Aragón (-17,8%) que en España (-17,3%), principalmente por la evolución tan negativa que ha tenido el empleo durante el último año. Se ha

incrementado el número de personas que han abandonado la Comunidad aragonesa en busca de oportunidades laborales y el de aquellas personas que quedándose, dejan de buscar empleo de manera activa.

■ Gráfico 1

Evolución de la población de 16 y más años en relación con la actividad económica.

Miles de personas. Aragón. 2008-2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Cuadro 3

Tasas de actividad, empleo y paro. %.

Medias anuales. Aragón y España. 2008-2013

	Aragón			España			Diferencia Aragón-España (puntos porcentuales)
	2013	Evolución 2012-2013 (%)	Evolución 2008-2013 (%)	2013	Evolución 2012-2013 (%)	Evolución 2008-2013 (%)	
Tasa de actividad	58,4	-1,6	-1,5	59,6	-0,6	-0,3	-1,2
Tasa de empleo	45,9	-5,0	-16,6	43,9	-2,4	-17,2	2,0
Tasa de paro	21,3	14,6	198,3	26,4	5,5	133,1	-5,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa media de actividad para la población aragonesa se ha situado en el 58,4%. Casi 6 de cada 10 personas en edad de trabajar, lo hacen o estarían dispuestas a ello. Esta proporción de activos respecto a la población de 16 y más años es inferior en 1,2 puntos porcentuales a la tasa española (59,6%), debido a que existe una población más envejecida en la Comunidad. No obstante, si se considera la metodología estándar internacional³, la tasa de actividad aragonesa de las personas entre 15 y 64 años es del 76,2%, por encima de la española (75%) y de la media de la Unión Europea-28 (71,9%). Al dejar al margen a la población de 65 y más años en el cálculo de la tasa de actividad, Aragón obtiene mejores resultados, ya que su alto porcentaje de población mayor hace que disminuya de manera considerable la proporción de activos.

La tasa de empleo en Aragón, proporción de ocupados respecto a la población en edad de trabajar, ha alcanzado el 45,9%, dos puntos por encima de la española. El descenso interanual ha sido superior en el ámbito aragonés (-5%) que en el español (-2,4%). Desde 2008 se ha registrado una disminución en ambos casos que se aproxima al 17%.

La tasa de paro, relación de la población parada con la población activa, se ha elevado de manera importante a lo largo de 2013, registrándose un 21,3% (un 14,6% más). Pese a ese notable incremento, se mantiene 5 puntos porcentuales por debajo de la española (26,4%). La trayectoria del mercado laboral aragonés, tan desfavorable en el último año, ha provocado que la tasa de desempleados haya subido en más de 14 puntos porcentuales desde 2008 (del 7,1% al 21,3%).

³ Eurostat calcula la tasa de actividad para la población 15-64 años, no para la población de 16 y más años, incluyendo a las personas jubiladas, como lo hace el INE en la EPA.

■ Gráfico 2

Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro

%. Aragón y España. 2008-2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Cuadro 4

Tasas de actividad, empleo y paro

%. Medias anuales. Aragón y provincias. 2013

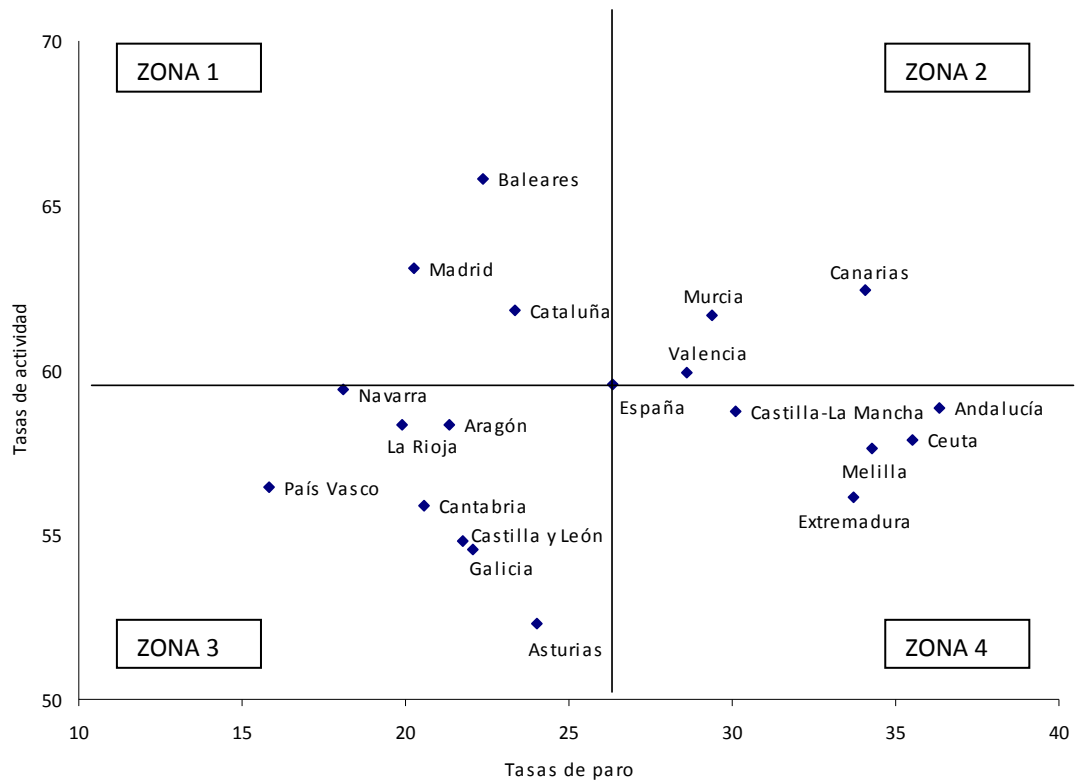
	Aragón		Huesca		Teruel		Zaragoza	
	2013	Evolución 2012-2013 (%)	2013	Evolución 2012-2013 (%)	2013	Evolución 2012-2013 (%)	2013	Evolución 2012-2013 (%)
Tasa de actividad	58,4	-1,6	54,1	-4,7	55,2	-0,7	59,8	-1,1
Tasa de empleo	45,9	-5,0	44,8	-7,4	44,3	-5,3	46,4	-4,4
Tasa de paro	21,3	14,6	17,3	17,4	19,7	23,8	22,4	13,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Los resultados provinciales muestran que la tasa de actividad más elevada se sitúa en Zaragoza (59,8%), al igual que la de empleo (46,4%). Huesca registra la tasa de paro más baja con un 17,3%, mientras que Teruel sube hasta el 19,7% y Zaragoza hasta el 22,4%. Donde más ha disminuido la tasa de empleo en el último año ha sido en la

provincia oscense (un 7,4% menos), mientras que donde más ha crecido la tasa de desempleo ha sido en la turolense (23,8% más).

■ Gráfico 3
Tasa de actividad (eje de ordenadas) y desempleo (eje de abscisas).
 %. Comunidades Autónomas. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

El examen de las tasas de actividad y paro proporciona una clasificación de las Comunidades Autónomas en cuatro grandes zonas: a) Alta actividad y bajo paro; b) Alta actividad y alto paro; c) Baja actividad y bajo paro, y d) Baja actividad y alto paro. Aragón queda incluida en la zona tres, con una tasa de actividad por debajo de la media española y una tasa de parados también inferior, aquí también se encuentran Asturias, Galicia, Castilla-León, Cantabria, País Vasco, La Rioja y Navarra. Estas dos últimas comunidades, junto a la aragonesa, se hallan próximas al grupo de cabeza, zona 1, con bajo desempleo y alta actividad, aquí destacan Baleares, Madrid y Cataluña.

1.2.1. La población activa aragonesa

La población económicamente activa es el conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. La población inactiva contiene, entre otros colectivos, a estudiantes, jubilados, amas de casa e incapacitados.

La población activa aragonesa ha disminuido hasta situarse en 639.500 personas, el 58,4% de la población en edad de trabajar. La cifra de hombres es de 348.900 (un 54,6%), mientras que la de mujeres es de 290.600 (45,4%). Aunque la población activa masculina es más elevada, tanto desde los inicios de la crisis como en el último año, se ha reducido en mayor medida que la población femenina. Esta última descendió a lo largo de 2013 en un -1,6%, mientras que desde 2008 tuvo un incremento del 3,3%. En el caso de los varones ambas variaciones fueron negativas (-3,2% y -7,6%, respectivamente).

■ Cuadro 5

Población de 16 y más años en relación con la actividad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2012-2013

	2013		Evolución 2012-2013		Evolución 2008-2013	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Población activa	639,5	100,0	-15,9	-2,4	-19,3	-2,9
Hombres	348,9	54,6	-11,4	-3,2	-28,5	-7,6
Mujeres	290,6	45,4	-4,6	-1,6	9,3	3,3
Población inactiva	456,4	100,0	7,2	1,6	4,3	0,9
Hombres	189,6	41,6	5,8	3,2	14,7	8,4
Mujeres	266,8	58,4	1,3	0,5	-10,5	-3,8
Total población 16 y más años	1.095,8	100,0	-8,8	-0,8	-15,0	-1,4
Hombres	538,5	49,1	-5,5	-1,0	-13,8	-2,5
Mujeres	557,3	50,9	-3,3	-0,6	-1,2	-0,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

El 58,4% de la población inactiva son mujeres, alrededor de 266.800, mientras que el 41,6% restante son varones (189.600). La inactividad ha crecido en el último lustro un 8,4% dentro de la población masculina, mientras la femenina se ha reducido un 3,8%. Durante este año se ha incrementado en los hombres de manera más importante (3,2% más) que en las mujeres (0,5% más).

■ Cuadro 6
Tasas de actividad por sexo y edad
 %. Medias anuales. Aragón. 2013

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Diferencia Mujeres-Hombres (puntos porcentuales)
Tasas de actividad	58,4	64,8	52,1	-12,7
Menores de 25 años	41,6	42,6	40,5	-2,1
De 25 a 54 años	60,2	67,3	53,3	-13,9
De 55 y más años	21,2	26,6	16,6	-10,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

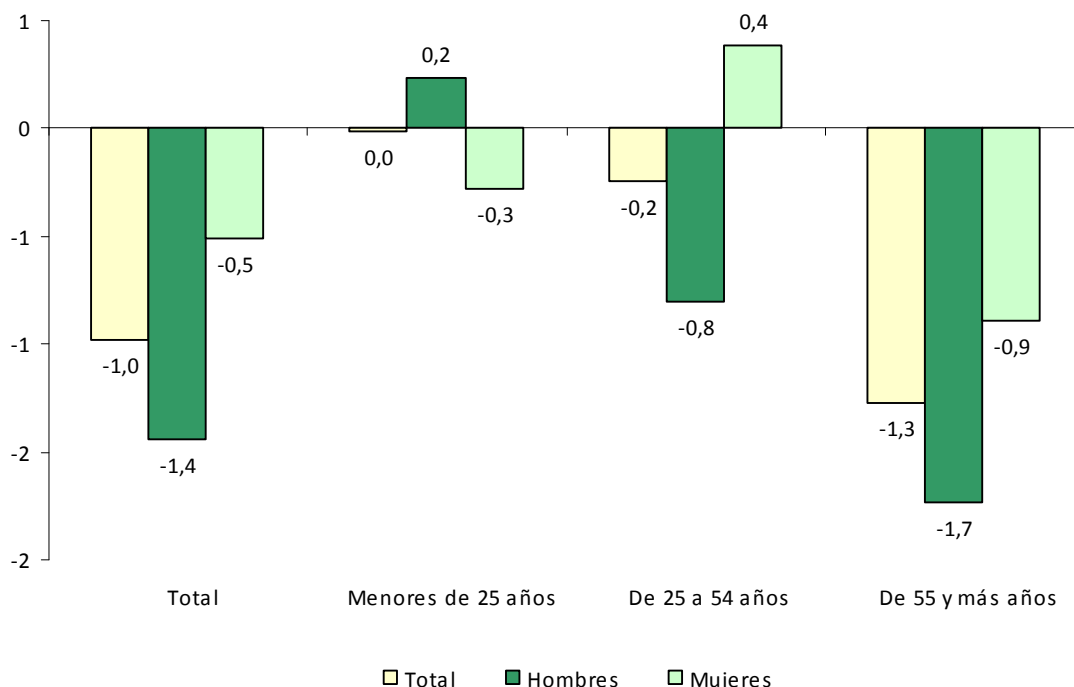
Los mayores de 55 años presentan las tasas de actividad más bajas (21,2%), casi la tercera parte de las que registra el grupo de edad entre los 25 y los 54 años (60,2%). Los menores de 25 años son el otro colectivo con las cifras más bajas (41,6%). Es en el grupo central donde se encuentran las diferencias más importantes entre la tasa de actividad masculina y femenina (13,9 puntos por debajo en ellas), siendo en los más jóvenes más reducida esa distancia (2,1 superior en ellos).

La disminución más importante de la tasa de actividad a lo largo de este año se ha producido entre hombres (-1,7%) y mujeres (-0,9%) de más de 55 años y varones de 25 a 54 años (-0,8%). Los únicos incrementos se han dado entre las mujeres de 25 a 54 años (0,4% más) y la población masculina menor de 25 años (0,2%).

■ Gráfico 4

Diferencial entre las tasas de actividad por sexo y grupos de edad

Puntos porcentuales. Medias anuales. Aragón. 2012-2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de actividad española (59,6%) sigue manteniéndose por encima de la media aragonesa (58,4%). Además, esta última muestra unos descensos más elevados, tanto desde 2008 (-1,5%) como durante 2013 (-1,6%).

■ Cuadro 7

Tasas de actividad

%. Aragón y España. 2008-2013

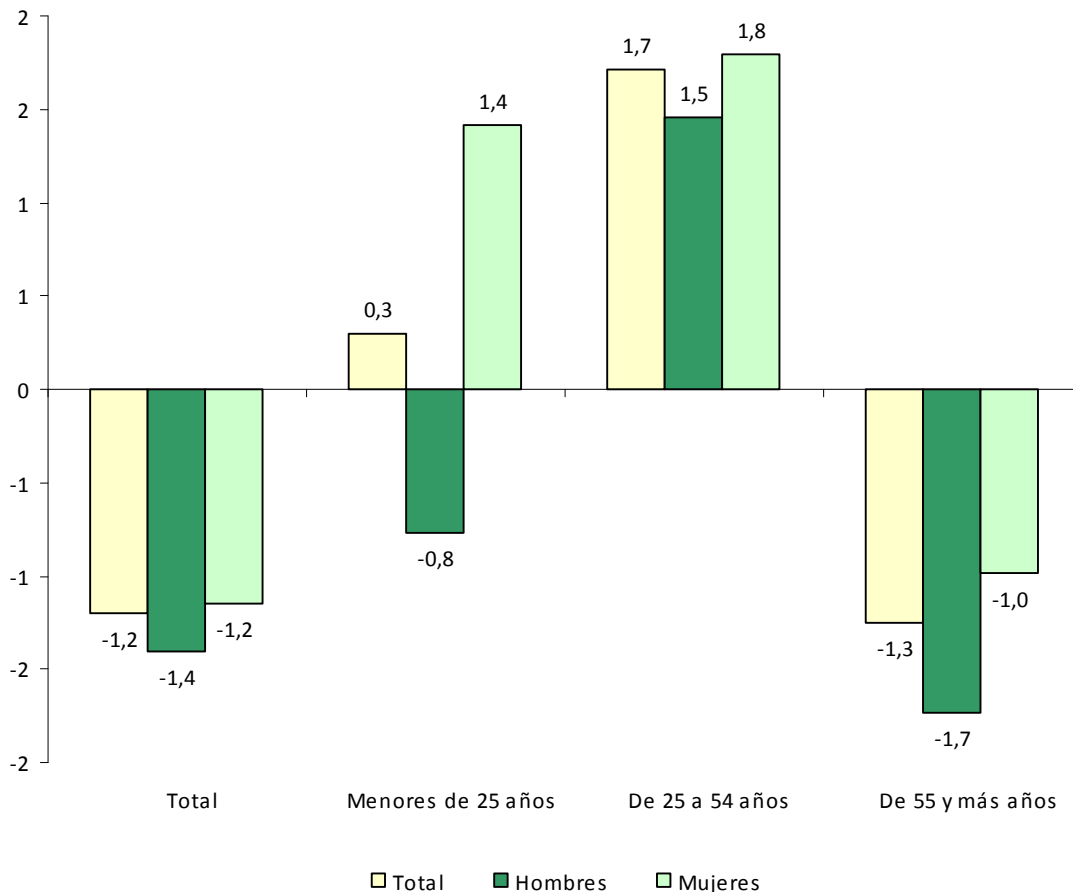
	2013	Evolución 2012-2013 (%)	Evolución 2008-2013 (%)
Aragón	58,4	-1,6	-1,5
España	59,6	-0,6	-0,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

El diferencial entre la tasa de actividad española y aragonesa se explica con claridad si se efectúa un análisis comparativo por grupos de edad. Aragón presenta un balance negativo en la población mayor de 54 años, en los hombres es inferior a España en 1,7 puntos porcentuales y en las mujeres en un punto. También los varones más jóvenes tienen unas tasas más bajas que las españolas (0,8 puntos menos). Por el contrario, el grupo de 25 a 54 años y las mujeres menores de 25, tienen unos porcentajes de actividad superiores a las registradas en el agregado nacional.

■ Gráfico 5

Diferencial entre las tasas de actividad aragonesa y española por edad y sexo
 % . Medias anuales. Aragón y España. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población activa extranjera está constituida por un total de 101.400 personas, el 16% del conjunto de activos en Aragón. El 51% de este colectivo son varones, mientras que el 49% restante son mujeres. Estas últimas, aunque redujeron ligeramente su cifra en el último año (-0,4%), mantienen una evolución positiva desde 2008 (3,8% más). También las mujeres de origen español presentan datos similares, con una menor bajada que los hombres durante este año (-1,8%) y un ascenso en el último quinquenio (3,2% más). La población activa masculina cayó de manera más notable desde los inicios de la crisis, fuera de origen español (-7,5%) o extranjero (-7,8%).

La tasa de actividad de la población extranjera es mucho más elevada que la de población española. Entre los varones de otras nacionalidades alcanza su valor más alto (88,2%), mientras que entre las mujeres foráneas registra un 74,2%. Alrededor de 25 puntos porcentuales por encima de las tasas de la población masculina (62%) y la femenina (49%) de origen español.

■ Cuadro 8

Población activa por nacionalidad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013

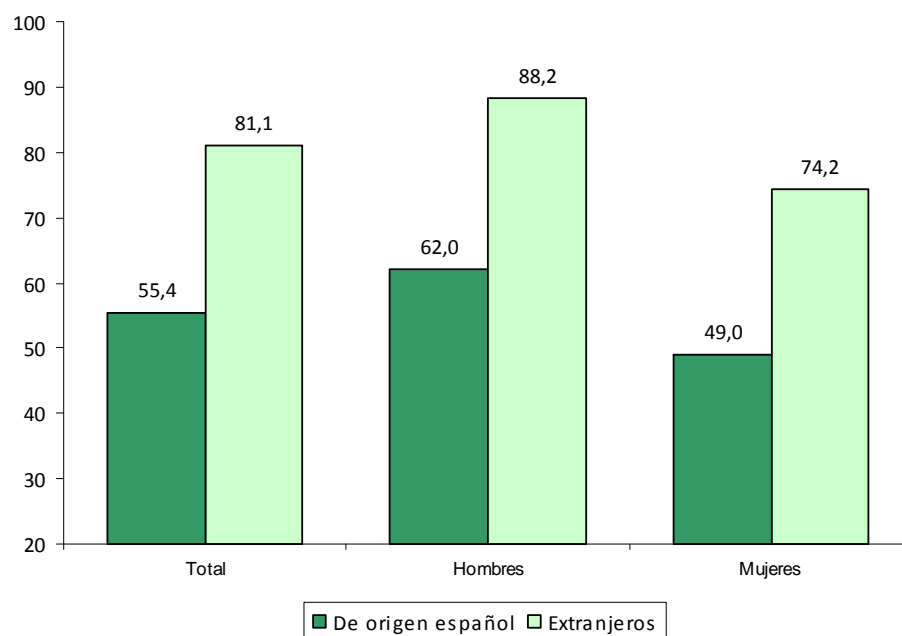
	Población activa total			Población activa de origen español			Población activa extranjera		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2013	639,5	348,9	290,6	538,0	297,0	241,0	101,4	51,9	49,5
2012	655,4	360,3	295,1	553,1	307,7	245,5	102,3	52,6	49,7
2008	648,8	360,6	288,2	544,9	306,8	238,1	103,9	53,8	50,1
2012-2013 Miles	-15,9	-11,4	-4,6	-15,1	-10,7	-4,5	-0,9	-0,7	-0,2
2012-2013 %	-2,4	-3,2	-1,5	-2,7	-3,5	-1,8	-0,9	-1,3	-0,4
2008-2013 Miles	-19,2	-28,5	9,3	-16,8	-24,2	7,4	-2,5	-4,4	1,8
2008-2013 %	-2,9	-7,6	3,3	-3,0	-7,5	3,2	-2,4	-7,8	3,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 6

Tasas de actividad por nacionalidad y sexo

%. Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.2.2. La población ocupada

El volumen de población ocupada se sitúa en Aragón en torno a las 503.000 personas, con un 55,4% de hombres y un 44,6% de mujeres con trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia. Durante 2013 el número de empleos se redujo en 30.700 (-5,7%), con una pérdida de 18.000 puestos de trabajo entre la población masculina (-6%) y de 12.700 entre la femenina (-5,3%).

La ocupación ha caído en Aragón desde los inicios de la crisis económica en 108,7 miles de personas (-17,8%), las mujeres han tenido un descenso menos acusado que los varones, con una desaparición de 34,1 miles de empleos entre ellas (-13,2%) y de 74.500 entre ellos (-21,1%).

■ Cuadro 9

Población ocupada y parada

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013

	2013		Evolución 2012-2013		Evolución 2008-2013	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Población ocupada	503	100,0	-30,7	-5,7	-108,7	-17,8
Hombres	278,9	55,4	-18,0	-6,0	-74,5	-21,1
Mujeres	224,1	44,6	-12,7	-5,3	-34,1	-13,2
Población parada	136,4	100,0	14,7	12,1	89,3	189,6
Hombres	70,0	51,3	6,6	10,5	46,0	191,4
Mujeres	66,4	48,7	8,1	13,8	43,4	188,1
Total Población activa	639,5	100,0	-15,9	-2,4	-19,3	-2,9
Hombres	348,9	54,6	-11,4	-3,2	-28,5	-7,6
Mujeres	290,6	45,4	-4,6	-1,6	9,3	3,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de empleo en Aragón (45,9%) se ha situado 2 puntos porcentuales por encima del promedio nacional (43,9%). Ésta cayó en el último año (-5%) de manera más acusada que la española (-2,4%). Aragón está en la séptima posición dentro de las comunidades autónomas con mayor tasa de ocupación, hallándose en primer lugar Baleares (con un 51,1%), Madrid (50,3%), Navarra (48,7%), País Vasco (47,5%), Cataluña (47,4%) y La Rioja (46,7%).

■ Cuadro 10

Tasas de empleo

%. Medias anuales. Aragón y España. 2008-2013

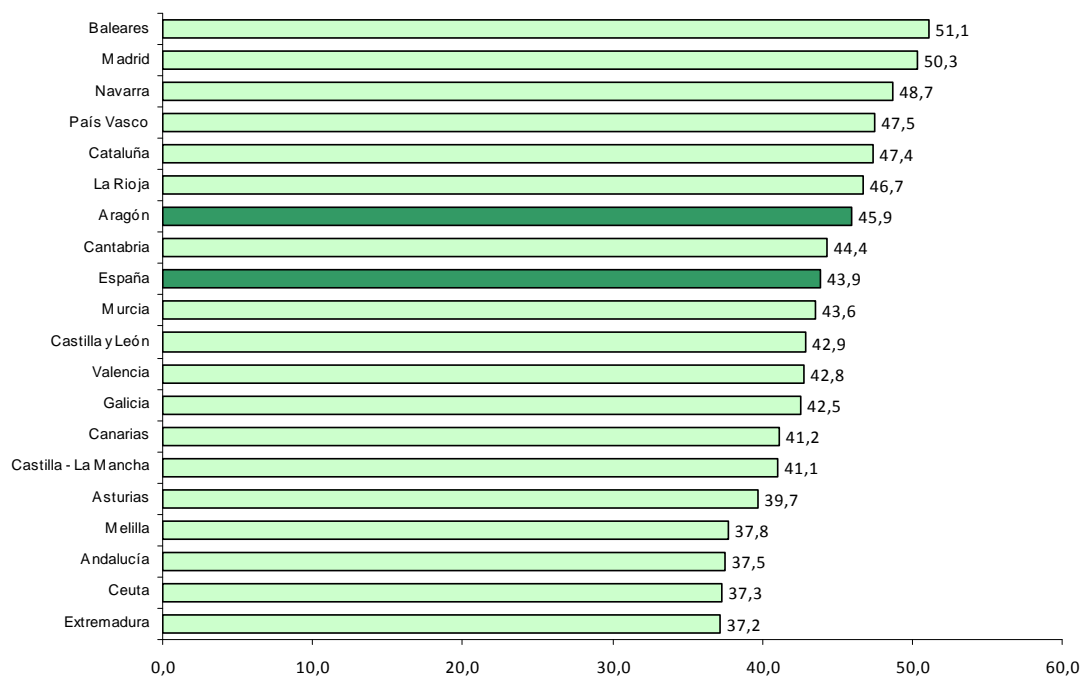
	2013	Evolución 2012-2013 (%)	Evolución 2008-2013 (%)
Aragón	45,9	-5	-16,6
España	43,9	-2,4	-17,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 7

Tasas de empleo

%. Medias anuales. Comunidades Autónomas. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por sexo y grupos de edad

Los hombres (51,8%) mantienen una tasa de empleo 11,6 puntos superior a las mujeres (40,2%). Entre los más jóvenes apenas se registran diferencias entre ambos géneros, siendo ligeramente más elevada en la población masculina (20,7% para ellos y 20% para ellas). A partir de los 25 años esas distancias se amplían, reduciéndose mínimamente en las edades más próximas a la jubilación.

La tasa de empleo que más ha disminuido en 2013 ha sido la de las mujeres más jóvenes (-5,1 puntos porcentuales). Entre los 25 y 54 años son los hombres los que tienen un descenso más importante (-2,7%), lo mismo sucede a partir de los 55 años, donde la tasa de los varones es la que más ha bajado (-2,2%). En ninguno de los tres grandes grupos de edad se ha dado un aumento de la tasa de empleo, bajando en menor medida entre la población femenina de 25 a 54 años (-1,3%).

■ Cuadro 11

Tasas de empleo por grupo de edad y sexo

% Medias anuales. Aragón. 2013

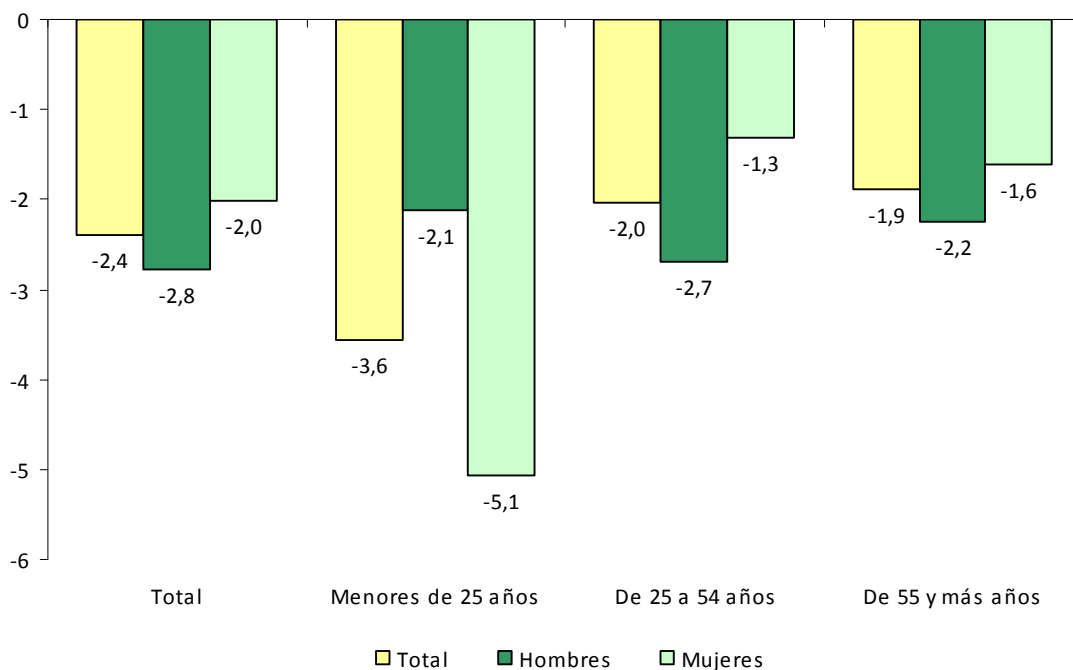
	Total población ocupada	Hombres	Mujeres	Diferencia Mujeres-Hombres (puntos porcentuales)
Tasas de empleo	45,9	51,8	40,2	-11,6
Menores de 25 años	20,4	20,7	20,0	-0,8
De 25 a 54 años	70,9	76,3	65,3	-11,0
De 55 y más años	18,2	23,3	13,9	-9,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 8

Diferencial entre las tasas de empleo por sexo y grupos de edad

Puntos porcentuales. Medias anuales. Aragón. 2012-2013

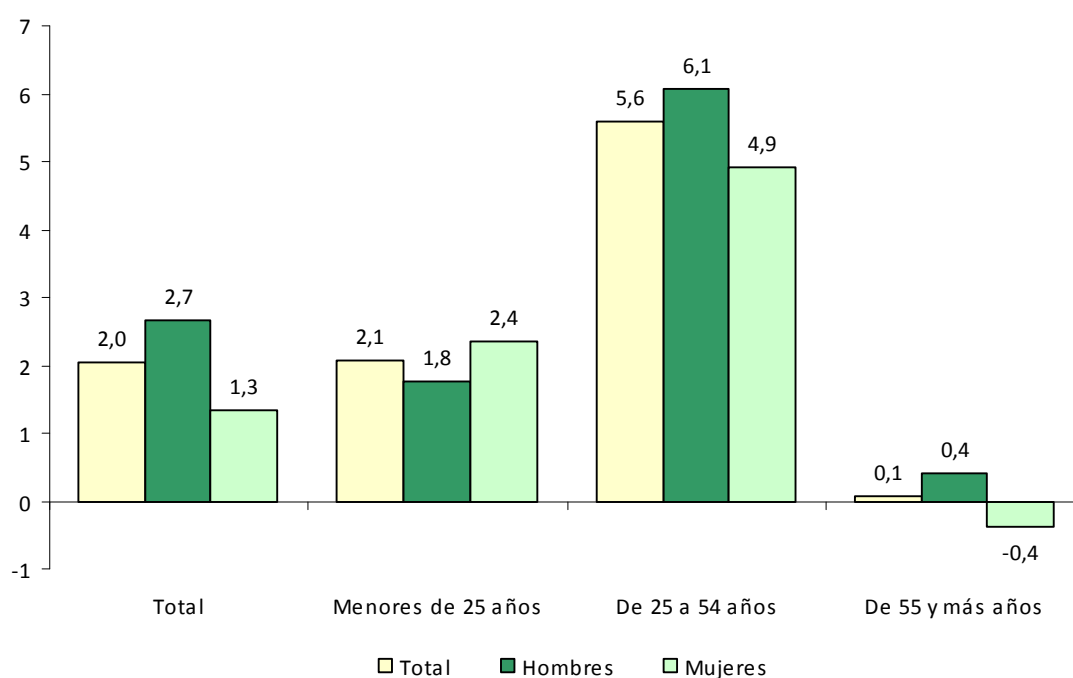


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de empleo aragonesa se mantiene por encima de la española en la mayoría de los grandes grupos de edad y en ambos géneros, con la excepción de las mujeres mayores de 55 años que están 0,4 puntos porcentuales por debajo de la media nacional. La mayor distancia a favor de Aragón se produce entre los 25 y 54 años, tanto en la población femenina (4,9 puntos más) como en la masculina (6,1 puntos más).

■ Gráfico 9

Diferencial entre las tasas de empleo aragonesas y españolas por sexo y grupos de edad
Puntos porcentuales. Medias anuales. Aragón y España. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por nacionalidad

La población ocupada extranjera en 2013 ha sido de 59.100 personas, el 11,7% de la población ocupada de Aragón. La población ocupada de origen español, alrededor de 444.000 personas, ha disminuido en el último año un 4,4%, mientras que el número de trabajadores foráneos se ha reducido en un 14,5%. Este descenso ha sido más acusado entre los hombres (-20,9%) que entre las mujeres (-7,2%).

Desde los inicios de la crisis la población empleada de origen español ha disminuido en 78.900 personas, mientras que la procedente de otros países ha bajado en 29.700. En cifras relativas la pérdida de puestos de trabajo ha sido más elevada dentro de la población extranjera (33,4% menos), que entre la española (-15,1%).

■ Cuadro 12

Ocupados por nacionalidad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013

	Población ocupada total			Pob. ocupada de origen español			Población ocupada extranjera		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Población ocupada 2013	503	278,9	224,1	444,0	250,0	194,0	59,1	28,9	30,2
Evol. 2012-2013 (Miles)	-30,6	-18,0	-12,7	100	56,3	43,7	100	48,9	51,1
Evol. 2012-2013 (%)	-5,7	-6,0	-5,3	-20,6	-10,3	-10,3	-10,0	-7,7	-2,3
Evol. 2008-2013 (Miles)	-108,7	-74,5	-34,2	-78,9	-57	-21,9	-29,7	-17,5	-12,2
Evol. 2008-2013 (%)	-17,8	-21,1	-13,2	-15,1	-18,6	-10,1	-33,4	-37,7	-28,8

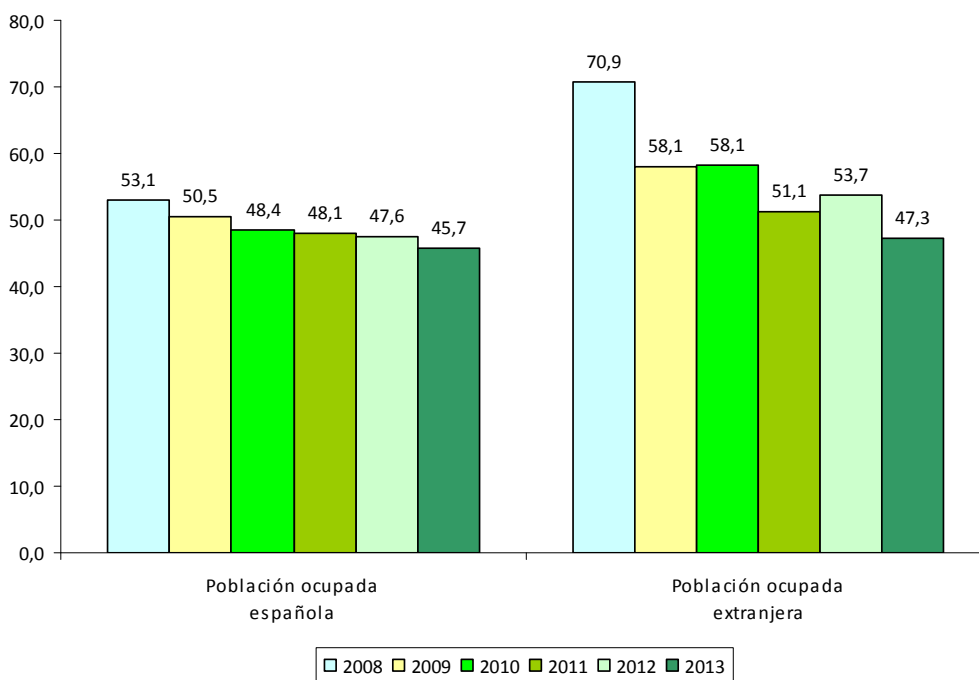
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de empleo de la población extranjera (47,3%) se mantiene por encima de la tasa de la población española (45,7%). Desde 2008 se presentan diferencias en la evolución de ambas, con un descenso más suavizado en la primera y una caída escalonada pero mucho mayor en la segunda. La tasa de empleo descendió en el último año para la población española en 1,9 puntos porcentuales, mientras que en los extranjeros disminuyó 6,4 puntos porcentuales.

■ Gráfico 10

Evolución de las tasas de empleo por nacionalidad

Puntos porcentuales. Aragón. 2008-2013



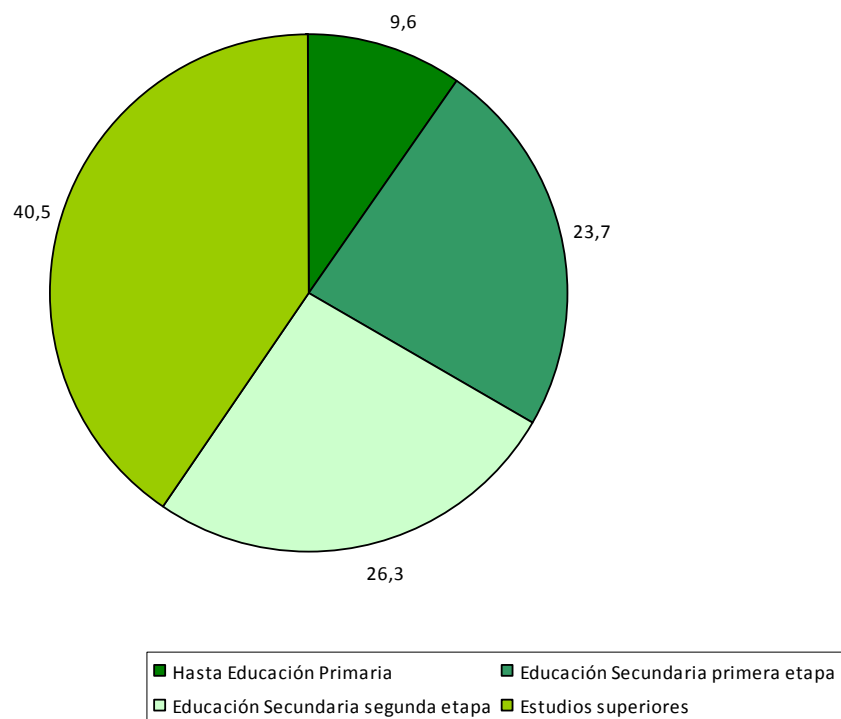
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por nivel de estudios

El 40,5% de la población ocupada aragonesa tiene una formación superior. Conforme disminuye el nivel de estudios terminados desciende el porcentaje de población empleada. La proporción de trabajadores que han finalizado la segunda etapa de educación secundaria se sitúa en el 26,3%, descendiendo al 23,7% entre los que terminaron estudios secundarios de primera etapa y hasta el 9,6% entre los que alcanzaron estudios de educación primaria.

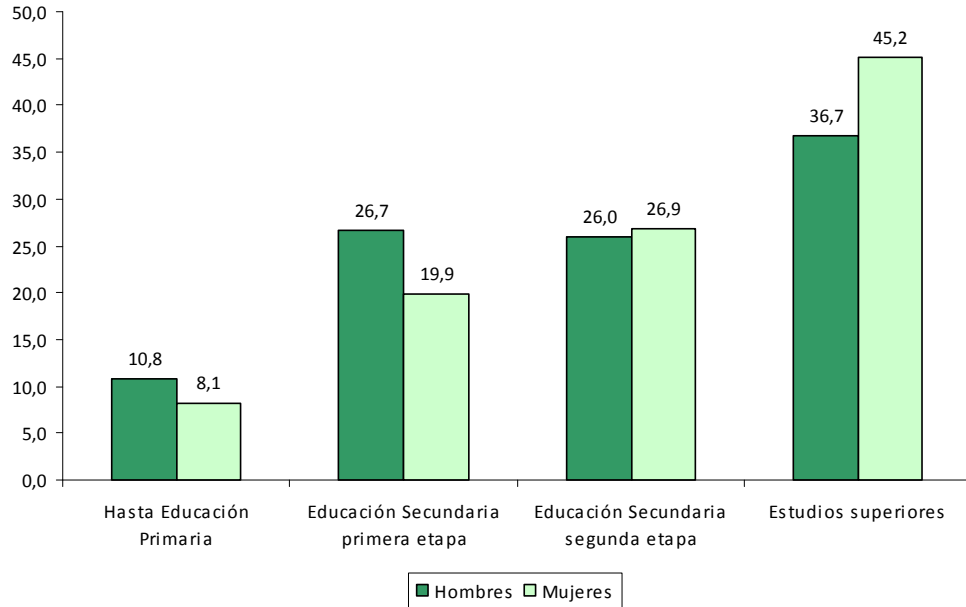
■ Gráfico 11

Distribución de la población ocupada por nivel de estudios terminados
%. Media anual. Aragón. 2013



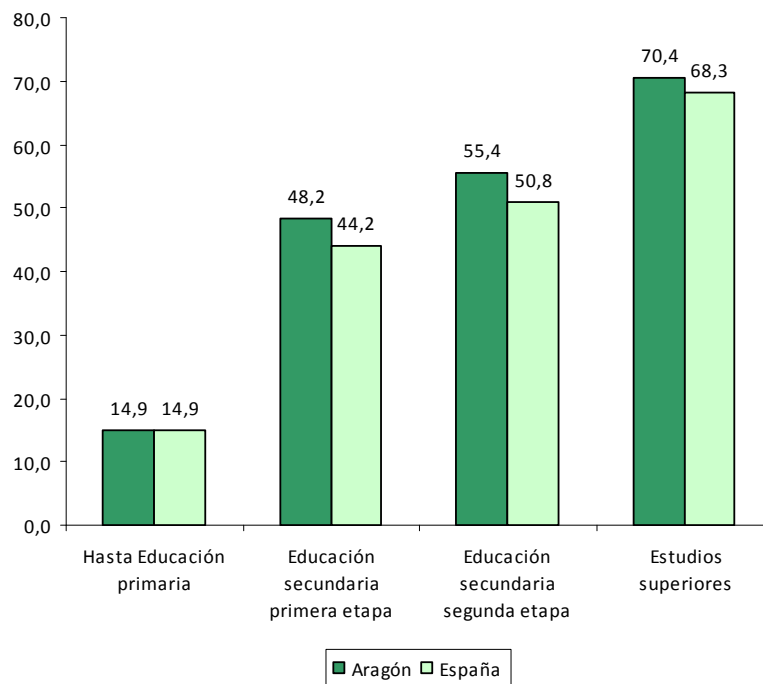
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 12

Distribución de la población ocupada por nivel de estudios terminados y sexo
 %. Media anual. Aragón. 2013


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 13

Tasas de empleo por nivel de estudios terminados
 %. Medias anuales. Aragón y España. 2013


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Los niveles educativos más altos presentan las tasas de ocupación más elevadas. Aquéllos con estudios superiores registran una tasa de empleo del 70,4% (2,1 puntos por encima de la española). Los que han terminado la educación secundaria de segunda etapa (55,4%) y de primera (48,2%) también mantienen unas tasas superiores a las españolas, con una diferencia que se sitúa alrededor de los cuatro puntos porcentuales. Las tasas de ocupación nacional y autonómica (14,9%) se igualan dentro de la población con niveles más bajos de formación, encontrándose muy por debajo de las tasas medias de empleo.

Población ocupada por sectores económicos

El sector Servicios concentra a la mayoría de los ocupados aragoneses (70,8%), cinco puntos porcentuales por debajo de la media española (75,8%). Mientras que los ocupados en Industria tienen un mayor peso en Aragón (17,2%) que en España (13,7%). Lo mismo sucede en Agricultura, donde la Comunidad presenta un 6%, casi dos puntos por encima del conjunto nacional. La proporción de empleados en Construcción (6,1%) no varía de un ámbito a otro.

La caída de la ocupación se ha extendido a todos los sectores económicos en 2013, siendo más acentuada en Aragón que en el conjunto de España. La construcción ha sido la que más ha notado la reducción del número de trabajadores (-17,5%), seguida de la industria (-10,8%), la agricultura (-4,1%) y los servicios (-3,4%).

■ Cuadro 13

Población ocupada por sectores económicos

Medias anuales. Miles de personas. Aragón y España. 2012-2013

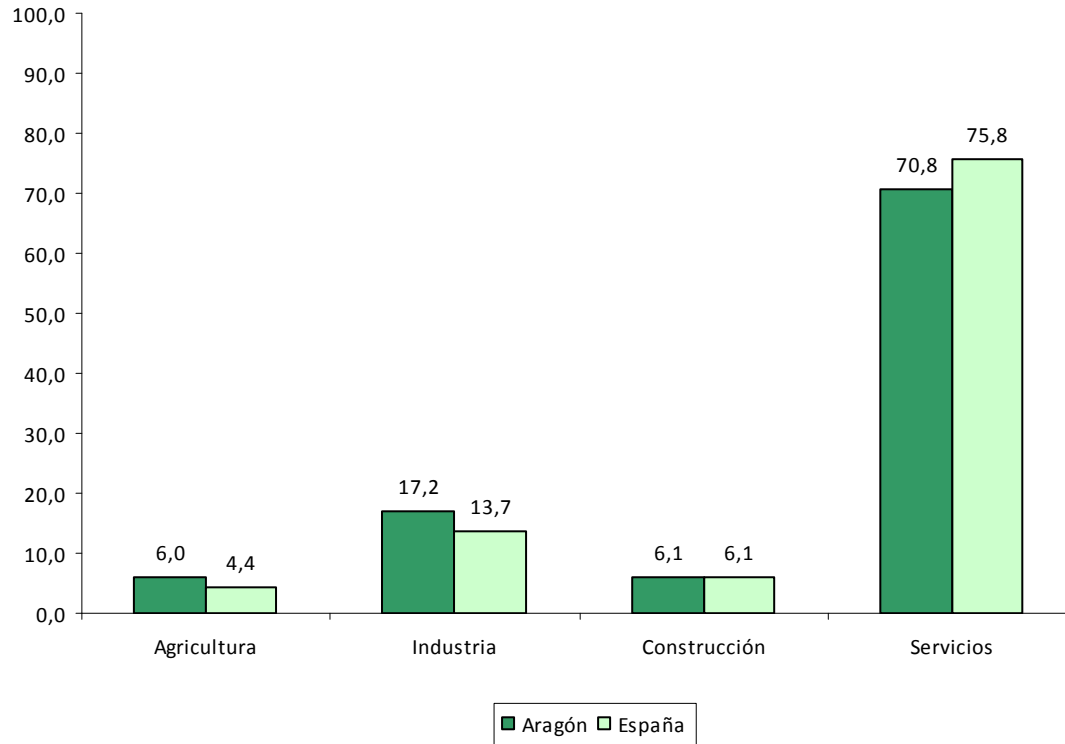
	Aragón			España		
	Miles	%	Evolución 2012-2013 (%)	Miles	%	Evolución 2012-2013 (%)
Agricultura	30	6,0	-4,1	745,1	4,4	-1,1
Industria	86,3	17,2	-10,8	2.292,8	13,7	-5,7
Construcción	30,5	6,1	-17,5	1.016,2	6,1	-11,4
Servicios	356,2	70,8	-3,4	12.695,9	75,8	-2,0
Total	503	100	-5,7	16.750,0	100	-3,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 14

Población ocupada por sectores económicos

%. Aragón y España. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población ocupada ha caído desde 2008 un 17,7% en Aragón (un 17,3% en España). La construcción (-53,9%) y la industria (-33,6%) han sido los sectores donde más se ha destruido empleo desde el inicio de la crisis. El sector industrial ha experimentado una reducción más acusada en la Comunidad que en el conjunto nacional, mientras que los puestos de trabajo derivados de la actividad constructora han bajado más en el ámbito español que en el aragonés. La disminución de los ocupados en servicios ha sido similar en ambas zonas (-7,9%). Tan sólo los empleados aragoneses en agricultura han aumentado (4,3%), mientras que la tasa de variación española ha sido negativa (-9%).

■ Gráfico 15

Evolución de la población ocupada por sectores económicos

%. Aragón y España. 2008-2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por grupos ocupacionales

Los trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores son los que tienen una mayor presencia en el conjunto de los grupos ocupacionales (20,6%), seguidos de los técnicos y profesionales científicos e intelectuales (16%), de los artesanos y trabajadores cualificados de la industria y construcción (12,2%), de las ocupaciones elementales (12,1%), y de los técnicos y profesionales de apoyo (10,6%).

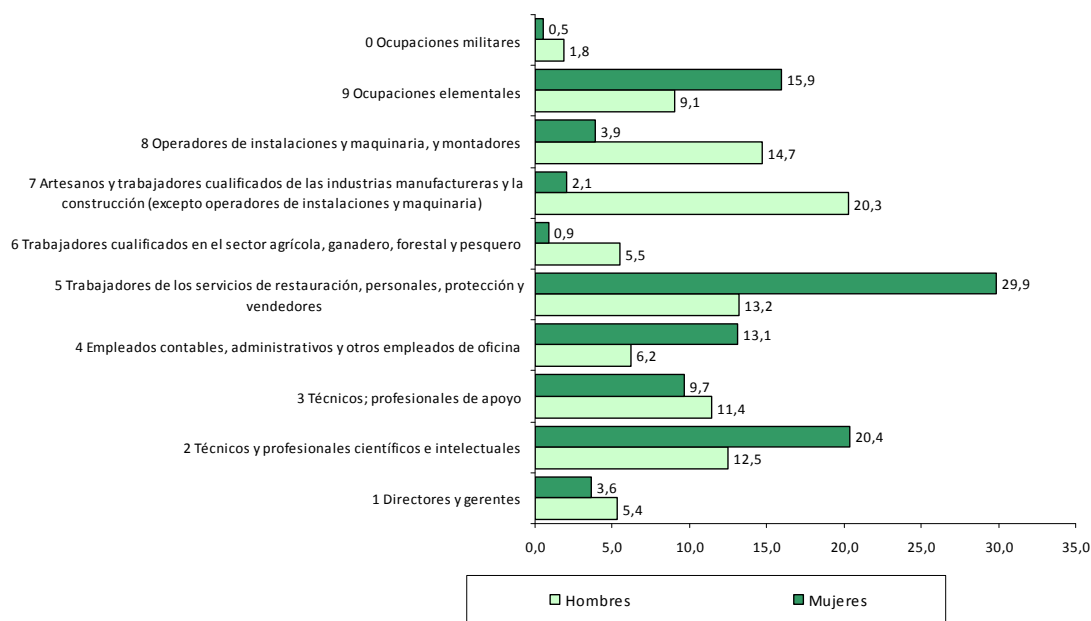
Las mujeres predominan en los grupos de trabajadores de servicios de restauración, ocupaciones elementales y el de empleados administrativos, pero también en los técnicos y profesionales científicos e intelectuales. Las mujeres están más presentes en el extremo superior e inferior de la escala. Los hombres, por su parte, dominan en trabajadores cualificados en industria-construcción y en agricultura, en operadores de maquinaria y montadores, en técnicos y profesionales de apoyo, en directores y gerentes y en ocupaciones militares.

■ Cuadro 14
Población ocupada por grupo ocupacional y sexo
 Miles de personas. Aragón. 2013

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1 Directores y gerentes	23,1	15,0	8,1
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	80,6	34,8	45,8
3 Técnicos; profesionales de apoyo	53,5	31,8	21,7
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	46,8	17,4	29,5
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	103,7	36,7	67,0
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	17,4	15,4	2,0
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	61,2	56,6	4,6
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	49,7	40,9	8,8
9 Ocupaciones elementales	61,0	25,3	35,7
0 Ocupaciones militares	6,3	5,1	1,2
Total	503	278,9	224,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 16
Población ocupada por grupo ocupacional y sexo
 % sobre total de cada sexo. Media anual. Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada asalariada y temporalidad

La población asalariada de Aragón ha sido de 412,5 miles de personas en 2013, representando el 82% de la población ocupada. Del conjunto de personas asalariadas, el 78,7% disponía de un contrato indefinido. La proporción de contratación temporal respecto al total de asalariados ha supuesto el 21,3%, 2,1 puntos porcentuales por debajo de la media española. La temporalidad sigue siendo más elevada entre las mujeres que entre los hombres.

La tasa de contratación temporal ha seguido una tendencia a la baja desde 2008, con descensos menos acusados entre los varones. En el último año también ha disminuido en ambos territorios, aunque ha subido dentro de la población femenina en el caso aragonés y dentro de la masculina en el agregado nacional.

■ Cuadro 15

Tasa de temporalidad de la población asalariada

% Aragón y España. 2008-2013

	Aragón			España		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Tasa de temporalidad 2013	21,3	19,8	22,9	23,4	22,5	24,3
Evolución 2012-2013 (%)	-0,6	-3,4	2,3	-1,0	1,0	-3,2
Evolución 2008-2013 (%)	-16,6	-10,0	-22,8	-20,2	-18,4	-22,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada en el sector público y privado

La población ocupada en el sector público en Aragón llega a las 92.200 personas, el 18,3% de la población ocupada aragonesa. En el conjunto de España esa proporción es inferior en 1,4 puntos porcentuales (16,9%).

Durante 2013 el empleo público ha disminuido en mayor medida que el privado (-9,7% y -4,8% respectivamente), y en proporciones mayores a las españolas (-6,1% en el sector público y -2,4% en el privado).

El sector público en Aragón y en España ha perdido puestos de trabajo desde 2008 (bajadas del -10,1% y el -4,4%), mientras que en el sector privado la caída ha sido más importante, con cifras muy similares en ambos casos (-19,3% y -19,5%, respectivamente).

■ Cuadro 16

Población ocupada en el sector público y privado

Miles de personas y %. 2008-2013

	Aragón			España		
	Empleo público	Empleo privado	Total	Empleo público	Empleo privado	Total
Población ocupada (miles)	92,2	410,8	503	2.828,9	13.921,1	16.750,0
Población ocupada (% horiz.)	18,3	81,7	100,0	16,9	83,1	100,0
Evolución 2012-2013 (%)	-9,7	-4,8	-5,7	-6,1	-2,4	-3,1
Evolución 2008-2013 (%)	-10,1	-19,3	-17,8	-4,4	-19,5	-17,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.2.3. La afiliación a la Seguridad Social

La cifra de afiliados en Aragón ha alcanzado en 2013 las 496.021 personas, registro inferior al total de ocupados estimados por la EPA (503.000 personas). Las altas en la Seguridad Social han disminuido un 3% respecto a 2013, menor que la reducción registrada por los ocupados EPA (-5,7%)..

■ Cuadro 17

Afiliados a la Seguridad Social por regímenes

Personas. Medias anuales. Aragón y España. 2013

	2013 (n)	Evolución 2012-2013 (%)		Evolución 2008-2013 (%)	
	Aragón	Aragón	España	Aragón	España
Régimen general y minería del carbón	369.834	-4,3	-4,0	-18,5	-17,7
Autónomos	102.901	-0,6	-0,6	-11,6	-10,4
Hogar	11.965	26,4	20,5	65,4	50,8
Régimen agrario cuenta ajena	11.321	-5,5	-7,6	21,6	0,5
Total afiliados	496.021	-3,0	-3,1	-15,5	-14,6

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia

El régimen general concentra el mayor número de afiliaciones con 369.834 personas (74,6%). En el régimen de autónomos se han alcanzado 102.901 afiliados (20,7%). El régimen de empleados del hogar 11.965 (2,4%) y el régimen agrario por cuenta ajena ha registrado 11.321 afiliaciones (2,3%).

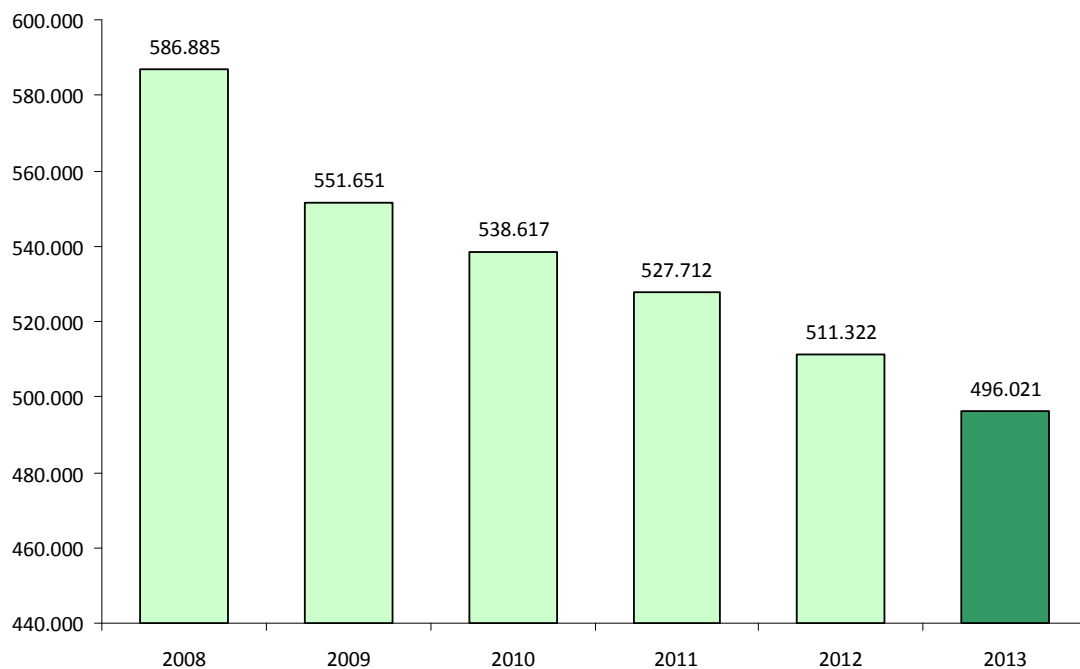
El régimen del Hogar ha sido el único que ha crecido en el último año, tanto en Aragón (26,4% más) como en España (20,5% más), mientras que los descensos más importantes se han producido en el régimen agrario por cuenta ajena (-5,5% y -7,6%, respectivamente) y en el régimen general (-4,3% para el ámbito aragonés y -4% para el agregado nacional).

La bajada de la afiliación total en Aragón desde 2008 ha sido del 15,5% (superior a la media española en casi un punto porcentual), principalmente por la reducción del régimen general (-18,5%) y el de autónomos (-11,6%). El incremento de las personas afiliadas al régimen de empleados del hogar ha sido lo más significativo (65,4% en la Comunidad y 50,8% en España), junto al aumento de las afiliaciones aragonesas en el régimen agrario por cuenta ajena (21,6% más). La variación de estas últimas también ha sido superior a la registrada por el conjunto nacional (0,5% más).

■ Gráfico 17

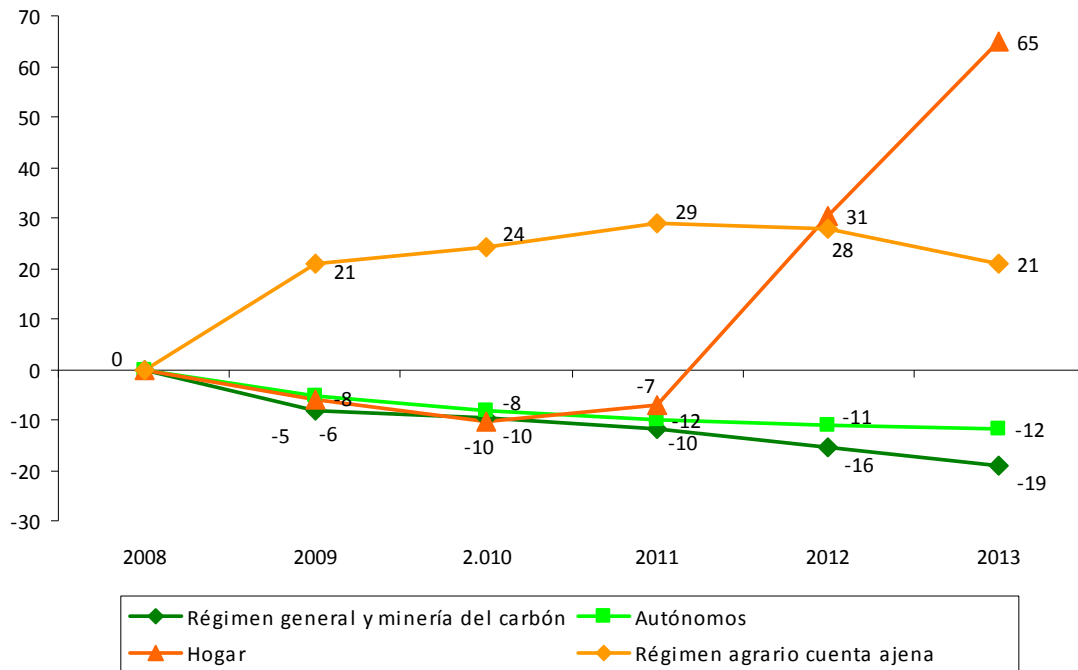
Afiliados a la Seguridad Social

Personas. Medias anuales. Aragón. 2008-2013



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia

■ Gráfico 18

Evolución de los afiliados a la Seguridad Social, por régimen de cotización
 %. Base 0 = 2008. Aragón. 2008-2013


Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia

1.2.4. La población parada

La población parada en Aragón llegó en 2013 a las 136.400 personas, con un incremento en el último año de 14.700 personas (12,1% más). El paro aumentó más entre las mujeres (13,8%) que entre los hombres (10,5%).

Desde los inicios de la crisis en 2008 la población parada se ha ampliado en 89,3 miles de personas, 46.000 más entre los hombres y 43.400 entre las mujeres, multiplicándose por tres el número de desempleados.

■ Cuadro 18

Población parada

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013

	2013	Evolución 2012-2013		Evolución 2008-2013	
	Miles	Miles	%	Miles	%
Población parada	136,4	14,7	12,1	89,3	189,6
Hombres	70,0	6,6	10,5	46,0	191,4
Mujeres	66,4	8,1	13,8	43,4	188,1
Población ocupada	503	-30,7	-5,7	-108,7	-17,8
Población activa	639,5	-15,9	-2,4	-19,3	-2,9

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de paro aragonesa fue del 21,3% durante 2013, manteniéndose casi 5 puntos por debajo del agregado nacional (26,4%). El incremento interanual de la tasa de paro (14,7%) ha sido superior al registrado por la tasa media española (5,4%).

■ Cuadro 19

Tasas de paro

% Medias anuales. Aragón y España. 2008-2013

	2013	Evolución 2012-2013 (%)	Evolución 2008-2013 (%)
Aragón	21,3	14,7	196,3
España	26,4	5,4	133,3

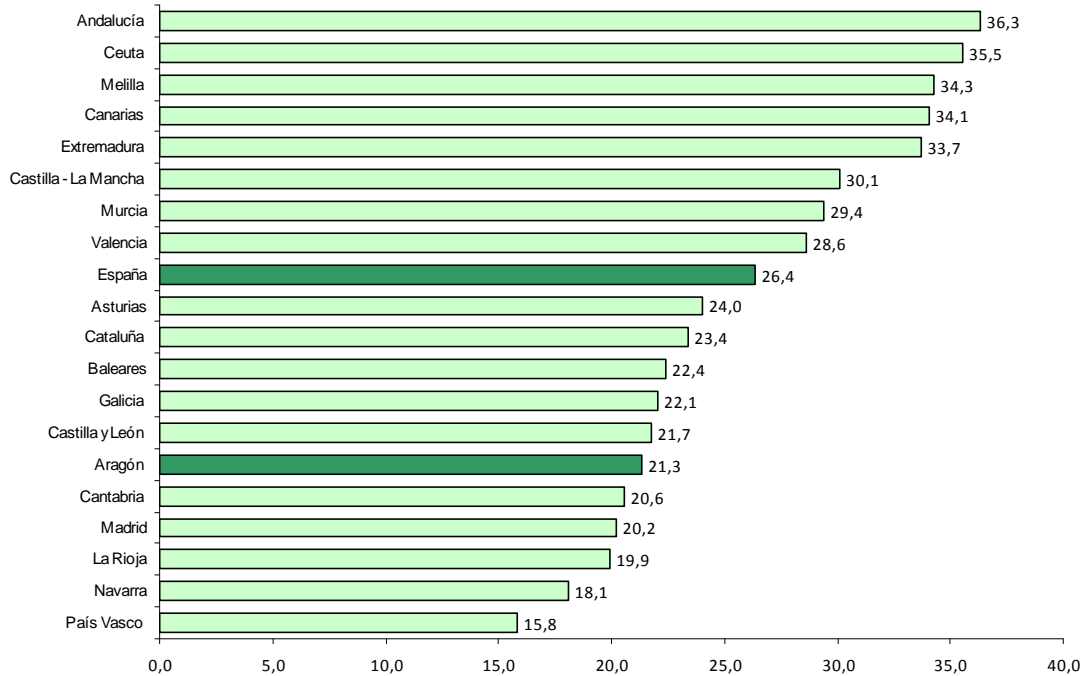
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de paro de Aragón (21,3%) ha sido la sexta más baja de España. Por debajo se han situado las comunidades de Cantabria (20,6%), Madrid (20,2%), La Rioja (19,9%), Navarra (18,1%) y País Vasco (15,8%).

■ Gráfico 19

Tasas de paro

%. Medias anuales. Comunidades Autónomas. 2013



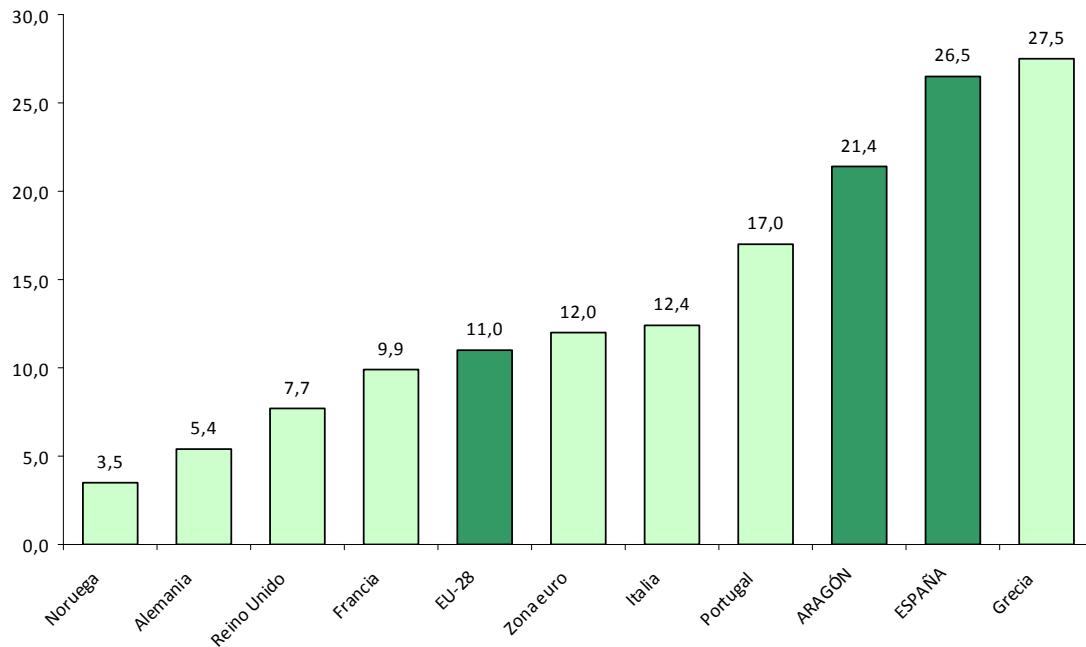
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

España es el segundo país con mayor tasa de paro de la Unión Europea (26,5%, tasa de EUROSTAT referida a la población de 15 a 64 años), por detrás de Grecia (27,5%). Con el fin de hacer posible la comparación, se ha utilizado para Aragón la tasa de paro de la Encuesta de Población Activa, del INE, referida a la población entre 16 y 64 años. Esta tasa es del 21,4%, una décima más que la referida a la población de 16 y más años. Entre los países con menores tasas de desempleo se haya Noruega (3,5%) y Alemania (5,45%). La media de la Unión Europea de los 28 ha sido del 11% en 2013.

■ Gráfico 20

Tasas de paro

%. Unión Europea, diferentes países europeos y Aragón. 2013



Fuente: EUROSTAT (datos de países) y Encuesta de Población Activa, INE (Aragón). Elaboración propia

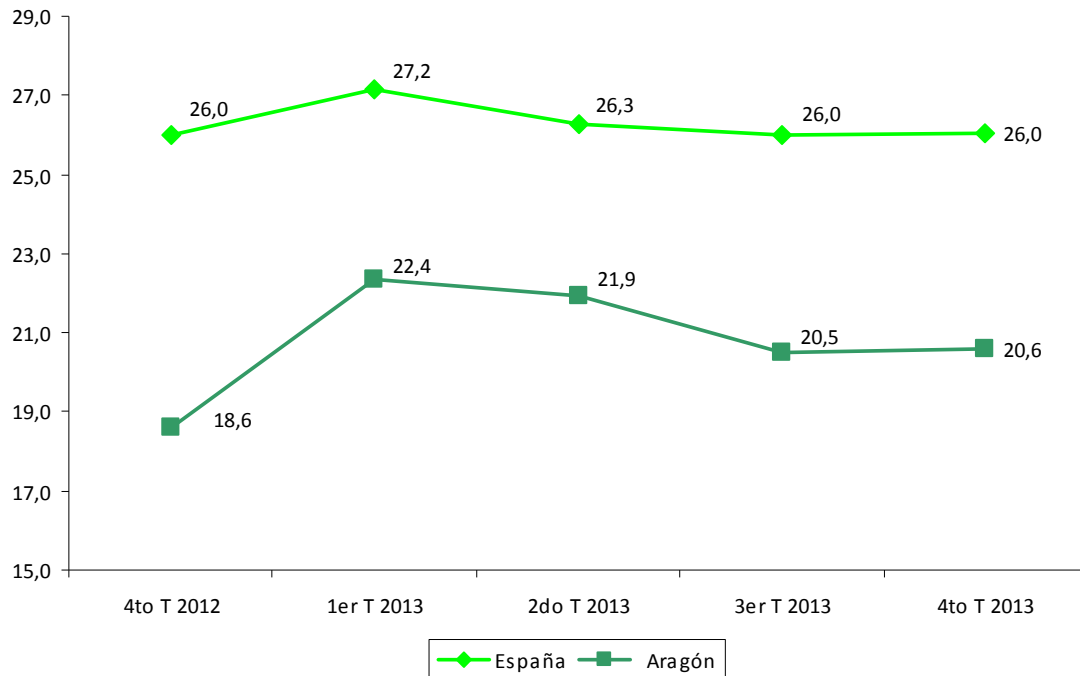
(*) Los datos de los países europeos y de la UE son de EUROSTAT y se refieren a la tasa de paro de la población de 15 a 64 años. Los datos de Aragón son del INE, de la EPA, y se refieren a la tasa de paro de la población de 16 a 64 años. Noruega es el país con menor tasa de paro en 2012 y España, el país con la mayor.

La tasa de paro aragonesa mostró un notable ascenso en los primeros meses del año, pasando del 18,6% a finales de 2012 al 22,4% en el primer trimestre de 2013. A partir de aquí tuvo una caída de casi dos puntos porcentuales, más acentuada entre julio y septiembre (20,5%), con una ligera subida a finales de año (20,6%). En el conjunto de España se ha seguido una tendencia similar, aunque menos acusada, con una mayor estabilidad en los últimos trimestres del ejercicio.

■ Gráfico 21

Evolución de las tasas de paro por trimestres

%. Aragón y España. 2012-2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población parada por sexo y grupos de edad

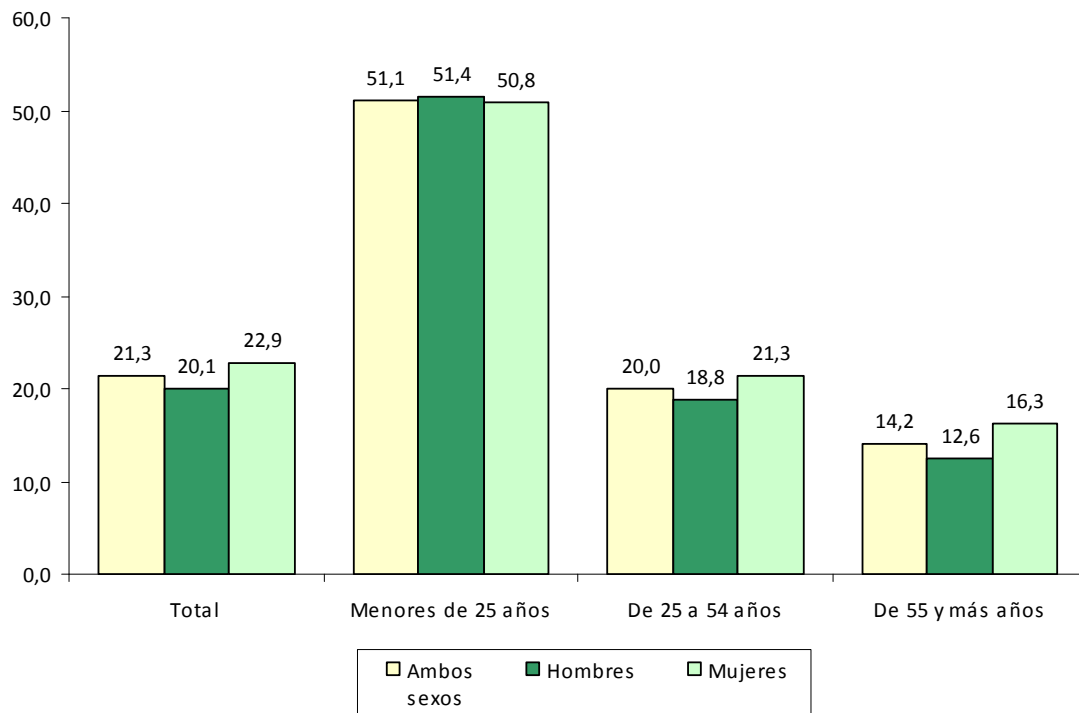
La tasa de paro de la población femenina (22,9%) ha sido superior a la de la masculina (20,1%), con una diferencia de 2,8 puntos porcentuales.

Los menores de 25 años concentran las tasas más elevadas (51,1%), siendo mayor entre los hombres (51,4%) que entre las mujeres (50,8%). Entre los 25 y los 54 años la tasa media se sitúa en el 20%, con un valor superior entre ellas (21,3%) que entre ellos (18,8%). A partir de los 55 años la tasa de paro desciende al 14,2%, registrándose un valor superior entre la población femenina (16,3%) que entre los varones (12,6%).

■ Gráfico 22

Tasas de paro por sexo y grupos de edad

%. Medias anuales. Aragón. 2013



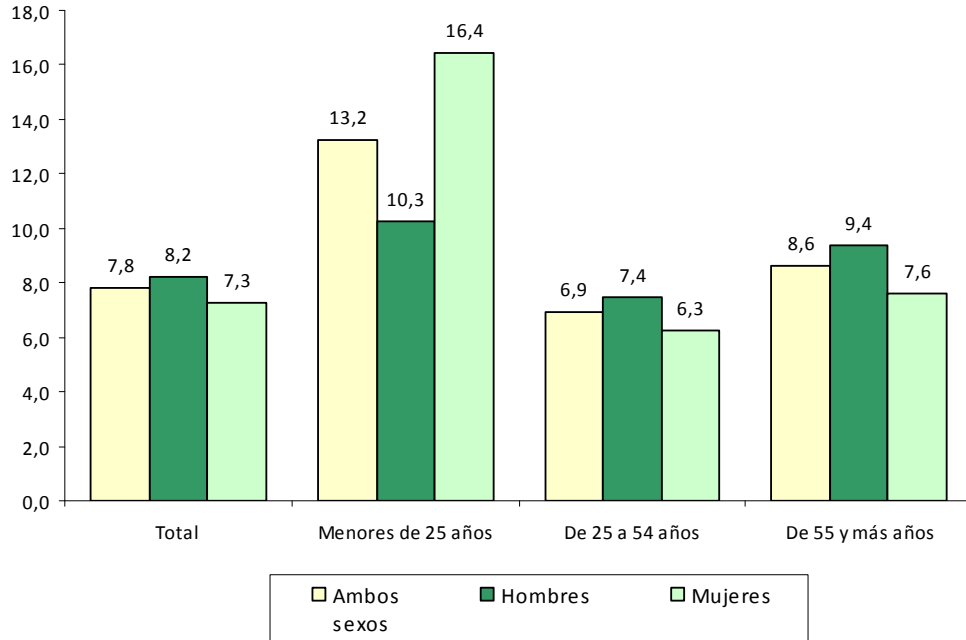
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Durante 2013 la tasa de paro se ha ampliado en Aragón en ambos sexos y en todos los grupos de edad, con un incremento medio de 7,8 puntos porcentuales. Entre los más jóvenes ha afectado más a las mujeres (con un aumento de 16,4 puntos desde 2012) que a los hombres (10,3 puntos más). Entre los 25 y los 54 años y en el último tramo de edad antes de la jubilación, las tasas se han elevado más entre la población masculina (7,4 y 9,4 puntos, respectivamente) que entre la femenina (6,3 y 7,6 puntos).

El diferencial entre la tasa de paro aragonesa y española se mantiene negativo, ya que es más baja en la Comunidad que en el conjunto nacional, con independencia del sexo o del grupo de edad al que se pertenezca. La mayor distancia se registra entre los hombres mayores de 55 años (6,9 puntos menor en el caso aragonés que en el español), con un nivel de paro muy inferior al de España. Por el contrario, donde más se aproxima la tasa de desempleo, aunque siga siendo más favorable para Aragón, es entre las mujeres de ese mismo tramo de edad (2,6 puntos por debajo de la media española).

■ Gráfico 23

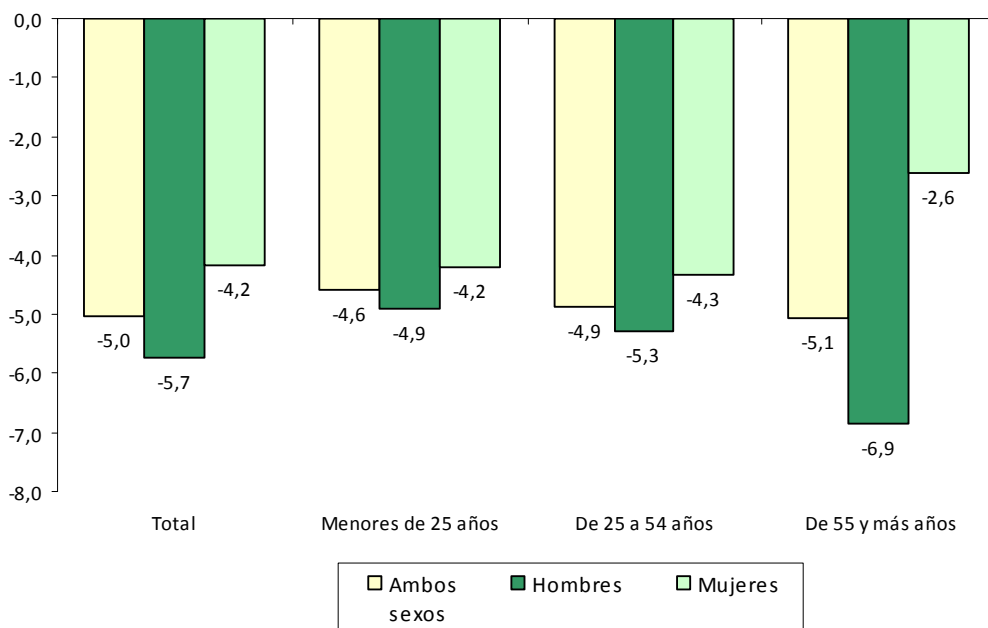
Diferencia de las tasas de paro por edad y sexo Puntos porcentuales. Aragón. 2012-2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 24

Diferencia de las tasas de paro aragonesas y españolas por edad y sexo Puntos porcentuales. Aragón y España. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población parada por nacionalidad

La cifra de parados extranjeros se ha situado en las 42.400 personas, el 31,1% del conjunto de la población desempleada y el 6,6% de la población activa aragonesa. En el último año el paro ha aumentado más entre la población de otras nacionalidades (26,7% más) que entre la de origen español (6,2% más). Alrededor de 9.200 personas extranjeras han perdido su puesto de trabajo, frente a las 5.500 de nacionalidad española. Este incremento interanual de la desocupación ha afectado principalmente a los varones (43,2% más) y a las mujeres (13% más) procedentes de otros países y a las mujeres españolas (14,2% más). Por el contrario, entre los hombres españoles se ha reducido el número de parados (-0,7%).

Desde 2008 el aumento del desempleo ha sido generalizado entre la población de origen español y extranjero, aunque con distinciones según el sexo. En la primera el ascenso del número de parados ha sido más importante entre los hombres (32.800 desempleados españoles más) y en la segunda se ha acrecentado más entre las mujeres (14.100 paradas extranjeras más).

■ Cuadro 20

Parados por nacionalidad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013

	Total			De origen español			Extranjeros		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2013	136,4	70,0	66,4	94,0	47,0	47,1	42,4	23,0	19,4
Evolución 2012-2013 (Miles)	14,7	6,6	8,1	5,5	-0,3	5,9	9,2	6,9	2,2
Evolución 2012-2013 (%)	12,0	10,4	13,8	6,2	-0,7	14,2	27,6	43,2	13,0
Evolución 2008-2013 (Miles)	89,4	46,0	43,4	62,1	32,8	29,3	27,3	13,2	14,1
Evolución 2008-2013 (%)	190,1	191,4	188,4	194,4	230,7	165,3	181,0	135,6	265,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población extranjera tiene una tasa de paro mucho más elevada (41,8%) que la de origen español (17,5%). Sin embargo, mientras que en la población nacional dicha tasa es más importante entre las mujeres que entre los varones (19,5% frente al 15,8%), en la población foránea es más alta entre los hombres (44,3%) que entre la población femenina (39,1%). Durante 2013 la tasa de desempleo creció más entre las mujeres españolas (16,3% más) y entre los hombres extranjeros (45,2%). Sin embargo, en el último quinquenio han sido más significativos los incrementos entre hombres españoles (257,8% más) y mujeres extranjeras (252,4% más)

■ Cuadro 21

Tasas de paro por nacionalidad y sexo

% . Medias anuales. Aragón. 2008-2013

	Total			Española			Extranjera: Total		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Tasa de paro 2013	21,3	20,1	22,9	17,5	15,8	19,5	41,8	44,3	39,1
Evolución 2012-2013 (%)	14,8	14,0	15,6	9,2	2,9	16,3	28,6	45,2	13,3
Evolución 2008-2013 (%)	198,8	215,2	179,1	203,7	257,8	157,1	187,9	155,5	252,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

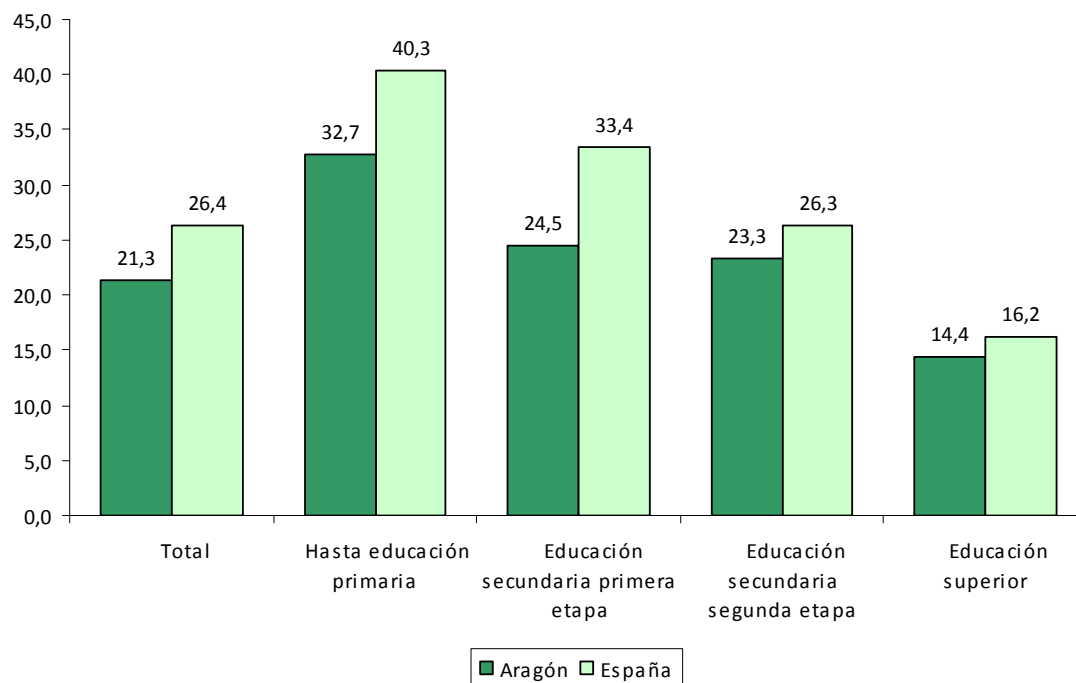
Población parada por nivel de estudios

Las tasas de paro se van reduciendo conforme aumenta el nivel de estudios terminados. En Aragón, dentro de los que alcanzaron estudios primarios, se halla la cifra más elevada (32,7%), seguidos de los que finalizaron la primera etapa de la educación secundaria (24,5%) y los que terminaron estudios secundarios de segunda etapa (23,3%). Las personas con las tasas más bajas son las que poseen estudios superiores (14,4%). Las cifras de la Comunidad aragonesa se sitúan muy por debajo de la media nacional, con distancias significativas en la educación primaria y en la primera etapa de los estudios secundarios.

■ Gráfico 25

Tasas de paro por nivel de estudios terminados

%. Medias anuales. Aragón y España. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Los hogares y el paro

La proporción de hogares aragoneses donde todos sus miembros activos son desempleados, alrededor de 38.500 viviendas familiares durante 2013, ha pasado desde los inicios de la crisis del 2,9% al 10,5% en la actualidad (7,4 puntos porcentuales más). Las viviendas familiares donde al menos la mitad de los activos son parados han subido del 8,9% al 26,1% y los hogares donde todos los activos son ocupados se han reducido del 88,4% al 69,7% en el último quinquenio.

■ Cuadro 22

Hogares con al menos un activo por proporción de parados y ocupados

%. Aragón. 2013

	2008	2012	2013
Todos los activos son parados	2,9	8,9	10,5
Al menos la mitad de los activos son parados	8,9	23,3	26,1
Todos los activos son ocupados	88,4	72,5	69,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. IAEST. Microdatos. Elaboración propia

1.2.5. El paro registrado en el Instituto Aragonés de Empleo

A finales de diciembre de 2013 estaban inscritas 110.832 personas como parados en las oficinas del INAEM, con un incremento de 311 respecto al mismo periodo del año anterior (0,3% más). El número de parados registrados se ha elevado de manera significativa entre las mujeres (2,2% más), mientras que ha descendido entre los varones (-1,6%). Por nacionalidad, la población de origen español ha ampliado la cifra de desempleados (2% más) y las personas extranjeras procedentes de dentro y fuera de la Unión Europea han bajado desde 2012 (-5,2% y -5,7%, respectivamente).

La evolución mensual del paro registrado muestra un incremento en el primer trimestre de 2013, a partir de ahí empieza a descender hasta junio, manteniéndose estable en los meses de verano. Entre septiembre y octubre vuelve a repuntar, pero en los últimos meses del año la destrucción de empleo se ve aminorada.

■ Cuadro 23

Número de parados registrados a 31 de diciembre Aragón. 2012-2013

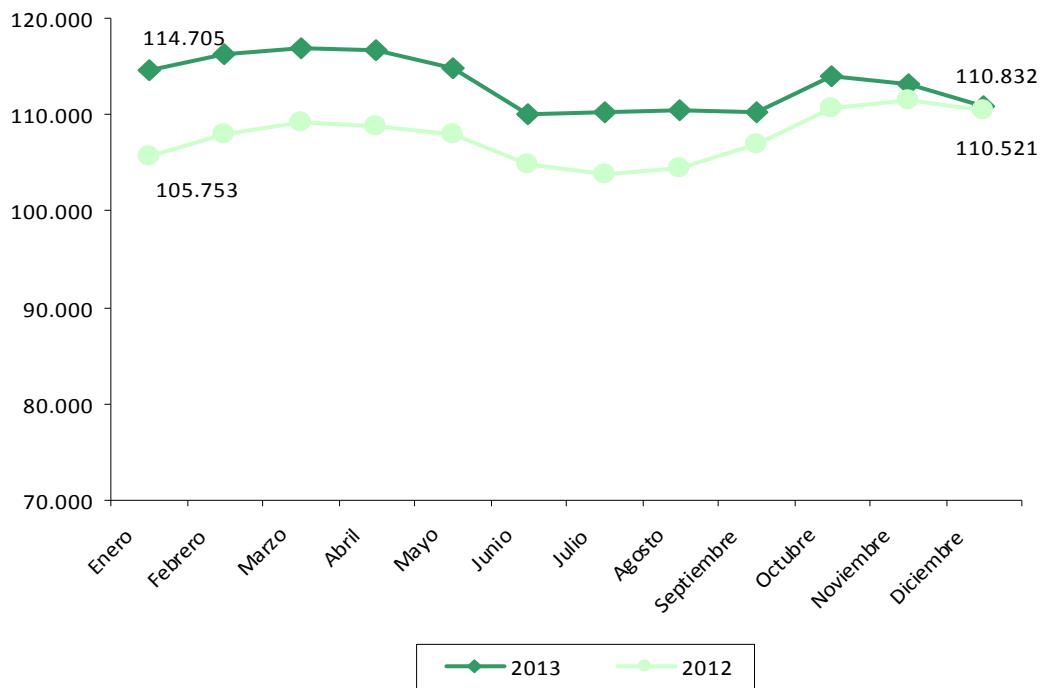
	2013	2012	Evolución 2012-2013 (n)	Evolución 2012-2013 (%)
Total parados registrados	110.832	110.521	311	0,3
Hombres	55.206	56.095	-889	-1,6
Mujeres	55.626	54.426	1.200	2,2
Españoles	87.370	85.692	1.678	2,0
Extranjeros comunitarios (UE-28)	10.012	10.563	-551	-5,2
Extranjeros no comunitarios	13.450	14.266	-816	-5,7

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo. Elaboración propia

■ Gráfico 26

Evolución anual del paro registrado por meses

Número de parados. Aragón. 2012-2013



Fuente: Instituto Aragonés de Empleo. Elaboración propia

1.3. LA CONTRATACIÓN

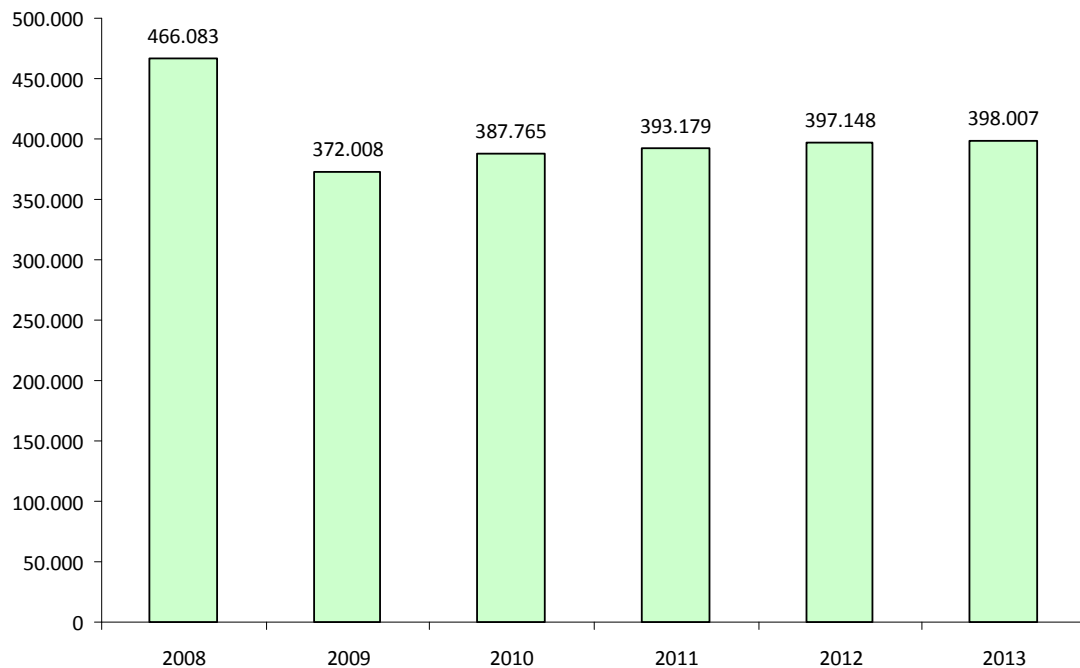
1.3.1. La contratación en Aragón

Los contratos de trabajo firmados en Aragón a lo largo de 2013 han sido un total de 398.007, con un incremento del 0,2% respecto al año precedente. Desde 2008 el volumen total de contratación ha caído un 14,6% (68.076 contratos menos), aunque a partir del 2009 ha proseguido una lenta recuperación tras alcanzar unos niveles muy bajos en dicho periodo.

■ Gráfico 27

Contratos registrados

Número de contratos. Aragón. 2008-2013



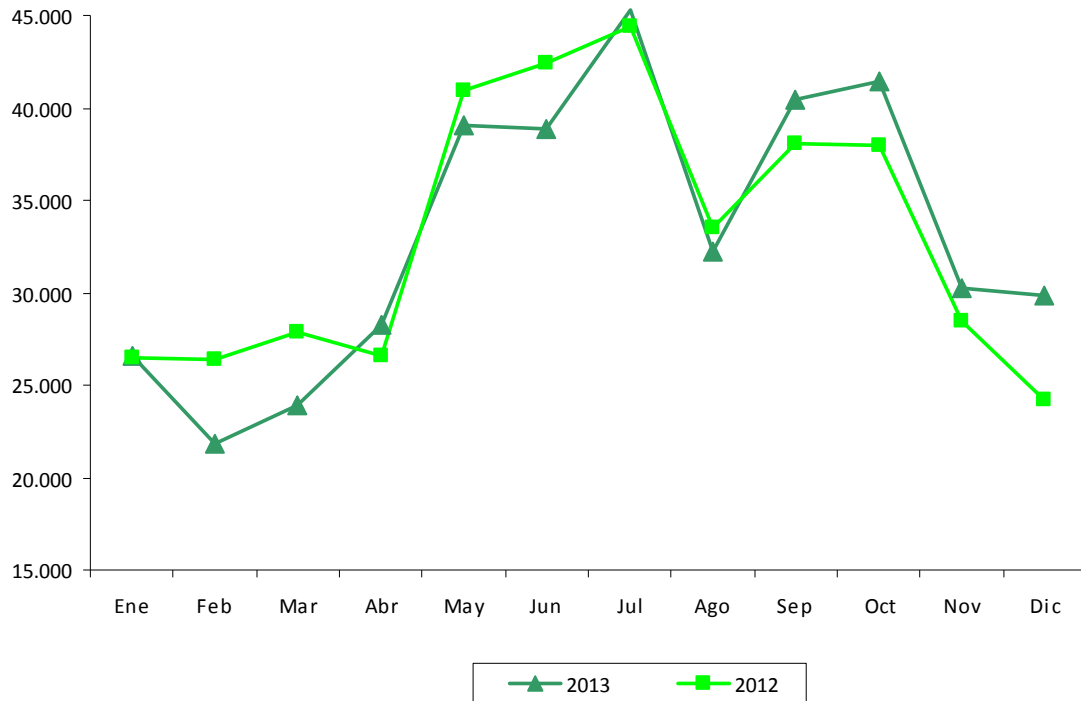
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

El comportamiento de la contratación a lo largo de 2013, pese a trazar una línea muy similar a la del año anterior, ha presentado algunas diferencias destacables. Por ejemplo, entre los meses de febrero y marzo tuvo un volumen de contratos inferior a 2012, lo mismo pasó entre mayo y junio o durante el mes de agosto. En los tres primeros meses del año se alcanzaron los niveles más bajos de contratos firmados, mientras que en julio y octubre se obtuvieron las cifras de contratación más elevadas. Asimismo se observa el repunte de la actividad a finales de primavera y principios del verano, con una bajada en el periodo vacacional y un mayor dinamismo contractual en los inicios del otoño.

■ Gráfico 28

Evolución mensual de los contratos

Número de contratos. Aragón. 2012-2013



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los contratos según modalidad

El 93,5% del total de contratos firmados durante 2013 fueron temporales (367.163) y el 7,7% indefinidos (30.844). Las modalidades de contrato con mayor presencia han sido la de eventual por circunstancias de la producción (41,2%), la de obra y servicio (38,2%) y a mayor distancia, la de interinidad (11,4%). El resto de contratos temporales presentan proporciones por debajo del 1%. Los contratos realizados en Aragón durante el último año subieron un 0,2%, los de duración temporal crecieron un 3,3% (un 7,7% la modalidad de eventual por circunstancias de la producción y un 2,4% la de obra y servicio). En términos relativos los que más aumentaron fueron los ligados a la formación (64,5% más), mientras que los ligados a la jubilación tuvieron un mayor descenso (-56,4%). Por su parte, los contratos indefinidos se redujeron un 26,1% a lo largo de 2013. En el último quinquenio sólo los contratos de tipo formativo (11,7% más) y los de interinidad (10,7% más) se ampliaron.

■ Cuadro 24

Contratos según modalidad

Número de contratos y % Aragón. 2008-2013

Modalidad	2013 (n)	2013 (%)	Evolución 2012-2013 (%)	Evolución 2008-2013 (%)
Indefinidos	30.844	7,7	-26,1	-44,9
Indefinido	30.582	7,7	-26,3	-44,9
Discapacitados	262	0,1	-3,0	-36,4
Temporal	367.163	92,3	3,3	-10,5
Obra o servicio	152.051	38,2	2,4	-17,8
Eventual por circunstancias de la producción	164.029	41,2	7,2	-6,5
Interinidad	45.395	11,4	-5,1	10,7
Discapacitados	392	0,1	-6,0	-17,3
Ligados a la jubilación	1.236	0,3	-56,4	-72,4
Ligados a la formación	3.151	0,8	64,5	11,7
Otros	909	0,2	1,6	-16,7
Total	398.007	100	0,2	-14,6

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

La mayoría de los contratos se han firmado en la provincia de Zaragoza (74,2%). Huesca ha concentrado el 17,1% y Teruel el 8,6%. La proporción de población ocupada en Teruel (10,3%) está por encima de las contrataciones efectuadas, quedando por debajo en Huesca (16,3%) y en Zaragoza (73,4%).

■ Cuadro 25

Contratos por provincia y duración de los mismos

Número y % de contratos temporales. Aragón y provincias. 2013

	Indefinidos	Temporales	Total	Distribución provincial (%)	% Temporales	Peso población ocupada
Huesca	5.298	62.814	68.112	17,1	92,2	16,3
Teruel	2.366	31.857	34.223	8,6	93,1	10,3
Zaragoza	23.180	272.492	295.672	74,3	92,2	73,4
Aragón	30.844	367.163	398.007	100	92,3	100

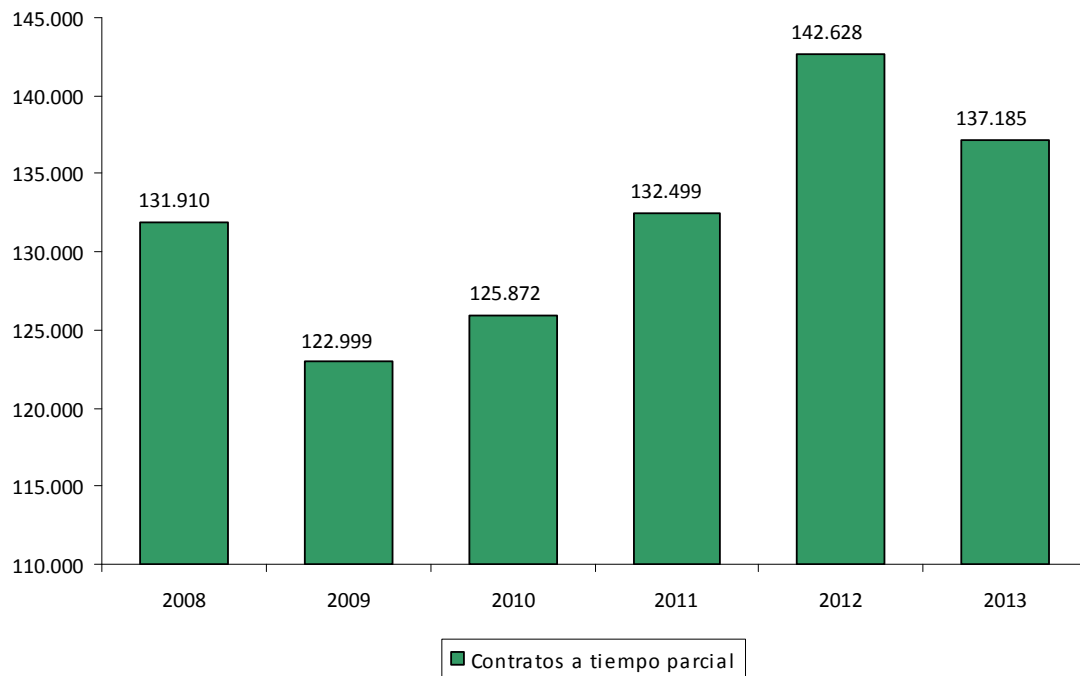
Fuente: INAEM. Elaboración propia

Desde los inicios de la crisis ha aumentado el peso de la contratación parcial. En 2008 la proporción de contratos parciales era del 28,3%, alcanzando su cota más alta en 2012 con un 35,9% del volumen de contratación. A lo largo de este año se han registrado un total de 137.185 contratos a tiempo parcial (el 34,5% de todos los contratos), con un descenso del 3,8% en relación al año pasado, pero con un crecimiento del 4% en el último quinquenio.

■ Gráfico 29

Evolución de los contratos a tiempo parcial

Número de contratos. Aragón. 2008-2013



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los contratos por sexo y grupos de edad

La cifra de contratación ha sido mayor en los varones (55,5%) que en las mujeres (45,5%). Además, los contratos entre la población masculina han experimentado una subida del 5% en el último año, mientras que dentro de la femenina la caída ha sido del 5,2%. Desde 2008 las relaciones contractuales se han reducido más entre las mujeres (-19%) que entre los hombres (-10,8%).

■ Cuadro 26

Contratos por sexo

Número de contratos y %. Aragón. 2008-2013

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
2013	398.007	220.845	177.162	44,5
2012	397.148	210.303	186.845	47,0
2008	466.083	247.495	218.588	46,9
Evolución 2012-2013	0,2	5,0	-5,2	
Evolución 2008-2013	-14,6	-10,8	-19,0	

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Un año más los contratos indefinidos siguen predominando entre las mujeres (50,8%), aunque respecto a 2012 esa distancia se ha reducido. El 8,8% de los contratos laborales firmados por mujeres ha sido de duración indefinida, frente el 91,2% temporal. Dentro de los hombres el 6,9% de los contratos son de tipo indefinido, mientras el 93,1% son temporales.

■ Cuadro 27

Contratos según duración de los mismos por sexo

% Aragón. 2012-2013

	Porcentajes verticales		Porcentajes horizontales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2013				
Contratos indefinidos	6,9	8,8	49,2	50,8
Contratos temporales	93,1	91,2	56,0	44,0
2012				
Contratos indefinidos	7,8	13,6	39,2	60,8
Contratos temporales	92,2	86,4	54,6	45,4

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

La contratación por grupos de edad manifiesta un comportamiento muy semejante entre hombres y mujeres. Hasta los 19 años el índice de contratación es bajo (2,8% para hombres y 2,6% para mujeres). De los 20 a los 49 años se concentra el mayor número de contratos, alcanzando sus cotas más elevadas entre los 25 y los 29 años (para la población masculina se registra un valor medio de 17,3%, y para la femenina de 18,2%). A partir de los 45 años, y conforme se amplía la edad de los trabajadores, bajan de manera paulatina los niveles de contratación. Respecto a 2012, se han producido descensos más significativos en las cohortes más jóvenes y en las que están próximas a la jubilación.

■ Cuadro 28

Contratos por edad y sexo

Número de contratos y %. Aragón. 2012-2013

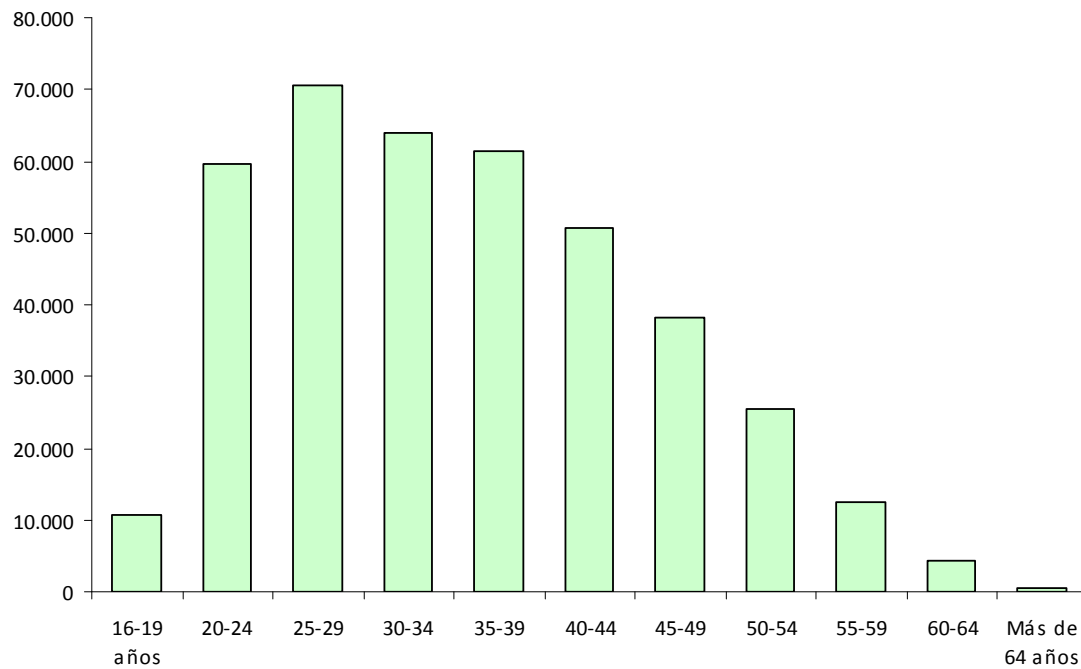
	Total	Hombres	Mujeres	Hombres (%)	Mujeres (%)	Evolución 2012-2013
16-19 años	10.795	6.163	4.632	2,8	2,6	-10,5
20-24	59.671	31.802	27.869	14,4	15,7	-4,4
25-29	70.632	38.312	32.320	17,3	18,2	2,2
30-34	63.947	37.380	26.567	16,9	15,0	-1,3
35-39	61.312	37.089	24.223	16,8	13,7	4,2
40-44	50.792	28.159	22.633	12,8	12,8	3,0
45-49	38.216	19.418	18.798	8,8	10,6	4,2
50-54	25.539	13.010	12.529	5,9	7,1	2,3
55-59	12.394	6.853	5.541	3,1	3,1	-2,2
60-64	4.208	2.408	1.800	1,1	1,0	-24,2
Más de 64 años	501	251	250	0,1	0,1	-25,0
Total	398.007	220.845	177.162	100	100	0,2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 30

Contratos por grupos de edad

Número. Aragón. 2013



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los contratos por nivel de estudios

El 39,6% de los contratos los firman personas con la primera etapa de educación secundaria terminada. Por detrás quedarían aquéllos sin estudios o que alcanzaron estudios primarios (27,7%) y a gran distancia quedarían los que finalizaron el Bachillerato (15,7%) y los titulados universitarios (7,9%).

La mayor distancia entre hombres y mujeres se encuentra en el nivel formativo más bajo, donde la población femenina (38,2%) tiene un volumen de contratación menor que la masculina (61,8%). Sin embargo, la cifra de contratación de las mujeres (59%) es más elevada que en los hombres (41%) dentro de la educación superior.

■ Cuadro 29

Contratos de trabajo registrados por nivel formativo

Número de contratos y %. Aragón. 2013

	Total	
	n	%
Educación Primaria o inferior	110.297	27,7
Primera etapa de educación secundaria	157.450	39,6
Bachillerato	62.540	15,7
Enseñanza media de formación profesional	24.561	6,2
Enseñanza superior de formación profesional	11.640	2,9
Enseñanza superior universitaria	31.519	7,9
Total	398.007	100

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los contratos por sectores y por actividad económica

El mayor número de contratos corresponde al sector servicios (el 74,9%); este porcentaje se sitúa por encima de la población ocupada (70,8%), al igual que sucede con la agricultura (12,7% de la contratación y 6% de ocupación). En el lado opuesto se situaría el sector industrial en el que se han efectuado el 7,4% de contratos, muy por debajo de la población ocupada (17,2%). En la construcción también son menores los porcentajes de contratos (4,9%) que los de ocupados (6,1%). De cada 100 contratos que se registraron en Aragón durante 2013, 75 correspondieron al sector servicios, 13 a la agricultura, 7 a la industria y 5 a la construcción.

■ Cuadro 30

Contratos de trabajo registrados por sectores

Número de contratos. Aragón. 2008-2013

	Contratos 2013		Evolución 2012-2013 (%)	Evolución 2008-2013 (%)	Población ocupada 2013 (%)
	n	%			
Agricultura, ganadería y pesca	50.670	12,7	13,0	25,4	6,0
Industria y energía	29.475	7,4	-3,6	-28,0	17,2
Construcción	19.660	4,9	-15,1	-64,2	6,1
Servicios	298.202	74,9	-0,1	-9,6	70,8
Total	398.007	100	0,2	-14,6	100

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Las actividades económicas con mayor número de contratos han sido: actividades administrativas y servicios auxiliares (25,2%), hostelería (15,3%), agricultura, ganadería, silvicultura (12,7%), comercio al por mayor y al por menor (8,9%) e industria manufacturera (6,9%); cada una de ellas supera el 5% del volumen de contratación y los 20.000 contratos.

La población masculina sobresale en actividades como la construcción, los suministros de agua y energías, la industria extractiva, la agricultura y la ganadería o la industria manufacturera. Por el contrario, las mujeres predominan en actividades del hogar, en las sanitarias y de servicios sociales, en actividades financieras y seguros, en educación, en comercio al por mayor y al por menor y en actividades profesionales, científicas y técnicas.

■ Cuadro 31

Contratos por actividad económica y sexo

Número y %. Aragón. 2013

CNAE	Actividad	Ambos	%	%
		sexos	Hombres	Mujeres
A	Actividades administrativas y servicios auxiliares	100.490	57,3	42,7
B	Hostelería	60.962	42,6	57,4
C	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	50.670	79,4	20,6
D	Comercio al por mayor y al por menor	35.309	39,4	60,6
E	Industria manufacturera	27.404	74,5	25,5
F	Construcción	19.660	95,2	4,8
G	Actividades sanitarias y de servicios sociales	19.167	15,4	84,6
H	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	18.530	62,0	38,0
I	Educación	14.451	39,4	60,6
J	Transporte y almacenamiento	14.006	69,8	30,2
K	Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.639	39,8	60,2
L	Actividades de los hogares	7.144	14,1	85,9
M	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	7.002	43,9	56,1
N	Otros servicios	6.359	29,9	70,1
O	Información y comunicaciones	2.544	62,1	37,9
P	Suministro agua, saneamiento, gestión residuos	1.688	84,2	15,8
Q	Actividades financieras y de seguros	916	30,1	69,9

CNAE	Actividad	Ambos sexos	% Hombres	% Mujeres
R	Actividades inmobiliarias	681	45,1	54,9
S	Industrias extractivas	225	92,9	7,1
T	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	158	86,7	13,3
U	Actividades organismos extraterritoriales	2	100,0	0,0
Total		398.007	55,5	44,5

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Ocupaciones más contratadas

Las ocupaciones más contratadas corresponden a las de camareros, peones agrícolas, peones de industrias manufactureras, personal de limpieza, vendedores, empleados domésticos o peones del transporte.

Dentro de los hombres el mayor volumen de contratación se registra en las ocupaciones de peones agrícolas, peones de industrias manufactureras, camareros, peones del transporte y personal de limpieza. Las mujeres son más demandadas para desarrollar ocupaciones como personal de limpieza, camareras, vendedoras en tiendas y almacenes, peones agrícolas, empleadas domésticas, vendedoras, ayudantes de cocina, trabajadoras de cuidados personales a domicilio o monitoras de actividades recreativas.

■ Cuadro 32

Ocupaciones más contratadas por sexo.

Número y porcentajes horizontales. Aragón. 2013

Ocupación	Ambos sexos	% Hombres	% Mujeres
5120 Camareros asalariados	42.218	49,7	50,3
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	40.569	78,2	21,8
9700 Peones de las industrias manufactureras	40.144	73,6	26,4
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	28.449	19,8	80,2
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	17.615	24,8	75,2
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	9.571	86,3	13,7
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	7.212	81,4	18,6
9310 Ayudantes de cocina	6.484	34,9	65,1
9100 Empleados domésticos	6.216	6,2	93,8
5110 Cocineros asalariados	5.681	40,0	60,0
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.600	38,6	61,4
8432 Conductores asalariados de camiones	5.284	98,7	1,3
3715 Animadores comunitarios	5.004	39,0	61,0
7121 Albañiles	4.823	98,7	1,3

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 33

Ocupaciones más contratadas. Hombres

Número y %. Aragón. 2013

Ocupación	Contratos a hombres	% s/ total de contratos masculinos
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	31.719	14,4
9700 Peones de las industrias manufactureras	29.557	13,4
5120 Camareros asalariados	21.001	9,5
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.255	3,7
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.872	2,7
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.625	2,5
8432 Conductores asalariados de camiones	5.216	2,4
7121 Albañiles	4.758	2,2
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.374	2,0
9602 Peones de la construcción de edificios	4.133	1,9
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	3.318	1,5
9530 Peones agropecuarios	2.793	1,3
5110 Cocineros asalariados	2.274	1,0
9310 Ayudantes de cocina	2.265	1,0

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 34

Ocupaciones más contratadas. Mujeres

Número y %. Aragón. 2013

Ocupación	Contratos a mujeres	% s/ total contratos femeninos
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	22.824	12,9
5120 Camareros asalariados	21.217	12,0
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	13.241	7,5
9700 Peones de las industrias manufactureras	10.587	6,0
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	8.850	5,0
9100 Empleados domésticos	5.833	3,3
9310 Ayudantes de cocina	4.219	2,4
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.709	2,1
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.436	1,9
5110 Cocineros asalariados	3.407	1,9
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.217	1,8
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.059	1,7
3715 Animadores comunitarios	3.053	1,7
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.028	1,7

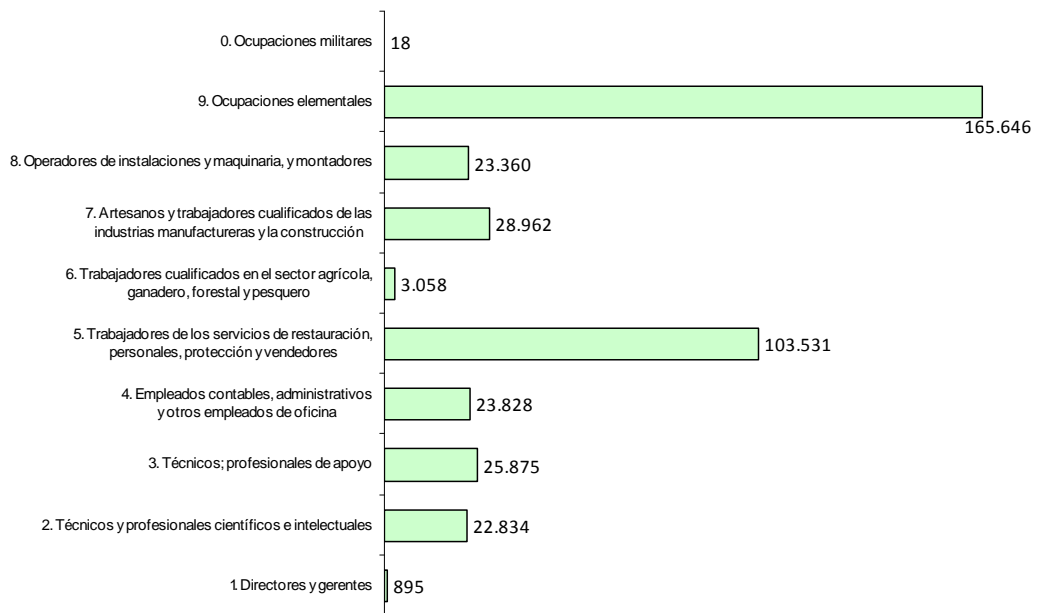
Fuente: INAEM. Elaboración propia

Los contratos por grupo ocupacional

La Clasificación Nacional de Ocupaciones del INE (CNO-11) establece diez grandes grupos, constituidos por un conjunto de empleos que presentan una gran similitud. El grupo ocupacional en el que se ha registrado un mayor volumen de contratación fue el de Ocupaciones elementales (41,6%). Seguido por el de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (26%).

Los grupos ocupacionales con una mayor presencia femenina son el de Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (68,6%), y el de Trabajadores de los servicios de restauración (63,2%). En el grupo de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, los contratos son firmados en su mayoría por mujeres (53,2%).

■ Gráfico 31
Contratos de trabajo registrados por grupo ocupacional
 Aragón. 2013

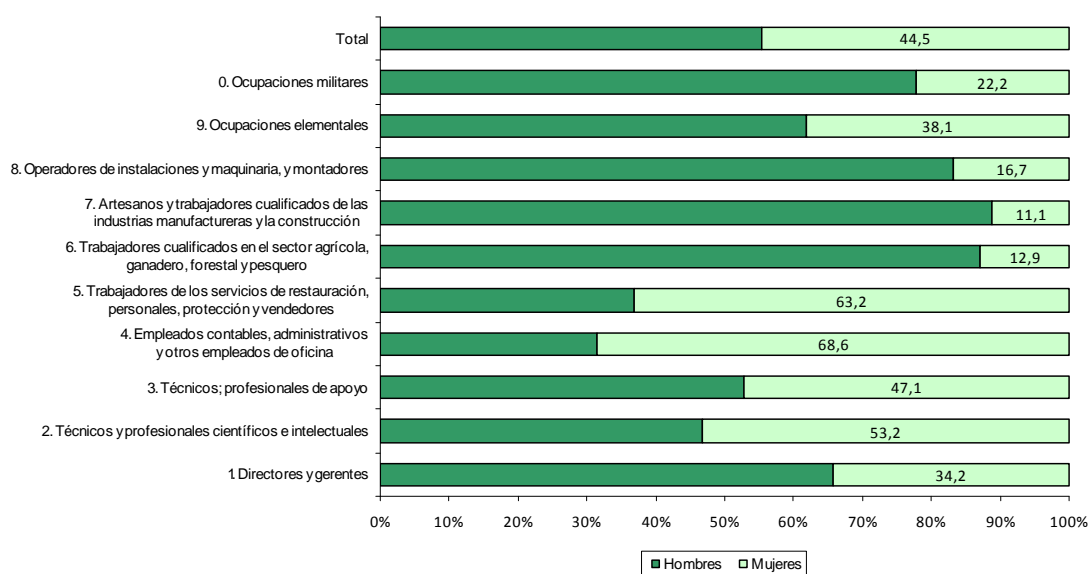


Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Gráfico 32

Contratos de trabajo registrados por grupo ocupacional y sexo

%. Aragón. 2013



Fuente: INAEM. Elaboración propia

1.3.2. La contratación de extranjeros

Los contratos firmados por extranjeros en 2013 han sido 104.646, un 8,2% menos que el año anterior. Asimismo, su peso sobre el total de contratos celebrados ha supuesto un 26,3%, 2,4 puntos porcentuales por debajo del año anterior.

Zaragoza es la provincia en la que más contratos se han firmado de trabajadores no españoles (73,6%), seguida de Huesca (20,2%) y de Teruel (6,2%). Sin embargo, si se compara el peso de estos contratos sobre el total de cada provincia, la mayor proporción se encuentra en la oscense (34,6%), después en la zaragozana (25,2%) y finalmente en la turolense (19,6%). A lo largo de 2013 únicamente ha crecido la contratación de población extranjera en la provincia de Huesca (2,3% más), en Zaragoza (-11,3%) y en Teruel (-4,9%) se ha producido un descenso de la misma.

■ Cuadro 35

Contratos a trabajadores extranjeros

Número de contratos y %. Aragón. 2012-2013

	2013 (n)	2013 (%)	2012	Evolución 2012-2013 (%)	% Contratos a extranjeros s/ total contratos
Huesca	23.557	20,2	23.033	2,3	34,6
Teruel	6.694	6,2	7.037	-4,9	19,6
Zaragoza	74.395	73,6	83.875	-11,3	25,2
Total	104.646	100	113.945	-8,2	26,3

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 36

Contratos de trabajo por nacionalidad

Número de contratos y %. Aragón y provincias. 2013

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
España	44.555	65,4	27.529	80,4	221.277	74,8	293.361	73,7
Unión Europea (28)	11.500	16,9	3.534	10,3	31.173	10,5	46.207	11,6
Resto del mundo	12.057	17,7	3.160	9,2	43.222	14,6	58.439	14,7
Total	68.112	100	34.223	100	295.672	100	398.007	100

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

La mayoría de los contratos de extranjeros ha sido firmada por ciudadanos procedentes de Rumanía (34,4%), Marruecos (11,4%), Senegal (5,3%), Bulgaria (4,1%), Ecuador (3,9%), Pakistán (3,8%), Colombia (3,4%) y Argelia (3,1%).

El 63% de los contratos de trabajadores de origen extranjero son hombres y el 37% restante mujeres. El reparto de la población masculina y femenina entre los provenientes de países de la Unión Europea, es más equitativo (53,9% para ellos y 46,1% para ellas). Los contratos masculinos predominan en los procedentes de países musulmanes (Pakistán, Argelia, Senegal, Marruecos). Por el contrario, los que vienen de países latinoamericanos tienen una proporción de contratos femeninos más elevada.

■ Cuadro 37

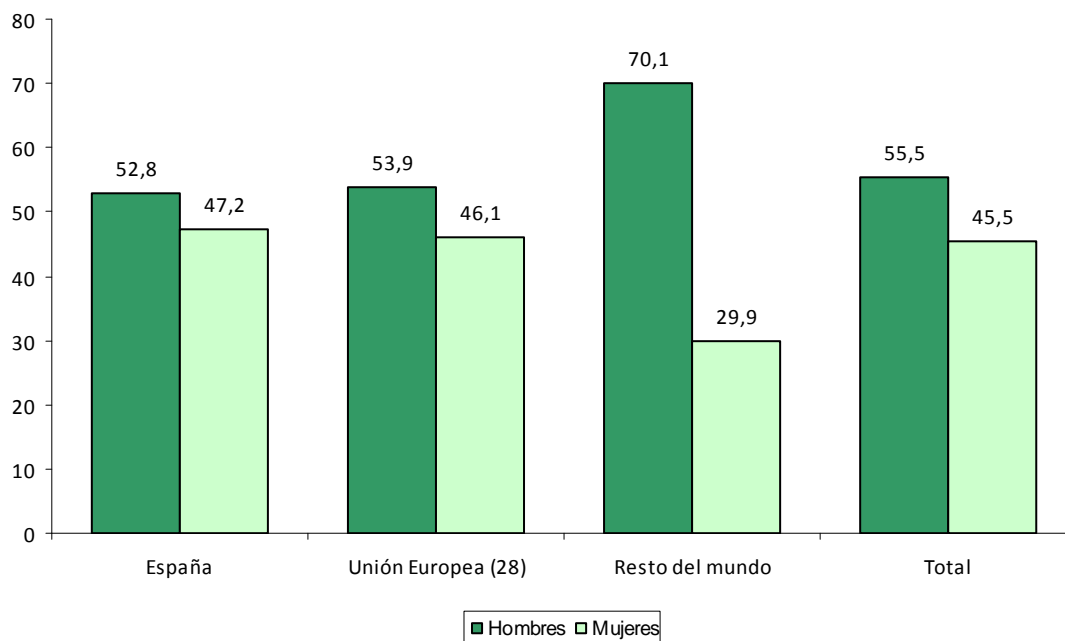
Contratos de trabajo por nacionalidad

%. Aragón y provincias. 2013

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Rumanía	34,4	32,3	44,4	34,2
Marruecos	11,4	8,6	23,1	11,2
Senegal	5,3	4,6	0,3	6,0
Bulgaria	4,1	8,9	1,3	2,8
Ecuador	3,9	1,5	1,5	4,9
Pakistán	3,8	3,9	2,2	4,0
Colombia	3,4	2,0	4,1	3,8
Argelia	3,1	2,4	0,8	3,6
Mali	2,7	8,9	0,3	1,0
Ghana	2,3	0,8	0,1	2,9
China	2,1	0,5	0,9	2,7
Nicaragua	2,0	0,6	0,2	2,6
Polonia	1,9	3,0	3,7	1,3
Gambia	1,9	4,2	0,2	1,3
Perú	1,8	0,4	1,7	2,3
Republica dominicana	1,3	0,9	1,8	1,4
Ucrania	1,3	2,0	1,2	1,1
Portugal	1,2	1,2	1,2	1,2
Total (%)	100	100	100	100
Total (n)	104.646	23.557	6.694	74.395

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Gráfico 33

Contratos de trabajo por sexo y nacionalidad
 % horizontales. Aragón. 2013


Fuente: INAEM. Elaboración propia

Las actividades económicas que cuentan con un mayor número de contratos entre la población extranjera son agricultura y ganadería (37%), seguida de actividades relacionadas con el empleo (14,1%), servicios de comidas y bebidas (10,4%), de servicios a edificios y actividades de jardinería (5%) y actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico (4,3%).

■ Cuadro 38

Contratos realizados a extranjeros según actividad económica
 Número. Aragón. 2013

CNAE	Actividad económica	Contratos	%
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	38.707	37,0
78	Actividades relacionadas con el empleo	14.805	14,1
56	Servicios de comidas y bebidas	10.834	10,4
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	5.240	5,0
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4.536	4,3
43	Actividades de construcción especializada	3.265	3,1
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.242	3,1
55	Servicios de alojamiento	3.197	3,1
41	Construcción de edificios	3.172	3,0
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.636	2,5

CNAE	Actividad económica	Contratos	%
49	Transporte terrestre y por tubería	1.933	1,8
87	Asistencia en establecimientos residenciales	1.427	1,4
10	Industria de la alimentación	1.288	1,2
85	Educación	1.154	1,1
	Resto	9.210	8,8
	Total	104.646	100

Fuente: INAEM. Elaboración propia

La ocupación con más contratos dentro de los trabajadores extranjeros es la de peones agrícolas (36,9%), seguida del personal de limpieza (8,1%), camareros (7,7%), peones de industrias manufactureras (7,2%), empleados domésticos (4,2%) y peones agropecuarios (3%).

Entre los hombres destacan los peones agrícolas (46%), peones de industrias manufactureras (7%) y camareros (4,9%). Dentro de las mujeres hay un volumen mayor de contratos en ocupaciones como peones agrícolas (21,2%), personal de limpieza y camareros (15,2%), camareros asalariados (12,6%) y empleados domésticos (10,5%).

Las ocupaciones con un predominio de los hombres frente a las mujeres son las de peones de la construcción, agrícolas, agropecuarios y manufactureros, albañiles, peones del transporte de mercancías y conductores asalariados de camiones. Empleados domésticos, personal de limpieza y ayudantes de cocina, destacan entre las ocupaciones con mayor presencia femenina. Entre los camareros y los vendedores, aunque están más equilibrados, las mujeres son mayoritarias.

■ Cuadro 39

Contratos realizados a extranjeros según las principales ocupaciones por sexo Número y porcentajes horizontales. Aragón. 2013

Ocupación	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	32.397	21,8	78,2
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	8.458	69,8	30,2
5120 Camareros asalariados	8.102	60,1	39,9
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.538	38,9	61,1
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	6.151	18,3	81,7
9100 Empleados domésticos	4.397	92,7	7,3
9530 Peones agropecuarios	3.123	24,5	75,5
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.271	56,9	43,1
9602 Peones de la construcción de edificios	2.097	3,8	96,2
9310 Ayudantes de cocina	1.959	69,4	30,6

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 40

Ocupaciones de extranjeros más contratadas. Hombres

Número y %. Aragón. 2013

Ocupación	Contratos s hombres	% s/ total de contratos masculinos
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	25.319	38,4
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.025	7,6
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.608	7,0
5120 Camareros asalariados	3.232	4,9
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.552	3,9
9530 Peones agropecuarios	2.359	3,6
9602 Peones de la construcción de edificios	2.017	3,1
7121 Albañiles	1.823	2,8
8432 Conductores asalariados de camiones	1.552	2,4
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.535	2,3

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 41

Ocupaciones de extranjeros más contratadas. Mujeres

Número y %. Aragón. 2013

Código	Ocupaciones	Contratos a mujeres	% s/ total de contratos femeninos
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.078	18,3
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.906	15,2
5120	Camareros asalariados	4.870	12,6
9100	Empleados domésticos	4.075	10,5
9700	Peones de las industrias manufactureras	2.930	7,6
9310	Ayudantes de cocina	1.359	3,5
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.292	3,3
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.126	2,9
9432	Mozos de equipaje y afines	1.083	2,8
5110	Cocineros asalariados	811	2,1

Fuente: INAEM. Elaboración propia

1.4. LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER ARAGONESA AL EMPLEO

La desaceleración económica y sus consecuencias en el mercado de trabajo han afectado a hombres y a mujeres de manera muy similar durante 2013, aunque estas últimas han presentado una evolución menos desfavorable en lo que se refiere a la caída de la actividad y de la ocupación y un comportamiento más negativo respecto a la subida del desempleo.

Desde los inicios de la crisis se ha reducido levemente la situación de desigualdad entre ambos géneros en el ámbito laboral, con una mayor presencia de la mujer en la población activa, con una población ocupada femenina que ha caído de manera menos acusada que la masculina y con un ascenso del número de paradas inferior al de los varones.

La población activa femenina ha disminuido un 1,6% frente a la masculina que lo hizo un 3,2% en 2013. Por lo que respecta a la población ocupada, entre las mujeres se redujo un 5,3% mientras que entre los varones fue un 6% menor que en 2012. Por último, el número de desempleadas creció un 13,8% (3,3 puntos porcentuales por encima del aumento de la cifra de los hombres).

■ Cuadro 42

Población de 16 y más años en relación con la actividad por sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013

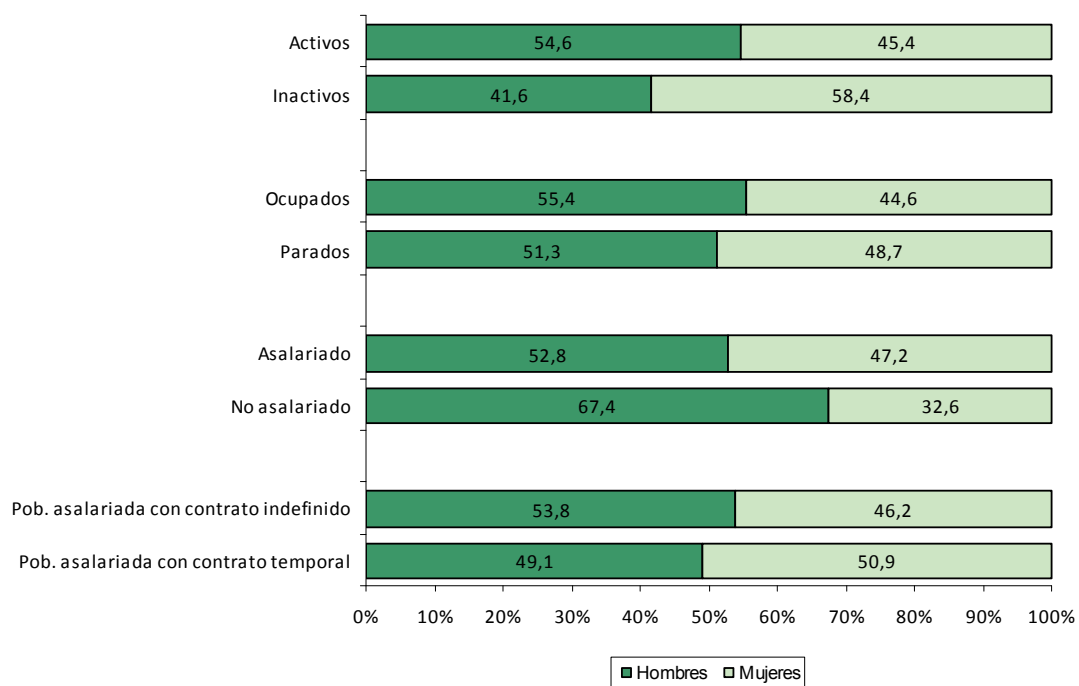
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	n	%	n	%	Evolución 2012-2013 (%)	Evolución 2008-2013 (%)	Evolución 2012-2013 (%)	Evolución 2008-2013 (%)
Activos	348,9	64,8	290,6	52,1	-3,2	-7,6	-1,6	3,3
Inactivos	189,6	35,2	266,8	47,9	3,2	8,4	0,5	-3,8
Total población de 16 y más años	538,5	100	557,3	100,0	-1,0	-2,5	-0,6	-0,2
Ocupados	278,9	79,9	224,1	77,1	-6,0	-21,1	-5,3	-13,2
Parados	70,0	20,1	66,4	22,9	10,5	191,4	13,8	188,1
Total población activa	348,9	100	290,5	100,0	-3,2	-7,6	-1,6	3,3
Asalariado	217,8	78,0	194,7	86,8	-5,7	-21,4	-6,2	-13,0
No asalariado	61,3	22,0	29,6	13,2	-7,1	-19,2	1,5	-14,1
Total población ocupada	279,0	100	224,3	100,0	-6,0	-21,0	-5,3	-13,2
Población asalariada con contrato indefinido	174,7	80,2	150,1	77,1	-4,9	-19,2	-6,9	-4,6
Población asalariada con contrato temporal	43,1	19,8	44,6	22,9	-8,8	-29,3	-3,9	-32,9
Total población asalariada	217,8	100	194,7	100,0	-5,7	-21,4	-6,2	-13,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Las mujeres representan el 45,4% de la población activa, el 44,6% del conjunto de ocupados, el 47,2% de la población asalariada y el 32,6% de la no asalariada, mientras que todavía suponen un 58,4% de la población inactiva y el 50,9% de los contratos temporales, los desequilibrios desde una perspectiva de género todavía persisten y la esfera laboral es pieza clave para su resolución.

■ Gráfico 34

Distribución porcentual de la población de 16 y más años en relación con la actividad por sexo
% horizontales. Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.4.1. Población activa e inactiva

La tasa de actividad de la población femenina es del 52,1%, un 19,5% inferior a la masculina (64,8%). La distancia entre la tasa de hombres y mujeres se incrementa en los grupos de edad superior. Mientras en los menores de 25 años apenas hay diferencias entre ambos sexos (42,6% y 40,5%, respectivamente), en el tramo central y hacia el final de la etapa laboral las tasas de actividad de unos y otras registran mayores contrastes.

■ Cuadro 43

Tasas de actividad por sexo y grandes grupos de edad

%. Medias anuales. Aragón. 2013

	Hombres	Mujeres	Relación porcentual de la tasa femenina sobre la masculina
Menores de 25 años	42,6	40,5	-4,9
De 25 a 54 años	93,9	83,0	-11,6
De 55 y más años	26,6	16,6	-37,6
Total	64,8	52,1	-19,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Cuadro 44

Tasas de actividad masculina y femenina, porcentajes de mujeres inactivas por grupos quinquenales de edad y evolución de las tasas.

%. Aragón. 2008-2013

	A. % hombres en la población activa	B. % mujeres en la población activa	% Mujeres en la población inactiva	Evolución de la tasa de actividad femenina 2012-2013	Evolución de la tasa de actividad femenina 2008-2013
	Tasa de actividad	Tasa de actividad	%	%	%
De 16 a 19 años	21,7	14,1	85,9	28,3	-44,9
De 20 a 24	58,2	59,9	40,1	-3,9	-0,7
De 25 a 29	88,6	84,5	15,5	-2,6	-4,6
De 30 a 34	97,3	87,4	12,6	2,1	6,1
De 35 a 39	96,9	85,7	14,3	-0,1	5,6
De 40 a 44	95,4	80,3	19,7	-2,7	2,0
De 45 a 49	93,5	81,3	18,7	2,0	8,1
De 50 a 54	90,0	79,6	20,4	4,5	15,2
De 55 a 59	81,0	55,3	44,7	-4,0	15,3
De 60 a 64	43,6	34,6	65,4	-5,4	42,6
De 65 y más	2,0	1,2	98,8	-23,8	28,9
TOTAL	64,8	52,1	47,9	-1,0	3,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

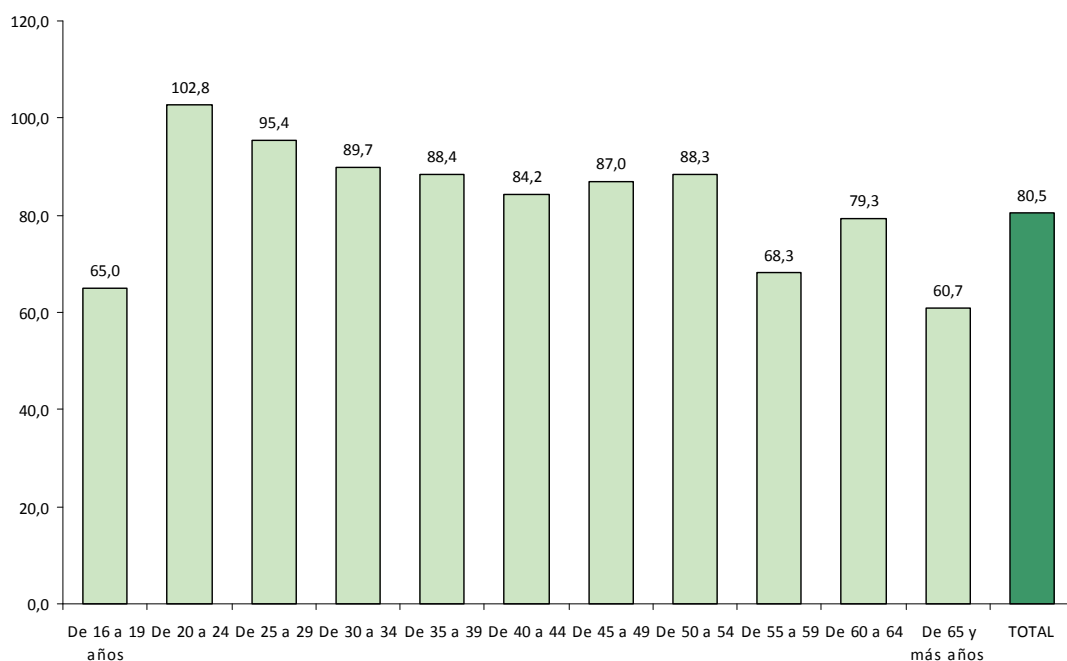
La tasa masculina de actividad está por encima en casi todos los grupos de edad, situándose la excepción en la población de 20 a 24 años, donde es ligeramente superior entre las mujeres (59,9%) que entre los varones (58,2%). Las tasas de actividad femeninas van descendiendo de modo significativo conforme avanza la edad, con una ampliación de la distancia entre una y otra según el sexo.

Los problemas de acceso de la mujer al mercado de trabajo aunque han ido mejorando todavía persisten, como se aprecia en algunas cohortes de edad y los niveles de inactividad que reflejan. De hecho, el porcentaje de mujeres en la población inactiva aumenta con la edad, especialmente a partir de los 55 años.

En el último año la tasa de actividad femenina ha descendido un 1%, aunque desde los comienzos de la actual crisis económica hasta la actualidad se ha incrementado en un 3,5%.

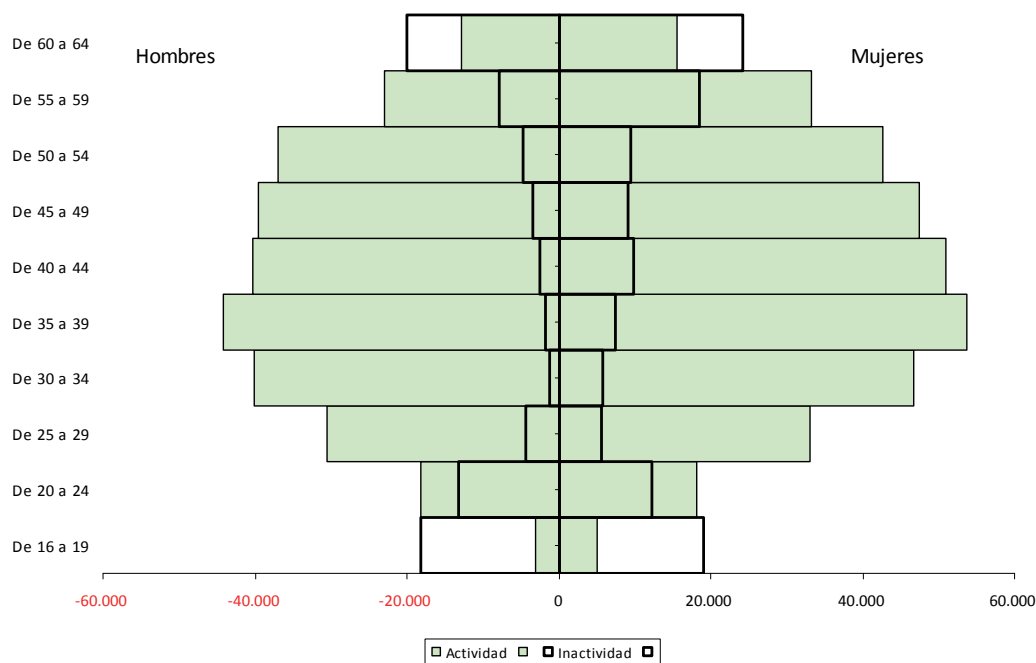
■ Gráfico 35

Relación porcentual de la tasa de actividad femenina con respecto a la masculina
%. Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Gráfico 36
Población activa e inactiva por edad y sexo.
 Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

Los jubilados y las personas que se dedican a las labores del hogar son los grupos con más peso dentro de la población inactiva (41,6% y 39,9%, cada uno). El 13,8% representa al colectivo de estudiantes y el 3,5% a las personas que padecen una incapacidad permanente.

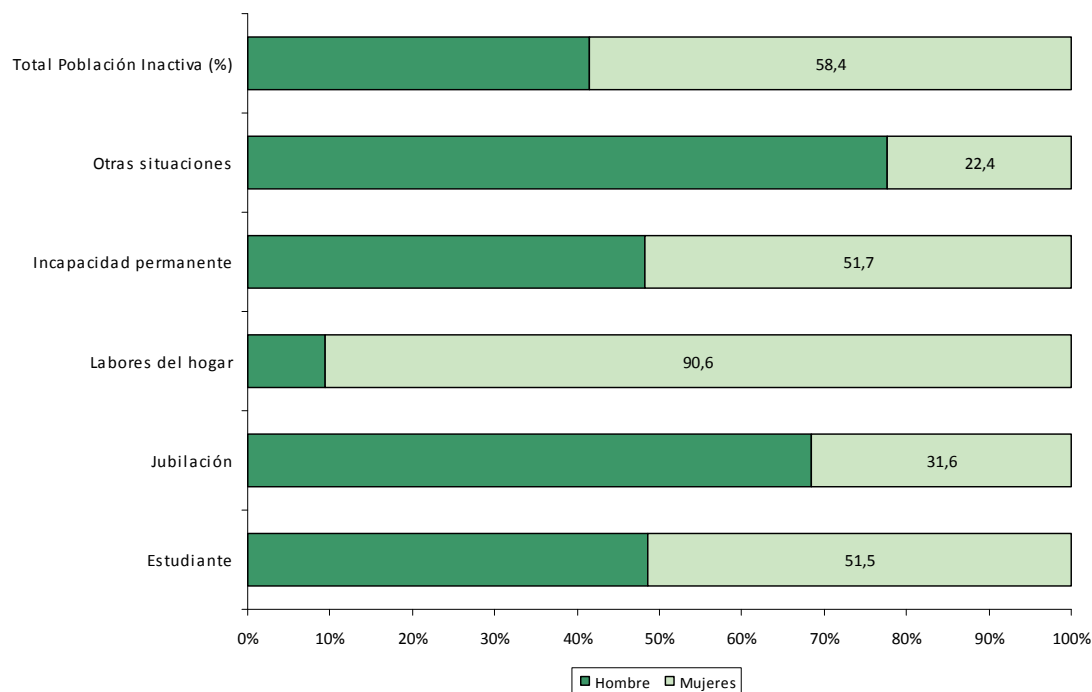
Cuadro 45
Distribución de la población inactiva por tipo de inactividad y sexo
 %. Aragón. 2013

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Estudiante	16,2	12,2	13,8
Jubilación	68,4	22,5	41,6
Labores del hogar	9,0	61,8	39,9
Incapacidad permanente	4,0	3,1	3,5
Otras situaciones	2,3	0,5	1,2
Total Población Inactiva (%)	100	100	100
Total Población Inactiva (miles)	189,6	266,8	456,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

Las mujeres tienen una mayor presencia en las labores del hogar (61,8% de la población inactiva femenina), mientras que en los varones destaca la jubilación (68,4% de los inactivos). Un total de 9 de cada 10 personas dedicadas a las tareas de la casa son mujeres y 7 de cada 10 personas jubiladas es hombre.

■ Gráfico 37

Distribución porcentual por sexo de la población inactiva por tipo de inactividad
Aragón. 2013

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos [Criterio IAEST]. Elaboración propia

La tasa de actividad se va aproximando entre hombres y mujeres con el aumento del grado formativo, aunque para todos los niveles sigue siendo superior en la población masculina que en la femenina. La diferencia más importante se registra en la 1ª etapa de secundaria donde la distancia es de casi 20 puntos porcentuales a favor de los varones, mientras que en la enseñanza superior tan sólo les separan 1,6 puntos (83 % para ellos y 81,6% para ellas).

■ Cuadro 46

Tasas de actividad por nivel de estudios y sexo
%. Aragón. 2013

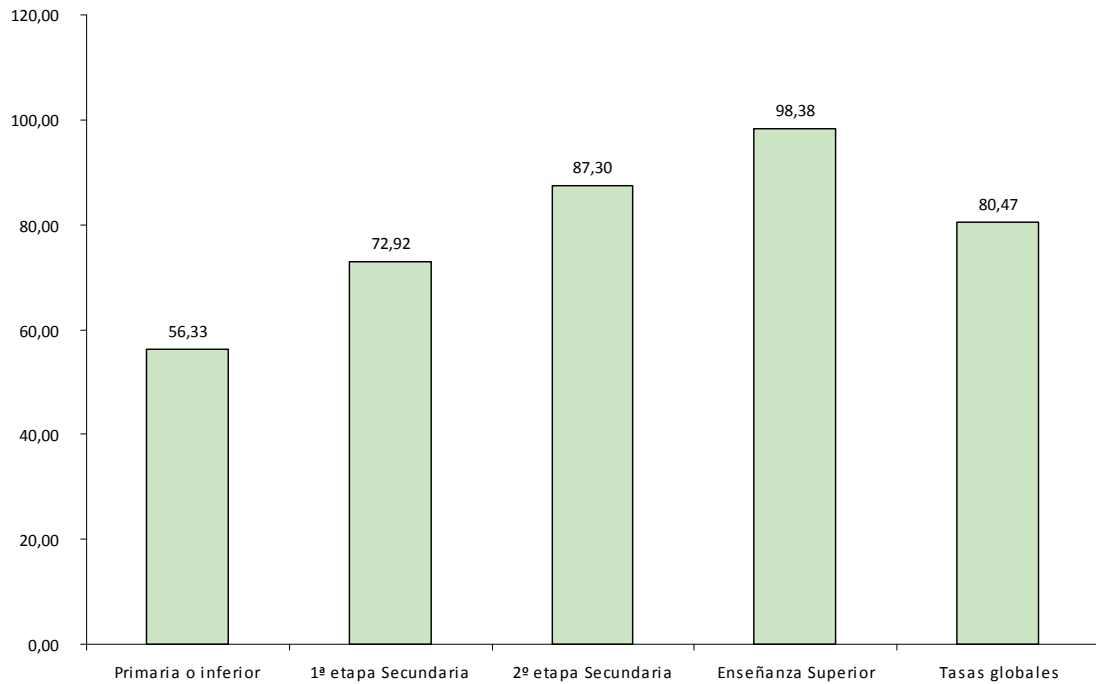
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Primaria o inferior	29,2	16,5	22,2
1ª etapa Secundaria	73,1	53,3	63,9
2ª etapa Secundaria	77,0	67,2	72,3
Enseñanza Superior	83,0	81,6	82,3
Tasas globales	64,8	52,1	58,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

■ Gráfico 38

Relación porcentual de las tasas de actividad femenina respecto a las masculinas por nivel de estudios

% Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

1.4.2. Población ocupada

Las mujeres representan el 44,6% de la población ocupada aragonesa, su tasa de empleo se mantiene 11,6 puntos porcentuales por debajo de la masculina (40,2% para las primeras y 51,8% para los segundos). En los menores de 25 años apenas surgen diferencias entre hombres y mujeres, éstas se amplían entre las personas de 25 a 54 años y los mayores de 54 años.

■ Cuadro 47

Tasas de empleo por grupos de edad y sexo

% Medias anuales. Aragón. 2013

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Grandes grupos de edad			
Menores de 25 años	20,7	20	20,4
De 25 a 54 años	76,3	65,3	70,9
De 55 y más años	23,3	13,9	18,2

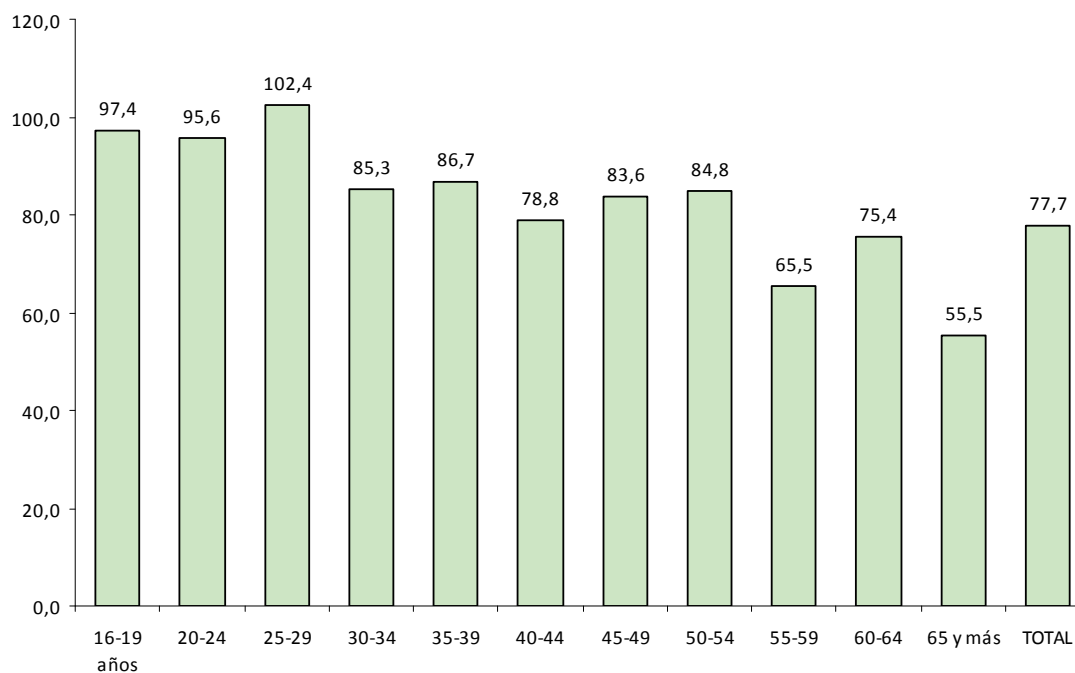
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Grupos quinquenales			
De 16 a 19	3,1	3,0	3,0
De 20 a 24	33,9	32,4	33,1
De 25 a 29	59,2	60,6	59,9
De 30 a 34	80,9	69,0	75,1
De 35 a 39	78,1	67,7	73,1
De 40 a 44	79,5	62,6	71,3
De 45 a 49	79,3	66,3	72,9
De 50 a 54	76,2	64,6	70,5
De 55 a 59	68,8	45,0	56,9
De 60 a 64	39,6	29,9	34,6
De 65 y más	2,0	1,1	1,5
TOTAL	51,8	40,2	45,9

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE (grandes grupos de edad) e Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos (grupos quinquenales). Elaboración propia

El mayor diferencial entre las tasas de empleo masculinas y femeninas aparece en la cohorte de personas de 55 a 59 años, con 23,8 puntos a favor de los hombres (68,8% frente a un 45%). Entre los 40 y los 44 años esa distancia también es elevada (79,5% frente al 62,6%).

■ Gráfico 39

Relación porcentual de la tasa de empleo femenina respecto a la masculina.
Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

El sector servicios concentra en mayor número de ocupados tanto entre las mujeres (87,3%) como entre los hombres (57,5%). Dicho sector es el único donde la población femenina (54,9%) se sitúa por encima de la masculina (45,1%). La industria es la segunda actividad en peso tanto para ellos (23,3%) como ellas (9,5%), registrando una presencia de mujeres importante (24,7%).

■ Cuadro 48

Estructura de la población ocupada por sector económico y sexo

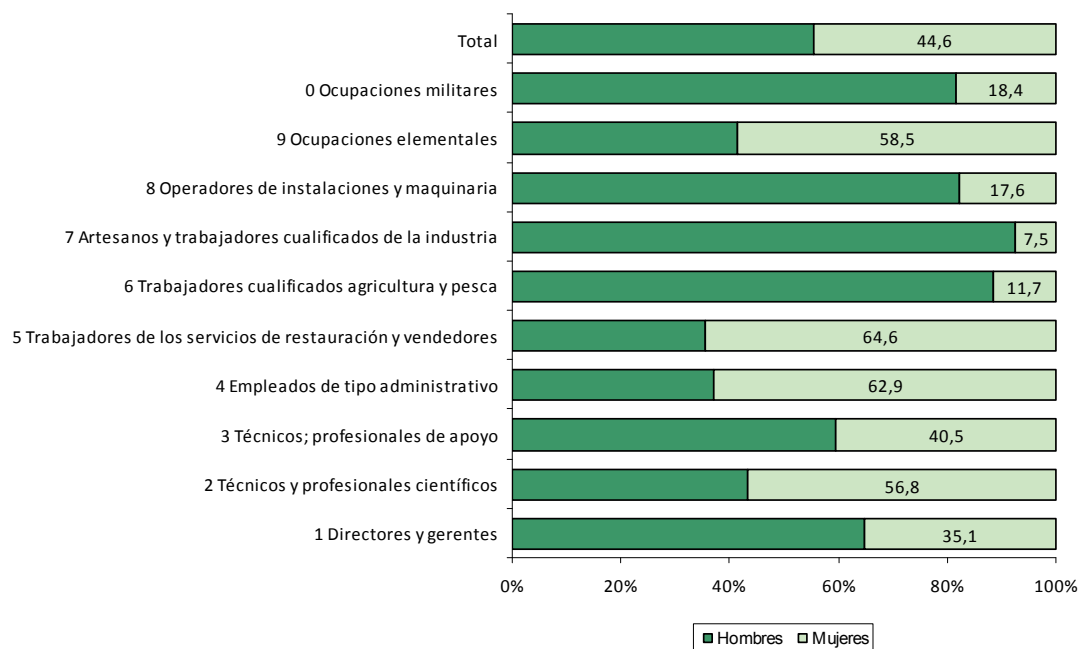
Miles de personas y %. Aragón. 2013

	Miles de personas		% verticales		% horizontales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura	26,0	4,1	9,3	1,8	86,5	13,5
Industria	65,0	21,3	23,3	9,5	75,3	24,7
Construcción	27,5	3,1	9,9	1,4	90,0	10,1
Servicios	160,5	195,7	57,5	87,3	45,1	54,9
Total población ocupada	278,9	224,1	100	100	55,4	44,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Los grupos ocupacionales donde mayor es la presencia de las mujeres son el de trabajadores de los servicios de restauración, el de empleados de tipo administrativo, el de trabajadores no cualificados y el de técnicos y profesionales científicos (alrededor de 6 de cada 10 personas empleadas en cada una de estas ocupaciones son mujeres). Dentro de los trabajadores cualificados de la industria o de la agricultura su peso es muy bajo (7,5% y 11,7%). En los puestos de gerencia y dirección la población femenina supone el 35% de todos sus empleados.

■ Gráfico 40
Ocupación femenina según grupos de ocupación
 % horizontales. Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

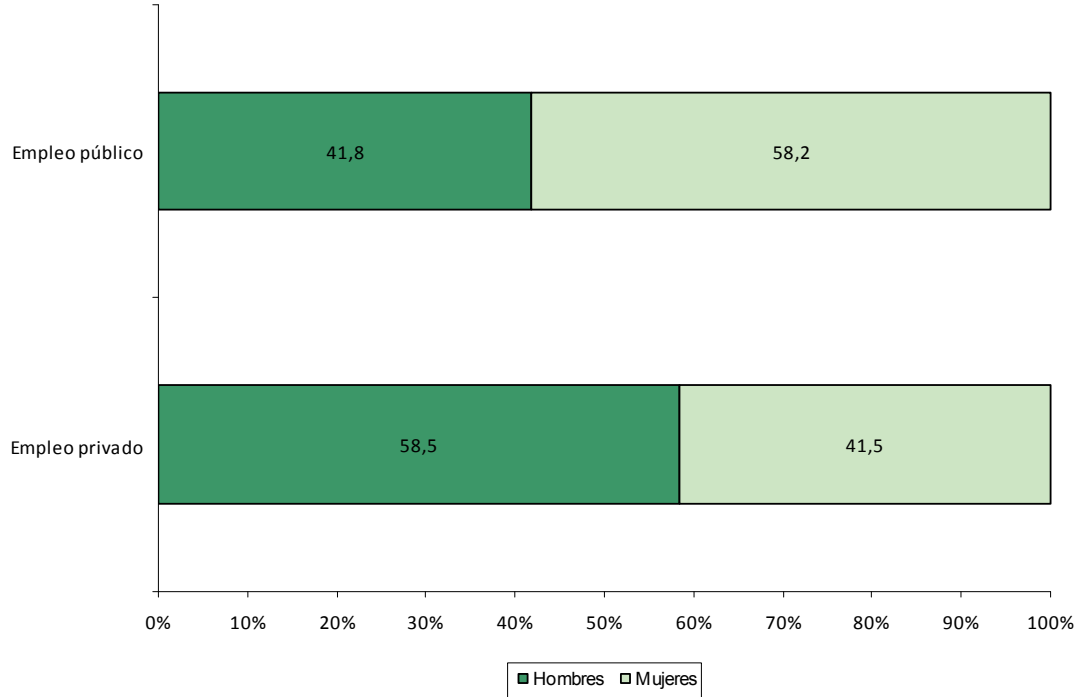
El empleo público en Aragón es predominantemente femenino (58,2%), con una proporción más elevada que en el agregado nacional (54,1%). Sin embargo, en la empresa privada esos valores se invierten, representando las mujeres el 41,5% de los empleados de dicho ámbito, una cifra más baja que la de las mujeres españolas (43,8%). El último año ha sido desfavorable para ambos sexos, tanto en la esfera de lo público como de lo privado, aunque sobresale la evolución negativa que ha tenido el empleo entre aquéllas que trabajan lo público, descendiendo la ocupación femenina aquí un 7,8% (bajada similar a la del conjunto del Estado).

■ Cuadro 49
Población ocupada masculina y femenina en el sector público y privado
 Miles de personas y %. Aragón y España. 2012-2013

	Aragón				España			
	Empleo público		Empleo privado		Empleo público		Empleo privado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Población ocupada (miles)	38,6	53,7	240,3	170,5	1.297,9	1.531,1	7.817,9	6.103,2
Población ocupada (% horiz.)	41,8	58,2	58,5	41,5	45,9	54,1	56,2	43,8
Evolución 2012-2013 (%)	-4,0	-7,8	-3,2	-1,4	-12,1	-7,9	-5,0	-4,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 41
Distribución del empleo público y privado por sexo
 Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Cuadro 50
Distribución de la población ocupada masculina y femenina en el sector público y privado
 %. Aragón y España. 2013

	Aragón		España	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleo público	13,8	23,9	14,2	20,1
Empleo privado	86,2	76,1	85,8	79,9
Total	100	100	100	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.4.3. Población parada

Las mujeres representan el 48,7% del conjunto de los desempleados, con un total de 66.400 en dicha situación. Durante 2013 la población parada femenina se ha incrementado a un mayor ritmo (13,8% más) que la masculina (10,5%). Desde 2008 ese crecimiento ha sido muy parejo aunque ligeramente mayor en los hombres (191,4% y 188,1% más, respectivamente).

La mayor proporción de parados se halla entre los 25 y los 39 años, el porcentaje más alto se registra dentro de los hombres en el grupo de edad de 25 a 29 años (15,7%), mientras que en las mujeres se sitúa entre aquéllas de 35 a 39 años (14%). A partir de los 50 años el porcentaje de desempleados baja de manera importante tanto en la población femenina como en la masculina.

■ Cuadro 51

Estructura de la población parada por grupos de edad quinquenales y sexo

% . Medias anuales. Aragón. 2012-2013

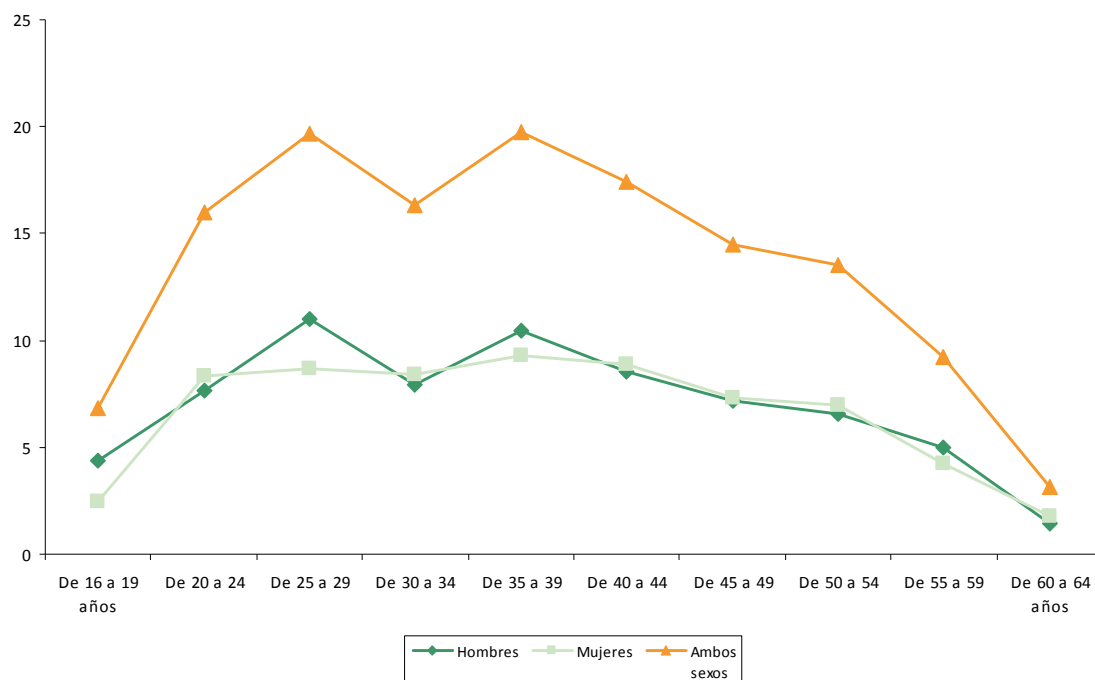
	Distribución porcentual		Evolución 2012-2013 (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
De 16 a 19 años	6,2	3,7	34,8	54,7
De 20 a 24	10,9	12,5	-1,3	20,7
De 25 a 29	15,7	13,1	10,7	-9,8
De 30 a 34	11,3	12,7	-22,1	3,7
De 35 a 39	14,9	14,0	14,9	6,4
De 40 a 44	12,2	13,4	46,6	22,9
De 45 a 49	10,3	11,0	11,8	6,1
De 50 a 54	9,4	10,5	16,0	43,0
De 55 a 59	7,2	6,4	26,1	60,0
De 60 a 64 años	2,0	2,6	-0,1	1,9
Total población parada (%)	100	100		
Total población parada (miles)	70,0	66,4	10,5	13,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

■ Gráfico 42

Población parada por grupos quinquenales de edad y sexo

Miles de personas. Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

La tasa de paro femenina (22,9%) es 1,8 puntos porcentuales superior a la masculina (20,1%). Por grandes grupos de edad, únicamente las jóvenes menores de 25 años tienen una tasa por debajo de la masculina (50,8% frente al 51,4%). Entre los 16 y los 19 años la distancia entre unos y otras es de 6,6 puntos (86,5% en ellos y 80% en ellas). Estas altas tasas de paro van descendiendo con la edad, con una mayor aproximación entre géneros en la cohorte de los 35 a los 40 años (20,9% en la población femenina y 19,4% en la masculina). A partir de ahí se elevan las distancias y se reducen las proporciones de parados y paradas, manteniéndose más elevadas entre las mujeres.

■ Cuadro 52

Tasas de paro por grupos quinquenales de edad y sexo

%. Medias anuales. Aragón. 2013

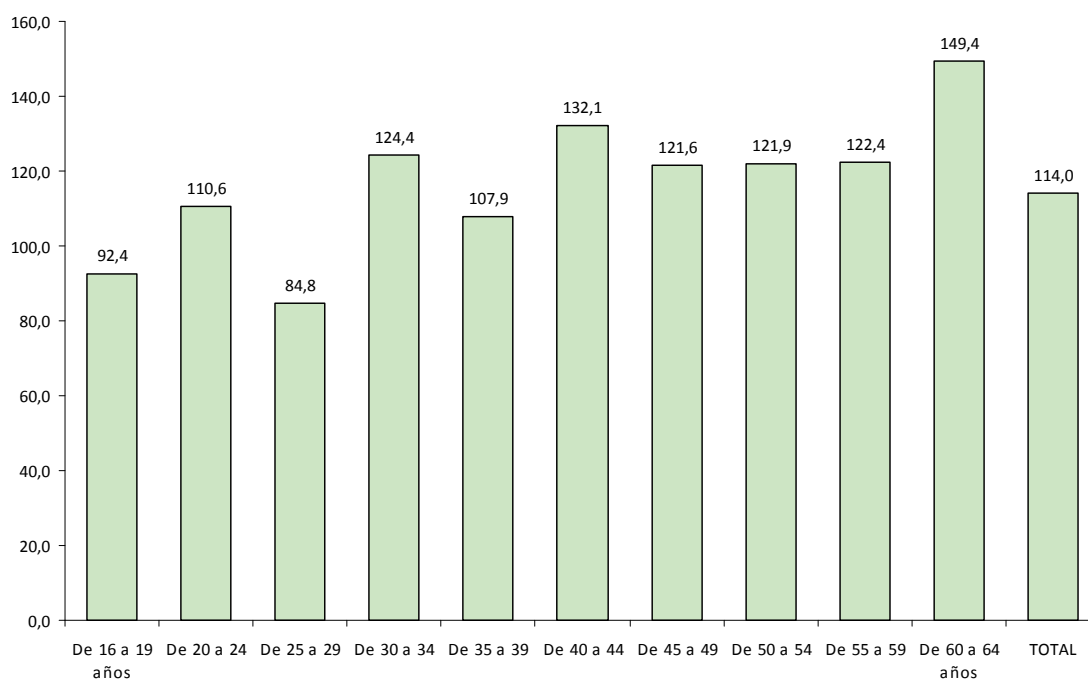
	Hombres	Mujeres
Menores de 25 años	51,4	50,8
De 25 a 54 años	18,8	21,3
De 55 y más años	12,6	16,3
De 16 a 19 años	86,5	80,0
De 20 a 24	41,6	46,0
De 25 a 29	33,2	28,1
De 30 a 34	16,9	21,0
De 35 a 39	19,4	20,9
De 40 a 44	16,7	22,1
De 45 a 49	15,1	18,4
De 50 a 54	15,4	18,7
De 55 a 59	15,1	18,4
De 60 a 64 años	9,1	13,7
TOTAL	20,1	22,9

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

■ Gráfico 43

Relación porcentual de las tasas femeninas respecto a las masculinas por grupos quinquenales de edad

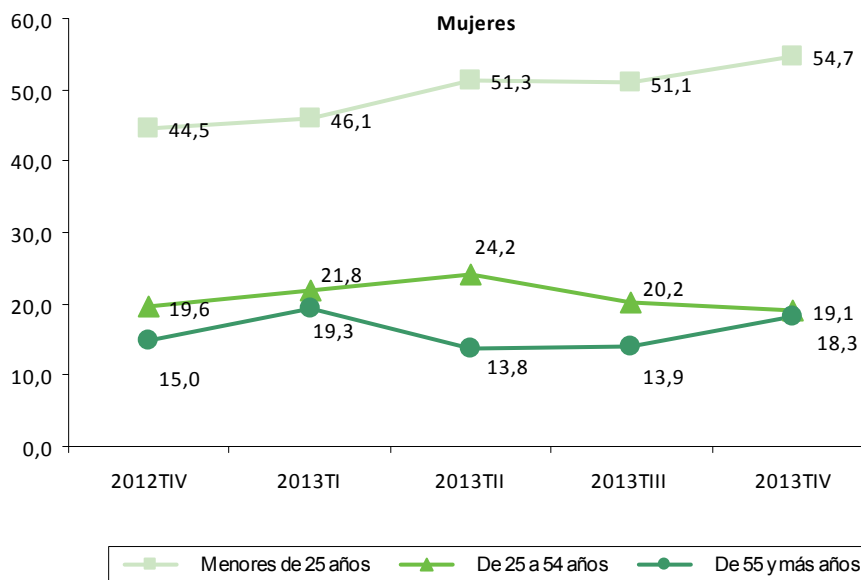
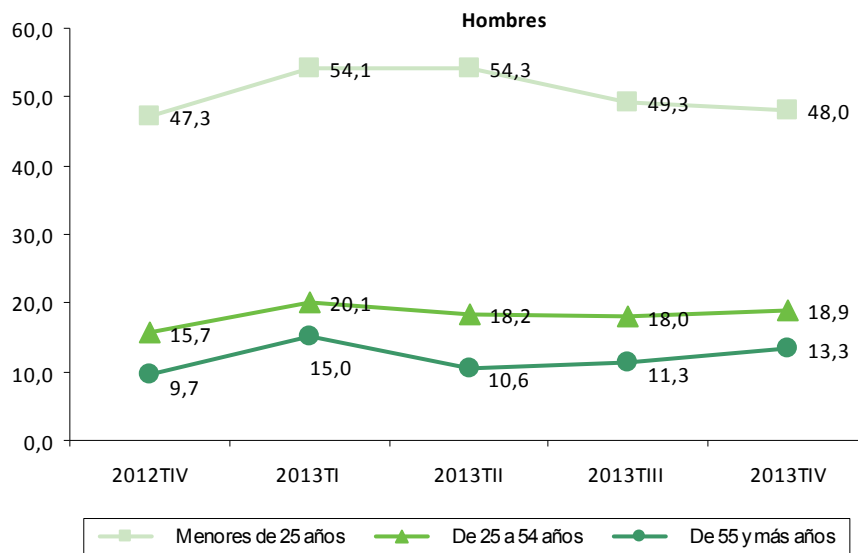
Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

Entre el último trimestre de 2012 y el último trimestre de 2013 el paro se incrementa en la mayoría de los grandes grupos de edad con independencia del género, pero especialmente entre las mujeres menores de 25 años que pasan de un 44,5% a un 54,7%. La excepción se encuentra entre las mujeres de 25 y 54 años donde después de un ascenso del paro hasta el segundo trimestre (24,2%) desciende en el tercero y en el cuarto (19,1%). La población femenina mayor de 54 años experimenta más fluctuaciones en sus tasas, éstas crecen hasta marzo, se reducen en el segundo semestre (13,8%), se estabilizan en los meses de verano y se elevan al finalizar el año (18,3%).

■ Gráfico 44
Tasas de paro masculinas y femeninas por grupos de edad
 Evolución trimestral. %. Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

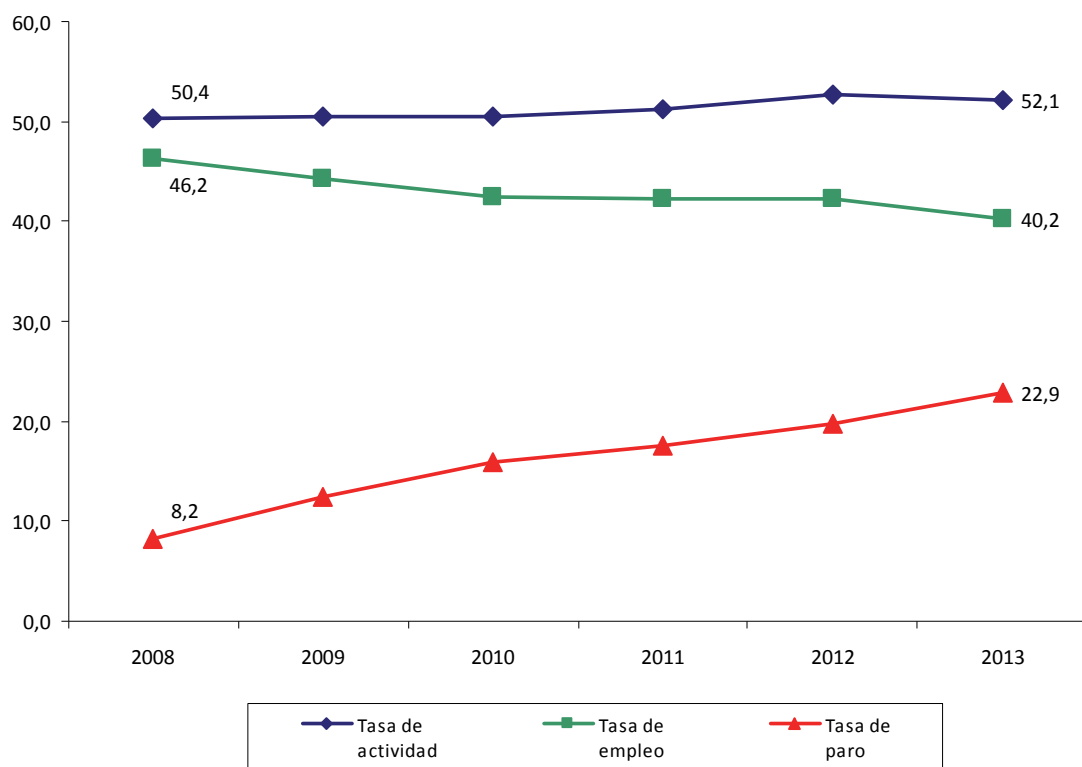
1.4.4. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro femeninas

La situación de la mujer en el mercado de trabajo, como la del resto de la población, ha empeorado desde los inicios de la crisis, aunque si se compara con la población masculina se ha visto afectada en menor medida. Todo ello ha llevado a que se reduzcan distancias entre los indicadores laborales de ambos géneros. La tasa de actividad ha sido la única que ha presentado datos positivos, pasando del 50,4% al 52,1%. La tasa de empleo ha caído en 6 puntos en los últimos 5 años (del 46,2% al 40,2%), mientras que la de paro se ha ampliado en 14,7 puntos porcentuales (del 8,2% al 22,9%).

■ Gráfico 45

Tasas femeninas de actividad, empleo y paro

% Aragón. Evolución 2008-2013

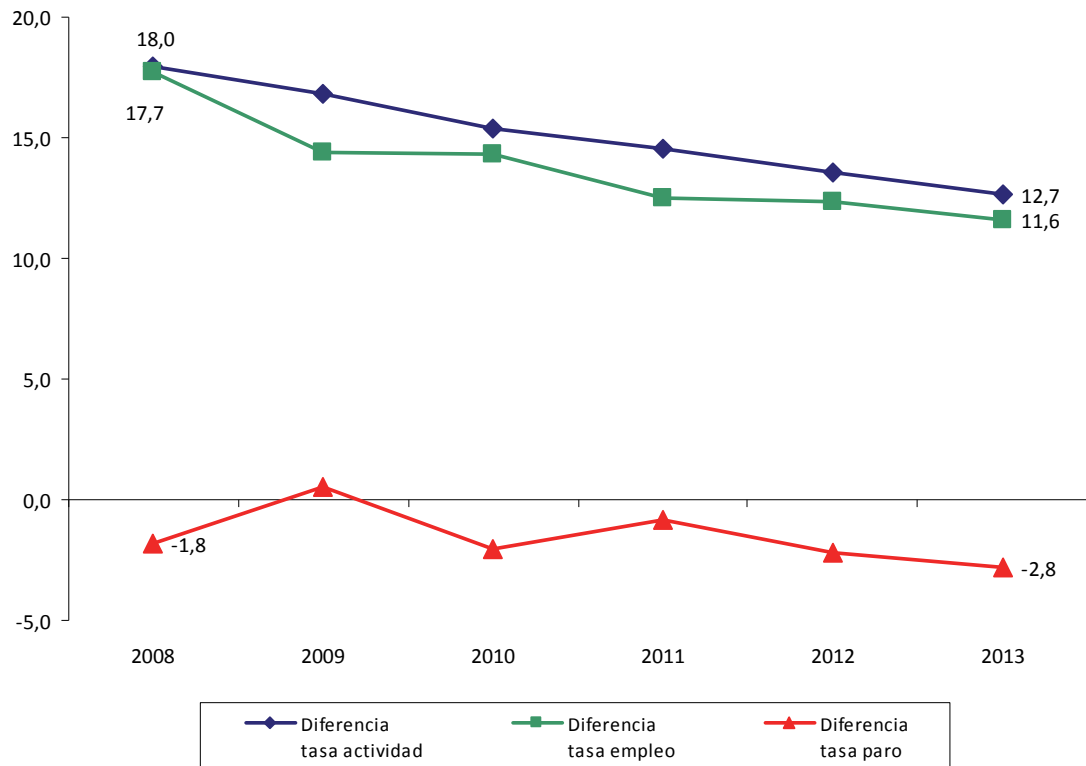


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

En el último quinquenio las distancias de las tasas de actividad o las de empleo entre hombres y mujeres se han reducido de manera notable, aunque son más elevadas en la población masculina. En la tasa de actividad esa diferencia ha bajado de los 18 a los 12,7 puntos porcentuales y en la de ocupación ha pasado de 17,7 a 11,6

puntos. Por su parte, en la tasa de paro se ha incrementado (de -1,8 a -2,8 puntos) con más altas tasas de desempleo para la población femenina.

■ Gráfico 46
Evolución de las diferencias entre hombres y mujeres en las tasas de actividad, empleo y paro
 %. Aragón. 2008-2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.4.5. La contratación laboral femenina

El 45,5% de los contratos registrados en 2013 los firmaron mujeres. Durante el último año la contratación femenina ha disminuido en un 5,2% mientras que la masculina creció en un 5%. Desde 2008 el volumen de contratos se redujo en ambos sexos, aunque de manera más acusada entre ellas (-19%) que entre ellos (-10,8%).

■ Cuadro 53

Distribución porcentual de los contratos por sexo

% horizontales y número. Aragón. 2008-2013

	% horizontales		Total contratos
	Hombres	Mujeres	
2008	53,1	46,9	466.083
2009	53,5	46,5	372.008
2010	54,3	45,7	387.765
2011	54,7	45,3	393.179
2012	53,0	47,0	397.148
2013	55,5	45,5	398.007
Evolución 2012-2013	5,0	-5,2	0,2
Evolución 2008-2013	-10,8	-19,0	-14,6

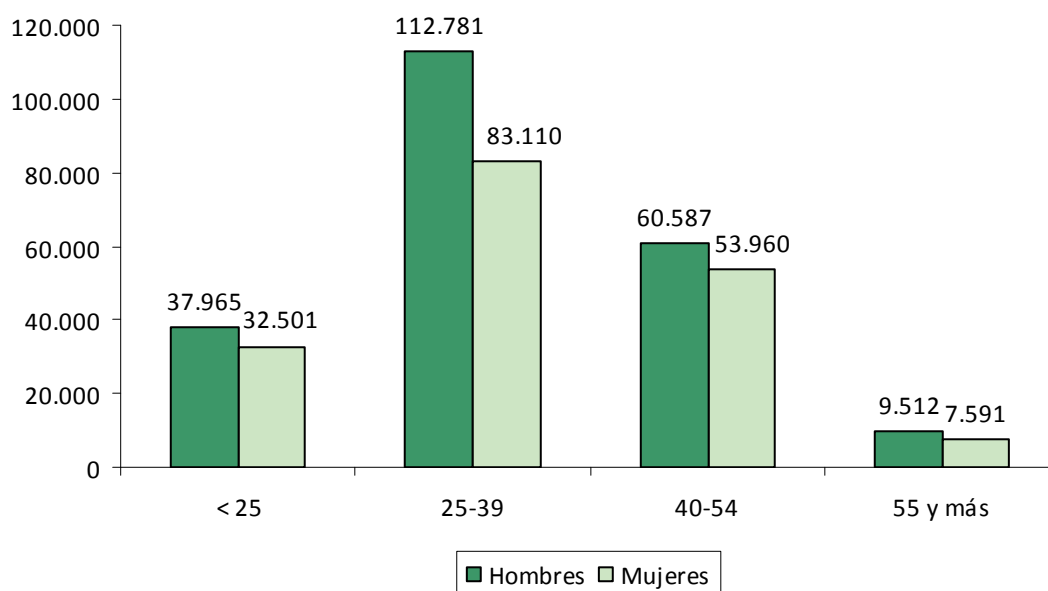
Fuente: INAEM. Elaboración propia

Los hombres han presentado un mayor volumen de contratación que las mujeres en todos los grupos de edad, con diferencias más significativas entre los 25 y los 54 años. Tanto en las personas menores de 25 años como en las mayores de 54 años la distancia se reduce, aunque la cifra de contratos sigue siendo más elevada entre los varones.

■ Gráfico 47

Contratos por edad y sexo

Número. Aragón. 2013



Fuente: INAEM. Elaboración propia

La contratación indefinida ha descendido de manera importante durante 2013 (-26,1%), principalmente motivada por la reducción de este tipo de contratos entre las mujeres (-38,3%). Desde 2008 la caída de los contratos indefinidos ha afectado en mayor medida a la población masculina (-48,6%) que a la femenina (-40,7%).

■ Cuadro 54

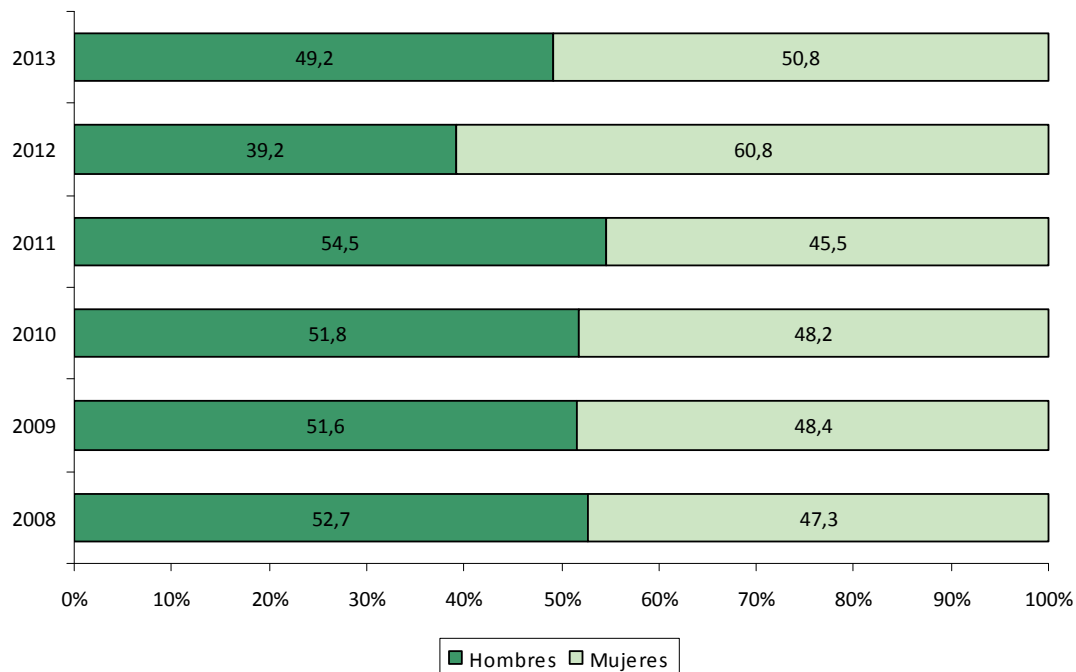
Contratos indefinidos por sexo
 Número y %. Aragón. 2008-2013

	Hombres	Mujeres	Total
2008	29.497	26.447	55.944
2009	19.254	18.069	37.323
2010	17.594	16.380	33.974
2011	17.155	14.320	31.475
2012	16.357	25.394	41.751
2013	15.166	15.678	30.844
Evolución 2012-2013	-7,3	-38,3	-26,1
Evolución 2008-2013	-48,6	-40,7	-44,9

Fuente: INAEM. Elaboración propia

La proporción de mujeres (50,8%) entre los contratos indefinidos registrados se mantiene, por segundo año consecutivo, por encima de la de los hombres (49,2%), aunque en el último año se ha reducido en las primeras en 10 puntos porcentuales.

■ Gráfico 48

Distribución porcentual por sexos de la contratación indefinida
 % horizontales. Aragón. 2008-2013


Fuente: INAEM. Elaboración propia

Los contratos a tiempo parcial suponen el 34,5% de la contratación en Aragón, con un total de 137.185. Su descenso durante 2013 ha sido del 3,8%, con una caída entre

las mujeres del 8,5% y un incremento entre los hombres del 5,2%. Esa misma tendencia se ha seguido en los últimos 5 años, con una reducción del -4,3% en la contratación femenina y un crecimiento del 21,6% entre la masculina desde 2008.

■ Cuadro 55

Contratos a tiempo parcial por sexo

Número y %. Aragón. 2008-2013

	Hombres	Mujeres	Total
2008	42.265	89.645	131.910
2009	44.138	78.861	122.999
2010	45.584	80.288	125.872
2011	48.331	84.168	132.499
2012	48.837	93.791	142.628
2013	51.385	85.800	137.185
Evolución 2012-2013	5,2	-8,5	-3,8
Evolución 2008-2013	21,6	-4,3	4,0

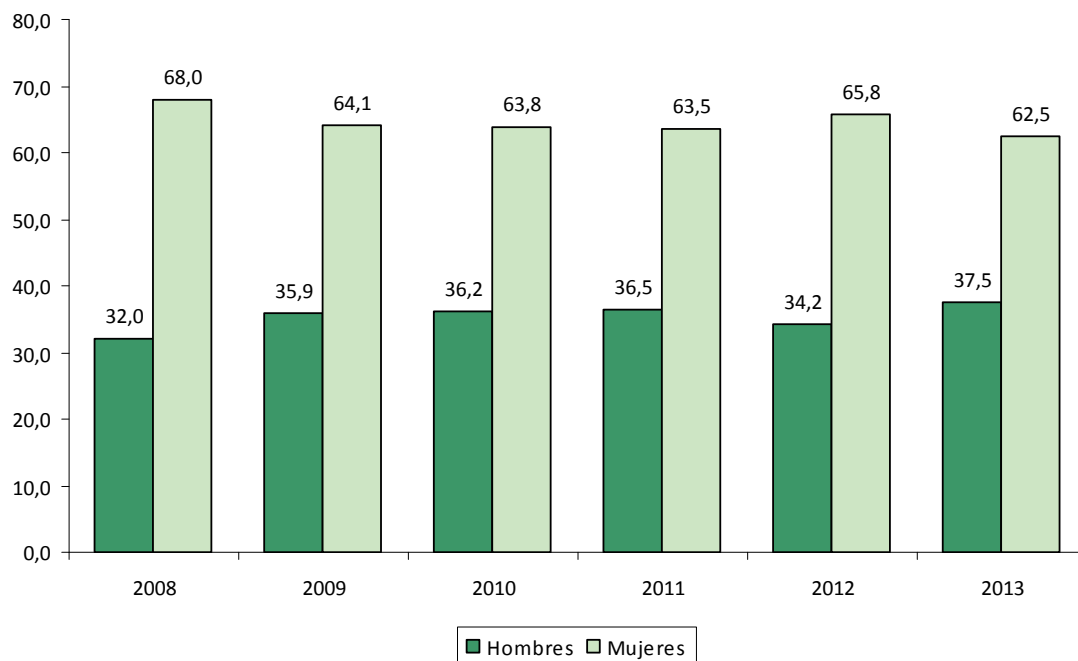
Fuente: INAEM. Elaboración propia

La jornada a tiempo parcial predomina entre las mujeres, 6 de cada 10 contratos a tiempo parcial son firmados por mujeres. Desde los inicios de la desaceleración económica se ha producido una bajada gradual de esta proporción, pasando del 68% al 62,5%.

■ Gráfico 49

Distribución porcentual por sexo de los contratos a tiempo parcial

%. Aragón. 2008-2013



Fuente: INAEM. Elaboración propia

Las mujeres que han finalizado la primera etapa de educación secundaria son las que presentan mayor volumen de contratación (39,5%), seguidas de las que terminaron educación primaria (23,8%), bachillerato (17,2%) y educación superior universitaria (10,5%). En los hombres es similar esta distribución de la contratación por nivel de estudios, aunque el peso de la educación primaria (30,9%) es mucho mayor y la formación profesional de grado medio (6,2%) se coloca por encima de los estudios universitarios (5,9%).

■ Cuadro 56

Contratación por nivel académico y por sexo

Número y %. Aragón. 2013

	Hombres	Mujeres	Total
Educación primario o inferior	30,9	23,8	110.297
Primera etapa de educación secundaria	39,6	39,5	157.450
Bachillerato	14,5	17,2	62.540
Enseñanza media formación profesional	6,2	6,2	24.561
Enseñanza superior de formación profesional	3,0	2,8	11.640
Enseñanza superior universitaria	5,9	10,5	31.519
Total	100	100	
Total (n)	220.845	177.162	398.007

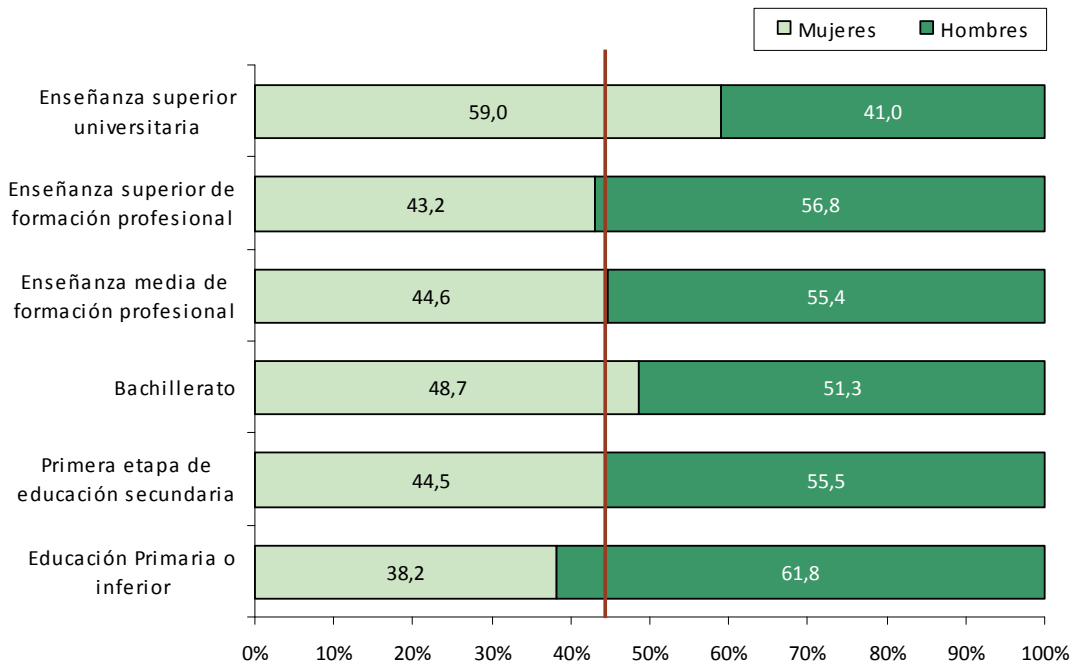
Fuente: INAEM. Elaboración propia

En todos los niveles de estudios terminados, excepto en la enseñanza superior universitaria, la contratación femenina es inferior a la masculina. Dentro de aquellas personas que finalizaron estudios universitarios la proporción es del 59% a favor de las primeras, mientras que dentro de los que alcanzaron estudios primarios o inferiores, el 61,8% son varones y las mujeres sólo suponen el 38,2%.

■ Gráfico 50

Contratación por nivel académico y por sexo

Número y %. Aragón. 2013

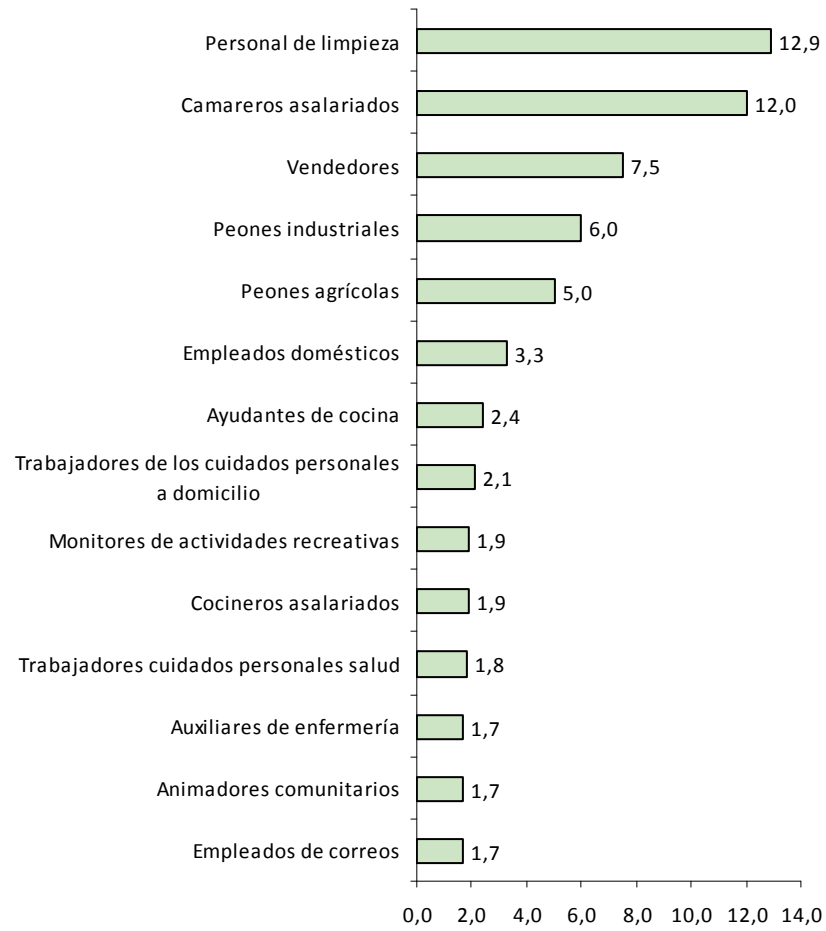


Fuente: INAEM. Elaboración propia. La línea del 45,5% representa el porcentaje de contratación femenina

En aquellas ocupaciones más contratadas (con más de 3.000 contratos) las mujeres destacan como personal de limpieza (el 12,9% de todo el volumen de contratación femenina), camareras (12%), vendedoras (7,5%), peones industriales (6%) y agrícolas (5%), empleadas domésticas (3,3%), ayudantes de cocina (2,4%) y cuidadoras personales a domicilio (2,1%).

Gran parte de las anteriores ocupaciones son mayoritariamente femeninas. El 97,2% de los trabajadores de los cuidados personales a domicilio, el 93,8% de los empleados domésticos, el 90,7% de los trabajadores de los cuidados personales relacionados con la salud o el 86,6% de los auxiliares de enfermería hospitalaria son mujeres. La proporción entre camareros asalariados es más equitativa (50,3%), mientras que la población femenina representa unos porcentajes más bajos entre los peones industriales (26,4%) y los agrícolas (21,8%).

■ Gráfico 51

Ocupaciones femeninas más contratadas**% sobre total contratos a mujeres. Aragón. 2013**

Fuente: INAEM. Elaboración propia

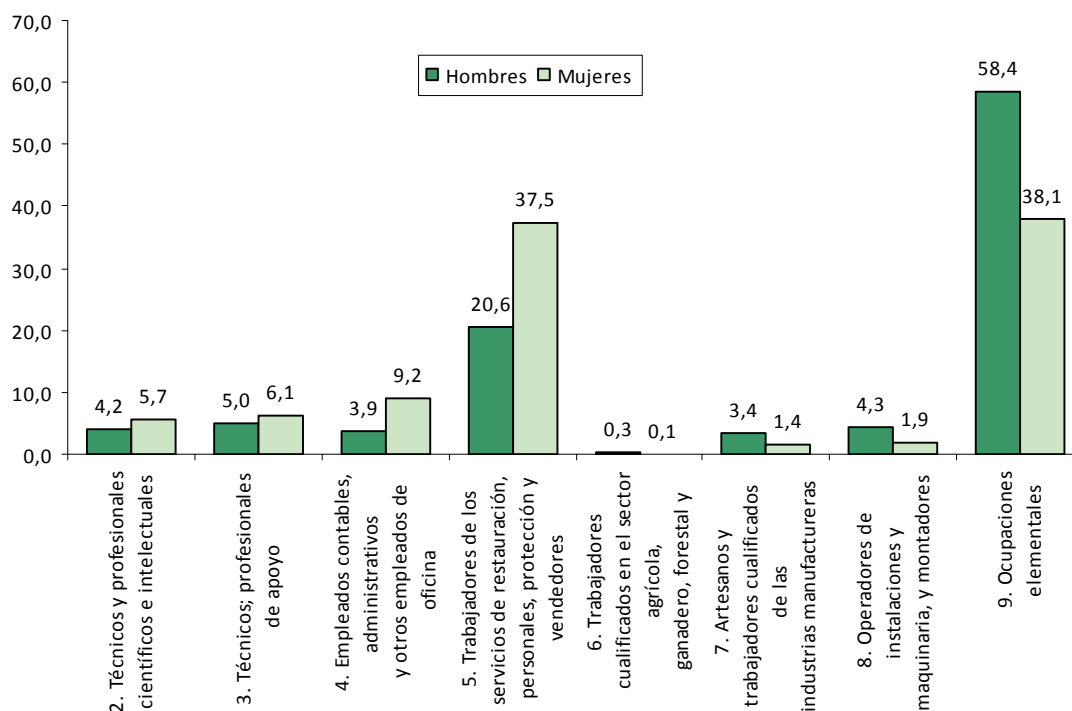
■ Gráfico 52

Porcentaje de contratos femeninos en las ocupaciones femeninas más contratadas
 % de mujeres sobre contratos de cada una de las ocupaciones. Aragón. 2013


Fuente: INAEM. Elaboración propia

La mayoría de las mujeres contratadas trabaja en las ocupaciones más elementales (38,1%), el segundo grupo más numeroso es el de los trabajadores de los servicios de la restauración, personal, protección y vendedores (37,5%), quedarían a gran distancia los empleados contables y administrativos (9,2%), los técnicos y profesionales de apoyo (6,1%) y los técnicos y profesionales científicos e intelectuales (5,7%). El grupo de directores y gerentes se sitúa en el 0,02% y no aparece en el gráfico al contar con menos de 100 contratos (34 como directores comerciales y de ventas).

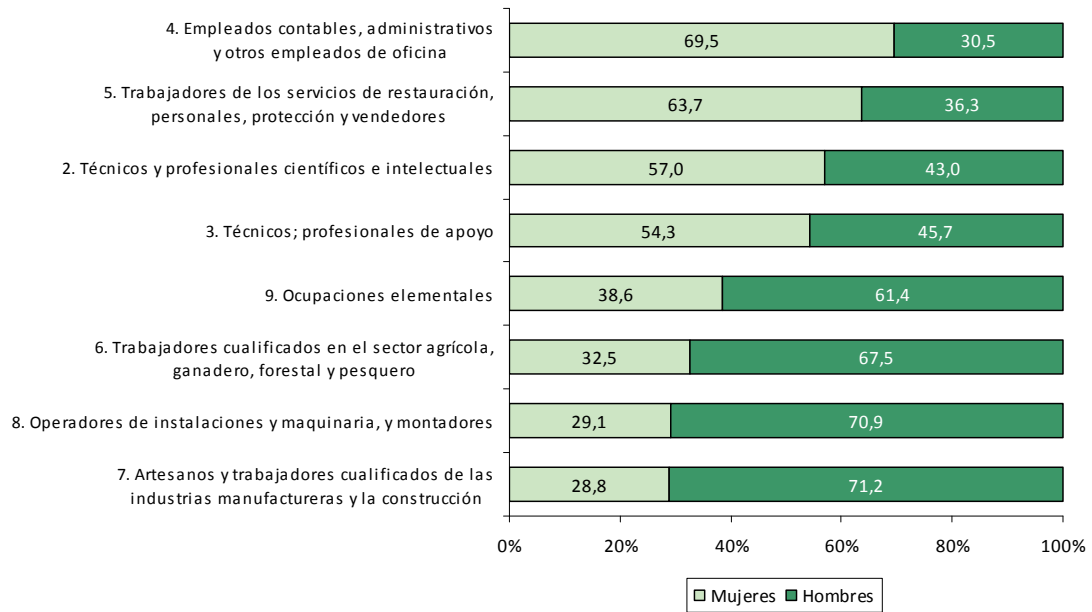
■ Gráfico 53

Ocupaciones más contratadas por gran grupo ocupacional y sexo
 % sobre total contratos de cada sexo. Aragón. 2013


Fuente: INAEM. Elaboración propia

El grupo ocupacional de empleados contables y administrativos cuenta con una proporción más elevada de mujeres (69,5%), seguido de los trabajadores de la restauración, personal, protección y vendedores (63,7%), de los técnicos y profesionales científicos (57%) y de los técnicos y profesionales de apoyo (54,3%). Los directores y gerentes no aparecen en el gráfico al quedar por debajo de las 100 ocupaciones, pero el peso de la población femenina no alcanza el 25% del volumen de contratación en este grupo. Tan sólo una de cada cuatro personas contratadas en profesiones relacionadas con la dirección y la gerencia de empresas es mujer.

■ Gráfico 54

Ocupaciones más contratadas por gran grupo ocupacional y sexo**% de mujeres y de hombres sobre total de contratos de cada grupo ocupacional. Aragón. 2013**

Fuente: INAEM. Elaboración propia.

1.5. LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN

La clasificación de población parada en función del tiempo de búsqueda de empleo que realiza el Instituto Nacional de Estadística, considera parados no sólo a los que buscan empleo, durante meses o años, sino también a aquellos que lo han encontrado, pero que a la hora de responder a la Encuesta de Población Activa todavía no se han incorporado al mismo. El total de parados en Aragón ascendió en 2013 a 136.400 personas, de las cuales 6.800, un 5% del total, ya habían firmado un contrato pero todavía no se habían incorporado al mismo cuando fueron preguntados. Sin éstos, el total de parados en búsqueda efectiva de empleo asciende a 129.700 personas.

Los parados de larga duración se definen como aquellas personas que llevan 2 o más años buscando empleo. Durante el último año su cifra alcanzó los 42.100, lo que supone 6.700 personas más que en 2012. Este colectivo representa el 30,9% del total de parados y el 32,5% de los parados en búsqueda efectiva de empleo, lo que significa una proporción muy significativa de personas fuera del mercado laboral y en riesgo de exclusión social.

■ Cuadro 57

Población parada en función del tiempo de búsqueda de empleo

Miles de personas. Medias anuales. %. Aragón. 2013

	Población parada total		Población parada en búsqueda de empleo	
	Miles	%	Miles	%
Menos de 6 meses	34,4	25,2	34,5	26,6
De 6 meses a menos de 1 año	21,7	15,9	21,7	16,8
De 1 año a menos de 2 años	31,4	23,0	31,4	24,2
2 años o más	42,1	30,9	42,1	32,5
Ya han encontrado empleo, pero no se han incorporado todavía	6,8	5,0	-	-
Total	136,4	100	129,7	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La cifra de parados de larga duración no muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres, aunque predominan los primeros (21.600 frente a 20.500). La proporción más alta de este colectivo se encuentra entre los 45 y 64 años y la mayoría de ellos han terminado estudios secundarios de primera etapa. A lo largo de 2013 este grupo ha crecido un 18,9% (un 21,1% entre la población masculina y un 16,5% en la femenina). Desde los inicios de la crisis los parados que llevan buscando empleo dos años o más se han multiplicado por 15 (por 24 entre los varones y por 11 entre las mujeres).

■ Cuadro 58

Población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda y sexo

Miles de personas y %. Aragón. 2008-2013

	Menos de 6 meses	De 6 meses a menos de 1 año	De 1 año a menos de 2 años	2 años o más
Hombres (miles)	17,1	10,5	17,1	21,6
Mujeres (miles)	17,2	11,3	14,3	20,5
Ambos sexos (miles)	34,3	21,8	31,4	42,1
Ambos sexos (% horiz.)	26,4	16,8	24,2	32,4
Evolución 2012-2013 (%):				
Hombres	2,7	-3,2	19,8	21,1
Mujeres	-1,7	45,2	13,9	16,5
Ambos sexos	0,4	17,0	17,0	18,9
Evolución 2008-2013 (%):				
Hombres	5,8	291,6	1.565,9	2.176,3
Mujeres	52,3	284,6	317,5	976,3
Ambos sexos	24,9	286,2	609,0	1.389,4

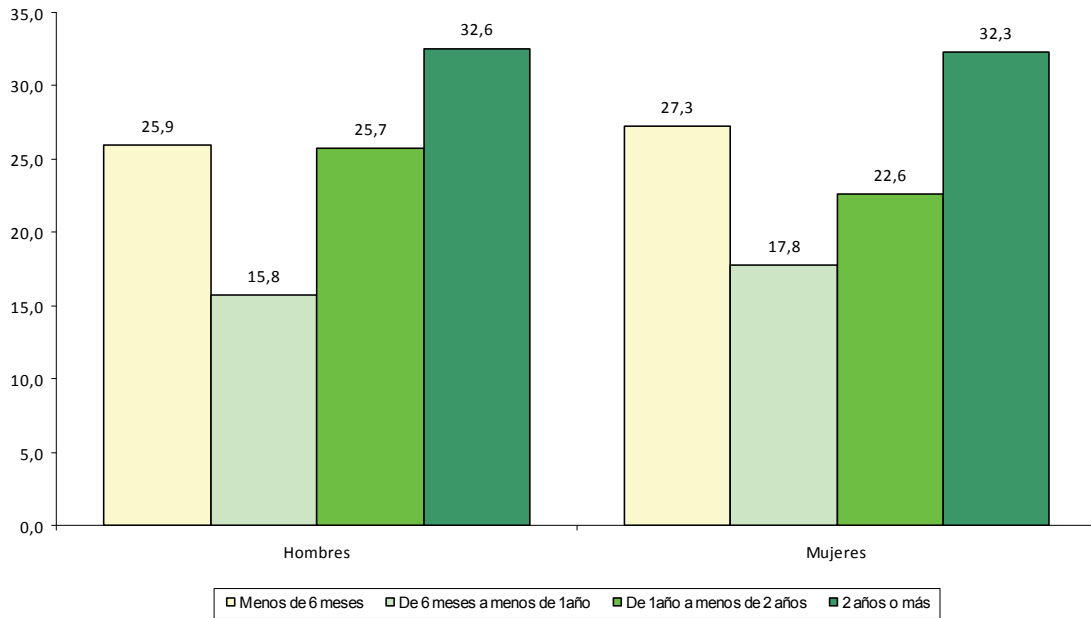
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Las personas que están buscando empleo entre 1 y 2 años suponen una cifra importante también (31,4 miles). Aunque éstos últimos no se consideran parados de larga duración, es importante señalar que los parados que llevan más de 1 año en búsqueda de empleo constituyen el 56,7% del total de desempleados que buscan trabajo, con una cronificación de una situación muy grave para el desarrollo socioeconómico de una sociedad y para la calidad de vida de los individuos.

■ Gráfico 55

Distribución porcentual por sexo de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

Medias anuales. Aragón. 2013

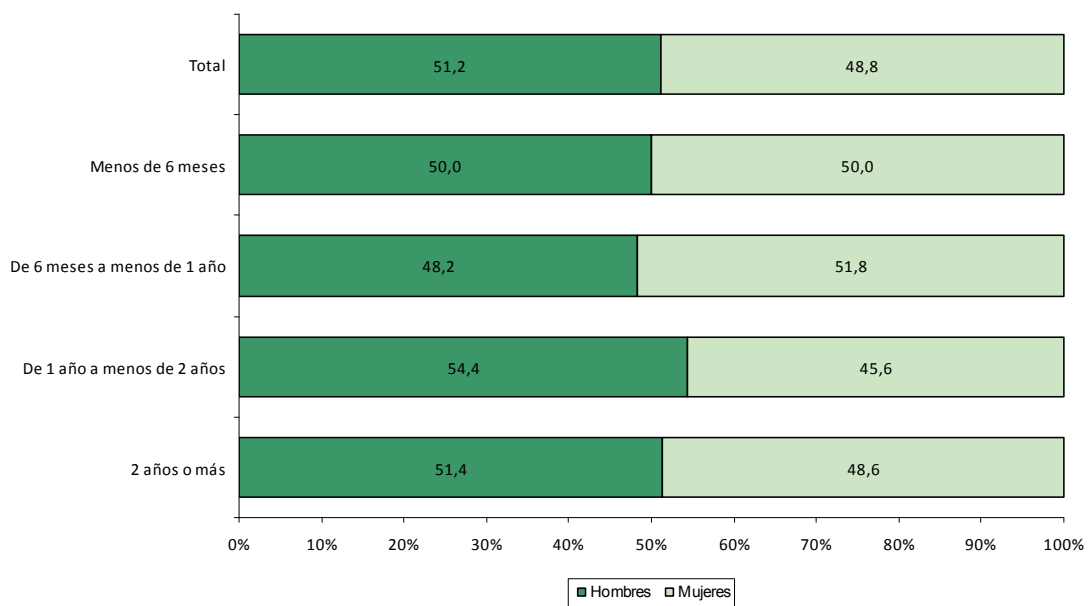


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 56

Distribución porcentual por sexo de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

Medias anuales. Aragón. 2013



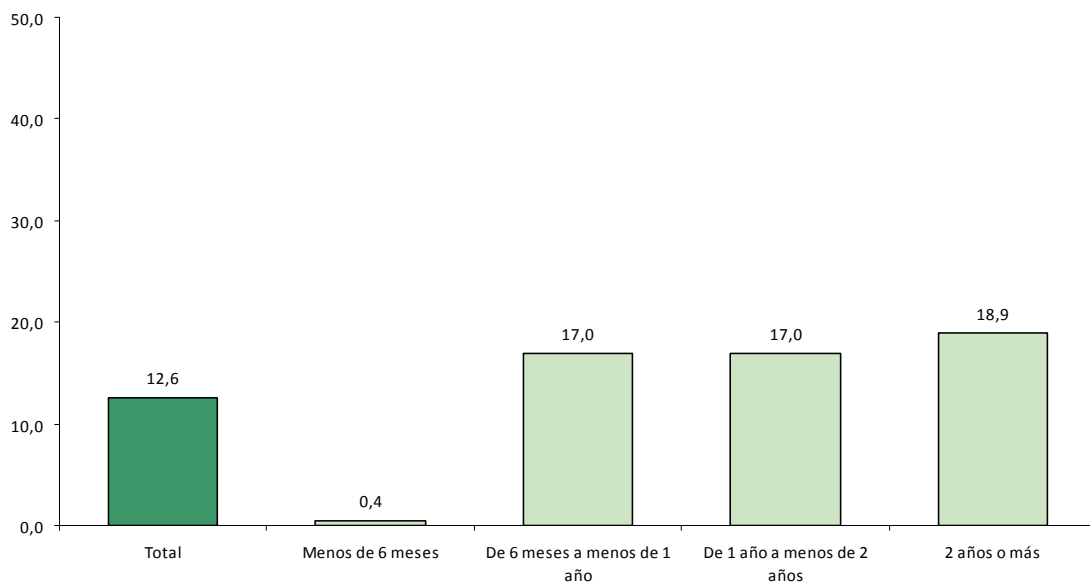
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Los parados de larga duración se han incrementado de manera más importante (18,9% más) a lo largo de 2013, seguidos de los que llevan buscando empleo entre 6 meses y un año y entre uno y dos años (17% más cada grupo). Las mujeres que llevan buscando empleo entre 6 meses y un año (45,2% más) y los hombres que llevan dos años o más intentando encontrar un puesto de trabajo (21,1% más) han sido los que más han aumentado en el último año. Sólo ha bajado el número de parados entre las mujeres que buscan empleo desde hace menos de 6 meses (-1,7%) y entre los hombres con menos de un año de búsqueda (-3,2%).

■ Gráfico 57

Evolución porcentual de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

Medias anuales. Aragón. 2012-2013

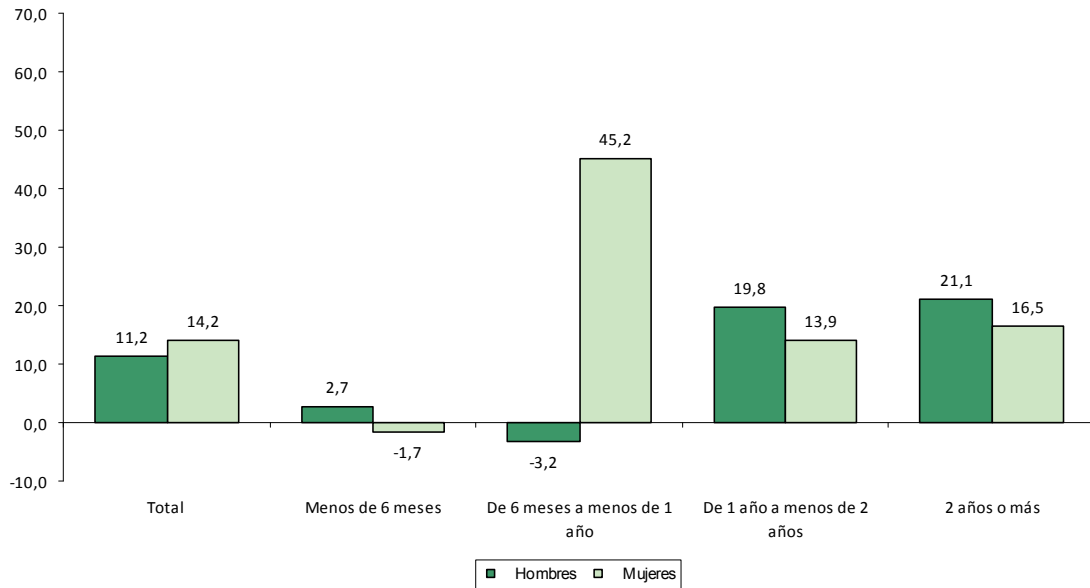


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 58

Evolución porcentual por sexo de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

Medias anuales. Aragón. 2012-2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La mayoría de los parados de larga duración superan los 30 años de edad: alrededor de 15.000 se sitúan entre los 30 y los 44 años (el 30,1% de los parados en esta cohorte) y 16.900 se concentran a partir de los 45 años (el 43,2% de los desempleados en este tramo de edad). Por otra parte, dentro de los que llevan buscando menos de 6 meses un empleo, los de 30 a 44 años son el grupo mayoritario con un total de 14.500 personas (42%).

■ Cuadro 59

Población parada en búsqueda de empleo por tiempo de búsqueda y grupos de edad

Miles de personas. Aragón. 2013

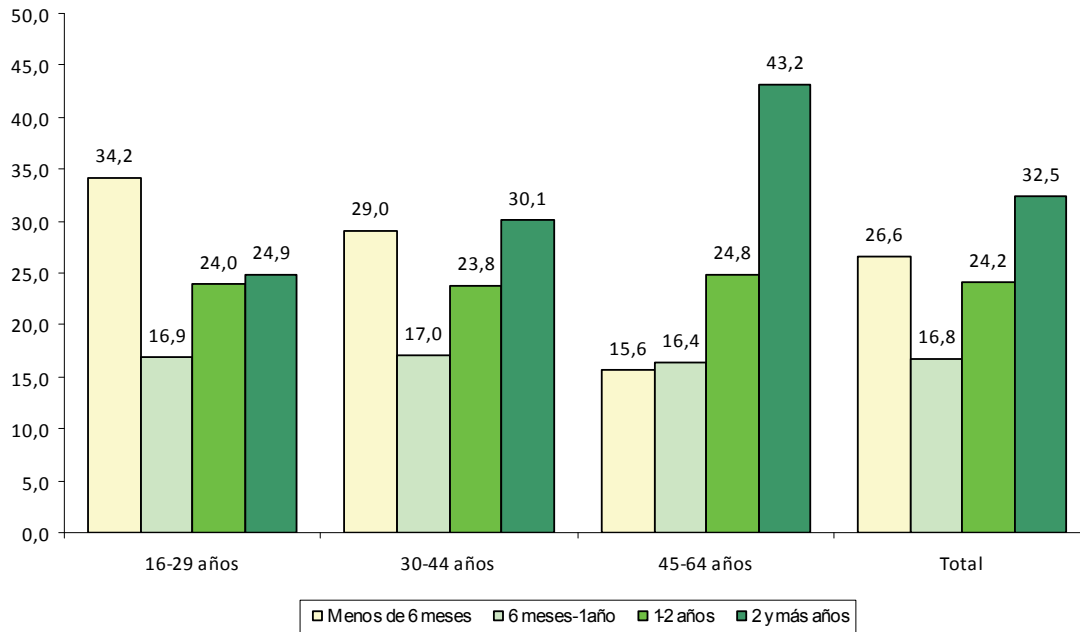
	Menos de 6 meses	6 meses-1 año	1-2 años	2 y más años
16-29 años	13,9	6,8	9,7	10,1
30-44 años	14,5	8,5	11,9	15,0
45-64 años	6,1	6,4	9,7	16,9
Total	34,5	21,7	31,4	42,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 59

Distribución porcentual por grupos de edad de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

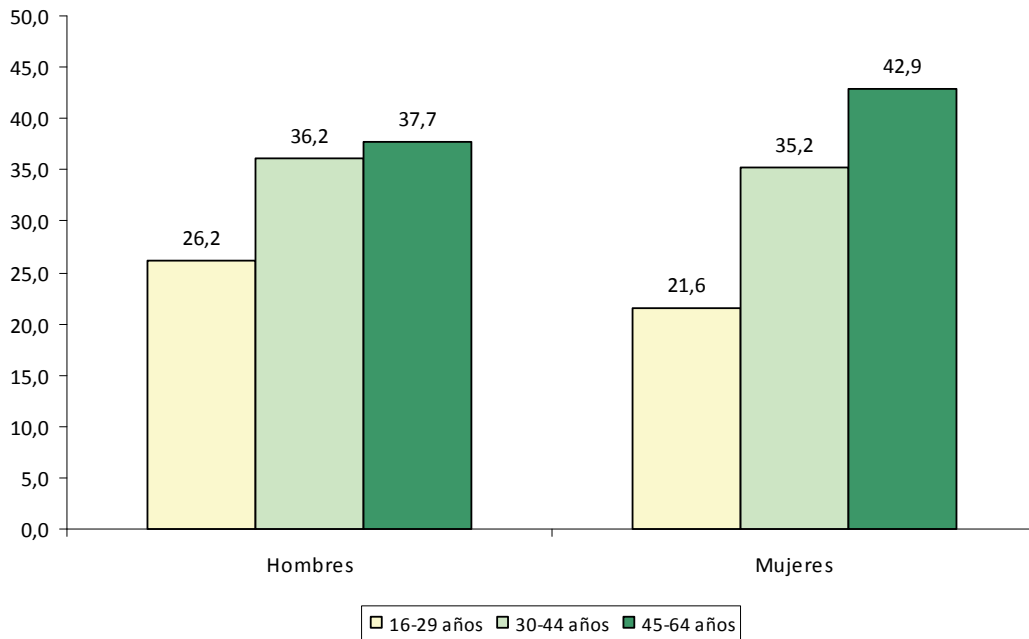
%. Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

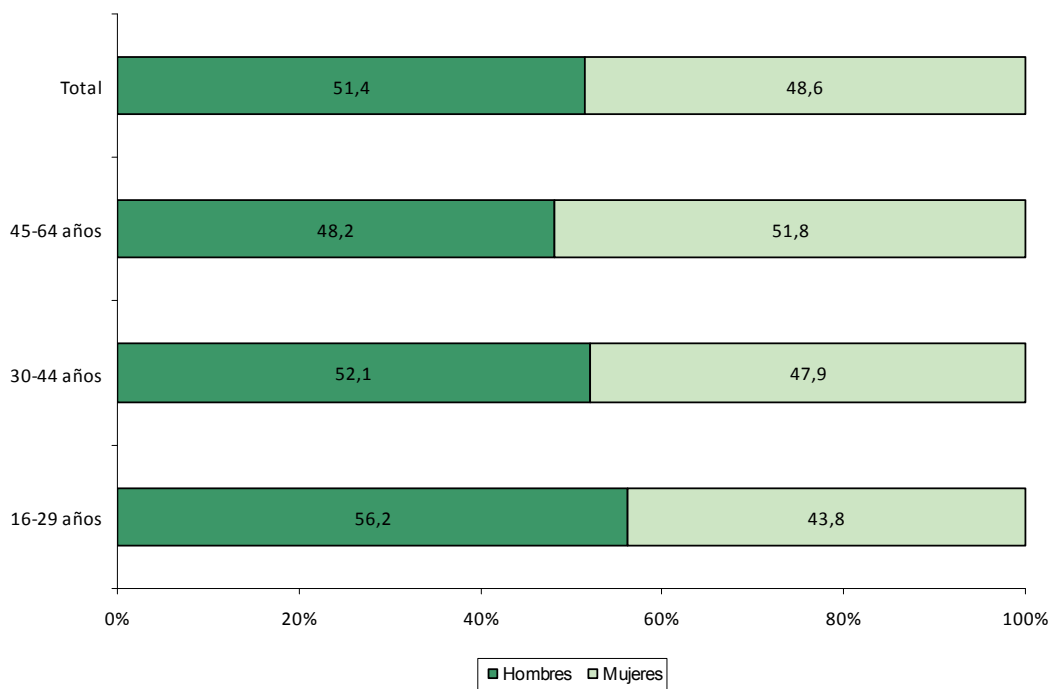
No hay diferencias significativas entre los parados de larga duración según el sexo, el 51,4% de este colectivo son hombres y el 48,6% restante son mujeres. Éstas últimas tienen mayor presencia entre los 45 y los 64 años (51,8% frente a un 48,2%, respectivamente), mientras que los varones tienen más peso entre los menores de 30 años (56,2% para ellos y 43,8% para ellas). Dentro de la población femenina parada de larga duración las mayores de 44 años suponen el 42,9% y las de 30 a 44 años el 35,2%. Por su parte, en la población masculina, este tramo central concentra el 36,2% de los desempleados que llevan más de 2 años buscando trabajo y el grupo de edad más avanzado representa el 37,7%.

Gráfico 60
Distribución porcentual de los parados de larga duración por sexo y grupos de edad
 % Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Gráfico 61
Distribución porcentual por sexo de los grupos de edad de la población parada de larga duración
 % horizontales. Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Dentro del nivel formativo de los parados en búsqueda de empleo, el grupo mayoritario es el de los parados de larga duración con estudios secundarios de primera etapa, con 13.700 personas. Los dos niveles de educación secundaria albergan en total a 25.300 desempleados que llevan 2 o más años buscando trabajo, el 18,5% del total de parados.

■ Cuadro 60

Población parada en búsqueda de empleo por tiempo de búsqueda y nivel de estudios

Miles de personas. Aragón. 2013

	Menos de 6 meses	6 meses-1 año	1-2 años	2 y más años	Total
Ed. Primaria o inferior	4,9	4,3	4,7	9,1	23,0
Educación Secundaria de 1ª	8,9	5,4	9,1	13,7	37,1
Educación Secundaria de 2ª etapa	9,9	6,6	10,1	11,6	38,2
Estudios universitarios	10,7	5,4	7,5	7,8	31,4
Total	34,5	21,7	31,4	42,1	129,7

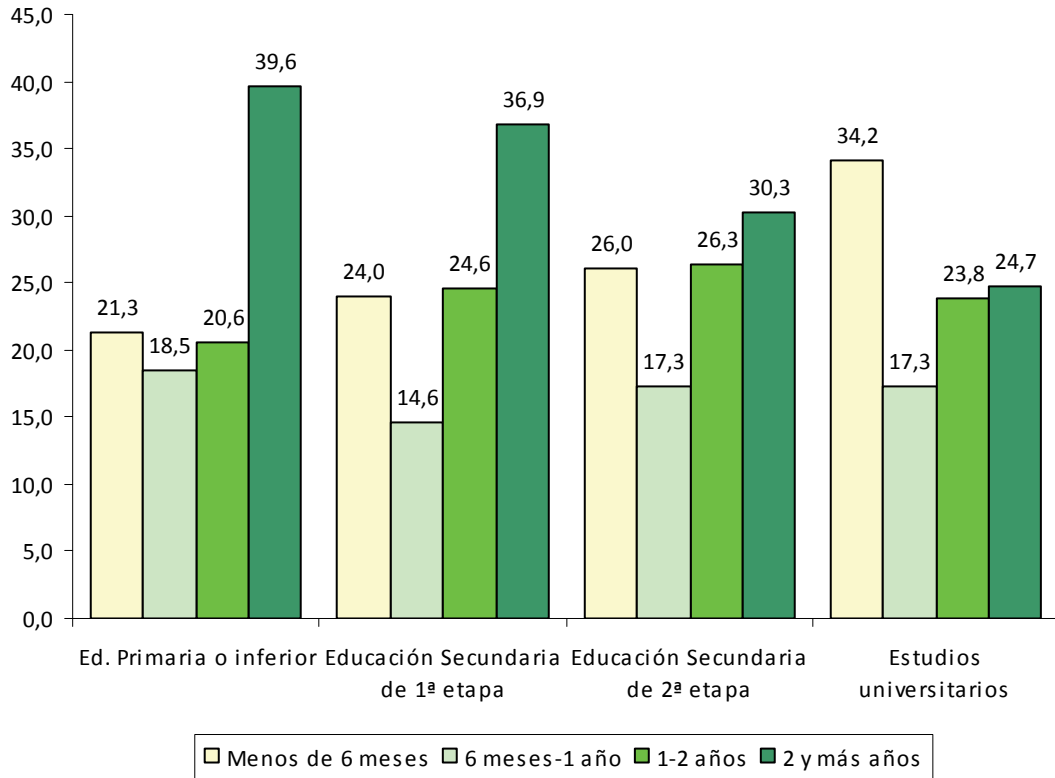
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

El nivel de estudios no sólo se relaciona con una tasa de desempleo más baja, sino que también repercute en el tiempo de búsqueda de empleo. La proporción de parados de larga duración se va reduciendo conforme la formación aumenta. Si dentro de la educación primaria o inferior representan el 39,6%, en los estudios universitarios bajan hasta el 24,7%. Por el contrario, el porcentaje de parados que llevan buscando empleo menos de seis meses aumenta cuando se pasa a un nivel formativo superior. El 34,2% de los universitarios llevan menos de 6 meses buscando un empleo, frente al 21,3% de los que tienen hasta estudios primarios.

■ Gráfico 62

Distribución porcentual por nivel de estudios de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

%. Aragón. 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.6. LAS RELACIONES LABORALES

Las relaciones entre los trabajadores y sus empleadores – las relaciones laborales – están reguladas, en sus distintos niveles, por diferentes instrumentos jurídicos. Por una parte, (1) por el Estatuto de los Trabajadores, como norma legal básica, y (2) su normativa de desarrollo. Por otra, (3) por el convenio colectivo, que afecta al conjunto de los trabajadores de una empresa o de un sector o territorio, y a la correspondiente empresa o conjunto de éstas, y (4) por el contrato de trabajo, que es el que establece la relación individual entre cada trabajador y su empresa.

Las relaciones entre empresas y trabajadores no son siempre fáciles y más cuando existen intereses contrapuestos. En este caso el papel de las organizaciones empresariales y sindicales es muy relevante de manera que establecen reglas de juego para la solución de conflictos.

En este capítulo se estudian por una parte los expedientes de regulación de empleo, es decir el cese total, temporal o parcial, siempre por causa justificada, de la actividad laboral. Por otra, se analiza la negociación colectiva y la conflictividad laboral.

1.6.1. Expedientes de regulación de empleo

Los datos de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón

El cese de las relaciones laborales puede concretarse, entre otras modalidades, por medio de un procedimiento administrativo-laboral conocido como expediente de regulación de empleo (ERE) que se elabora por iniciativa del empresario. Los casos en los que se procede a la tramitación de dicho expediente están fundamentados en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, por razones de fuerza mayor o por la extinción de la personalidad jurídica del contratante. Este tipo de despido se da cuando, en un periodo de 90 días, se ven afectados al menos:

- a) 10 trabajadores, en las empresas que ocupen menos de 100 trabajadores;
- b) El 10% del número de trabajadores, en empresas entre 100 y 300 trabajadores;
- c) 30 trabajadores, en empresas con más de 300 trabajadores.

Las fuentes utilizadas para obtener la información sobre los expedientes de regulación de empleo han sido: La Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La forma de elaborar la información es distinta para cada fuente, de manera que aparentemente se puede observar alguna discrepancia entre los datos. En primer lugar hay que señalar que la

información que ofrece el Ministerio es provisional y tarda más de un año en consolidarse; en segundo término, para el Ministerio la fuente básica de información es la ficha estadística, que tiene información relativa a cada expediente de regulación de empleo terminado y que produce efectos en el mes de referencia de los datos. Hay que tener en cuenta, además, que un mismo expediente autorizado puede tener efectos sobre trabajadores en diferentes meses, o bien afectar a varios centros de trabajo radicados en provincias diferentes, y se computa una ficha estadística por cada mes o por cada provincia.

En 2013 se han tramitado en Aragón 1.416 expedientes de regulación de empleo, de los que 1.328 han sido comunicados y 88 desistidos. El 96% de los expedientes autorizados han sido pactados. La cifra de trabajadores afectados por estos expedientes ha sido de 23.347, lo que representa un descenso del 24,2% en los expedientes y una reducción del 19,2% en el número de trabajadores.

■ Cuadro 61

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo según sector

Número. Aragón. 2013

	Pactados		No pactados		Total	
	Expedientes	Trabajadores	Expedientes	Trabajadores	Expedientes	Trabajadores
Agricultura	10	117	0	0	10	117
Construcción	218	1.624	8	63	226	1.687
Industria	417	16.018	27	483	444	16.501
Servicios	628	4.747	20	295	648	5.042
Total	1.273	22.506	55	841	1.328	23.347

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Cuadro 62

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo según sector

% Aragón. 2012-2013

	Distribución porcentual		Evolución 2012-2013 Total	
	Expedientes	Trabajadores	Expedientes (%)	Trabajadores (%)
Agricultura	0,8	0,5	100,0	1.200,0
Construcción	17,0	7,2	-31,7	-26,1
Industria	33,4	70,7	-21,0	-15,0
Servicios	48,8	21,6	-24,0	-29,8
Total	100	100	-24,2	-19,2

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El sector servicios concentra la mayoría de los expedientes (48,8%), pero la cifra más elevada de trabajadores afectados se da en industria (70,7%). Excepto agricultura, que ha crecido tanto en el número de expedientes (5 más) como de trabajadores (108 más), el resto de sectores ha experimentado una significativa reducción. En términos relativos, el sector de la construcción ha sido el que más ha disminuido en expedientes (-31,7%) como en número de trabajadores (-26,1%). Los empleados inmersos en un ERE han descendido en las tres provincias aragonesas, cayendo de manera más destacada en la de Zaragoza (-20,2%).

■ Cuadro 63

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo por provincia

Número y %. Aragón. 2012-2013

	Expedientes	Trabajadores	Evolución 2012-2013 s/ trabajadores afectados (%)
Huesca	136	1139	-6,3
Teruel	121	1.349	-11,8
Zaragoza	1071	20.859	-20,2
Total	1.328	23.347	-19,2

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Según los efectos de los ERE, la mayor parte de los expedientes han tenido como consecuencia la suspensión, con un 81,3% de los trabajadores afectados incluidos en los mismos. El 9,6% de los empleados se han visto inmersos en un ERE de extinción y el 9,1% en expedientes de reducción de jornada. Únicamente se han incrementado aquellos que han tenido como consecuencia la conclusión de la relación laboral.

El 60,5% de los ERE han conllevado la suspensión (804), el 32,3% ha desembocado en reducción de jornada (435) y el 6,7% restante ha acabado en la extinción del contrato de trabajo (89). En cualquiera de los tres casos, han tenido una reducción significativa, sobresaliendo la bajada del 26,9% de los primeros (296 expedientes de suspensión menos).

■ Cuadro 64

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo según sus efectos

Número y %. Aragón. 2012-2013

	Trabajadores	%	Evolución 2012-2013 (%)
Suspensión	18.989	81,3	-20,8
Reducción	2.122	9,1	-24,0
Extinción	2.236	9,6	4,7
Total	23.347	100	-19,2

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Las cifras aportadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social difieren de las de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón, aunque marcan una tendencia idéntica. Según el Ministerio, se han registrado 24.730 trabajadores afectados por ERE, el 80,2% de los mismos por suspensión de contrato, el 10,3% por reducción de jornada y el 9,5% por despido colectivo. La cifra de trabajadores inmersos en expediente con reducción de jornada ha descendido durante el último año un 32,4%, bajando un 19,9% aquellos con suspensión de contrato, mientras que los implicados en la extinción de la relación contractual han ascendido un 5,4%.

■ Cuadro 65

Trabajadores afectados por ERE por tipo de medida Número. Aragón y provincias. 2013

	Despidos colectivos	Suspensión de contrato	Reducción de jornada	Total trabajadores	Distribución porcentual de los trabajadores
Huesca	175	909	325	1.409	5,7
Teruel	162	1.119	239	1.520	6,1
Zaragoza	2.217	17.805	1.779	21.801	88,2
Aragón	2.554	19.833	2.343	24.730	100

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

■ Cuadro 66

Distribución porcentual de los trabajadores afectados por ERE por tipo de medida y provincias %. Aragón y provincias. 2013

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	España	Evolución Aragón 2012/2013	Evolución España 2012/2013
Despidos colectivos	12,4	10,7	10,2	10,3	18,5	5,4	-15,1
Suspensión de contrato	64,5	73,6	81,7	80,2	61,6	-19,9	-22,1
Reducción de jornada	23,1	15,7	8,2	9,5	19,9	-32,4	-24,3
Total trabajadores (%)	100	100	100	100	100	-19,3	-21,4
Total trabajadores (n)	1.409	1.520	21.801	24.730	379.972	-	-

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

Las causas de tipo organizativo o de producción son las principales dentro de los ERE autorizados, afectando al 49,8% de los trabajadores (el 59% en España). Detrás

han quedado las causas económicas, con el 49% de los trabajadores implicados (37,5% en el agregado nacional).

■ Cuadro 67

Trabajadores afectados según causa alegada %. Aragón, provincias y España. 2013

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	España
Causas económicas	66,6	58,6	47,2	49,0	59,0
Causas técnicas	1,0	1,5	0,4	0,5	2,9
Causas organizativas o de producción	21,3	39,9	52,4	49,8	37,5
Causas de fuerza mayor	11,1	0,0	0,1	0,7	0,6
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

1.6.2. Negociación colectiva

Se entiende por convenio colectivo el acuerdo negociado y suscrito por los representantes de los empresarios y de los trabajadores con observancia de los requisitos y formalidades legales, mediante el cual se regulan las condiciones de trabajo y productividad.

Los convenios colectivos y revisiones salariales registradas en Aragón durante el año 2013⁴ han sido un total de 74, de los que 55 son de empresa y 19 de un ámbito superior. Los trabajadores afectados se han cifrado en 85.013, estando el 85,8% de los mismos inmerso en convenios de ámbito superior a la empresa. A lo largo de este último año ha bajado el número de convenios (-22,9%) y se ha reducido la cifra de trabajadores afectados (-42,4%).

El aumento salarial pactado medio para el conjunto de los convenios en Aragón ha sido de 0,32%, un 69,2% por debajo del que se dio en 2012 e inferior al acordado en España en 2013 (0,57%). El incremento salarial es ligeramente más alto en los convenios de empresa (aumento del 0,34%) que en los convenios de ámbito superior (0,32%) en el caso aragonés, mientras que en el español ha sido a la inversa. Por provincias, el acuerdo salarial pactado ha sido mayor en la provincia de Teruel (0,44%).

⁴ La fuente de datos es el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Los datos se obtienen agrupando los convenios según el año de inicio de sus efectos económicos. Los datos no se consolidan hasta 18 meses después de haber finalizado el año de referencia. A efectos estadísticos se recogen tanto los convenios firmados como las revisiones de carácter anual que se realizan para aquellos convenios que tienen vigencia plurianual.

■ Cuadro 68

Convenios registrados, trabajadores afectados y aumento salarial pactado

Números y %. Aragón y España. 2012-2013

	Ámbito empresa	Ámbito superior a la empresa	Total convenios	Evolución 2012/2013
Aragón				
Convenios	55	19	74	-22,9
Trabajadores	12.054	72.959	85.013	-42,4
Aumento salarial pactado (%)	0,34	0,32	0,32	-69,2
España				
Convenios	1.181	510	1.691	-35,2
Trabajadores	339.649	4.700.896	5.040.545	-17,1
Aumento salarial pactado (%)	0,37	0,58	0,57	-56,5

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

■ Cuadro 69

Convenios registrados, trabajadores afectados y aumento salarial pactado por provincias

Números y %. Aragón y provincias. 2013

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Autonómicos	Total
Convenios	16	6	50	2	74
Trabajadores	20.771	7.919	56.242	81	85.013
Aumento salarial pactado (%)	0,28	0,44	0,32	1,5	0,57

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

■ Cuadro 70

Convenios registrados, trabajadores afectados y aumento salarial pactado por sector

Números y %. España. 2013

	Convenios	Trabajadores (n)	Trabajadores (%)	Aumento salarial pactado (%)
Agrario	29	229382	4,6	0,95
Industria	647	1.411.392	28,0	0,49
Construcción	54	351.187	7,0	0,58
Servicios	961	3.048.584	60,5	0,58
Total	1.691	5.040.545	100,0	0,57

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

En España el menor aumento salarial se ha pactado en la industria (0,49%), mientras que el mayor se ha dado en agricultura (0,95%). En servicios y construcción se acordó similar incremento (0,58%).

Además del Ministerio de Empleo y Seguridad, otra fuente de datos disponible es la Dirección General de Trabajo, del Gobierno de Aragón. Existe una discrepancia importante en el número de trabajadores (no en el número de convenios) afectados por los convenios y revisiones salariales entre las dos fuentes utilizadas, Ministerio y Dirección General de Trabajo. El Ministerio mantiene sus datos provisionales durante 18 meses.

La Dirección General de Trabajo ha registrado un total de 101 convenios (75 de empresa) que han afectado a 63.154 trabajadores y 39.625 empresas. Además, se han pactado 14 revisiones salariales (8 de empresa), para un total de 120.649 trabajadores y 23.275 empresas.

■ Cuadro 71

Convenios y revisiones salariales de empresa, de sector y totales

Número. Aragón y provincias. 2013

	Convenios			Revisiones salariales		
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Convenios	Empresas	Trabajadores
Convenios y revisiones salariales de empresa						
Huesca	8	8	516	0	0	0
Teruel	7	7	661	3	3	315
Zaragoza	56	56	11.587	4	4	1.093
Interprovinciales	4	4	356	1	1	150
Total	75	75	13.120	8	8	1.558
Convenios y revisiones salariales de sector						
Huesca	6	10.944	6.452	6	10.580	27.813
Teruel	5	3.489	15.886	7	1.611	14.944
Zaragoza	11	25.102	25.125	10	10.868	72.360
Interprovinciales	4	15	2.571	2	208	3.974
Total	26	39.550	50.034	25	23.267	119.091
Convenios y revisiones salariales totales						
Huesca	14	10.952	6.968	6	10.580	27.813
Teruel	12	3.496	16.547	10	1.614	15.259
Zaragoza	67	25.158	36.712	14	10.872	73.453
Interprovinciales	8	19	2.927	3	209	4.124
Total	101	39.625	63.154	33	23.275	120.649

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

1.6.3. Conflictividad laboral

Reconocido el derecho de huelga por la Constitución española en su artículo 28.2 como un derecho fundamental, la huelga supone el cese temporal, colectivo y concertado del trabajo por iniciativa de los trabajadores de una o de varias empresas. El objeto de las movilizaciones suelen ser, fundamentalmente, por la defensa del puesto de trabajo, por una mejora salarial y por unas condiciones de trabajo más favorables para los empleados.

Los datos de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón

Según la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón, en 2013 se desarrollaron en Aragón 52 huelgas, con 16.736 trabajadores participantes y 46.710 jornadas perdidas. Se incrementaron su número (67,7%) y las jornadas no trabajadas (58,8% más), pero se redujeron el número de trabajadores (-35%).

De las 52 huelgas efectuadas, 25 han sido estatales con incidencia en Aragón, 6 han sido de carácter autonómico, 18 se han desarrollado en la provincia de Zaragoza y 3 en la de Huesca.

■ Cuadro 72
Huelgas, empresas y trabajadores afectados
 Aragón. 2012-2013

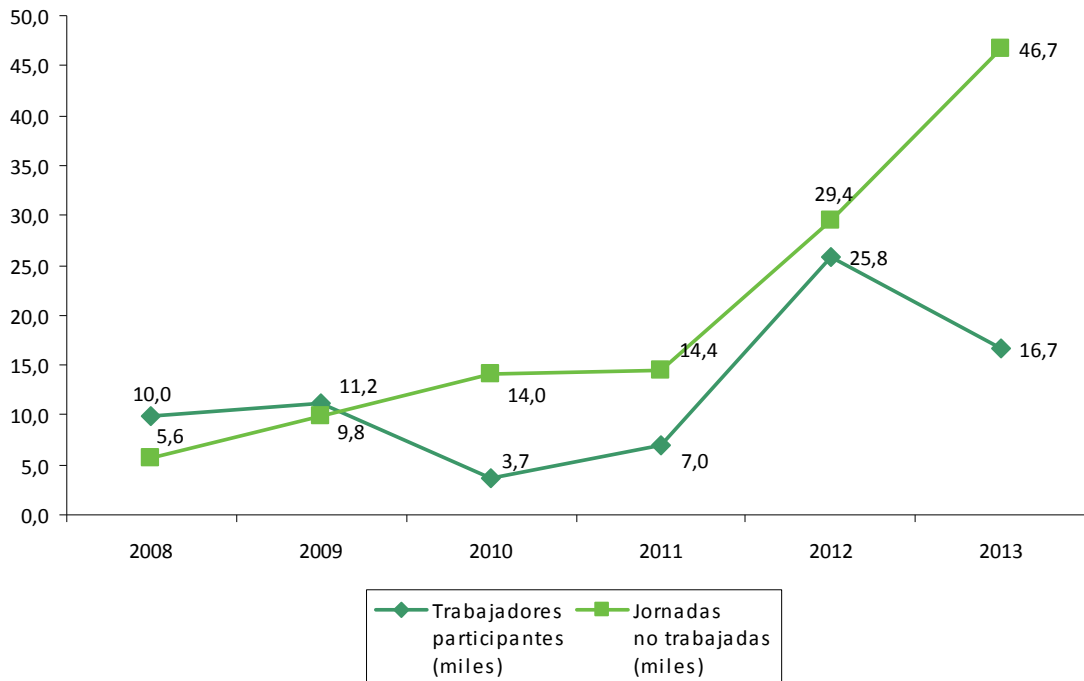
	2013	2012	Evolución 2012-2013 (%)
Anunciadas	135	94	43,6
Desconvocadas / no realizadas	83	63	31,7
Efectuadas	52	31	67,7
Datos de las huelgas efectuadas:			
Empresas afectadas	54	36	50,0
Trabajadores participantes	16.736	25.752	-35,0
Días de duración	490	92	432,6
Jornadas no trabajadas	46.710	29.416	58,8

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Gráfico 63

Trabajadores participantes en huelgas y jornadas no trabajadas

Miles. Aragón. 2008-2013



Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social presentan ligeras diferencias, registrando 54 huelgas en 2013 y 32 en 2012. Aunque coinciden en las tendencias marcadas anteriormente, donde el número de huelgas desarrolladas y jornadas no trabajadas ha aumentado en el último año (68,8% y 51,6% más, respectivamente), mientras que la cifra de trabajadores participantes se ha reducido (-35,3%).

Dentro del conjunto de España, las huelgas desarrolladas en Aragón representan el 5,4% de las huelgas desarrolladas a lo largo de 2013, el 4,2% de las jornadas no trabajadas y el 3,9% de los trabajadores participantes. La Comunidad Autónoma con mayor conflictividad laboral ha sido Cataluña (con el 35,7% de los trabajadores participantes y el 31,9% de las jornadas no trabajadas), seguida de Madrid y País Vasco.

■ Cuadro 73

Huelgas desarrolladas

Número. Aragón. 2013

	2013	2012	Evolución 2012-2013 (%)
Huelgas	54	32	68,8
Trabajadores participantes	17.541	27.126	-35,3
Jornadas no trabajadas	46.450	30.642	51,6

Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

■ Cuadro 74

Huelgas desarrolladas, trabajadores participantes y jornadas no trabajadas

Número. Aragón y provincia. 2012-2013

	Huelgas	Trabajadores participantes	Jornadas no trabajadas	Evolución 2012-2013 (%)		
				Huelgas	Trabajadores participantes	Jornadas no trabajadas
Huesca	-	2.100	4.900	-	26,9	196,4
Teruel	-	1.500	3.800	-	26,2	216,9
Zaragoza	-	13.900	37.700	-	-42,8	35,7
Aragón	54	17.541	46.450	68,8	-35,3	51,6
España	994	448.024	1.098.480	27,9	101,8	126,5

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

■ Cuadro 75

Huelgas desarrolladas, trabajadores participantes y jornadas no trabajadas

Número y %. Comunidades Autónomas y España. 2013

	Número			%		
	Huelgas	Trabajadores participantes	Jornadas no trabajadas	Huelgas	Trabajadores	Jornadas
Andalucía	91	17.333	44.479	9,2	3,9	4,0
Aragón	54	17.541	46.450	5,4	3,9	4,2
Asturias	63	16.136	22.982	6,3	3,6	2,1
Baleares	17	6.431	49.978	1,7	1,4	4,5
Canarias	36	3.745	9.852	3,6	0,8	0,9
Cantabria	44	7.175	9.311	4,4	1,6	0,8
Castilla-La Mancha	21	6.675	6.881	2,1	1,5	0,6
Castilla y León	37	15.026	11.040	3,7	3,4	1,0
Cataluña	186	159.944	350.767	18,7	35,7	31,9
Valencia	97	20.388	30.110	9,8	4,6	2,7
Extremadura	18	4.852	5.625	1,8	1,1	0,5
Galicia	115	44.415	67.065	11,6	9,9	6,1
Madrid	97	61.326	228.583	9,8	13,7	20,8
Murcia	32	5.172	25.056	3,2	1,2	2,3
Navarra	104	24.262	48.753	10,5	5,4	4,4
País Vasco	318	36.782	139.472	32,0	8,2	12,7
La Rioja	17	608	1.911	1,7	0,1	0,2
Ceuta-Melilla	7	213	165	0,7	0,0	0,0
España	994	448.024	1.098.480	100	100	100

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

1.6.4. Conciliaciones individuales y colectivas

La Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación

La Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación (UMAC), adscrita a la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón, tiene como competencia mediar en situaciones de conflicto individual y colectivo entre trabajadores. El principal objetivo de este organismo es el de alcanzar un acuerdo libre y pactado entre los agentes implicados. Se trata de buscar una solución que evite las demandas ante órganos judiciales, causadas por un conflicto de intereses derivado del contrato de trabajo y de las interpretaciones que regulan las relaciones laborales. Las materias más frecuentes que se tratan en este servicio son reclamaciones de cantidad, despidos y sanciones.

Desde la UMAC se han llevado a cabo 8.448 conciliaciones individuales en 2013, un 2,3% menos que el año pasado. El 92,1% de las mismas han sido reclamaciones de cantidad y el 6,7% referentes a despidos. La cantidad media acordada por despido fue de 22,2 miles de euros, con un descenso del 13,3% en relación a 2012.

■ Cuadro 76

Conciliaciones individuales celebradas por materias

Número y %. Aragón. 2012-2013

	Conciliaciones			Cantidades acordadas		
	Conciliaciones	% sobre el total	Evolución 2012-2013 (%)	Miles €	Evolución 2012-2013 (%)	Miles € por conciliación
Despidos	567	6,7	12,1	12.561,6	-2,8	22,2
Sanciones	39	0,5	-2,5	0,0	-	0,0
Cantidad	7.783	92,1	-3,0	2.261,3	20,9	0,3
Varios	59	0,7	-23,4	79,0	-47,8	1,3
Total	8.448	100	-2,3	14.901,9	-0,3	1,8

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Cuadro 77

Conciliaciones individuales celebradas por tipo de resolución

Número y %. Aragón. 2012-2013

	Despidos	Sanciones	Cantidad	Varios	Total	Total (%)	Evolución
							2012/2013 (%)
Con avenencia	262	10	568	2	842	10,0	13,9
Sin avenencia	144	17	2.857	35	3.053	36,1	-11,7
Intentadas sin efecto	106	10	3.818	15	3.949	46,7	2,2
Archivadas	55	2	540	7	604	7,1	3,4
Total	567	39	7.783	59	8.448	100	-2,3

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El 46,7% de las conciliaciones fueron intentadas sin efecto, el 36,1% se resolvieron sin avenencia y únicamente el 10% se dieron con avenencia. Las conciliaciones sin acuerdo han descendido un 11,7% y aquellas que lo alcanzaron aumentaron un 13,9%. Dentro de las 567 conciliaciones por despido presentadas, el 46,2% fueron con acuerdo, mientras que el 25,4% resultaron sin avenencia.

El conflicto colectivo se define como aquella situación conflictiva que afecta a los intereses de los trabajadores, este puede ser de dos tipos: jurídico y económico o de intereses. Desde la UMAC se ha mediado en 2 expedientes de este tipo durante 2013, implicando a 2 empresas y 309 trabajadores. Ambos fueron de ámbito autonómico y sin avenencia. La cifra de trabajadores se ha reducido de manera considerable (de 3.555 a 309) respecto al pasado año.

El Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje

El artículo 151 de la Ley de Procedimiento Laboral legitima para la promoción de procesos sobre conflictos colectivos a sindicatos, asociaciones empresariales, empresarios y organismos de representación legal o sindical de los trabajadores dependiendo del ámbito de los problemas que se presenten. Al amparo de dicho artículo se firmó en octubre de 1996 el I Acuerdo sobre la Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales en Aragón entre la Confederación Regional de Empresarios de Aragón, la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa de Aragón, la Unión General de Trabajadores de Aragón y Comisiones Obreras de Aragón. En dicho Acuerdo se pactó la creación de un Organismo de gestión conjunta que favoreciera el diálogo social y el tratamiento autónomo de las disputas laborales, el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA). En la actualidad, el SAMA queda estructurado por el III Acuerdo sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales en Aragón, publicado en el BOA en enero de 2006.

El objetivo del SAMA es servir de cauce natural para la solución de los conflictos laborales utilizando para ello la negociación de las partes y sus acciones se realizan en torno a dos procedimientos:

- La mediación/conciliación, que facilita a las partes del conflicto uno o varios intermediarios que favorezcan la resolución del mismo.
- El arbitraje, que implica el sometimiento del litigio a la decisión de uno o varios árbitros previa firma de convenio arbitral suscrito por las partes interesadas.

Interviene en problemáticas de naturaleza individual y colectiva de trascendencia jurídica a efectos de lo dispuesto en los artículos 63 y 154 de la ley de procedimiento

laboral; en la mediación-conciliación de conflictos laborales que carecen de cauce procesal específico (bloqueos de negociación, huelgas, etc.). También actúa en cualquier tipo de conflicto laboral jurídico y en el arbitraje de conflictos laborales y jurídicos, concretamente en materia de prevención de riesgos laborales y aplicación de sistemas de organización técnica del trabajo con las limitaciones establecidas en su articulado.

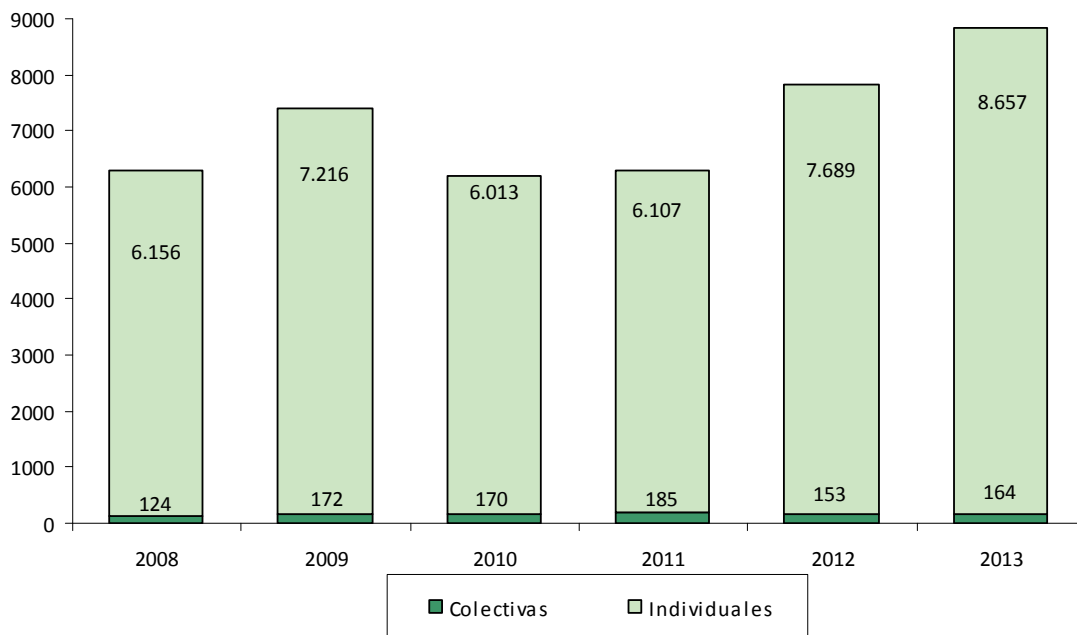
El SAMA ha contabilizado un total de 8.821 expedientes presentados, de los cuales 8.657 han sido de mediación individual y 164 de mediación colectiva, no registrándose ningún arbitraje colectivo. El 85,2% de los expedientes se han concentrado en la provincia de Zaragoza, el 10,5% en Huesca y el 4,3% en Teruel.

Las mediaciones individuales se han incrementado un 12,6% y las colectivas han crecido un 7,2% durante el último año. Desde 1999 hasta la actualidad, el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje ha tramitado 77.765 demandas de mediación de naturaleza individual o plural y 1.765 de naturaleza colectiva, un total de 79.530 demandas de mediación. Asimismo, se han tramitado 13 solicitudes de arbitraje, procedimiento muy minoritario en Aragón.

■ Gráfico 64

Evolución anual de las mediaciones individuales y colectivas

Número. Aragón. 2008-2013

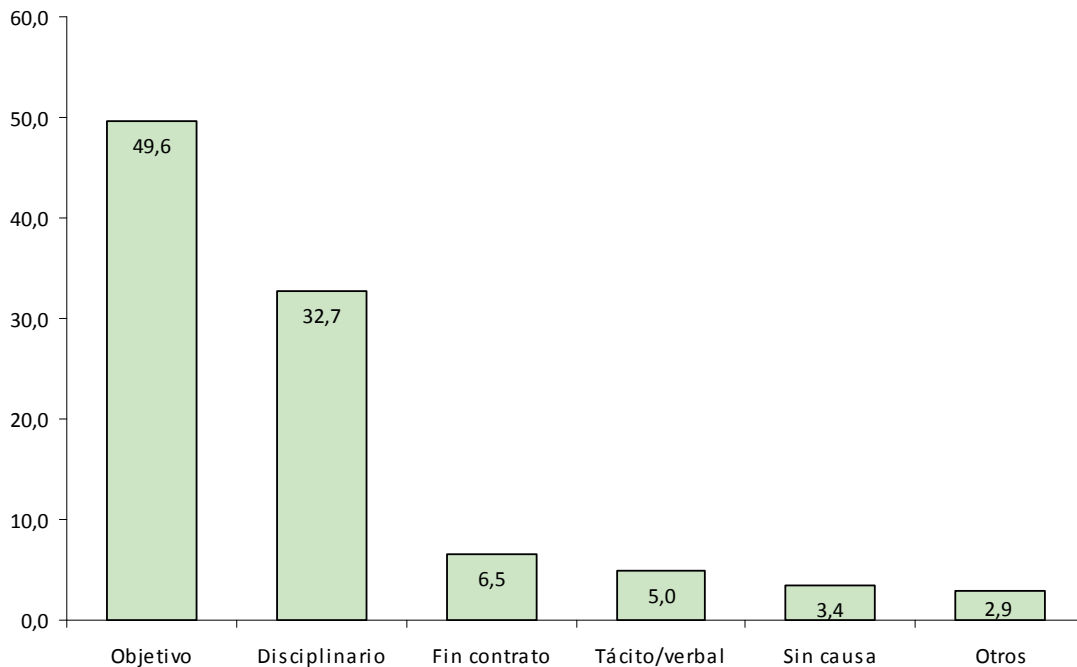


Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

El 81,6% de las mediaciones individuales están vinculadas a la tramitación de despidos, con un aumento de un punto porcentual respecto al año anterior. Detrás quedarían otros procedimientos como los relacionados con las solicitudes de extinción de la relación laboral (6,9%) o con las sanciones (5,2%).

El despido objetivo es la motivación principal en este tipo de mediaciones (49,6%), seguido del disciplinario (32,7%), el fin de contrato (6,5%) y el tácito/ verbal (5%).

■ Gráfico 65
Motivos de los despidos tramitados en las mediaciones individuales
 %. Aragón. 2013



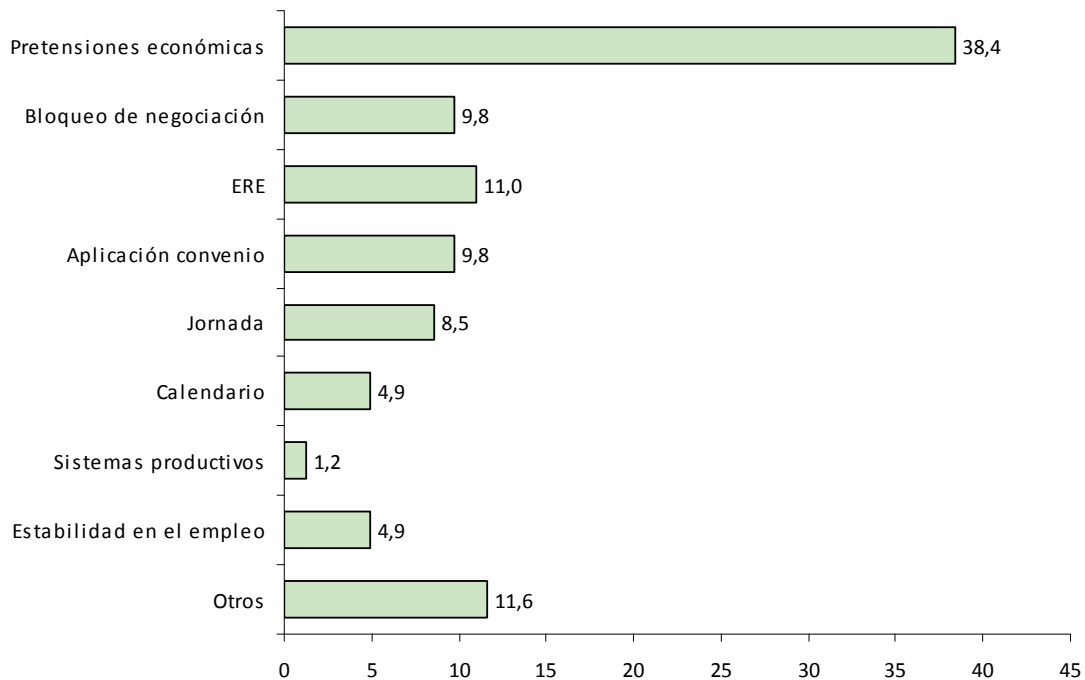
Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

El 31% de las mediaciones colectivas han tenido como cauce las huelgas, seguidas muy de cerca por los conflictos colectivos que han representado el 30%. El 22% se han debido a modificaciones sustanciales y el 7,2% al bloqueo de la negociación colectiva. Por último, los expedientes de regulación de empleo han supuesto un 3%, disminuyendo en relación al ejercicio anterior.

Las pretensiones económicas (38,4%) son el principal motivo de las mediaciones colectivas, seguido de los bloqueos en la negociación (9,8%), de los expedientes de regulación de empleo (12%) y de los problemas en la aplicación o incumplimiento de convenio (9,8%). Las pretensiones económicas han aumentado de 25 a 63 dentro de

las mediaciones colectivas en el último año (152% más). Sin embargo, las motivadas por bloqueos en la negociación (-33,3%) o los ERE (-10%) se redujeron a lo largo de 2013.

■ Gráfico 66
Motivos de las mediaciones colectivas
 %. Aragón. 2013



Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

Los trabajadores implicados en el conjunto de solicitudes de mediación presentadas (tanto individuales como colectivas) han sido 99.189, un 28,9% menos que en 2012. Los sectores con mayor cifra de empleados afectados han sido hostelería (32,7%), servicios (21,4%), transporte (21%) y metal 11,4%. Respecto a la cifra de solicitudes, el sector servicios ha concentrado el 30,3% de todas ellas, le han seguido metal (15,7%), construcción (10,9%) y comercio y hostelería (8,9% en cada caso).

■ Cuadro 78

Solicitudes de mediación y trabajadores afectados por sectores

Número y %. Aragón. 2013

Sector	Solicitudes		Trabajadores afectados	
	Número	%	Número	%
Hostelería	788	8,9	32.475	32,7
Servicios	2.675	30,3	21.247	21,4
Transporte	663	7,5	20.845	21,0
Metal	1.381	15,7	11.337	11,4
Limpieza	425	4,8	3.847	3,9
Alimentación	327	3,7	2.758	2,8
Papel	107	1,2	2.075	2,1
Comercio	785	8,9	1.565	1,6
Construcción	965	10,9	1.110	1,1
Químicas	205	2,3	983	1,0
Textil	126	1,4	470	0,5
Agricultura	259	2,9	319	0,3
Madera	75	0,9	84	0,1
Minería	7	0,1	41	0,0
Vidrio	23	0,3	23	0,0
Piel	10	0,1	10	0,0
Total	8.821	100	99.189	100

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

El 85,7% de las solicitudes de mediación individuales y el 87,2% de las colectivas presentadas han sido efectivas, logrando un grado de acuerdo mayor en las individuales (59,6%) que en las colectivas (46,9%). La proporción de acuerdos en los conflictos individuales ha seguido una tendencia a la baja desde los inicios de la crisis en 2008. El porcentaje de acuerdo en las mediaciones colectivas ha crecido durante 2013, con la cifra más elevada de la última década.

■ Cuadro 79

Resultados de las mediaciones individuales y colectivas

Número y %. Aragón. 2013

	Mediaciones individuales		Mediaciones colectivas	
	n	%	n	%
Archivadas o pendientes	276	3,2	13	7,9
Sin efecto	959	11,1	8	4,9
Efectivas	7.422	85,7	143	87,2
Total mediaciones presentadas	8.657	100	164	100
Con acuerdo	4.423	59,6	67	46,9
Sin acuerdo	2.999	40,4	76	53,1
Total mediaciones efectivas	7.422	100	143	100

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

1.7. SALUD LABORAL

1.7.1. Los accidentes de trabajo

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales creó el marco normativo para la promoción de la seguridad y salud de los trabajadores, dando cumplimiento al mandato constitucional recogido en el artículo 40.2. de la Constitución y materializando, de esta manera, el interés de la Administración, de los agentes sociales y del conjunto de la sociedad por la reducción de la siniestralidad laboral.

Para que un accidente tenga la consideración de accidente de trabajo es necesario que exista una lesión corporal, que puede ser física o psíquica; que el trabajador sea por cuenta ajena, o bien que esté dado de alta en la contingencia de accidente de trabajo como autónomo por cuenta propia o socio de sociedades mercantiles, y, finalmente, que se produzca con ocasión o por consecuencia del trabajo.

Con carácter general, se presume, salvo prueba en contrario, que es accidente de trabajo toda lesión sufrida por el trabajador durante el tiempo y en el lugar del trabajo. También se presume como derivada de accidente laboral la muerte del trabajador que ha venido precedida por una situación de invalidez derivada de contingencias profesionales.

En España, a diferencia del resto de los países del entorno, se consideran accidentes laborales:

- Los accidentes que ocurren al ir o volver del trabajo, denominados *accidentes in itinere*.
- Los que afecten al trabajador con ocasión o como consecuencia del desempeño de cargos electivos de carácter sindical o de gobierno de las entidades gestoras, así como los ocurridos al ir o al volver del lugar en el que se ejerciten las funciones propias de dichos cargos.
- Los ocurridos con ocasión o por consecuencia de las tareas que, aun siendo distintas a las de su categoría profesional, ejecuta el trabajador en cumplimiento de las órdenes del empresario o espontáneamente en interés del buen funcionamiento de la empresa.
- Los acaecidos en actos de salvamento y en otros de naturaleza análoga, cuando unos y otros tengan conexión con el trabajo.

- Las enfermedades que contraiga el trabajador con motivo de la realización de su trabajo, siempre y cuando se pruebe que la enfermedad tuvo por causa exclusiva la realización del mismo y no esté catalogada como enfermedad profesional.
- Las enfermedades o defectos padecidos con anterioridad por el trabajador que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente.
- Los infartos de miocardio, trombosis, hemorragias cerebrales o similares cuando se producen a causa o consecuencia del trabajo.

Los accidentes de trabajo durante la jornada laboral

La evolución de la siniestralidad laboral en Aragón muestra una importante disminución de la cifra de accidentes durante el último quinquenio.

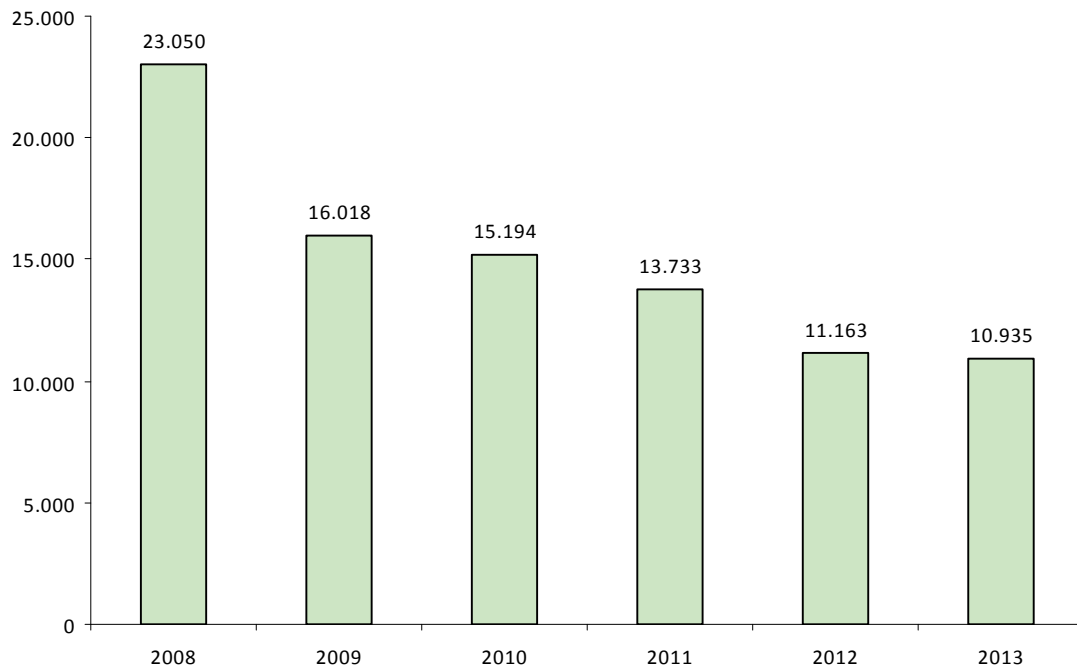
En Aragón se han registrado 10.935 accidentes con baja en jornada de trabajo durante 2013, con una reducción del 2% respecto al año anterior. Esta bajada de la siniestralidad laboral ha sido inferior a la de 2012, pero mantiene una tendencia a la baja en cuanto a las cifras de accidentes. El descenso de la siniestralidad laboral ha sido del 52,6% desde 2008.

■ Cuadro 80
Accidentes con baja en jornada de trabajo
 Número y %. Aragón. 2008-2013

	2013	2012	Evolución % 2012-2013	Evolución % 2008-2013
Accidentes leves	10.846	11.057	-1,9	-52,6
Graves	72	87	-17,2	-48,9
Mortales	17	19	-10,5	-43,3
Total accidentes	10.935	11.163	-2,0	-52,6

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

■ Gráfico 67
Accidentes totales con baja en jornada de trabajo
 Número. Aragón. 2008-2013

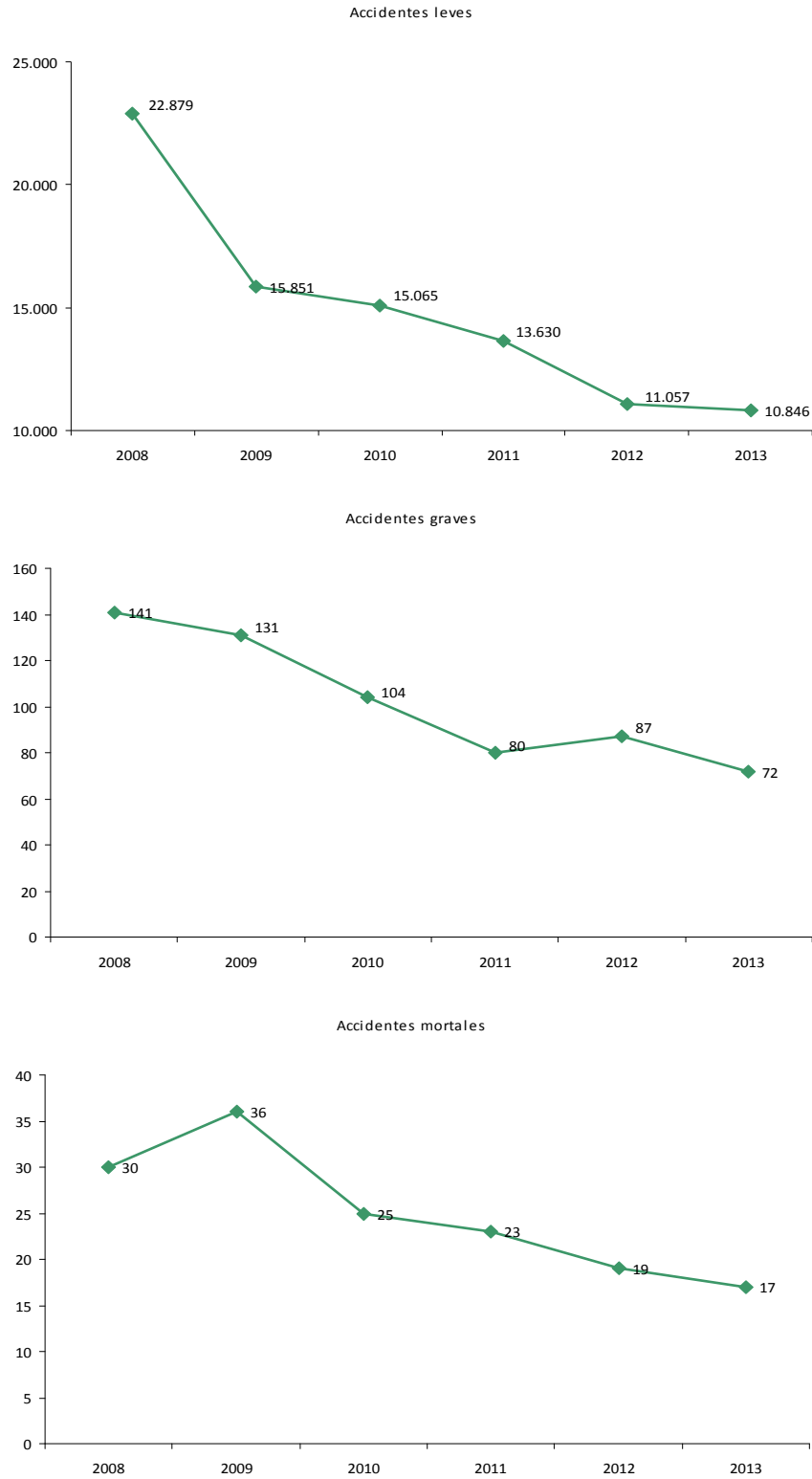


Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

La proporción más elevada de accidentes laborales con baja son de categoría leve (99%), con un total de 10.846. A gran distancia se colocan aquéllos registrados como graves (0,7%) y los que son mortales (0,2%), con una cifra de 72 en los primeros y 17 en los segundos. Los accidentes leves han descendido en 211 (-1,9%), los de tipo grave han sido 15 menos (-17,2%) y los mortales han bajado en 2 (-10,5%).

■ Gráfico 68

Evolución de los de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo por tipo de gravedad
 Número. Aragón. 2008-2013



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

■ Cuadro 81

Accidentes con baja en jornada de trabajo por provincia

Número. Aragón. 2012-2013

	Leves		Graves		Mortales		Totales	
	Número	Variación 2012-2013 (%)	Número	Variación 2012-2013 (%)	Número	Variación 2012-2013 (%)	Número	Variación 2012-2013 (%)
Huesca	1.961	2,6	17	-46,9	1	-80,0	1.979	1,5
Teruel	1.071	-0,4	8	-11,1	2	-60,0	1.081	-0,7
Zaragoza	7.814	-3,2	47	2,2	14	55,6	7.875	-3,1
Aragón	10.846	-1,9	72	-17,2	17	-10,5	10.935	-2,0

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

A nivel provincial, Zaragoza concentra el 72% de los accidentes laborales, valor muy próximo a la proporción de la población ocupada. En Huesca se registra el 18,1% de este tipo de contingencias y en Teruel el 9,9%. Tanto en la provincia turolense (-0,7%) como en la zaragozana (-3,1%) ha disminuido la siniestralidad con baja en jornada de trabajo, mientras que en la oscense ha crecido a lo largo de 2013 (1,5%).

El índice de incidencia de accidentes laborales es el número de accidentes con baja ocurridos en jornada de trabajo por cada mil ocupados. Este índice permite relacionar el número de accidentes de trabajo con el número de trabajadores afiliados con las contingencias cubiertas. En términos comparativos, este indicador es más riguroso para el seguimiento de la siniestralidad laboral que las cifras absolutas de accidentes de trabajo.

El índice de la Comunidad Autónoma es de 26,7 accidentes por 1.000 trabajadores. Por debajo del mismo tan sólo se encuentra la provincia de Zaragoza (25,8), mientras que Teruel (28,3) y Huesca (30,3) superan en varios puntos el promedio aragonés. Tanto en los accidentes de tipo leve como grave, la provincia oscense presenta los índices de incidencia más altos (30 accidentes por 1.000 trabajadores y 2,6 accidentes por 10.000 trabajadores. La mayor incidencia de siniestros mortales se halla en Teruel, con 5,2 accidentes por cada 100.000 trabajadores.

■ Cuadro 82

Índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral ⁵

Aragón y provincias. 2013

	Leves	Graves	Mortales	Total
Huesca	30,0	2,6	1,5	30,3
Teruel	28,0	2,1	5,2	28,3
Zaragoza	25,6	1,5	4,6	25,8
Aragón	26,5	1,8	4,2	26,3

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

⁵ Índice de incidencia leves: por 1.000 trabajadores; graves: por 10.000 trabajadores; mortales: por 100.000 trabajadores; total accidentes: por 1.000 trabajadores.

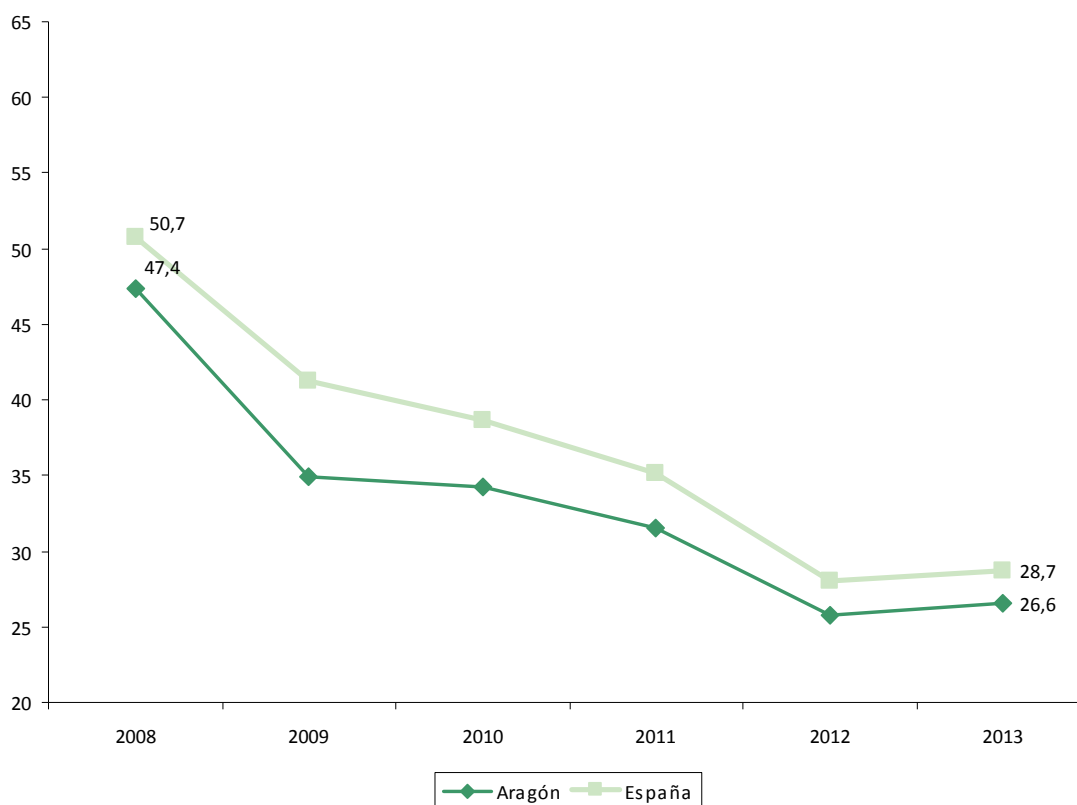
El índice de incidencia de accidentes en Aragón es inferior a la media española. En el avance del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el índice de la Comunidad se coloca 2 puntos por debajo del promedio nacional⁶.

Dentro del conjunto de comunidades autónomas, Aragón, junto a Madrid (25,3) y Cantabria (26,3), destaca por su baja siniestralidad. En el extremo opuesto se colocan Baleares (40,2), Asturias (34,9) y Castilla-La Mancha (34,3) con los índices de incidencia más elevados.

■ Gráfico 69

Índices de incidencia de accidente de trabajo con baja en jornada laboral

Accidentes totales por mil trabajadores. Aragón y España. 2008-2013



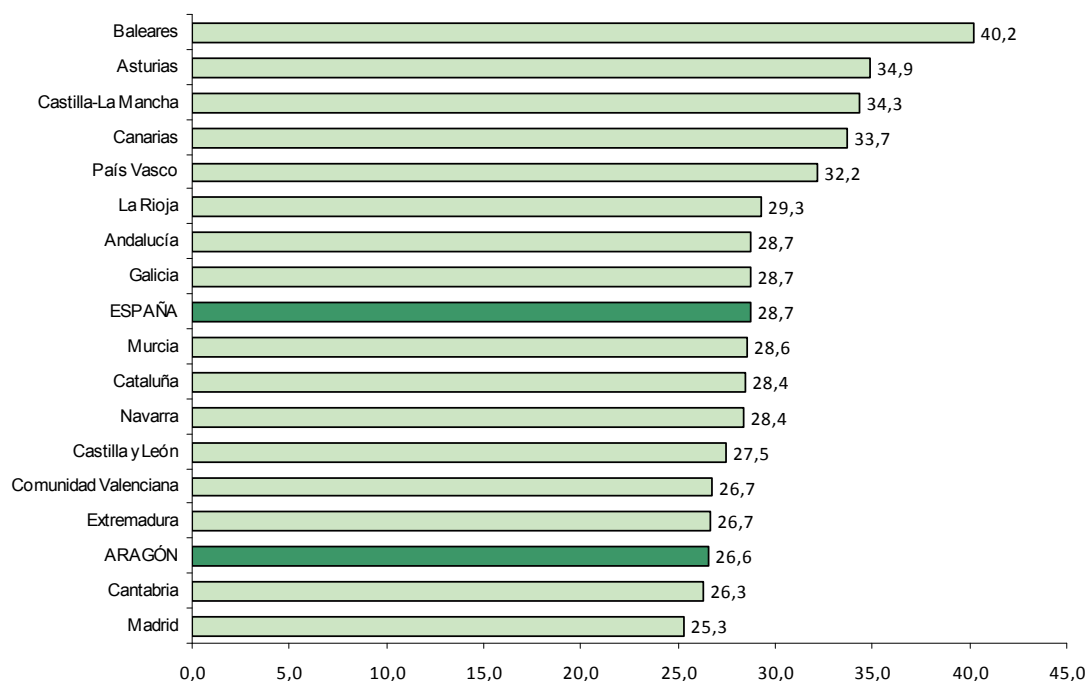
Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

⁶ Los datos proporcionados por el Ministerio son datos avance, por lo tanto provisionales e incompletos en la fecha de su publicación. El ISSLA incluye 63 accidentes más que los datos avance del Ministerio, por eso se da una variación mínima (0,1 puntos) entre el índice de incidencia de uno y otro.

■ Gráfico 70

Índice de incidencia de accidentes en jornada con baja laboral por Comunidad Autónoma

Accidentes por mil. 2013



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

En el sector servicios la proporción de accidentes se halla por debajo de su peso en la ocupación, aunque concentra la mayor cifra de accidentes con baja laboral (55,2% de accidentes y 70,8% de población ocupada). El resto de sectores se encuentra por encima, principalmente la industria (27,2% de accidentes y 17,2% de población ocupada) y la construcción (10,1% de accidentes, pero sólo 6,1% del empleo).

■ Cuadro 83

Accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico

Número. Aragón. 2013

	Leves		Graves		Mortales		Total		Población ocupada	Accidentes s/ Población ocupada
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Agrario	797	7,3	12	16,7	3	17,6	812	7,4	6	23,8
Industria	2.962	27,3	12	16,7	3	17,6	2.977	27,2	17,2	58,3
Construcción	1.095	10,1	10	13,9	0	0,0	1.105	10,1	6,1	65,7
Servicios	5.992	55,2	38	52,8	11	64,7	6.041	55,2	70,8	-22,0
Totales	10.846	100	72	100	17	100	10.935	100	100	-

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

■ Cuadro 84

Índices de incidencia de los accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico

Aragón. 2012 -2013

	Leves		Graves		Mortales		Total	
	Índice de incidencia	Evolución 2012-2013	Índice de incidencia	Evolución 2012-2013	Índice de incidencia	Evolución 2012-2013	Índice de incidencia	Evolución 2012-2013
Agrario	35,0	18,6	5,3	12,3	13,2	-22,8	35,6	18,2
Industria	37,1	-4,7	1,5	-16,36	3,8	-37,3	37,3	-4,8
Construcción	53,7	-6,8	4,9	-41,2	0,0	-100,0	54,1	-7,5
Servicios	20,9	8,0	1,3	-3,0	3,8	87,1	21,1	8,0
Totales	26,5	1,7	1,8	-14,2	4,2	-7,2	26,7	1,6

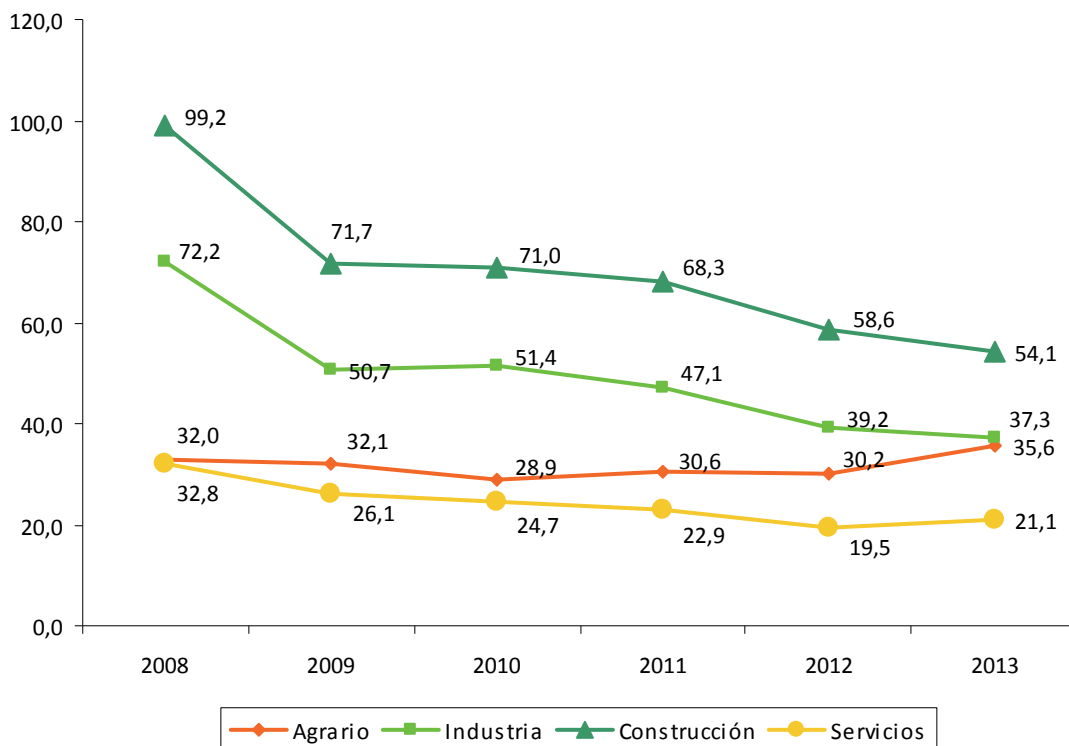
Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

La construcción cuenta con el índice de incidencia más alto (54,1‰) de todos los sectores, detrás estaría la industria (37,3‰). Tanto en uno como en otro sector ha disminuido la incidencia en el último año (-7,5% y -4,8%, respectivamente) y en el último lustro (una reducción de más del 45% en cada caso). La incidencia más baja se ha registrado en el sector servicios (21,1‰), con un aumento del 8% respecto al año pasado y un descenso del 34% respecto a 2008.

■ Gráfico 71

Evolución de los índices de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral por sectores económicos

Accidentes por 1.000 trabajadores. Aragón. 2008-2013

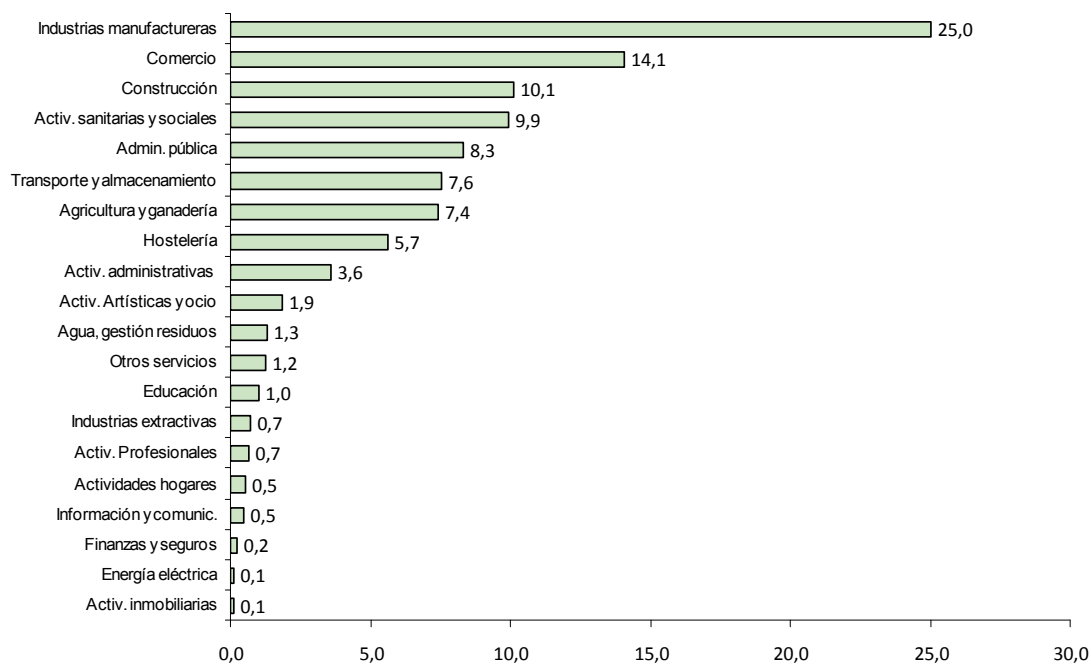


Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

La industria manufacturera concentra la cuarta parte de los accidentes con baja en jornada de trabajo (25%). La actividad comercial (14,1%), la construcción (10,1%) y las actividades sanitarias y sociales (9,9%) están también entre las primeras posiciones respecto a la cifra de accidentes.

■ Gráfico 72

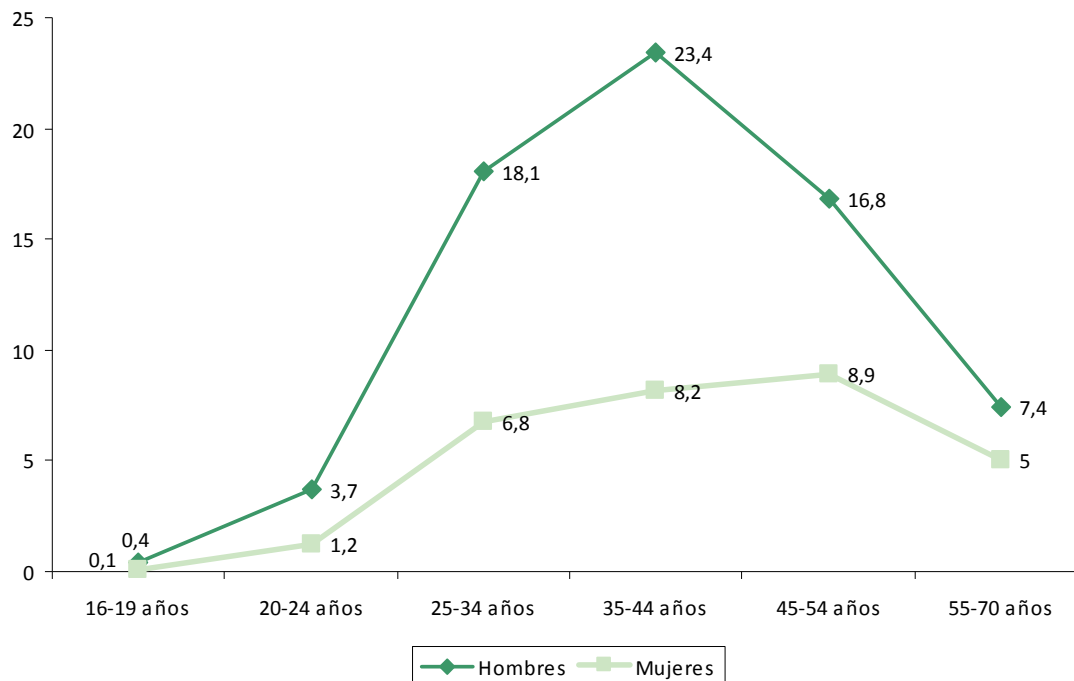
Accidentes con baja en jornada de trabajo por actividad económica % sobre total de accidentes. Aragón. 2013



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Un análisis del perfil de los trabajadores inmersos en los accidentes de trabajo con baja se puede llevar a cabo examinando sus características personales y las del empleo que realizan. La mayoría de los accidentes se dan en hombres (69,8%) debido a que su nivel de ocupación en la industria es más elevado, con edades comprendidas entre los 25 y los 44 años (41,5%). Las mujeres afectadas por este tipo de contingencias (30,2%) se concentran en el tramo de edad de los 35 a 54 años (17,1%).

■ Gráfico 73

Distribución de accidentes con baja en jornada de trabajo por sexo y edad
 % sobre total accidentes. Aragón. 2013


Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

El 68,4% de los accidentes de trabajo corresponde a empleados con contratos indefinidos y el 28,4% a trabajadores con contrato temporal⁷. El comportamiento de la siniestralidad laboral en función de la modalidad del contrato muestra que, en los últimos cinco años, se ha registrado una disminución paulatina de los accidentes en los ocupados con contrato temporal, mientras que la situación ha sido la inversa entre los accidentados con contrato indefinido.

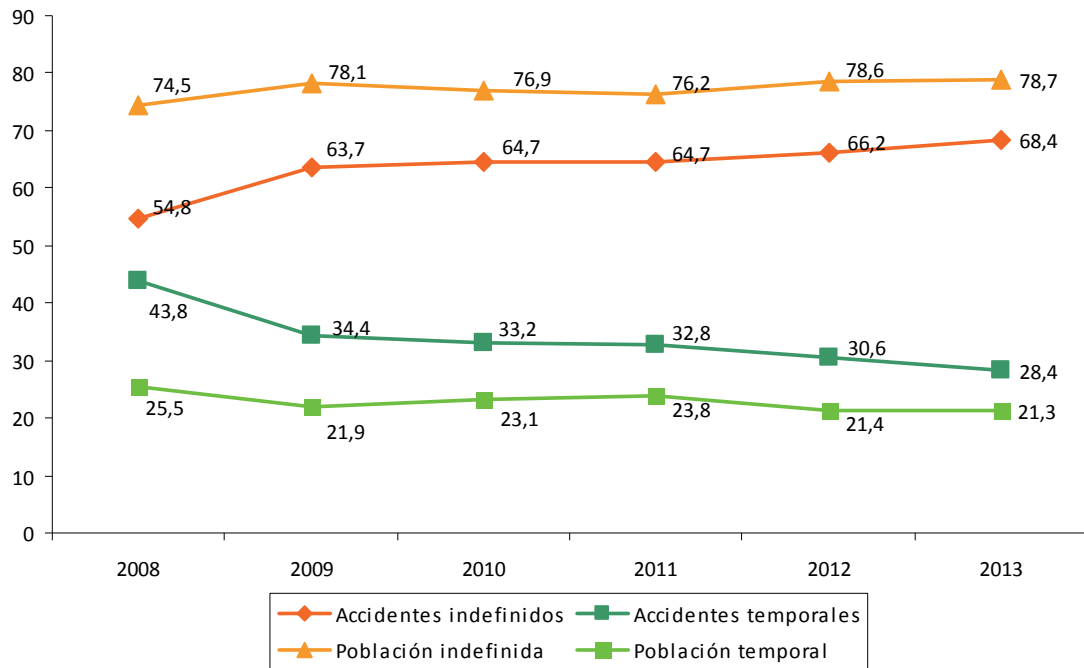
De cualquier manera, la proporción de accidentes de trabajo entre los ocupados con contratos temporales es mayor que entre aquellos que disfrutan de una contratación indefinida, aunque la tendencia es que la accidentalidad vaya aproximándose al peso que representan ambas modalidades de contratos.

⁷ Un 3,2% están incluidos en contratos no clasificables.

■ Gráfico 74

Evolución de los accidentes de trabajo y de la población asalariada según la duración del contrato

%. Aragón. 2008-2013



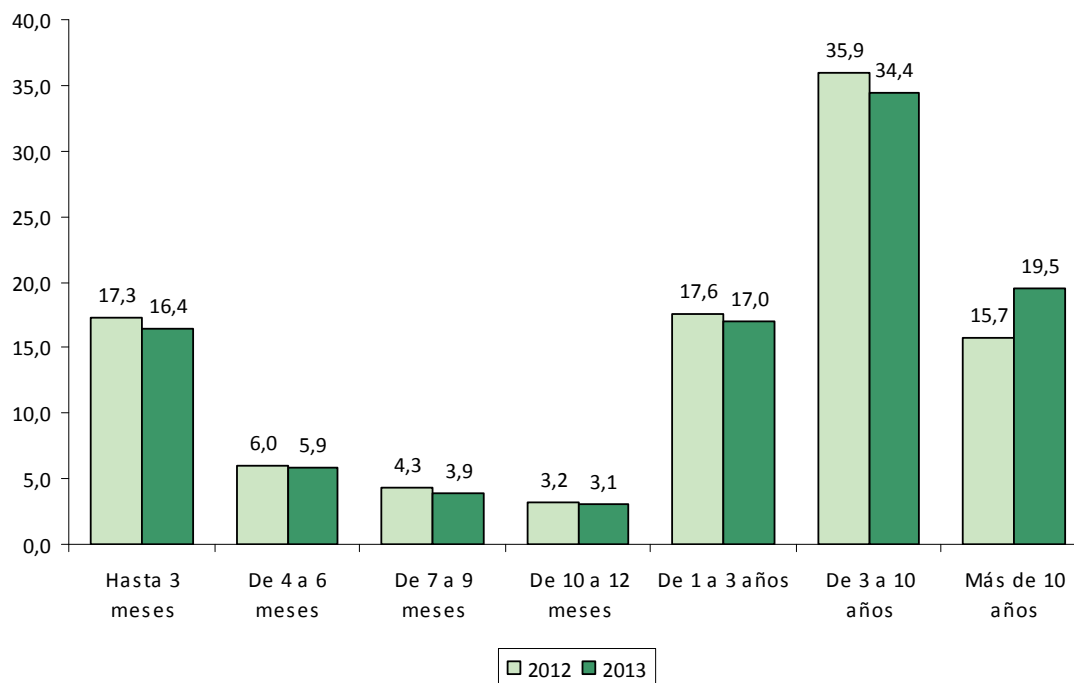
Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Las personas que registran de 3 a 10 años de antigüedad en el puesto de trabajo son los que tienen una cifra más elevada de accidentes (34,4%), seguidos de quienes superan los 10 años (19,5%) y de los que tienen una experiencia de entre 1 y 3 años (17%). También los que llevan menos de 3 meses en la empresa presentan una proporción elevada (16,4%). El exceso de confianza al ejercer su trabajo y la inexperiencia son factores clave para entender el mayor volumen de siniestralidad laboral en estos casos.

■ Gráfico 75

Distribución porcentual de los accidentes por antigüedad en el puesto de trabajo

%. Aragón. 2012-2013



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Los accidentes de trabajo in itinere

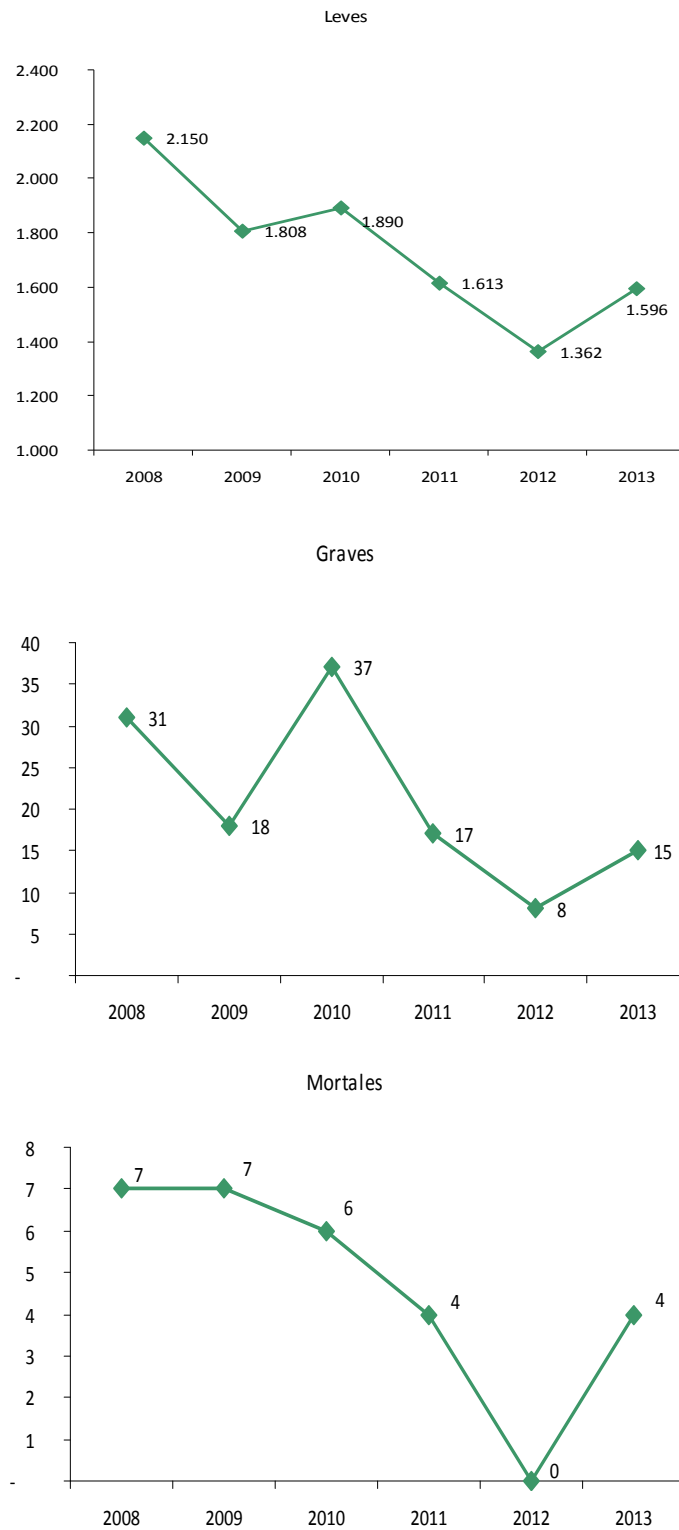
Los accidentes *in itinere* son toda lesión corporal que sufre el trabajador al desplazarse desde su domicilio hasta el lugar del trabajo y viceversa, a condición de que el trabajador no haya interrumpido el trayecto por causas ajenas al trabajo.

A lo largo de 2013 se registraron en Aragón 1.615 accidentes *in itinere* en Aragón, con un incremento del 17,9% en relación a 2012 y una reducción del 26,2% en los últimos cinco años. Los accidentes leves aumentaron de 1.362 a 1.596 (17,2% más), los graves casi se duplicaron (de 8 a 15), mientras que los mortales fueron 4 cuando el año anterior no se había contabilizado ninguno.

■ Gráfico 76

Accidentes *in itinere* con baja por tipo de gravedad

Número. Aragón. 2008-2013



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Las patologías no traumáticas

Las patologías no traumáticas son enfermedades causadas por el trabajo que no tienen la consideración de enfermedad profesional, pero tienen una declaración de contingencia profesional, teniendo la consideración de accidentes laborales. La Ley General de la Seguridad Social referente a la consideración de contingencias profesionales (artículo 115) hace mención expresa a las enfermedades, no incluidas en la relación de enfermedades profesionales, que contraiga el trabajador con motivo de la realización de su trabajo, siempre que se pruebe que la enfermedad tuvo por causa exclusiva la ejecución del mismo. Asimismo, las enfermedades o defectos padecidos con anterioridad por el trabajador, que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente. Las patologías no traumáticas causadas por el trabajo protegidas por el sistema de la Seguridad Social se pueden estudiar y analizar a partir de la implantación del Sistema PANOTRATSS (Orden 1448/2010, de 2 de junio, del Ministerio de Trabajo e Inmigración).

España registró 7.802 partes comunicados de enfermedades no traumáticas en 2013. El 9% de las mismas se concentraron en Aragón (706). Por provincias, las mayoría de los partes comunicados se dieron en Zaragoza (562), seguida de Teruel (83) y Huesca (61). El 43,6% de todas las patologías no traumáticas en la Comunidad han causado baja. La proporción más elevada de partes comunicados se han dado entre los hombres (66,4%), frente al 33,6% de las mujeres. En el territorio aragonés se ha producido un incremento del 11,4% en el último año, mientras que en el conjunto del Estado se han reducido un 9,3%.

■ Cuadro 85
Patologías no traumáticas por provincia
 Número. Aragón y España. 2012-2013

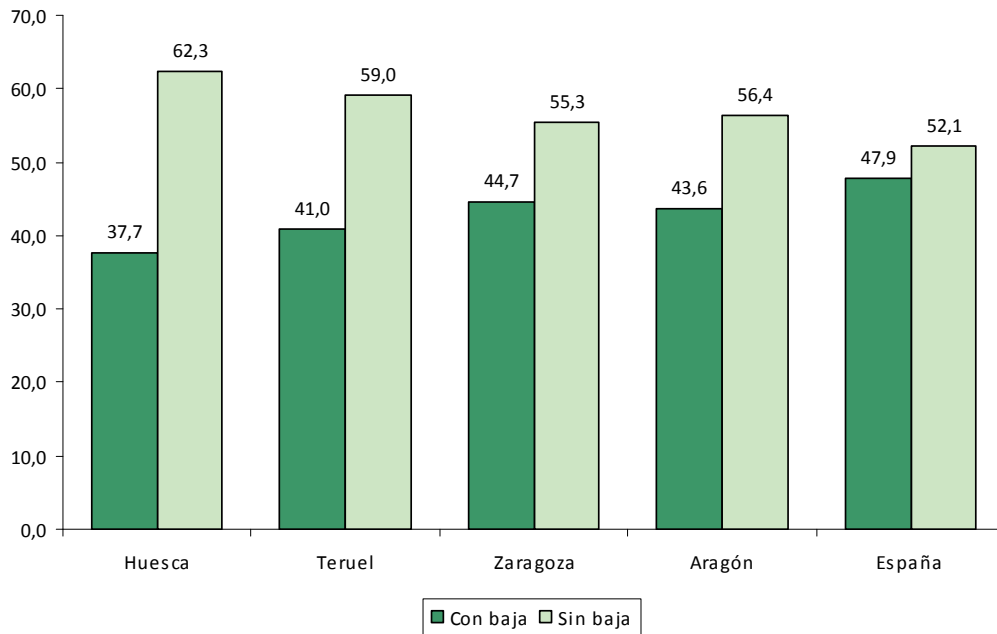
	Con baja	Sin baja	Total	Hombres	Mujeres
Huesca	23	38	61	40	21
Teruel	34	49	83	53	30
Zaragoza	251	311	562	376	186
Aragón	308	398	706	469	237
España	3.736	4.066	7.802	4.503	3.299
Evolución Aragón 2012-2013 (%)	38,7	-3,4	11,4	4,2	28,8
Evolución España 2012-2013 (%)	4,0	-18,9	-9,3	-20,7	12,7

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

■ Gráfico 77

Patologías no traumáticas con baja y sin baja

% sobre cada ámbito territorial. Aragón, provincias y España. 2013

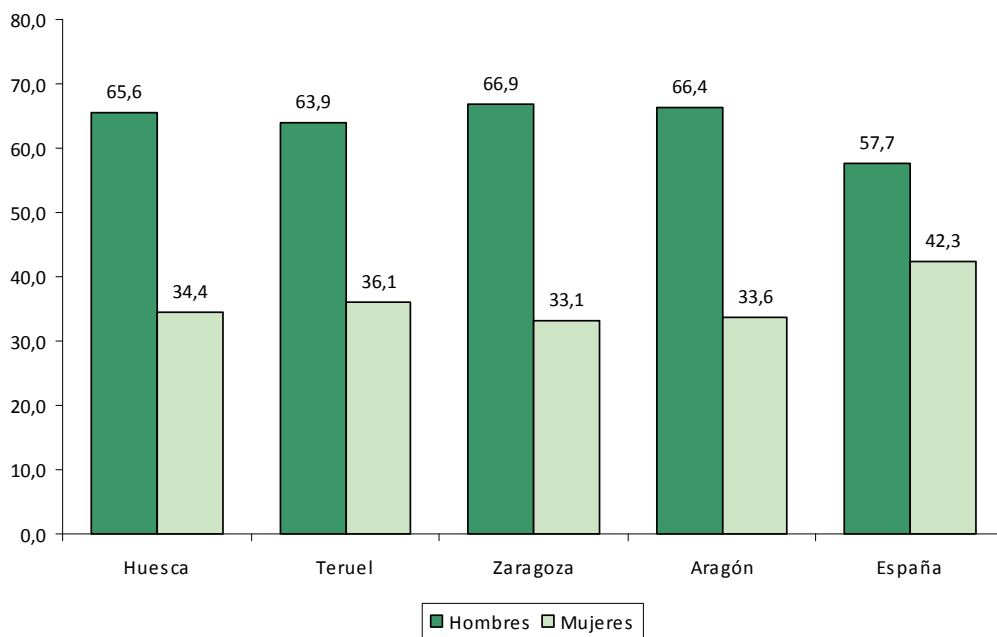


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

■ Gráfico 78

Patologías no traumáticas por sexo

% sobre cada ámbito territorial. Aragón, provincias y España. 2013



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

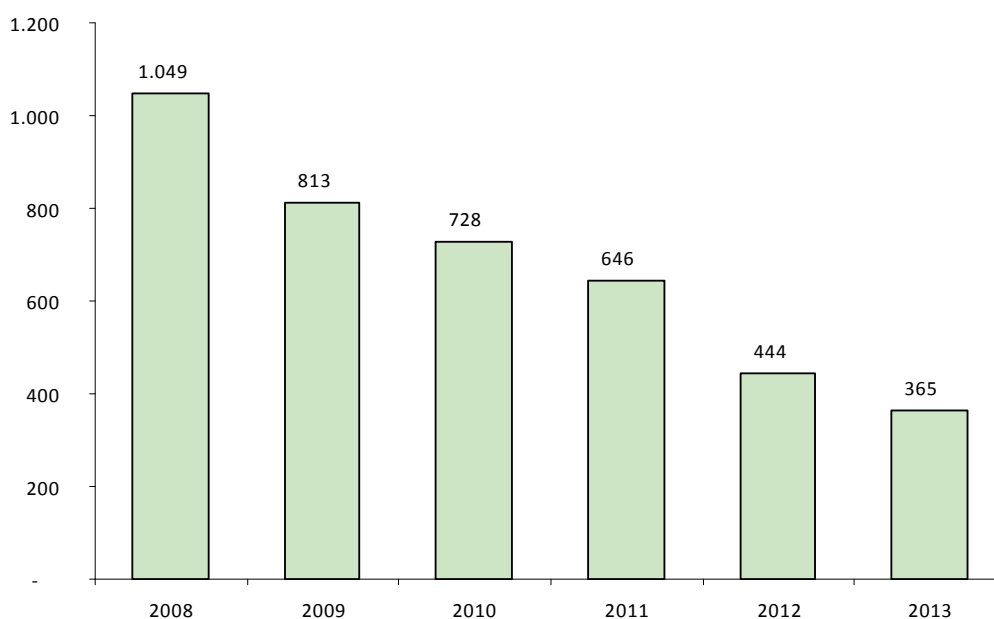
1.7.2. Las enfermedades profesionales

Se conoce como enfermedad profesional a efectos legales aquella que, además de tener su origen laboral, está incluida en una lista oficial publicada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, dando, por tanto, derecho al cobro de las indemnizaciones oportunas. Para catalogar como profesional a una enfermedad es imprescindible que exista una serie de elementos que la diferencien de una enfermedad común. Debe existir tanto un agente causal en el ambiente o especiales condiciones de trabajo, potencialmente lesivas para la salud, como una exposición o contacto entre el trabajador y el agente o particular condición de trabajo del que se derive un daño a la salud.

El cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y los criterios específicos para su notificación y registro se establecen en el Real Decreto 1299/2006. Esta norma actualizó la lista de enfermedades profesionales según la realidad laboral y modificó el sistema de notificación y registro de enfermedades profesionales con la finalidad de hacer aflorar enfermedades profesionales ocultas y evitar su infradeclaración.

Durante 2013 Aragón contabilizó 365 enfermedades profesionales con baja, con una disminución del 17,8% respecto al año precedente. Sin embargo, en España se produjo un crecimiento del 1,1%.

■ Gráfico 79
Número de enfermedades profesionales con baja
 Número. Aragón y España. 2008-2013



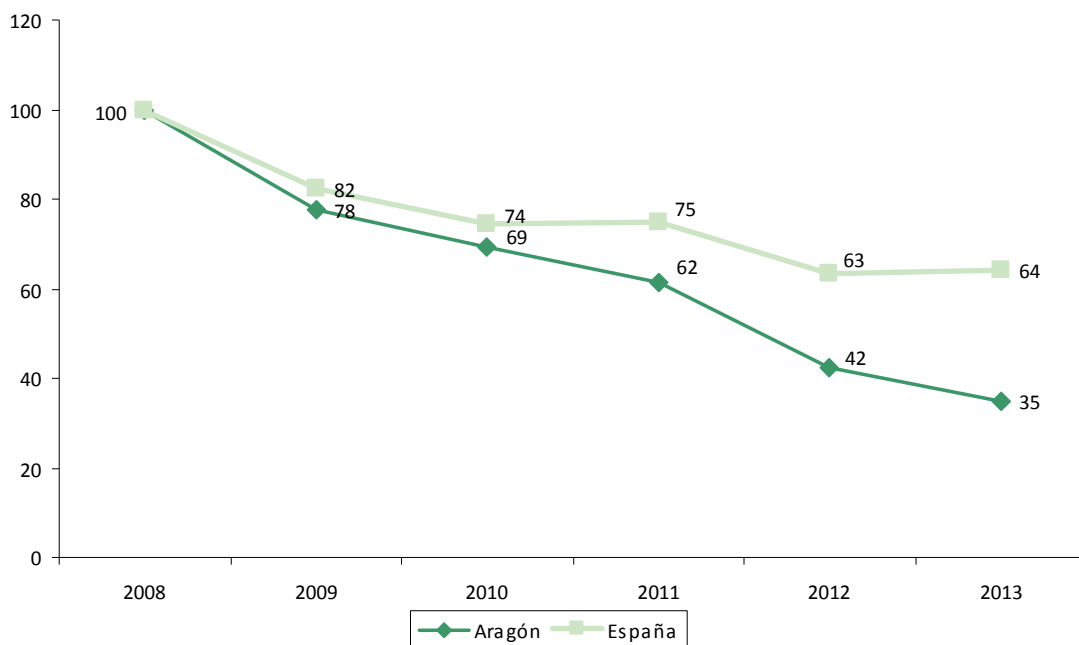
Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

El número de enfermedades con baja ha caído desde el comienzo de la crisis en 2008. En Aragón se ha pasado de 1.049 a 365, con un descenso del 65,2% en ese periodo. En el caso de España se ha bajado de 11.926 a 7.633 enfermedades, con una reducción del 36%.

■ Gráfico 80

Evolución del número de las enfermedades profesionales con baja.

Índice 100=2008. Aragón y España. 2008-2013



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

La provincia de Zaragoza ha concentrado un porcentaje de enfermedades (76,4%) superior a su proporción de empleados (73,4%). En Huesca y Teruel la situación se invierte y la incidencia de las enfermedades profesionales (14% y 9,6%, respectivamente) es inferior al peso de la ocupación en estas zonas (16,3% y 10,3% para cada una). La provincia oscense ha sido la única que ha incrementado este tipo de patologías desde 2012 (4,1%), mientras que la turolense (-18,6%) y la zaragozana (-20,7%) han disminuido, situándose próximas a la variación media aragonesa (-17,8%).

■ Cuadro 86

Enfermedades profesionales con baja por provincia

Número. Aragón y provincias. 2012-2013

	2013	2012	Evolución 2012-2013 (%)	Distribución porcentual de las enfermedades (%)	Distribución porcentual de la población ocupada (%)
Huesca	51	49	4,1	14,0	16,3
Teruel	35	43	-18,6	9,6	10,3
Zaragoza	279	352	-20,7	76,4	73,4
Aragón	365	444	-17,8	100	100

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Las enfermedades profesionales han afectado mayoritariamente a los hombres (54,4%). Los tramos de edad con mayor incidencia han sido entre los 35 y 39 años (17,6%), entre los 45 y 49 (16,7%) y de los 40 a los 44 años (14,9%).

■ Cuadro 87

Número de enfermedades profesionales con baja por sexo

%. Aragón. 2013

	%
Hombres	54,4
Mujeres	45,6
Total enfermedades	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral

■ Cuadro 88

Número de enfermedades profesionales con baja por grupos de edad

%. Aragón. 2013

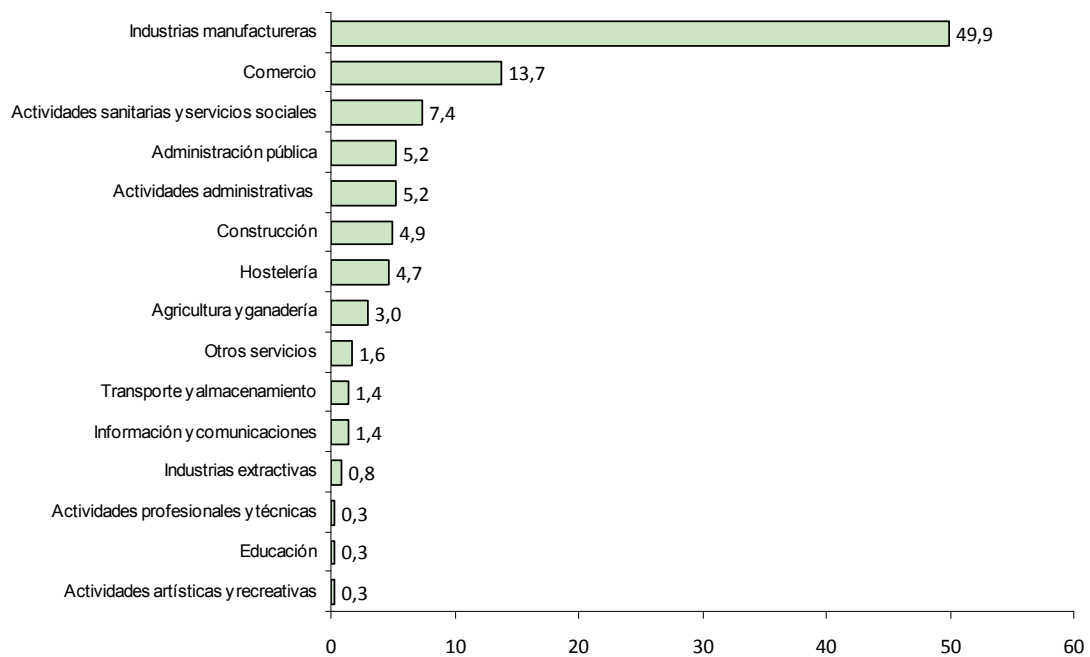
	%
<20 años	0,2
20-24 años	1,8
25-29 años	5,3
30-34 años	14,4
35-39 años	17,6
40-44 años	14,9
45-49 años	16,7
50-54 años	13,5
55-59 años	9,6
60 y más años	5,9
Total enfermedades	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral

La mitad de las enfermedades profesionales se registran en las industrias manufactureras (49,9%), a gran distancia quedaría la actividad comercial (13,7%), las actividades sanitarias y sociales (7,4%), la administración pública y las actividades administrativas (5,2% cada una), la construcción (4,9%) y la hostelería (4,7%).

■ Gráfico 81

Enfermedades profesionales con baja por actividad económica % sobre total de enfermedades con baja. Aragón. 2013



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

1.7.3. Las estrategias y programas contra la siniestralidad

El Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA), ha puesto en marcha diferentes programas de actuación con el propósito de ofrecer un amplio abanico de soluciones para las empresas, de modo que, según la situación concreta de cada una en materia de prevención de riesgos laborales, pudiera encuadrarse en un programa específico que le permitiera mejorar sus condiciones de trabajo.

Así, se han establecido sistemas de contacto y de trabajo para las empresas que todavía no han iniciado una gestión preventiva eficaz, para aquéllas que encuentran especiales dificultades para hacerlo e incluso para las firmas que, habiendo logrado

desarrollos preventivos estimables, todavía no han llegado a la situación que unos pocos años atrás se consideraba utópica, el "cero accidentes de trabajo".

Los distintos programas desarrollados en la actualidad por el ISSLA son: Programa Aragón, Programa Construcción; Programa Sobreesfuerzos y Programa Objetivo Cero Accidentes de Trabajo.

El Acuerdo Social para la Competitividad y el Empleo de Aragón 2012-2015, firmado en 2012 por el Gobierno de Aragón y los agentes sociales (CREA, CEPYME, UGT y CCOO), pretende aprovechar de manera efectiva el grado de participación social mediante el Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral, tratando de avanzar en el desarrollo de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2014, en la reducción de la siniestralidad laboral, en el impulso de la educación y formación en seguridad y salud laboral, así como en el refuerzo de la sensibilización y divulgación de la cultura de la prevención de riesgos laborales.

La referida Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2014 (EASST 2010-14), fruto del compromiso adquirido en el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón 2008-2011, fue aprobada en 2011 por el Pleno del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud en el Trabajo, y emanó del consenso establecido en el seno de dicho Consejo entre los representantes del Gobierno de Aragón y los agentes sociales que lo componen, CREA, CEPYME, UGT Y CCOO, para llevar a cabo una serie de objetivos estratégicos mediante acciones que redunden en la mejora continua y progresiva de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los aragoneses.

La EASST 2010-14 fija siete objetivos estratégicos dirigidos a diferentes aspectos de la prevención de riesgos laborales y con el propósito específico de conseguir una reducción de la siniestralidad laboral y mejorar la calidad del sistema de prevención de riesgos:

- Reducción de la siniestralidad e impulso de la calidad del sistema de prevención de riesgos laborales.
- Impulsar la educación y formación en seguridad y salud laboral.
- Reforzar la sensibilización y divulgación de la cultura de la prevención de riesgos laborales.
- Potenciar estudios e investigación en seguridad y salud laboral.
- Eficacia en la vigilancia y control del cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales.
- Potenciar el desarrollo y gestión efectiva de la salud laboral.
- Fortalecer la coordinación entre las distintas administraciones y otras entidades.

Otras actuaciones llevadas a cabo por el ISSLA son las siguientes: Por un lado, los convenios de colaboración con los agentes sociales y la Fundación Laboral de la Construcción en materia de prevención de riesgos laborales, para la actuación de diferentes acciones enmarcadas en la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo; y, por otro, la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de actuaciones para la promoción de la prevención de riesgos laborales frente a los riesgos psicosociales en el trabajo.

Programa Aragón de actuación sobre empresas con alta tasa de accidentalidad

En 2013 el ISSLA puso en marcha una nueva edición del programa de alta TAC (tasa de accidentalidad comparada), el denominado Programa Aragón, que viene desarrollándose con éxito desde hace más de diez años. Se dirigió hacia aquellas empresas que han tenido un peor comportamiento en siniestralidad laboral en el año anterior frente a las de su propia actividad económica. El programa se ejecutó en coordinación con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y contempló actuaciones conjuntas de ambos Organismos, con el fin de mejorar, tanto las condiciones de trabajo materiales o técnicas como la gestión y organización de la prevención de riesgos laborales de las empresas.

El programa afectó a 497 empresas de Aragón que ocupaban a 41.504 trabajadores y que soportaron 3.121 accidentes, siendo la tasa media de accidentalidad de este colectivo de 75 accidentes por cada 1000 trabajadores. Los resultados obtenidos en este grupo de empresas reflejaron una reducción de su accidentalidad en torno al 32%, frente a la reducción global en Aragón que fue del 2%.

Durante este año se ha aplicado un nuevo programa para las empresas de altas tasas. Se tomó un grupo de 24 empresas, dentro de todo Aragón, cuyas características, además de la principal, es haber pertenecido más de cinco veces a algún programa de alta tasa, superar el 100% la tasa de su CNAE y ser repetidora del programa PEMAT 2012. No se tienen resultados, puesto que se está pendiente de una segunda visita, que se realizarán durante 2014.

En la edición de 2014 el programa afectará a 619 empresas (el 1% de las empresas aragonesas), que ocupan a 56.400 trabajadores (13,3% de los afiliados a la Seguridad Social en Aragón) y que soportaron 3.930 accidentes, el 35,9% de todos los ocurridos con baja en jornada de trabajo. La tasa media de accidentalidad de este colectivo de empresas en 2013 fue de 70 accidentes por cada 1000 trabajadores.

■ Cuadro 89

Programa de alta tasa de accidentalidad comparada (TAC).

Empresas, trabajadores y accidentes y tasas medias. Aragón. 2011-2013

	2011-2012		2012-2013		2013-2014	
	Número	% s/ total	Número	% s/ total	Número	% s/ total
Empresas	590	1,2	497	0,9	619	1,0
Trabajadores	47.106	10,9	41.504	9,7	56.400	13,3
Accidentes	4.085	29,8	3.121	28,0	3.930	35,9
Tasa media de accidentalidad	87	-	75	-	70	-

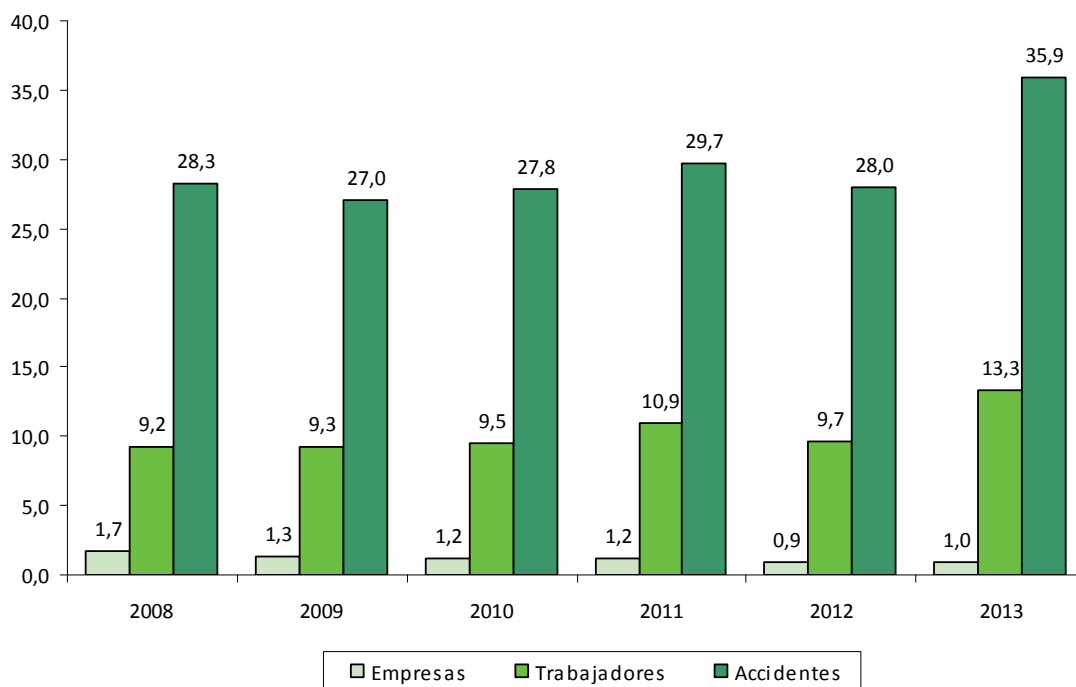
Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

La eficacia del programa se ha manifestado también en el descenso de la tasa media de accidentalidad, donde las empresas de alta TAC son las que más aportan en términos porcentuales. Un descenso de la accidentalidad en las empresas de Alta TAC influye significativamente en la tasa media de la Comunidad.

■ Gráfico 82

Repercusión de las empresas de alta tasa de accidentalidad comparada (TAC) en la accidentalidad laboral

% Aragón. 2008-2013



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo señaló en 2001 este programa como modelo a seguir. También ha despertado el interés del Gobierno

Federal de los Estados Unidos de América que, a través de su Departamento de Trabajo, ha seguido desde 2003 la evolución del «Programa Aragón». En estos últimos años el programa ha sido adoptado por las demás Comunidades Autónomas, que se han servido de él como referente en el empeño por mejorar la seguridad en el trabajo.

Programa Construcción

Es un programa de actuación en obras de construcción en las que el ISSLA interviene realizando funciones de comprobación y control de las condiciones de trabajo materiales o técnicas de seguridad y salud, enmarcado en el el Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad Autónoma y de los acuerdos del Gobierno de Aragón y los agentes sociales en 2005. Según la provincia, la actuación se limita a determinadas áreas previamente acordadas con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social o afecta a la totalidad del territorio. Por otra parte, el ISSLA interviene también en obras con presencia de amianto (generalmente retirada de placas o tuberías de fibrocemento), con objeto de comprobar el cumplimiento de las medidas incluidas en los planes de trabajo de amianto presentados previamente para su aprobación por la Autoridad Laboral.

En 2013 se ha actuado en un total de 295 obras, que ha supuesto la realización de 517 visitas técnicas en las que se han efectuado requerimientos a las empresas que suman un total de 1.173 medidas en materia de prevención de riesgos laborales.

Programa Objetivo Cero Accidentes de Trabajo

El Programa Objetivo Cero está dirigido a todas las empresas interesadas en la mejora de las condiciones laborales y por ello al incremento de seguridad en las mismas. Se pretende evitar las situaciones de riesgo que puedan derivar en accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. El Programa es de adhesión voluntaria, representando un compromiso explícito entre la empresa y los trabajadores para lograr un ámbito de trabajo más seguro. Promueve procedimientos aplicables a los distintos tipos de empresa que facilitan la revisión periódica de las condiciones laborales, la anotación de las incidencias y la evaluación de resultados, junto con la propuesta conjunta de iniciativas de mejora.

Una vez efectuada la incorporación al programa, el ISSLA, a través de sus Gabinetes de Seguridad e Higiene, pone a disposición de las empresas adheridas la metodología y el soporte conveniente, si aquellas no cuentan con métodos propios. Se espera como manifestación del compromiso y de la práctica adquirida que cada empresa se

proponga, de acuerdo con sus propias características, un objetivo concreto de reducción anual de la siniestralidad laboral.

El programa comenzó en el año 2000 y desde entonces se está mostrando como una herramienta útil para detectar y corregir situaciones de riesgo. Al finalizar 2013, de las 798 empresas inicialmente adheridas, actualmente están operativas 511, de las cuales el 42,5% no notificaron accidentes de trabajo con baja durante este período.

Programa Sobre esfuerzos

En materia de seguridad y salud laboral, uno de los mayores problemas que se viene observando en los últimos años es el de las patologías osteomusculares producidas por un sobre esfuerzo.

A lo largo de 2013 el ISSLA realizó el control y asesoramiento de las condiciones ergonómicas y de vigilancia de la salud de las 87 empresas que el año pasado habían registrado una alta tasa de accidentes producidos por sobre esfuerzos sobre el sistema músculo-esquelético. A finales de año este colectivo de empresas redujo un 40,7% el número de accidentes por sobre esfuerzos al pasar de 391 a 232.

2. Políticas de empleo

La ley 56/2003, de 16 de diciembre de 2003, de Empleo define en su artículo primero el concepto de política de empleo como el conjunto de decisiones adoptadas por el Estado y las Comunidades Autónomas que tienen por finalidad el desarrollo de programas y medidas tendentes a la consecución del pleno empleo, así como la calidad en el empleo, a la adecuación cuantitativa y cualitativa de la oferta y la demanda de empleo, a la reducción de las situaciones de desempleo y a la debida protección en las situaciones de desempleo. Todo ello dentro de las orientaciones generales de la política económica y en el ámbito de la estrategia coordinada para el empleo regulada por el tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

Los objetivos de la política de empleo están dirigidos a garantizar la efectiva igualdad de oportunidades y la no discriminación laboral, manteniendo un sistema eficaz de protección ante las situaciones de desempleo, a través de la coordinación entre las políticas activas de empleo y las prestaciones por desempleo. El balance de las políticas pasivas de empleo se desarrolla en el apartado de protección social de este informe. Las actuaciones llevadas a cabo dentro de las políticas activas tienen un enfoque preventivo frente al desempleo, propiciando la atención individualizada a los desempleados y la adaptación de los trabajadores al cambio productivo y tecnológico, mediante acciones formativas que mejoren su cualificación profesional y adapten sus competencias profesionales a los requerimientos del mercado de trabajo. Además se asegurará la existencia de políticas adecuadas de integración laboral dirigidas a aquellos colectivos que presenten mayores dificultades de inserción laboral y se fomentará la cultura emprendedora y el espíritu empresarial. Todo ello manteniendo la unidad del mercado de trabajo en todo el territorio estatal.

La concreción de la Política de empleo la plasma la misma Ley de Empleo en las denominadas «Políticas activas de empleo» concepto que surgió en Europa a mitad de la década de 1980 en respuesta al alto crecimiento del desempleo y ante su carácter estructural. Las políticas activas de empleo son el conjunto de programas y medidas orientadas a mejorar las posibilidades de acceso al empleo de los desempleados y la adaptación de la formación y recualificación de los trabajadores.

La Ley de Empleo señala en su artículo 25 que las acciones y medidas que integran las políticas activas de empleo cubrirán los siguientes ámbitos: Orientación profesional; formación y recualificación; oportunidades de empleo y fomento de la contratación; oportunidades de empleo y formación; fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo; oportunidades para colectivos con especiales dificultades; autoempleo y creación de empresas; promoción del desarrollo y la

actividad económica territorial; fomento de la movilidad (geográfica y/o sectorial), y proyectos integrados.

En 2011 se publicaron dos Reales Decretos Leyes dirigidos a adaptar las políticas activas a la situación actual del mercado de trabajo y mejorar su eficiencia: el Real Decreto-ley 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo, en el que el Gobierno quiere hacer de las necesidades y los servicios a las personas, especialmente a las desempleadas, y a las empresas el centro de gravedad de la reforma de las políticas activas de empleo, y el Real Decreto-ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas.

El Servicio Público de Empleo Aragonés es el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), organismo autónomo adscrito al Departamento de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón, que tiene distribuidas las distintas políticas activas en tres áreas: intermediación, promoción de empleo y formación. El presupuesto de gastos definitivo del INAEM en el ejercicio 2013 se ha visto incrementado por la distribución de fondos definitiva de la Conferencia Sectorial de Empleo después de aprobarse los Presupuestos Generales del Estado, donde la Comunidad Autónoma de Aragón ha aumentado sus fondos respecto a 2012 un 8%. La aprobación del Plan Impulso ha supuesto un incremento de 16.500.000 Euros destinados a las políticas activas de empleo y las retenciones de no disponibilidad del Gobierno de Aragón, alcanzando el total de los 3.715.390 Euros. El Presupuesto 2013 alcanzó finalmente un crédito disponible de 100.433.827 Euros. La ejecución total del Presupuesto también fue superior al año anterior, el 92,3%, lo que supone un incremento del 2% respecto al ejercicio del año 2012.

En el marco del Plan Estratégico 2012-2015 elaborado por el INAEM, este organismo autónomo siguió la senda marcada en las directrices fundamentales relacionadas con la simplificación de procesos, profundización de las alianzas con otras entidades y empresas para crear más y mejores políticas activas de empleo.

2.1. INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

La intermediación laboral entre las empresas y los trabajadores es una de las funciones principales del INAEM, así lo establece el artículo 2 de la Ley de creación de este organismo. En concreto enumera las siguientes competencias:

- a) Las funciones de ejecución, en materia de intermediación laboral, garantizando la transparencia y accesibilidad a la información por parte del sistema público de empleo estatal.
- b) Las funciones de ejecución relativas a la obligación de los empresarios de registrar o, en su caso, comunicar los contratos laborales en los términos legalmente establecidos, así como la comunicación a la oficina de empleo de la terminación de éstos.
- c) La autorización, renovación, modificación y extinción de las agencias de colocación cuyo ámbito de actuación no supere el del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- d) Las funciones relativas a las actividades de la Redes Europeas de Servicios de Empleo (EURES) en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- e) Elaboración de estadísticas, estudios y propuestas en materia de empleo; gestión de conciertos, convenios de colaboración y subvenciones que correspondan en materia de intermediación, y coordinación de las unidades territoriales de empleo.

Las labores de intermediación han contado con una financiación en 2013 de 8,5 millones de euros.

Gestión de los servicios prestados

La gestión de los servicios ofrecidos a la ciudadanía se realiza en función de la situación y necesidad de cada usuario. Es requisito imprescindible para ello estar inscrito en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo del Sistema Nacional de Empleo. Los dos grandes grupos de servicios prestados se clasifican en ofertas y demandas de empleo. Los primeros responden a las ofertas que reciben los servicios públicos de las empresas para ocupar puestos de trabajos vacantes (una oferta puede solicitar varios puestos).

Los segundos están relacionados con las demandas concretas de los trabajadores. De este segundo grupo, el servicio más gestionado es la demanda de empleo de los

usuarios, independientemente de su situación laboral, es decir, desempleados o no. Los demandantes no ocupados son los considerados “parados” en las estadísticas tradicionales del SEPE (antiguo INEM) y en la Encuesta de Población Activa.

A 31 de diciembre de 2013, los demandantes inscritos en las oficinas de empleo fueron 160.242. Entre estos, los demandantes de empleo fueron 156.810 y un 71% (110.832) fueron parados. Más de la tercera parte de los demandantes de empleo llevaban inscritos más de 12 meses (35,5%) y prácticamente la mitad eran mujeres (50,4 %).

■ Cuadro 1

Usuarios de los servicios del INAEM

Número. Aragón y provincias. A 31 diciembre 2013

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Demandantes inscritos	21.955	16.332	121.955	160.242
Demandantes de empleo	21.440	16.073	119.297	156.810
Demandantes parados	15.016	10.846	84.970	110.832

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El total de servicios llevados a cabo por el INAEM en 2013 suma 446.914, casi todos ellos se han realizado directamente en las oficinas de empleo. El 16% se desarrolló en la provincia de Huesca, el 10% en Teruel y el 74% restante, en Zaragoza.

Los servicios prestados directamente por el INAEM se detallan en el cuadro siguiente. La actualización curricular y reclasificación profesional, así como la atención personalizada fueron los servicios más significativos. Le sigue la información profesional para el empleo y para el autoempleo. La atención especializada a mujeres víctimas de violencia de género se dirigió a un total de 693 personas, con 1.242 servicios.

■ Cuadro 2

Servicios prestados directamente por el INAEM

Número. Aragón. 2013

	Total Aragón
Tutoría individualizada y atención personalizada	71.078
Autoempleo (información, asesoramiento...)	4.404
Actividades grupales orientación profesional	3.377
Información profesional para el empleo	31.672
Actualización curricular y reclasificación profesional	312.689
Atención especializada a víctimas de violencia de género	1.242
Total	424.462

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Gestión de la contratación y la oferta de empleo

En cuanto a los registros de contratos se observaron 266.616 colocaciones de demandantes de empleo. De ese total 7.314 colocaciones (el 2,7%) fueron gestionadas directamente por el INAEM, y en 46.269 (el 17,3%) intervino algún servicio específico destinado al demandante que posteriormente fue contratado. Las ofertas de empleo registradas ascendieron a casi 6.780, ello significó un total de 12.916 puestos ofertados.

■ Cuadro 3

Gestión de la oferta de empleo

Número. Aragón y provincias. 2013

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Ofertas registradas	1.524	1.032	4.224	6.780
Puestos ofertados	2.281	1.847	8.788	12.916

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 4

Gestión de la contratación. Colocaciones gestionadas

Número. Aragón y provincias. 2013

	Huesca	Zaragoza	Teruel	Aragón
Colocaciones directas	1.447	4.836	1.031	7.314
Colocaciones con servicios previos	7.770	34.418	4.081	46.269
Total colocaciones	40.499	201.748	24.369	266.616

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Actuaciones con los Agentes Sociales

A través del convenio de colaboración celebrado entre los Agentes Sociales (organizaciones empresariales y sindicales más representativas de Aragón, CREA, CEPYME, CCOO Y UGT) y el INAEM se desarrolló el “Plan de Orientación Laboral” en el marco del “Plan Impulso 2013 para el crecimiento económico y la protección social”. Enmarcadas en este plan, se han llevado a cabo actuaciones dirigidas a la realización de itinerarios de inserción destinados a mejorar la empleabilidad de los trabajadores desempleados inscritos como demandantes en las Oficinas de Empleo. El Plan estaba dirigido a 3.200 trabajadores desempleados, distribuidos en el territorio de la siguiente forma:

■ Cuadro 5
Usuarios del Plan de Orientación Laboral por Provincia
 Número. Aragón. 2013

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Personas atendidas	2.400	480	320	3.200

Fuente. INAEM. Elaboración propia propia

Además se impartieron cursos de formación sobre habilidades transversales para el empleo, y las TIC, que permitieron al demandante de empleo superar barreras de carácter personal asumiendo responsabilidades en el desarrollo de su proyecto laboral. Se llevaron a cabo un total de 127 acciones formativas, con 1.701 participantes. Dentro del alumnado han predominado aquellos con edades comprendidas entre los 25 y 44 años (46,1%) y las mujeres (60,4%) frente a los hombres (39,6%).

Agencias de colocación

El Real Decreto 1796/2010 regula las agencias de colocación, desarrollando reglamentariamente la Ley 35/2010, sobre el régimen de autorización y la actividad de estas agencias que realizan actividades de intermediación laboral. Esta normativa se ha adaptado a las modificaciones introducidas en 2012 por la Reforma Laboral. La intermediación en el mercado de trabajo se configura como un servicio de carácter público, con independencia de los agentes que la realizan, en el que no existan disfunciones que impidan la adecuada casación entre ofertas y demandas de empleo.

Las agencias de colocación son entidades que “intermedian” para proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características facilitando a los empleadores los trabajadores más apropiados a sus requerimientos y necesidades. También pueden desarrollar actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo y con la selección de personal. Hay dos tipos de agencias de colocación autorizadas: las que actúan de forma autónoma y las que actúan como entidad colaboradora de los Servicios Públicos de Empleo mediante la suscripción de un convenio de colaboración.

Existe obligatoriedad, como se ha visto en las competencias reguladas por la normativa específica, que las agencias de colocación obtengan autorización de los servicios públicos de empleo para realizar su actividad y se establecen, además, las reglas que deben cumplir con carácter general, destacando entre ellas la gratuidad a las personas trabajadoras por la prestación de servicios, los principios de igualdad, los de no discriminación en el acceso al empleo y el respeto a la intimidad, y dignidad a las personas trabajadoras en el tratamiento de sus datos. También se recoge la obligación

de elaborar y ejecutar planes concretos para la colocación de personas trabajadoras desempleadas integrantes de colectivos prioritarios.

Las agencias de colocación registradas en el ámbito de actuación de la Comunidad Autónoma son un total de 57, 19 de estas se han autorizado durante 2013, 17 por el Instituto Aragonés de Empleo y 2 por el Servicio Público de Empleo Estatal.

■ Cuadro 6

Agencias de colocación con ámbito de actuación en Aragón
Aragón. 2013

ADECCO TT SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL
ADIFE
AGRUPACIÓN DE ESTUDIOS ZARAGOZA, S.L.
ALIANZA CRISTIANA DE JÓVENES DE LA YMCA
ARAGONESA DE INFORMACIÓN PARA EL EMPLEO
ASES EMPLEA
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE LAS CINCO VILLAS
ASOCIACIÓN OCÉANO ATLÁNTICO
ASOCIACIÓN SALESIANA DE TECNOLOGIA E INNOVACIÓN
ATADI
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA
CEPYME ARAGÓN
COCEMFE
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARAGÓN (CREA)
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ZARAGOZA
CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA
CRIT INTERIM ESPAÑA ETT, S.L.
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
EMPLEARAGÓN
EUROFIRMS ETT, S.L.U.
FACULTAD ACADEMIA DE CONDUCTORES S.L.
FASE S.L.
FASTER IBÉRICA ETT, S.A.
FEAPS ARAGÓN
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE SEVILLA (FEDEME)
FLEXIPLAN .S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL
FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN S.L.
FORSEL GRUPO NORTE, S.A. EMPRESA DE TRABAJO EMPORAL
FSC INSERTA
FUND. DESARROLLO SOCIOECONÓMICO ALTO ARAGÓN
FUNDACIÓN ADECCO
FUNDACIÓN APIP ACAM
FUNDACIÓN CANFRANC
FUNDACION DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
FUNDACIÓN DISMINUIDOS FÍSICOS DE ARAGÓN
FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM
FUNDACION KOINE - AEQUALITAS
FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID

FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO
 FUNDACIÓN SAN VALERO
 FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
 FUNDACIÓN SOCIAL CHESO
 IMAN TEMPORING EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL S.L.
 IMPROVING, CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.
 INFORCASPE, S.L.
 KAIRÓS COOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL
 MANPOWER TEAM ETT SAU
 NORTEMPO ETT, S.L.
 PREVENSAUD S.L.
 RANDSTAD EMPLEO, ETT, S.A.
 REDLABORAL S.L.
 SAN ROMÁN ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.L.
 SERRANO FARADUES CONSULTORES INGENIEROS S.L.
 STYLEJOBS S.L.
 T & Z FORMACIÓN S.L.
 TARLA SERVICIOS DE SELECCIÓN 2006 S.L.

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Servicios Europeos para el Empleo (EURES)

EURES (European Employment Services), es una red de cooperación para el empleo y para la libre circulación de trabajadores creada en 1993 por la Comisión europea. La red incluye a los miembros EURES (Servicios públicos de empleo y Comisión europea), las asociaciones transfronterizas y otros socios EURES (asociaciones de trabajadores, organizaciones patronales, universidades, y otras instituciones locales y regionales).

El objetivo de la Red EURES es prestar servicios a los trabajadores, a los empresarios, y a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de la libre circulación de personas, proporcionando información y asesoramiento sobre ofertas y demandas de empleo, situación y evolución del mercado de trabajo y sobre condiciones de vida y trabajo de cada país. En relación a la búsqueda de empleo, se facilita la movilidad y colocación de los trabajadores, pudiendo acceder a las ofertas de empleo que se presenten en cualquiera de los países que la componen. Respecto a la búsqueda de trabajadores, posibilita al empresario la contratación en cualquier Estado miembro, mejorando sus productos y ampliando sus actividades.

En Aragón hay tres oficinas de empleo, una por provincia, que prestan el Servicio Eures. En 2013 se han atendido a 8.219 personas con un resultado de 191 colocaciones, mientras que en el año 2012 fueron 6.613 personas atendidas con un total de 113 colocaciones.

■ Cuadro 7

Actuaciones realizadas por el Servicio EURES

Personas y actuaciones. Aragón. 2013

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Personas atendidas	1.337	1.034	5.848	8.219
Actuaciones				
Contactos con empresas u organismos	173	390	14.272	14.835
Colocaciones detectadas	5	7	179	191
Total actuaciones	178	397	14.451	15.026

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Servicio a empresas: «Espacio empresas» y SACE

El Espacio Empresas se creó en marzo de 2012 y está a disposición de las empresas para facilitarles el conocimiento, el acceso y la utilización de los servicios del INAEM. Desde el Espacio Empresas, en abril de 2013, se configuró el Plan Anual de Prospección de Empresas, elaborado en coordinación con todas las Oficinas de Empleo, con una previsión 563 visitas determinadas por los objetivos de actuación de los objetivos estratégicos.

Se han registrado en 2013 un total de 1.905 ofertas, la quinta parte de ellas recibió servicio de selección técnica para mejorar el servicio. Como resultado en la generación de empleo destaca el número de puestos cubiertos, el 88% de los puestos ofertados.

■ Cuadro 8

Actuaciones del Espacio Empresa

Ofertas y puestos. Aragón. 2013

	Ofertas registradas	Ofertas que requirieron selección técnica
Ofertas	1.905	433
Puestos ofertados	4.220	-
Puestos cubiertos	3.745	-

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Servicio de asesoramiento para la creación de empresas (SACE) es un servicio que proporciona información sobre autoempleo y acompañamiento del proyecto empresarial por personal especializado. Han sido en 2013 unas 2.591 las personas atendidas y 1.019 las empresas creadas, el 86% de ellas dedicadas a actividades relacionadas con el sector servicios.

■ Cuadro 9

Actuaciones del Servicio de Asesoramiento para la creación de empresas (SACE)

Personas atendidas y empresas creadas. Aragón. 2013

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Personas atendidas	480	303	1.808	2.591
Empresas creadas	245	111	663	1.019
Servicios	206	97	578	881
Industria	6	6	10	22
Construcción	10	5	68	83
Agricultura	23	3	7	33

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Convenios

Los convenios celebrados entre el INAEM y otras entidades para el desarrollo de las actuaciones de intermediación han sido los siguientes:

■ Cuadro 10

Convenios suscritos por el INAEM

Aragón. 2013

Convenio con Agentes Sociales: Acciones dentro del Plan Impulso 2013, Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral (FEAG), y Programa Integral para la mejora de la empleabilidad y la Inserción.

Convenio con ASZA (Agrupación personas sordas)

Convenio con el Ministerio de Defensa

Convenio con empresa Eurofunds Investments Zaragoza S.L

Convenio con el Instituto Aragonés de Juventud

Convenio con la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, Huesca y Teruel

Convenio con la Obra Social de Ibercaja

Convenio con Fundación Adecco y Bantierra

Adenda al convenio "Aprendiendo a emprender".

Convenio con Aramon, Montañas de Aragón S.A.

Convenios para la implantación de Puntos de Autoinformación tutorizados

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Además de las acciones relacionadas con el Plan Impulso 2013, mencionadas con anterioridad, los Agentes Sociales siguieron desarrollando dos convenios más. El Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral (FEAG), firmado en el año 2012, ha desplegado un conjunto coordinado de servicios personalizados destinados a la reinserción laboral de trabajadores afectados por despidos. El total de participantes ha sido de 320 actuando en un total de 13 localidades (226 trabajadores de Zaragoza, 48 en Huesca y 46 en Teruel). Por otra parte, el convenio celebrado para la realización del

Programa Integral de la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción (PIMEI) siguió llevando a cabo, como en años anteriores, itinerarios integrales y personalizados a los demandantes de empleo inscritos en las Oficinas de Empleo.

El convenio con la Agrupación de personas sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA) desarrolla un servicio de intermediación laboral para las personas sordas (SILPES). Ha ofrecido orientación profesional a 289 personas (153 mujeres y 136 hombres), alcanzando un total de 140 nuevas contrataciones.

El 10 de junio de 2013 se suscribió el quinto Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y el Gobierno de Aragón para el desarrollo conjunto de un programa de acciones formativas, de incorporación laboral y de difusión de las convocatorias de acceso a las Fuerzas Armadas a través del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), vigente hasta el 9 de junio de 2014.

El objeto del convenio es establecer la colaboración para la realización conjunta de acciones formativas y de incorporación laboral de los miembros de las Fuerzas Armadas y por otra parte, crear las condiciones objetivas para que el Ministerio de Defensa, a través de la Delegación de Defensa en Aragón, colabore con los servicios del INAEM, proporcionando a los demandantes de empleo, inscritos en las Oficinas de Empleo de la Comunidad Autónoma, información sobre las distintas posibilidades de acceso a las fuerzas Armadas.

Se firmó también un convenio con la empresa Eurofunds Investments Zaragoza para la coordinación y cooperación en el desarrollo de políticas activas de empleo para facilitar un eficaz funcionamiento de las empresas que se asienten en el complejo comercial Puerto Venecia, firmado en junio de 2012. Hasta final de año se ha gestionado, a través del Espacio Empresas, la cobertura de 23 puestos de trabajo.

El convenio con el Instituto Aragonés de la Juventud dirigido a jóvenes con el objeto, por un lado, de promover el desarrollo de sus competencias personales, sociales y profesionales, y por otro impulsar y motivar la creación de empresas. Este programa incluye formación en habilidades para la empleabilidad a través del curso "Capacitación para el empleo", sesiones de entrenamiento para la búsqueda de empleo (Life coaching) y para emprendedores (Executive coaching), así como la atención de iniciativas empresariales en cualquier fase de desarrollo.

En 2013 se atendieron 1.087 jóvenes, pero 481 recibieron determinados servicios. "Capacitación para el empleo" recibió 274 personas, 132 participaron en actividades relacionadas con Life coaching y 75 jóvenes tuvieron asistencia técnica gratuita para el desarrollo de sus iniciativas empresariales.

El convenio con las Cámaras de Comercio e Industria de Zaragoza, Huesca y Teruel está destinado a la prestación de servicios a las empresas en materia de formación ocupacional, promoción del espíritu emprendedor y promoción del empleo. Ha permitido la atención a 312 personas.

■ Cuadro 11

Convenio con las Cámaras provinciales de Comercio e Industria

Personas atendidas. Aragón y provincias. 2013

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Hombres	45	3	109	157
Mujeres	64	5	86	155
Total	109	8	195	312

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Con la Obra Social de IberCaja se han suscrito el convenio para desarrollar el Programa de integración profesional dirigido a altos directivos y mandos medios en situación de desempleo. En el programa participaron 42 personas, de las cuales 22 fueron reintegradas al mercado laboral.

El INAEM suscribió con Fundación ADECCO y BANTIERRA un convenio para desarrollar el Programa AIDER: “Ayuda a la intermediación laboral de las personas discapacitadas en el entorno rural” para mejorar sus habilidades en la búsqueda activa de empleo a través de la realización de Talleres de Orientación Laboral. Se realizaron 22 Talleres de Orientación en las Oficinas de Empleo ubicadas en las localidades de Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros y Tarazona. Participaron en ellos un total de 185 personas.

El Programa «Aprendiendo a emprender» es un convenio con centros educativos. En él participan alumnos y alumnas de ESO para aprender a tomar decisiones para la creación y desarrollo de una cooperativa, dirigidos por sus profesores. En el curso 2012-2013 participaron 960 alumnos de 23 centros educativos, que crearon 60 «cooperativas» escolares.

Durante 2013 se continuó con la gestión del convenio firmado en octubre de 2012 entre INAEM y ARAMON. Como novedad, este año, se amplió la gestión del convenio hacia las tres Direcciones Provinciales (principalmente a través del Espacio Empresa), para gestionar de forma conjunta todas las ofertas de empleo para las distintas estaciones de esquí de Huesca y Teruel. En total se gestionó la cobertura de más de 300 puestos de trabajo.

Finalmente, los convenios para la implantación de puntos de autoinformación están tutorizados por agentes de empleo y desarrollo local o técnicos de las entidades locales correspondientes. Además de los ya existentes, se firmaron convenios con los siguientes ayuntamientos: Boltaña, Sariñena, Graus.

■ Cuadro 12

Puntos de autoinformación tutorizada existentes

Aragón. 2013

Puntos de autoinformación tutorizados

Huesca	AYUNTAMIENTO DE BOLTAÑA AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA AYUNTAMIENTO DE GRAUS
Teruel	AYTO DE MONREAL DEL CAMPO COMARCA MATARRAÑA-VALDERROBLES COMARCA DEL MAESTRAZGO-CANTAVIEJA COMARCA GÚDAR JAVALAMBRE- MORA DE RUBIELOS COMARCA BAJO MARTÍN-LA PUEBLA DE HÍJAR COMARCA SIERRA DE ALBARRACÍN-ALBARRACÍN AYUNTAMIENTO DE CASTELLOTE AYUNTAMIENTO DE SARRIÓN
Zaragoza	AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN AYUNTAMIENTO DE ATECA COMARCA DEL CAMPO DE DAROCA AYUNTAMIENTO CARIÑENA COMARCA DEL ARANDA-BREA DE ARAGÓN COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO-QUINTO DE EBRO AYUNTAMIENTO DE BORJA AYUNTAMIENTO DE UTEBO

Fuente. INAEM. Elaboración propia

2.2. FOMENTO DEL EMPLEO

Los programas de promoción de empleo

El INAEM agrupa programas de promoción de empleo muy variados, relacionados con el fomento de la contratación, la igualdad de oportunidades en el empleo, especialmente en colectivos con especiales dificultades de inserción laboral, el autoempleo y la creación de empresas y la promoción del desarrollo y la actividad económica territorial. Todos ellos podrían agruparse en tres líneas genéricas: a) Favorecer la creación o aumento de la actividad económica; b) Promocionar la igualdad de oportunidades luchando contra la discriminación laboral de colectivos que presentan características sociales o personales diferenciadoras, y c) Favorecer la obtención de experiencia laboral.

Los programas de promoción de empleo aglutinan diversas medidas e incentivos dirigidos a fomentar la generación de empleo en sus diversas vertientes: creación de empresas, empleo por cuenta ajena o autoempleo. A su vez, todo este conjunto de programas contemplan desde subvenciones directas a la creación de puestos de trabajo, hasta ayudas para la financiación de las inversiones necesarias para la puesta en marcha de las actividades o de nuevos puestos de trabajo.

Desde el punto de vista de los beneficiarios o destinatarios de las subvenciones, los programas de promoción de empleo se dirigen a un amplio espectro de colectivos y entidades: entidades no lucrativas, empresas, particulares que emprenden una actividad económica por cuenta propia, así como diversos colectivos con dificultades de inserción en el mercado de trabajo como las personas con discapacidad, las personas en situación o riesgo de exclusión social, las mujeres con especiales dificultades para la inserción laboral o los parados de larga duración. Asimismo, atendiendo al objeto de las subvenciones, algunos programas de empleo incentivan de forma directa el empleo indefinido y estable como, por ejemplo, el programa de promoción de la contratación estable y de calidad, el de subvenciones a la contratación indefinida de trabajadores discapacitados o el de promoción de empleo autónomo.

En 2013 el presupuesto ejecutado en la totalidad de los programas fue de 30,2 millones de euros, ello supone un aumento del 51% sobre el presupuesto del año anterior, (que fue de 15,2 millones). El incremento se debe a la financiación de iniciativas enmarcadas en el "Plan Impulso 2013", pues sólo las actividades asociadas a dicho plan significaron más de tercera parte del presupuesto total ejecutado (el 34,1%, con 9,9 millones de Euros). Prácticamente otra tercera parte (30,6% del presupuesto total) corresponde a la financiación del programa de integración laboral de las personas con

discapacidad. En tercer orden con 14,7% se destina a Promoción del empleo autónomo. Por último, el cuarto programa en orden de importancia según el presupuesto ejecutado está relacionado al apoyo del empleo en las Corporaciones Locales (6,2%).

■ Cuadro 13
Programas de promoción de empleo
Presupuesto ejecutado. Aragón 2012 y 2013

	Presupuesto ejecutado 2013 (miles de euros)	Presupuesto ejecutado 2013 (%)	Presupuesto ejecutado 2012 (miles de euros)	Variación 2012-2013 (%)
Plan Impulso-Contratación	9.941	34,1	-	-
Integración laboral del minusválido (CEE)	8.909	30,6	8.871,0	0,4
Promoción de empleo autónomo	4.276	14,7	3.226,0	32,5
Apoyo a la contratación estable	1.647	5,7	1.356,0	21,5
Apoyo a la creación de empleo en cooperativas y sociedades laborales	762	2,6	880,0	-13,4
Agentes de Empleo y Desarrollo Local	653	2,2	727,0	-10,2
Programa ARINSER	341	1,2	451	-24,4
Subvenciones por contratación indefinida de trabajadores discapacitados	359	1,2	124,0	189,5
Subvenciones empresas calificadas como I+E	242	0,8	55,0	340,0
Subvención cuotas de la S.S. por capitalización de la prestación de desempleo	41	0,1	48,0	-14,6
Empleo Público Local (Corporaciones Locales)	1.809	6,2	-	-
Promoción, fomento y difusión de la economía social	150	0,5	-	-
TOTAL	29130	100,0	15738	85,1

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 14
Evolución de los principales datos en el área de promoción de empleo
Aragón. 2012-2013

	2013	2012	Evolución 2012-2013 (%)
Empresas subvencionadas	1.518	299	407,7
Empresas de economía social: coop. y sdes. laborales	62	76	-18,4
Centros Especiales de Empleo subvencionados	69	70	-1,4
Empresas de Inserción Laboral subvencionadas	10	10	0,0
Emprendedores subvencionados: Trabajadores autónomos	1.200	837	43,4
Otros emprendedores subvencionados: empresas de economía social y pago único	113	80	41,3
Trabajadores/as por cuenta ajena subvencionados	4.339	2.351	84,6
Mujeres subvencionadas	2.418	1.384	74,7
Hombres subvencionados	3.294	967	240,6
Trabajadores con discapacidad subvencionados	1.891	1.724	9,7
Entidades locales subvencionadas	115	0	0,0
Gasto en el área de promoción de empleo	30.214	15.738	92
Gasto promoción de empleo en la provincia de Zaragoza	21.315	11.449	86
Gasto promoción de empleo en la provincia de Huesca	5.944	2.933	103
Gasto promoción de empleo en la provincia de Teruel	2.954	1.355	118

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de integración de discapacitados en Centros Especiales de Empleo

Los Centros Especiales de Empleo (CEE) son empresas que, mediante la realización de un trabajo productivo, tienen por finalidad asegurar un empleo remunerado y prestar una serie de servicios de ajuste personal y social (servicios de rehabilitación, terapéuticos, culturales, deportivos y de integración social) para procurar, de acuerdo con la naturaleza y características de la discapacidad del trabajador, una mejor rehabilitación personal e integración social a sus trabajadores con discapacidad como medio de integración laboral del colectivo.

La plantilla de los CEE debe estar compuesta por el mayor número de trabajadores con discapacidad que permita la naturaleza del proceso productivo. En todo caso, el porcentaje de trabajadores discapacitados no puede ser inferior al 70 % del total de la plantilla. Pueden incorporarse a los Centros Especiales de Empleo las personas desempleadas que tengan reconocida oficialmente una minusvalía en un grado igual o superior al 33%.

El programa destina 8.909 miles de euros, manteniendo prácticamente igual el coste de sus actividades. En 2013 había 69 centros especiales de empleo, uno más que el año anterior, con 1.737 trabajadores, lo que supone un ligero aumento respecto al año 2012. La provincia de Zaragoza es la que cuenta con el mayor número de centros, 49, y con un número aún mayor de trabajadores, el 72,0%.

■ Cuadro 15
Centros especiales de empleo
Número y %. Aragón. 2013

	CEE		Discapacitados en CEE	
	Número	%	Número	%
Huesca	13	17,6	252	14,5
Teruel	7	10,2	75	4,3
Zaragoza	49	72,0	1.410	81,1
Total	69	100,0	1.737	100,0

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 16

Subvenciones a Centros especiales de empleo

Miles de euros. Aragón y provincias. 2013

Subvenciones	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Mantenimiento puestos de trabajo (subvenciones coste salarial)	987.288	271.864	6.033.592	7.292.744
Mantenimiento puestos de trabajo (plan extraordinario)	113.351	26.868	444.117	584.336
Mantenimiento puestos de trabajo (Plan Impulso)	103.390	26.868	466.457	596.715
Creación nuevos puestos de trabajo (subvenciones por inversiones)	133.894	38.907	262.671	435.472
Totales	1.337.923	364.507	7.206.837	8.909.267

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de promoción de empleo autónomo

El Programa de promoción del empleo autónomo tiene como objetivo facilitar el desarrollo de proyectos empresariales de las personas desempleadas para que se establezcan como trabajadores por cuenta propia, con especial apoyo a colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral y cuyo proyecto empresarial esté relacionado con actividades emergentes. Las medidas estipuladas se centran fundamentalmente en subvenciones, en unos casos a fondo perdido, y en otros se destinan a sufragar parcialmente los intereses de los préstamos, en ambos casos siempre que el capital vaya dirigido a financiar el inicio de la actividad.

Es el tercer programa en importancia incluido dentro del “Plan Impulso 2013”, pues hasta el año 2012 era el segundo programa entre todos los del ámbito de la promoción de empleo. Con un presupuesto ejecutado de 4.276 miles de euros ha aumentado el mismo respecto al año anterior, que fue 3.226 miles de euros.

De los distintos tipos de ayudas existentes, la gran mayoría de solicitudes (el 86%) y de los importes concedidos (el 94%) corresponden a ayudas por el establecimiento como autónomo. El 85% de las subvenciones ha sido para proyectos en el sector Servicios.

■ Cuadro 17

Promoción del empleo autónomo

Número y miles de euros. Aragón y provincias. 2013

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
Asistencia técnica	1	457	3	2.976	3	4.410	7	7.843
Por formación	0	0	3	1.815	1	2.550	4	4.365
Subvención financiera	1	440	6	16.421	6	18.452	13	35.314
Consolidación de proyectos	42	60.941	20	30.879	76	105.527	138	197.347
Ayuda al establecimiento	179	704.650	146	595.200	713	2.731.600	1.038	4.031.450
Total	223	766488,3	178	647291,1	799	2862540	1200	4.276.319

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de apoyo a la contratación estable

Este programa busca fomentar la contratación, principalmente indefinida, de trabajadores por cuenta ajena. Se dirige fundamentalmente a colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo como los jóvenes, las personas mayores de 45 años, los parados de larga duración, personas con discapacidad y mujeres con especiales dificultades de inserción laboral.

Dotado con 1.647 miles de euros representa el 5,7% del total de lo destinado a los programas de fomento de empleo. El número de personas que han tenido un contrato subvencionado ha sido de 596. La ratio subvención/contrato ha sido de 3.368 euros de media. Por modalidad contractual, son los contratos temporales los que han aumentado (62,9%).

■ Cuadro 18

Programa de promoción de la contratación estable

Número, miles de euros, euros y %. Aragón. 2013

Modalidad subvencionada	Personas			Importe subvenciones		Evolución núm. contratos 2013-2012 (%)	Evolución euros/contrato 2011-2012 (%)
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	Miles de euros	Euros/contrato		
Contratación indefinida	269	98	367	1.412.462	3.848.670	-47,5	88.735
Contratación temporal	13	44	57	86.401	1.515.807	62,9	90.808
Conversiones en indefinidos	158	14	172	508.618	2.957.081	-59,8	134.803
Total	440	156	596	2.007.481	3.368.257	-49,3	95.834

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Hay que añadir, además, las subvenciones del programa de contratación indefinida de personas con discapacidad. En 2013 se subvencionó la contratación de 33 personas, exactamente el mismo número que el año anterior, con un importe destinado a este programa de 1.23,7 miles de euros, también casi igual al año 2012 (123,6).

■ Cuadro 19

Programa de contratación indefinida de personas con discapacidad

Número y miles de euros. Aragón. 2013

	Trabajadores contratados	Importe (miles de euros)
Huesca	4	16,8
Teruel	4	15,1
Zaragoza	25	91,8
Total	33	123,7

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de apoyo creación de empleo en cooperativas y sociedades laborales

Este programa incluye una serie de medidas dirigidas a fomentar la creación y mantenimiento de puestos de trabajo en cooperativas y sociedades laborales, y a mejorar su competitividad, incentivando la incorporación de socios trabajadores, apoyando las inversiones para la creación y mantenimiento de este tipo de empresas de economía social.

Está dotado con 762,1 miles de euros, significando el 2,6% del total del presupuesto para la promoción de empleo. El 81,3% se distribuye para Zaragoza, el 11,2% para Huesca y el 7,5% para Teruel. Es destacable la ausencia de solicitudes de ayuda para asistencia técnica en Huesca y Teruel.

■ Cuadro 20

Programa de promoción del empleo en cooperativas y sociedades laborales

Miles de euros. Aragón y provincias. 2013

Tipo de ayuda	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Evolución 2012-2013 (%)
Ayuda por incorporación	62.700	35.250	396.897	494.847	12,5
Subvención adquisición inmovilizado	22.817	22.866	214.317	260.000	12,0
Subvención asistencia técnica	0	0	7.318	7.318	11,5
Total	85.517	58.116	618.533	762.165	10,1

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de Agentes de empleo y desarrollo local

Este programa tiene como fin la realización y ejecución de planes que contribuyan al desarrollo de una comunidad, promoviendo la generación de empleo en el entorno local apoyándose en estudios económicos y sociales, así como mediante campañas de promoción de empleo local que fomenten la creación de actividad empresarial. Todo ello a través de la subvención a la contratación de un técnico como agente de empleo.

El Programa ha tenido una dotación en 2013 de 653,2 miles de euros, con una disminución del 11% respecto al año anterior. El número de Agentes de empleo y desarrollo local subvencionados en 2013 ha sido de 22 en Huesca, 11 en Teruel y 13 en Zaragoza, con una subvención por persona de 14,2 miles de euros.

■ Cuadro 21

Programa de Agentes de empleo y desarrollo local Número y miles de euros. Aragón y provincias. 2013

	Agentes de empleo y desarrollo local subvencionados	Importe de la subvención (miles de euros)
Huesca	22	333.431
Teruel	11	134.182
Zaragoza	13	185.669
Aragón	46	653.282

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa ARINSER

El programa ARINSER recoge las ayudas y subvenciones destinadas a propiciar la participación en el empleo de aquellas personas en situación de exclusión social, ofreciéndoles de este modo, oportunidades de integración a través de empresas de inserción laboral y entidades sociales. Las empresas de inserción laboral son aquellas que, realizando un trabajo productivo y participando regularmente de las operaciones del mercado a través de la producción de bienes o la prestación de servicios, tienen como fin primordial la integración socioprofesional de personas en situación o amenaza de exclusión social. Este colectivo es vulnerable por tener, generalmente, dificultades de acceso a puestos de trabajo remunerado, a formación, o a condiciones que mejoran la empleabilidad en el mercado laboral ordinario.

Dotado con 341,0 miles de euros en 2013, ha disminuido su presupuesto en 32% respecto al año anterior, que era de 451,2 miles de euros. También ha disminuido el número de beneficiarios, pasando de 104 en 2012 a 90 en 2013. La mayoría de ellos

proceden de servicios sociales. La distribución por sexo presenta casi la mitad de beneficiarios hombres (47) y la otra mitad de mujeres (43).

■ Cuadro 22

Programa de ARINSER. Beneficiarios por género en empresas de inserción laboral Aragón. 2013

Colectivos	Hombres	Mujeres	Total
Perceptores Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) y miembros que convivan	16	10	26
No perceptores de IAI por falta de periodo o agotamiento	9	3	12
Jóvenes Ley 12/2001	-	-	-
Drogedependencia	1	-	1
Internos en centro penitenciarios	-	2	2
Menores internos en centros penitenciarios, libertad vigilada y exinternos	-	-	-
Procedentes de servicios de alojamiento	-	-	-
Procedentes de servicios de apoyo (Servicios Sociales)	21	28	49
TOTAL	47	43	90

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de subvenciones a empresas calificadas como MILE

Este programa pretende desarrollar pequeños proyectos empresariales viables en el ámbito local que cuenten con el apoyo de una corporación local aragonesa o de la Administración de la Comunidad. Uno de los requisitos es tener una plantilla de trabajadores contratados no inferior a 10 trabajadores y un volumen de negocio inferior a 2 millones de euros. Asimismo se trata de proyectos que presenten características innovadoras o que se desarrollan en actividades emergentes.

El Decreto 111/2012 de 24 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Programa Emprendedores, establece las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones destinadas a emprendedores que se establezcan como trabajadores autónomos o constituyan microempresas.

Durante el año 2013 se han calificado como empresa MILE un total de 36 proyectos empresariales siendo el presupuesto destinado 242,4 miles de euros, permitiendo la contratación de 31 trabajadores.

■ Cuadro 23

Programa de subvenciones para proyectos y empresas calificados como MILE-Iniciativas Locales de Empleo

Número y miles de euros. Aragón. 2013

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	Núm.	Importe	Núm.	Importe	Núm.	Importe	Núm.	Importe
Contratación indefinida	6	48.600	3	34.800	16	129.600	25	213.000
Subvención financiera	0	0	0	0	1	15.000	1	15.000
Asistencia técnica	0	0	1	1.800	4	12.650,95	5	14.451
Totales	6	48.600	4	36.600	21	157.250,95	31	242.451

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de bonificación de cuotas de Seguridad Social a beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único

El Programa de bonificación de cuotas de Seguridad Social a beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único tiene como finalidad facilitar la constitución de un negocio a sus receptores. El presupuesto ejecutado en 2013 ha sido de 41,1 miles de euros. En la distribución presupuestaria por provincias vemos que Zaragoza y Huesca concentran la mayor parte del total, participando Teruel sólo con 6,9%. Los beneficiarios de este programa han sido 60 trabajadores, el 68% de ellos residentes en la provincia de Zaragoza.

■ Cuadro 24

Beneficiarios de subvención a las cuotas de la SS

Número y miles de euros. Aragón y provincias. 2013

	Beneficiarios	Importe (miles de euros)
Huesca	15	8.893
Teruel	4	2.875
Zaragoza	41	29.360
Aragón	60	41.128

Fuente. INAEM. Elaboración propia

2.3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

La formación para el empleo es el principal dispositivo de ajuste entre el sistema productivo y el capital humano, pero además es una de las principales políticas activas de empleo cuyo propósito radica en: a) Mejorar la cualificación de los trabajadores; b) Mejorar la empleabilidad de los trabajadores desempleados especialmente de los que tienen dificultades para lograr una adecuada inserción laboral, y c) Contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.

La formación para el empleo puede ser muy amplia ya que los trabajadores y las empresas realizan formación por propia iniciativa al margen de los sistemas oficiales identificados como competentes⁸ en la materia. La información incluida en este capítulo está referida exclusivamente a la formación para el empleo reconocida expresamente como tal y que se encuentra subvencionada a través del Estado o de la Comunidad Autónoma.

La formación para el empleo en Aragón es gestionada por el INAEM a través de dos normas⁹ consideradas básicas; la primera es de ámbito nacional El Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo y la segunda establece las directrices de la formación para la Comunidad Autónoma, Decreto 51/2000, de 14 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón.

La ejecución de la formación para el empleo puede ser realizada directamente por el INAEM a través de sus centros propios o bien puede encargarla a terceros a través de una subvención utilizando las convocatorias y los convenios de colaboración donde establece los criterios de su desarrollo.

Acciones formativas

Las actuaciones formativas del INAEM finalizadas en 2013 se han dirigido a un total de 24.925 trabajadores, de los cuales 17.798 estaban parados y 7.127 ocupados. Se impartieron un total de 1.683 cursos, 112 han sido con modalidad de teleformación.

⁸ Hay instituciones, como por ejemplo las universidades, que organizan formación (master de tipo profesional y cursos de postgrado) que realmente puede considerarse como formación para el empleo pero que no tiene ese carácter ni se identifica como tal.

⁹ Existen otras normas que desarrollan las dos señaladas o son específicas para algún programa como es el caso de las Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El aprovechamiento de los cursos por parte de los alumnos se mide a través de la tasa de evaluación positiva, ésta ha sido del 93 % (1 punto porcentual más que el año anterior). Asociado a la evaluación se analiza el grado de satisfacción de los alumnos con la formación recibida, siendo este muy alto en el año 2013, en especial en el colectivo de trabajadores desempleados, ha sido 8,4 en una escala de 0 a 10 puntos.

La tasa de inserción laboral de los trabajadores que realizan cursos es uno de los principales indicadores de impacto de la formación para el empleo. Esta se refiere a la contratación del alumno en el plazo de 6 a 12 meses desde la finalización, con éxito, de una acción formativa. En Aragón, durante el año 2013, han sido contratados posteriormente a la realización de un curso un 43,05 % de los alumnos.

Los Talleres de Empleo (T.E.) y las Escuelas Taller (E.T.) son los principales programas de formación en alternancia con el empleo. En el año 2013 se desarrollaron 105 proyectos y se formaron 1.439 trabajadores. Estos resultados se han visto prácticamente duplicados respecto al año anterior debido a la implementación del plan Impulso puesto en marcha por el Gobierno de Aragón, adjudicando una mayor cantidad de recursos con el objetivo de facilitar la inserción de los alumnos.

■ Cuadro 25
Formación profesional para el empleo
 Número. Aragón. 2013

Trabajadores formados	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Trabajadores en situación de desempleo	2.541	1.755	13.502	17.798
Trabajadores ocupados	945	735	5.447	7.127
Total	3.486	2.490	18.949	24.925
Alumnos en formación en alternancia con el empleo	332	319	788	1.439
Escuelas Taller	57	53	378	488
Talleres de empleo	275	266	410	951

Fuente. INAEM. Elaboración propia

De los programas de formación para el empleo, unos están incluidos en el Plan de Formación e Inserción de Aragón y están regulados por el Decreto 51/2000, de 14 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón. Otros provienen de la gestión conjunta con el Sistema Nacional de Empleo y están regulados por el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.

Las actuaciones de carácter autonómico, incluidas en el Plan de formación autonómico, se han dirigido a 8.387 alumnos, el 33,3% del total. Las actuaciones previstas para Aragón conforme a la regulación estatal han llegado a 7.127

trabajadores ocupados y a 17.798 trabajadores desempleados. En ambos casos la participación femenina ha superado la masculina, pero aún más en el colectivo de trabajadores en situación de desempleo (54,8%).

■ Cuadro 26

Programas y planes de formación desarrollados por el INAEM

Número. Aragón. 2013

	Hombres	Mujeres	Cursos
Programas formativos (*)			
Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados	1.418	2.222	245
Refuerzo de la estabilidad en el empleo	263	193	36
Formación profesional ocupacional en la zona rural	561	675	137
Refuerzo de la capacidad empresarial	1.945	1.048	136
Integración laboral de discapacitados	10	5	1
Integración laboral para personas con dificultades de inserción	29	18	4
Total Plan Formativo autonómico	4.226	4.161,0	559
Planes y acciones formativas (**)			
Formación para trabajadores ocupados	3.306	3.543	503
Formación para trabajadores desempleados	4.374	5.315	621
TOTAL GENERAL	16.132	17.180	2.242

Fuente. INAEM. Elaboración propia

(*) Regulados por Decreto 51/2000, del Gobierno de Aragón

(**) Regulados por el Real Decreto 395/2007

La distribución de la participación de alumnos por comarcas refleja la disparidad demográfica existente. Así, el mayor número de alumnos que han participado en cursos corresponde a la Delimitación Comarcal de Zaragoza, y en menor medida la Comarca de la Hoya de Huesca y la Comunidad de Teruel. Coincide además, con ser las que registran mayor paro. Las comarcas con menos cursos y por lo tanto alumnado son Ribera Baja del Ebro, Matarraña, y Bajo Martín. Las Comarcas donde no se han impartido cursos de formación durante el año 2013 son Maestrazgo y Campo de Belchite, coincidiendo con ser además las que menos densidad poblacional presentan en Aragón.

■ Cuadro 27

Cursos de formación para el empleo en las comarcas de Aragón

Número y %. Aragón. 2013

	Total alumnos	% Mujeres	Cursos	Paro registrado (Diciembre 2013)
La Jacetania	202	65,3	14	1.110
Alto Gállego	642	55,8	49	888
Sobrarbe	47	78,7	4	420
La Ribagorza	122	91,8	9	544
Cinco Villas	684	49,9	51	2.685
Hoya de Huesca	1.668	48,4	113	5.051
Somontano de Barbastro	119	56,3	8	1.814
Cinca Medio	243	51,4	18	1.903
La Litera	155	63,9	11	1.037
Los Monegros	225	74,7	16	856
Bajo Cinca	77	42,9	5	1.691
Tarazona y el Moncayo	271	59,0	20	1.405
Campo de Borja	62	67,7	4	1.100
Aranda	68	20,6	5	574
Ribera Alta del Ebro	319	56,7	24	2.440
Valdejalón	316	75,0	22	2.580
Del. comarcal de Zaragoza	16.165	48,3	1.063	67.178
Ribera Baja del Ebro	1	0,0	1	713
Bajo Aragón-Caspe	266	69,9	17	1.477
Comunidad de Calatayud	609	58,3	47	3.440
Campo de Cariñena	37	94,6	4	611
Campo de Belchite	0	0,0	0	240
Bajo Martín	22	68,2	2	418
Campo de Daroca	137	74,5	9	229
Jiloca	106	90,6	7	788
Cuencas Mineras	188	88,3	11	767
Andorra-Sierra de Arcos	102	48,0	7	951
Bajo Aragón	603	58,4	43	2.702
Comunidad de Teruel	1.242	59,1	84	3.606
Maestrazgo	0	0,0	0	188
Sierra de Albarracín	70	85,7	7	303
Gúdar-Javalambre	137	91,2	7	581
Matarraña	20	95,0	1	542
Total	24.925	52,2	1.683	110.832

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) ordena las cualificaciones profesionales susceptibles de reconocimiento y acreditación, identificadas en el sistema productivo en función de las competencias apropiadas para el ejercicio profesional. Este catálogo está organizado en familias profesionales, y constituye la base para elaborar la oferta formativa de los títulos y los certificados de profesionalidad.

Las familias profesionales en las que se impartieron más cursos en Aragón en 2013 fueron Administración y Gestión, Informática y Comunicaciones, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, y Comercio y Marketing. Por otra parte, la que menos cursos impartió fue Química. Las que no han desarrollado acciones formativas son Industrias extractivas, Marítimo pesquera y Vidrio y cerámica.

■ Cuadro 28

Cursos de formación para el empleo por familia profesional

Número. Aragón. 2013

Familia profesional	Alumnos	Cursos
Administración y gestión	5.830	411
Actividades físicas y deportivas	126	11
Agraria	662	45
Artes Gráficas	293	23
Artes y artesanía	75	8
Comercio y marketing	2.352	171
Edificación y obra civil	369	26
Electricidad y electrónica	686	46
Energía y agua	610	39
Fabricación mecánica	789	55
Formación complementaria	526	53
Hostelería y Turismo	1.185	80
Imagen personal	82	5
Imagen y sonido	1.957	75
Industrias alimentarias	183	13
Industrias extractivas	0	0
Informática y comunicaciones	4.361	306
Instalación y mantenimiento	469	33
Madera, mueble y corcho	82	5
Marítimo-pesquera	0	0
Química	42	3
Sanidad	189	12
Seguridad y Medioambiente	496	32
Servicios socioculturales y a la comunidad	2.717	169
Textil, confección y piel	72	5
Transporte y mantenimiento de vehículos	772	57
Vidrio y cerámica	0	0
Total	24.925	1.683

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Hay un predominio de las mujeres (52,2%) en el conjunto de los trabajadores formados (52,2%). La mayoría de ellos (61,6%) tiene entre 25 y 44 años, seguidos de los de 45 y más años (24%). Los más jóvenes tienen mayor presencia en los cursos dirigidos a desempleados (69,6%) que en los dirigidos a ocupados (30,3%).

■ Cuadro 29

Cursos de formación para el empleo por edad y sexo

Número. Aragón. 2013

	Formación a desempleados			Formación a ocupados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 25	1.587	1.642	3.229	155	176	331	1.742	1.818	3.560
Entre 25 y 44	5.046	5.657	10.703	2.269	2.391	4.660	7.315	8.048	15.363
Más de 44	1.835	2.031	3.866	1.014	1.122	2.136	2.849	3.153	6.002
Total	8.468	9.330	17.798	3.438	3.689	7.127	11.906	13.019	24.925

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón*Trabajadores formados*

Este Plan es el principal instrumento autonómico para diseñar e impartir formación específica de acuerdo a los objetivos de la estrategia de formación del Servicio Público de Empleo autonómico. Sus objetivos son la mejora de la formación de determinados colectivos (trabajadores desempleados y ocupados, personas con especiales dificultades de exclusión social, mujeres con necesidad de inserción sociolaboral), el refuerzo de la capacidad empresarial, el autoempleo, y la inserción laboral a través de prácticas no laborales en empresas y, finalmente, la atención a los trabajadores de las zonas rurales.

Los trabajadores formados durante el año 2013 han sido un total de 8.387. Por provincias, el 89,9% de ellos se han formado en Zaragoza, el 12,8% en Huesca y el 6,3% en Teruel. La presencia femenina mantiene la tendencia ya observada, predominan las mujeres en los grupos de trabajadores jóvenes, mientras que a medida que aumenta el grupo de edad la distribución entre sexos tiende a igualarse.

■ Cuadro 30

Trabajadores formados en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón por sexo y edad

Número. Aragón. 2013

	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total (%)
Menos de 25	18,7	17,6	18,1
25-44	59,6	60,6	60,1
Más de 44	21,7	21,8	21,7
Total	100	100	100

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 31

Trabajadores formados en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón por sexo y edad

Porcentajes verticales y horizontales. Aragón. 2013

	Porcentajes verticales			Porcentajes horizontales		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 25	10,9	15,4	13,1	41,7	58,3	100
25-44	68,0	66,7	67,3	50,9	49,1	100
Más de 44	21,2	17,9	19,5	54,5	45,5	100
Total	100	100	100	50,4	49,6	100

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 32

Trabajadores formados en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón por provincia

Aragón. 2013

	Trabajadores formados		% de mujeres	% de desempleados
	Número	%		
Huesca	1.077	12,8	53,9	88,2
Teruel	525	6,3	66,9	90,1
Zaragoza	6.785	80,9	47,6	77,1
Aragón	8.387	100	49,6	79,3

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Convenios celebrados con entidades especializadas

Los convenios de colaboración para llevar a cabo los programas de formación se realizan con entidades especializadas que pueden aportar conocimientos específicos en sus respectivas áreas: exclusión, mujer, etc. Los convenios celebrados en 2013 se resumen en el cuadro siguiente:

■ Cuadro 33
Convenios con entidades especializadas
 Aragón. 2013

Entidad	Descripción	Presupuesto (miles de euros)
Agentes sociales (CREA, CEPYME, CCOO, UGT)	Prácticas No laborales (PNL)	620.000
Agentes sociales (CREA, CEPYME, CCOO, UGT)	Plan FIJA	150.000
Cámaras de Comercio de Industria de Huesca, Teruel y Zaragoza	Programa con 4 ejes: Formación; Consolidación de empresas; Actuaciones para el impulso emprendedor y Acciones para la intermediación laboral	400.000
Universa (Universidad de Zaragoza)	Programa de formación, orientación y prácticas no laborales dirigido a jóvenes universitarios	452.537
Instituto Tecnológico de Aragón	Formación para la incorporación de nuevas tecnologías e innovación en las empresas aragonesas destinadas a trabajadores desempleados, activos y autónomos	400.000
Centros integrados (Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte)	Acciones de formación, orientación e inserción laboral en Centros Públicos Integrados.	77.667
Zaragoza Dinámica Ayuntamiento de Zaragoza	Formación dirigida a trabajadores desempleados impartida en centros acreditados del Instituto Municipal de Empleo, y fomento empresarial	250.000
Secretariado Gitano	Formación dirigida a personas de la comunidad gitana y apoyo para la búsqueda activa de empleo	55.000
Fundación Santa María de Albarracín	Acciones formativas para la conservación y rehabilitación de los bienes del Patrimonio cultural, histórico y artístico	62.000
Educación Permanente (Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte)	Impartición y certificación de cursos vinculados a C.P. en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas y preparación para certificados de profesionalidad de nivel 2.	75.270
Departamento de Industria e Innovación	Actividades conjuntas en el ámbito del empleo y de la formación, para mejorar la cualificación de los medios humanos actuales o futuros en el ámbito de las tecnologías	Sin aportación económica
Fundación Picarral Escuela de Hostelería	Cursos de formación para el empleo relacionados con el sector de la hostelería	Sin aportación económica
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Cursos en instalaciones especializadas con equipos de alta y baja frecuencia FM utilizados para la realización de un taller de radio creativa y su instalación en los locales del CTA	Sin aportación económica
Aramón	Impartición de acciones formativas para la contratación de personal de temporada en el entorno de las actividades del turismo de nieve	Sin aportación económica
TOTAL		2.542.474

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Prácticas no laborales en empresas

El programa de Prácticas No Laborales en empresas pretende ser una medida de acompañamiento ligada a la realización de un curso de formación. Se considera parte integral del proceso formativo del alumno, por lo que deben estar en consonancia con el contenido teórico-práctico del curso y el desarrollo profesional del usuario. Las PNL constituyen un elemento fundamental en el aprendizaje de una profesión ya que colocan al alumno en situación real para desarrollar los conocimientos aprendidos, además facilitan la inserción laboral y el proceso de incorporación a la actividad laboral.

Actualmente, las entidades gestoras de las prácticas no laborales en Aragón son: los Agentes Sociales (CEPYME, CREA, CCOO y UGT), la Universidad de Zaragoza a través de UNIVERSA, los Centros Integrados, y los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas (CPEPA). En el programa han participado en 2013 un total 2.442 usuarios, 73,9% en Zaragoza, el resto se distribuye entre Huesca y Teruel. En el extranjero las prácticas no laborales fueron 62.

■ Cuadro 34
Prácticas no laborales en empresas
Número y % según Provincia. Aragón. 2013

	Huesca	Teruel	Zaragoza	En el extranjero	Total
Total usuarios	274	300	1.806	62	2.442
Hombres	84	121	644	14	863
Mujeres	190	179	1.162	48	1.579
Porcentaje de mujeres	69,3	59,7	64,3	77,4	64,7
Becas concedidas	84	121	644	14	863

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Los usuarios y empresas participantes en el programa por los diferentes agentes se resumen en el cuadro siguiente.

■ Cuadro 35
Prácticas no laborales en empresas por agente
Número. Aragón. 2013

	Usuarios	Empresas
Agentes sociales	1.896	1.031
Universa	222	140
Centros Públicos de Educación de Personas Adultas	297	53
Centros Integrados	27	21

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 36
Prácticas no laborales en empresas según sexo y edad
 Número. Aragón. 2013

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Internacional	Total
Sexo					
Hombres	84	121	644	14	863
Mujeres	190	179	1.162	48	1.579
Total	274	300	1.806	62	2.442
Edad					
Menos 25	73	129	486	5	693
Entre 25 y 44	175	189	1.277	57	1.698
Más de 44	124	182	767	0	1.073
Total	274	300	1.806	62	2.442

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Planes estatales

Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores desempleados

Las acciones formativas dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados se enmarcan en un programa estatal, que se rige por el Real Decreto 395/2007, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, dirigido a proporcionar a los trabajadores una formación que les capacite para el desempeño cualificado de una profesión. Está orientado preferentemente a trabajadores desempleados, pero admite en sus cursos la participación de hasta un 40% de trabajadores ocupados. Las especialidades que componen la oferta formativa de este programa forman parte del fichero estatal de especialidades y algunas de ellas se corresponden con los módulos formativos de los certificados de profesionalidad. Este programa se desarrolla mayoritariamente a través de centros colaboradores.

Un apartado de este programa lo constituyen los denominados acuerdos con compromiso de contratación, donde la empresa recibe una subvención para cubrir los costes de su formación, siempre que se contrate al menos al 60% de los trabajadores formados con una duración mínima del contrato de 6 meses.

En 2013 en este plan han participado un total de 9.689 trabajadores a través de 998 cursos de formación. El 87,9% de ellos estaba en situación de desempleo al iniciar y finalizar el curso.

■ Cuadro 37

Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores desempleados

Número y %. Aragón. 2013

	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje de mujeres
Grupos de edad				
Hasta 25	1.022	888	1.910	46,5
Entre 25 y 44	2.566	3.037	5.603	54,2
Más de 44	786	1.390	2.176	63,9
Total	4.374	5.315	9.689	54,9
Situación laboral				
Porcentaje de desempleados	3,8	18,9	12,1	85,7
Porcentaje de ocupados	96,2	81,1	87,9	50,6
Provincia				
Huesca	743	1.022	1.765	57,9
Teruel	448	863	1.311	65,8
Zaragoza	3.183	3.430	6.613	51,9

Fuente. INAEM. Elaboración propia

En cuanto a los acuerdos con compromiso de contratación, destacar que es un instrumento para las empresas que deseen formar a trabajadores de acuerdo a sus necesidades de producción para incorporarlos posteriormente a su plantilla.

En el año 2013 se formalizaron 10 acuerdos con compromiso de contratación (parte de ellos desarrollaron más de una acción formativa) resultando un total de 328 trabajadores formados con una inserción laboral del 81,6%. Además de los acuerdos celebrados en el año 2013, en este ejercicio se continuó con la ejecución de dos acuerdos firmados el año anterior con la correspondiente plurianualidad aprobada para los ejercicios 2012-2013.

Se formaron 767 trabajadores y la inserción laboral fue del 81,6 %. La subvención para este tipo de acuerdos ha ascendido a 523,2 miles de euros.

Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores ocupados

Es un plan dirigido a los trabajadores ocupados con el objeto de mantener el empleo y mejorar la productividad de las empresas, respondiendo además a las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores. Es la formación que entronca directamente con la necesidad de la formación permanente y con la actualización continua de los trabajadores. Con el incremento del desempleo hay una participación cada vez mayor de trabajadores desempleados en este programa, situación que se encuentra permitida siempre que el 60% de los trabajadores se encuentren ocupados al inicio de la formación.

Los ejecutores de este programa son las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito estatal y las más representativas en el ámbito autonómico, cuando se trate de planes de formación intersectoriales. Estos planes también se ejecutarán a través de convenios suscritos con las organizaciones representativas de la economía social y de las representativas de autónomos, en ambos casos con suficiente implantación en el ámbito autonómico y para la formación dirigida específicamente a los colectivos de trabajadores de la economía social y de autónomos, respectivamente. Cuando se trate de planes de formación sectoriales, se realizará por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas y las representativas en el correspondiente sector, así como los entes paritarios creados o amparados en el marco de la negociación colectiva sectorial estatal.

La convocatoria de subvenciones establece los siguientes tipos de planes: los planes de formación intersectoriales compuestos por acciones formativas dirigidas al aprendizaje de competencias transversales a varios sectores de la actividad económica; planes de formación intersectoriales para la formación dirigida específicamente a los colectivos de trabajadores y socios de la economía social; planes de formación intersectoriales para la formación dirigida específicamente al colectivo de autónomos; y planes de formación sectoriales, compuestos por acciones formativas dirigidas a la formación de trabajadores de un sector productivo.

Los trabajadores que finalizaron un curso de formación durante 2013 fueron un total de 6.849 con una proporción paritaria entre hombres y mujeres. A pesar de que se trata de una formación para trabajadores ocupados, el 48,4% eran desempleados.

■ Cuadro 38

Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores ocupados

Número y %. Aragón. 2013

	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje de mujeres
Grupos de edad				
Hasta 25	261	289	550	52,5
Entre 25 y 44	1.876	2.236	4.112	54,4
Más de 44	1.169	1.018	2.187	46,5
Total	3.306	3.543	6.849	51,7
Situación laboral				
Porcentaje de desempleados	65,9	57,8	61,7	48,4
Porcentaje de ocupados	34,1	42,2	38,3	57,0
Provincia				
Huesca	310	334	644	51,9
Teruel	252	402	654	61,5
Zaragoza	2.744	2.807	5.551	50,6

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programas de alternancia con el empleo

Escuelas Taller y Talleres de Empleo

Las Escuelas Taller y Talleres de Empleo constituyen un programa de formación en alternancia con el empleo destinado a jóvenes desempleados menores de 25 años (Escuelas taller) y desempleados mayores de 25 años (Talleres de empleo). Se forman en una profesión adquiriendo experiencia profesional a la vez que realizan un trabajo o servicio de utilidad pública. El programa se complementa con apoyo escolar, para permitir así la recuperación de los niveles educativos abandonados y alcanzar los objetivos de la educación secundaria obligatoria previstos en la Ley de Educación. El programa se complementa con módulos de alfabetización informática, igualdad de género, salud laboral, medio ambiente o la elaboración de páginas web, todo ello dirigido a la adquisición de hábitos, destrezas y actitudes para facilitar la inserción laboral.

Durante 2013 estuvieron en funcionamiento 24 Escuelas Taller y 81 Talleres de Empleo, participando un total de 1.439 trabajadores alumnos. El programa contó con una financiación de 9.241,2 millones de euros. El incremento en el número de proyectos de Talleres de Empleo ha sido considerable respecto al año 2012 (fueron 35). Ello se debe al apoyo presupuestario del “Plan Impulso 2013” elaborado por el Gobierno de Aragón, lo que supuso una financiación de 2.800.000 Euros extrapresupuestarios a tramitar mediante régimen de concurrencia competitiva. El apoyo del plan Impulso también se observó en los Talleres de Empleo destinados a emprendedores, donde se les cualifica durante 3 meses en técnicas para la puesta en marcha de su idea o proyecto. En el año 2013 se realizaron 10 Talleres con estas características.

De los 105 proyectos gestionados durante el año 2013, 73 fueron iniciados en el mismo año, el resto son de convocatorias anteriores, concretamente 9 fueron iniciados en 2011 y 23 en el 2012.

Las especialidades en las que más proyectos se han desarrollado, y por lo tanto más alumnos han sido formados son jardinería, forestación y actividades agrarias. La albañilería y carpintería sigue teniendo un papel destacado en esta modalidad, básicamente porque la reparación de infraestructuras es una necesidad permanente en las entidades que participan en las convocatorias. Sin embargo, se ve una evolución positiva hacia otras actividades, como por ejemplo la Hostelería y Turismo, o los Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

■ Cuadro 39

Escuelas taller y Talleres de empleo

Proyectos, alumnos y subvenciones. Aragón. 2013

	Escuelas taller			Talleres de empleo		
	Número	Alumnos	Subvención (miles de euros)	Número	Alumnos	Subvención (miles de euros)
Huesca	4	57	420.044	23	275	1.941.725
Teruel	4	53	358.499	27	266	1.641.548
Zaragoza	16	378	2.450.860	31	410	2.428.586
Total Aragón	24	488	3.229.403	81	951	6.011.859
			Total proyectos	Total alumnos	Total subvención	
			Huesca	27	332	2.361.769
			Teruel	31	319	2.000.047
			Zaragoza	47	788	4.879.446
			Total Aragón	105	1.439	9.241.262

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Plan FIJA

El Plan FIJA es un programa de empleo juvenil que tiene como objetivo la inserción laboral de jóvenes desempleados menores de 30 años, preferentemente a través de contratos de formación y aprendizaje, promoviendo un sistema dual que combina el desempeño de un trabajo efectivo en una empresa con formación profesional.

Con los jóvenes se realizan actuaciones encaminadas a mejorar su empleabilidad e insertarlos en el mercado laboral: orientación laboral, talleres de entrevistas, participación en procesos de selección, contratación laboral, seguimiento laboral y apoyo tutorial a lo largo del contrato.

En 2013 se han inscrito en el programa 1.188 nuevos jóvenes; se han informado más de 6.000 empresas y se han gestionado más de 200 ofertas de empleo, dando oportunidades a 600 jóvenes que han participado en los procesos de selección. En total se han suscrito 132 contratos (109 iniciales y 23 prórrogas de contrato).

Durante este año han sido un total de 109 jóvenes los contratados a través del Plan FIJA, con un porcentaje de mujeres del 38,5%. La mayoría de usuarios contratados son jóvenes entre 20 y 24 años de edad, con un nivel básico de estudios.

■ Cuadro 40
Plan FIJA. Jóvenes inscritos y contratados
 Aragón. 2013

Sexo	
Hombre	67
Mujer	42
Total	109
Edad	
Entre 16 y 19	16
Entre 20 y 24	64
Entre 25 y 29	29
Total	109
Nivel de estudios	
ESO incompleto	50
ESO completo	30
Grado Medio	17
Grado Superior	5
Bachillerato	7
Total	109

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Centros de formación propios y centros colaboradores

Centros colaboradores

El Plan de Formación para el Empleo de Aragón se desarrolla fundamentalmente a través de la red de Centros colaboradores del INAEM. Una entidad formativa de cualquier tipo que desee obtener la condición de centro colaborador y así poder participar en las distintas convocatorias de la Formación para el empleo debe cumplir una serie de requisitos encaminados a asegurar un nivel mínimo de calidad en la formación realizada. Estos requisitos se encuentran en una norma autonómica¹⁰ por el que se regula el procedimiento para la inscripción en el Registro de Centros Colaboradores y la Homologación de Especialidades del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón. Cuando la especialidad formativa está vinculada a un Certificado de Profesionalidad, los requisitos mínimos (espacios, instalaciones, equipamientos, y prescripciones de los formadores, etc.) están regulados en un Real Decreto.

Hay cuatro tipos de centros:

- Centros colaboradores inscritos y/o acreditados que concurren a través de las correspondientes convocatorias para la impartición de determinadas especialidades formativas.

¹⁰ Decreto 227/1998, de 23 de diciembre,

- Empresas con las que se han firmado Acuerdos con Compromiso de Contratación para la formación de sus futuros trabajadores con la condición de que el 60% de los mismos sean contratados.
- Centros asociados a los Agentes Sociales en el marco del Contrato Programa para impartir las acciones formativas definidas en el Convenio.
- Centros asociados a entidades especializadas que realizan formación a colectivos con un alto grado de especificidad. Para su participación igualmente se les requiere que su fin social en escrituras de constitución corresponda al colectivo con el que actúa y que por su trabajo en este campo aporten un claro valor añadido al proyecto.

En 2013 el total de centros colaboradores en Aragón son 339 (seis menos que en 2012), 223 en la provincia de Zaragoza (155 en la capital), 72 en Huesca y 44 en Teruel. En relación a las especialidades que imparten los centros colaboradores, el mayor porcentaje lo hacen en las familias de Administración y Gestión (15,2%), Informática y comunicaciones (11,7%), y Comercio y Marketing (9,4%).

■ Cuadro 41

Centros colaboradores por provincia

Número y %. Aragón y provincias. 2013

	Capital	Resto provincia	Total	% de centros en la capital
Huesca	33	39	72	45,8
Teruel	21	23	44	47,7
Zaragoza	155	68	223	69,5
Aragón	209	130	339	61,7

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Centros propios

Las acciones formativas que realiza directamente el INAEM se han desarrollado en 2013 a través de los 3 centros propios de formación localizados en Teruel, Huesca y Zaragoza, además de otros cinco centros integrados existentes en la Comunidad.

Las acciones las han recibido un total de 4.562 trabajadores, siendo el 41,9% mujeres, con una subvención de 1.578,2 miles de euros.

■ Cuadro 42

Formación realizada en los centros propios

Número, % y miles de euros. Aragón. 2013

	Hombre	Mujeres	Total	Porcentaje de mujeres	Subvención (miles de euros)
Centro de Formación Teruel	191	146	337	43,3	166.634
Centro de Formación Huesca	213	167	380	43,9	236.728
Centro de Formación móvil de Zaragoza	485	691	1.176	58,8	49.827
Centro de Tecnologías Avanzadas, Zaragoza	1.761	908	2.669	34,0	1.125.031
Total	2.650	1.912	4.562	41,9	1.578.220

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Centro de Tecnologías Avanzadas de Zaragoza (CTA) es un centro que, además de realizar formación en las áreas de informática y comunicaciones, tiene la acreditación como Centro de Referencia Nacional en la Familia Profesional de Imagen y Sonido en las áreas de Producciones fotográficas y Producción audiovisual. En el Área de Audiovisuales (televisión, fotografía, sonido, animación y multimedia, y jornadas HD, Radio y TV) ha formado, durante el año 2013, a un total de 1.773 trabajadores y en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha formado a 896.

■ Cuadro 43

Formación del Centro de Tecnología Avanzadas

Número y %. Aragón. 2013

	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje de mujeres
Audiovisuales	1.015	758	1.773	42,8
Tecnologías de la Información y de la Comunicación	746	150	896	16,7
Total	1.761	908	2.669	34,0

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Certificados de profesionalidad

Los programas de formación ocupacional y continua deben desarrollarse de acuerdo a lo legislado sobre cualificaciones y formación profesional¹¹, que establece que los certificados de profesionalidad tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Un certificado de profesionalidad es un documento que acredita a un trabajador en una cualificación del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. Se trata de proporcionar a los trabajadores la formación requerida por

¹¹ Ley Orgánica 5/001, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la formación profesional.

el sistema productivo para mejorar su empleabilidad y el reconocimiento de sus competencias. Los certificados se obtienen de dos formas: tras superar todos los módulos formativos que integran el certificado de profesionalidad o mediante los procedimientos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

En 2013 se han expedido un total de 2.942 certificados de profesionalidad, el 60,7% por vía formativa (1.786), especialmente por la formación profesional para el empleo, y el 39,2% (1.156) por la vía de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias (PEAC). El aumento de certificados expedidos respecto al año anterior es significativo, un 20,3%.

■ Cuadro 44

Certificados de profesionalidad según vía de obtención

Aragón. 2012 y 2013

	2012	2013	Evolución 2012-2013 (%)
Vía formativa	1.322	1.786	35,1
- <i>Formación profesional para el empleo</i>	<i>1.164</i>	<i>1.501</i>	<i>29,0</i>
Planes y acciones de formación	1.004	1.432	42,6
Escuelas Taller y Talleres de Empleo	160	69	-56,9
- <i>Formación profesional del sistema educativo</i>	<i>158</i>	<i>285</i>	<i>80,4</i>
Programa Cualificación Profesional Inicial (PCPI)	146	186	27,4
Ciclos Formativos Grado Medio y Superior	12	99	-
Vía procedimientos de evaluación y acreditación de competencias (PEAC)	1.123	1.156	2,9
TOTAL certificados expedidos	2.445	2.942	20,3

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Índices

ÍNDICE DE CUADROS

1. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

1.2. ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO

Cuadro 1	Población de 16 y más años en relación con la actividad. Miles de personas. Medias anuales. Aragón. 2012-2013	11
Cuadro 2	Evolución de la población de 16 y más años en relación con la actividad. Miles de personas y %. Aragón. 2008-2013	12
Cuadro 3	Tasas de actividad, empleo y paro. %. Medias anuales. Aragón y España. 2008-2013	13
Cuadro 4	Tasas de actividad, empleo y paro. %. Medias anuales. Aragón y provincias. 2013	15
Cuadro 5	Población de 16 y más años en relación con la actividad y sexo. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2012-2013	17
Cuadro 6	Tasas de actividad por sexo y edad. %. Medias anuales. Aragón. 2013	18
Cuadro 7	Tasas de actividad. %. Aragón y España. 2008-2013	19
Cuadro 8	Población activa por nacionalidad y sexo. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013	21
Cuadro 9	Población ocupada y parada. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013 ..	22
Cuadro 10	Tasas de empleo. %. Medias anuales. Aragón y España. 2008-2013	23
Cuadro 11	Tasas de empleo por grupo de edad y sexo. %. Medias anuales. Aragón. 2013	24
Cuadro 12	Ocupados por nacionalidad y sexo. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013	26
Cuadro 13	Población ocupada por sectores económicos. Medias anuales. Miles de personas. Aragón y España. 2012-2013	29
Cuadro 14	Población ocupada por grupo ocupacional y sexo. Miles de personas. Aragón. 2013	32
Cuadro 15	Tasa de temporalidad de la población asalariada. %. Aragón y España. 2008-2013	33
Cuadro 16	Población ocupada en el sector público y privado. Miles de personas y %. 2008-2013	34
Cuadro 17	Afiliados a la Seguridad Social por regímenes. Personas. Medias anuales. Aragón y España. 2013	34
Cuadro 18	Población parada. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013	37
Cuadro 19	Tasas de paro. %. Medias anuales. Aragón y España. 2008-2013	38
Cuadro 20	Parados por nacionalidad y sexo. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013	43
Cuadro 21	Tasas de paro por nacionalidad y sexo. %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013	44
Cuadro 22	Hogares con al menos un activo por proporción de parados y ocupados. %. Aragón. 2013	45
Cuadro 23	Número de parados registrados a 31 de diciembre. Aragón. 2012-2013	46

1.3. LA CONTRATACIÓN

Cuadro 24	Contratos según modalidad. Número de contratos y %. Aragón. 2008-2013	50
Cuadro 25	Contratos por provincia y duración de los mismos. Número y % de contratos temporales. Aragón y provincias. 2013	50
Cuadro 26	Contratos por sexo. Número de contratos y %. Aragón. 2008-2013	51
Cuadro 27	Contratos según duración de los mismos por sexo. %. Aragón. 2012-2013	52
Cuadro 28	Contratos por edad y sexo. Número de contratos y %. Aragón. 2012-2013	53
Cuadro 29	Contratos de trabajo registrados por nivel formativo. Número de contratos y %. Aragón. 2013	54
Cuadro 30	Contratos de trabajo registrados por sectores. Número de contratos. Aragón. 2008-2013	55
Cuadro 31	Contratos por actividad económica y sexo. Número y %. Aragón. 2013	55
Cuadro 32	Ocupaciones más contratadas por sexo. Número y porcentajes horizontales. Aragón. 2013	56
Cuadro 33	Ocupaciones más contratadas. Hombres. Número y %. Aragón. 2013	57
Cuadro 34	Ocupaciones más contratadas. Mujeres. Número y %. Aragón. 2013	57
Cuadro 35	Contratos a trabajadores extranjeros. Número de contratos y %. Aragón. 2012-2013	59
Cuadro 36	Contratos de trabajo por nacionalidad. Número de contratos y %. Aragón y provincias. 2013	60
Cuadro 37	Contratos de trabajo por nacionalidad. %. Aragón y provincias. 2013	60
Cuadro 38	Contratos realizados a extranjeros según actividad económica. Número. Aragón. 2013	61
Cuadro 39	Contratos realizados a extranjeros según las principales ocupaciones por sexo. Número y porcentajes horizontales. Aragón. 2013	62
Cuadro 40	Ocupaciones de extranjeros más contratadas. Hombres. Número y %. Aragón. 2013	63
Cuadro 41	Ocupaciones de extranjeros más contratadas. Mujeres. Número y %. Aragón. 2013	63

1.4. LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER ARAGONESA AL EMPLEO

Cuadro 42	Población de 16 y más años en relación con la actividad por sexo. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2008-2013	64
Cuadro 43	Tasas de actividad por sexo y grandes grupos de edad. %. Medias anuales. Aragón. 2013 ..	66
Cuadro 44	Tasas de actividad masculina y femenina, porcentajes de mujeres inactivas por grupos quinquenales de edad y evolución de las tasas. %. Aragón. 2008-2013	66
Cuadro 45	Distribución de la población inactiva por tipo de inactividad y sexo. %. Aragón. 2013	68
Cuadro 46	Tasas de actividad por nivel de estudios y sexo. %. Aragón. 2013	69
Cuadro 47	Tasas de empleo por grupos de edad y sexo. %. Medias anuales. Aragón. 2013	70
Cuadro 48	Estructura de la población ocupada por sector económico y sexo. Miles de personas y %. Aragón. 2013	72
Cuadro 49	Población ocupada masculina y femenina en el sector público y privado. Miles de personas y %. Aragón y España. 2012-2013	73

Cuadro 50	Distribución de la población ocupada masculina y femenina en el sector público y privado. %.	Aragón y España. 2013	74
Cuadro 51	Estructura de la población parada por grupos de edad quinquenales y sexo. %.	Medias anuales. Aragón. 2012-2013	75
Cuadro 52	Tasas de paro por grupos quinquenales de edad y sexo. %.	Medias anuales. Aragón. 2013	76
Cuadro 53	Distribución porcentual de los contratos por sexo. % horizontales y número.	Aragón. 2008-2013	81
Cuadro 54	Contratos indefinidos por sexo. Número y %.	Aragón. 2008-2013	82
Cuadro 55	Contratos a tiempo parcial por sexo. Número y %.	Aragón. 2008-2013	83
Cuadro 56	Contratación por nivel académico y por sexo. Número y %.	Aragón. 2013	84

1.5. LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN

Cuadro 57	Población parada en función del tiempo de búsqueda de empleo. Miles de personas.	Medias anuales. %.	Aragón. 2013	90
Cuadro 58	Población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda y sexo.	Miles de personas y %.	Aragón. 2008-2013	91
Cuadro 59	Población parada en búsqueda de empleo por tiempo de búsqueda y grupos de edad.	Miles de personas.	Aragón. 2013	94
Cuadro 60	Población parada en búsqueda de empleo por tiempo de búsqueda y nivel de estudios.	Miles de personas.	Aragón. 2013	97

1.6. LAS RELACIONES LABORALES

Cuadro 61	Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo según sector.	Número.	Aragón. 2013	100
Cuadro 62	Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo según sector.	%.	Aragón. 2012-2013	100
Cuadro 63	Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo por provincia.	Número y %.	Aragón. 2012-2013	101
Cuadro 64	Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo según sus efectos.	Número y %.	Aragón. 2012-2013	101
Cuadro 65	Trabajadores afectados por ERE por tipo de medida.	Número.	Aragón y provincias. 2013	102
Cuadro 66	Distribución porcentual de los trabajadores afectados por ERE por tipo de medida y provincias.	%.	Aragón y provincias. 2013	102
Cuadro 67	Trabajadores afectados según causa alegada.	%.	Aragón, provincias y España. 2013	103
Cuadro 68	Convenios registrados, trabajadores afectados y aumento salarial pactado.	Números y %.	Aragón y España. 2012-2013	104
Cuadro 69	Convenios registrados, trabajadores afectados y aumento salarial pactado por provincias.	Números y %.	Aragón y provincias. 2013	104
Cuadro 70	Convenios registrados, trabajadores afectados y aumento salarial pactado por sector.	Números y %.	España. 2013	104

Cuadro 71	Convenios y revisiones salariales de empresa, de sector y totales. Número. Aragón y provincias. 2013	105
Cuadro 72	Huelgas, empresas y trabajadores afectados. Aragón. 2012-2013	106
Cuadro 73	Huelgas desarrolladas. Número. Aragón. 2013	108
Cuadro 74	Huelgas desarrolladas, trabajadores participantes y jornadas no trabajadas. Número. Aragón y provincia. 2012-2013	108
Cuadro 75	Huelgas desarrolladas, trabajadores participantes y jornadas no trabajadas. Número y %. Comunidades Autónomas y España. 2013	108
Cuadro 76	Conciliaciones individuales celebradas por materias. Número y %. Aragón. 2012-2013	109
Cuadro 77	Conciliaciones individuales celebradas por tipo de resolución. Número y %. Aragón. 2012-2013	109
Cuadro 78	Solicitudes de mediación y trabajadores afectados por sectores. Número y %. Aragón. 2013	114
Cuadro 79	Resultados de las mediaciones individuales y colectivas. Número y %. Aragón. 2013	114

1.7. SALUD LABORAL

Cuadro 80	Accidentes con baja en jornada de trabajo. Número y %. Aragón. 2008-2013	116
Cuadro 81	Accidentes con baja en jornada de trabajo por provincia. Número. Aragón. 2012-2013	119
Cuadro 82	Índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral. Aragón y provincias. 2013	119
Cuadro 83	Accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico. Número. Aragón. 2013	121
Cuadro 84	Índices de incidencia de los accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico. Aragón. 2012 -2013	122
Cuadro 85	Patologías no traumáticas por provincia. Número. Aragón y España. 2012-2013	128
Cuadro 86	Enfermedades profesionales con baja por provincia. Número. Aragón y provincias. 2012-2013	132
Cuadro 87	Número de enfermedades profesionales con baja por sexo. %. Aragón. 2013	131
Cuadro 88	Número de enfermedades profesionales con baja por grupos de edad. %. Aragón. 2013 ..	132
Cuadro 89	Programa de alta tasa de accidentalidad comparada (TAC). Empresas, trabajadores y accidentes y tasas medias. Aragón. 2011-2013	136

2. POLÍTICAS DE EMPLEO

2.1. INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

Cuadro 1	Usuarios de los servicios del INAEM. Número. Aragón y provincias. A 31 diciembre 2013 ..	143
Cuadro 2	Servicios prestados directamente por el INAEM. Número. Aragón. 2013	143
Cuadro 3	Gestión de la oferta de empleo. Número. Aragón y provincias. 2013	144
Cuadro 4	Gestión de la contratación. Colocaciones gestionadas. Número. Aragón y provincias. 2013	144
Cuadro 5	Usuarios del Plan de Orientación Laboral por Provincia. Número. Aragón. 2013.	145
Cuadro 6	Agencias de colocación con ámbito de actuación en Aragón. Aragón. 2013	146
Cuadro 7	Actuaciones realizadas por el Servicio EURES. Personas y actuaciones. Aragón. 2013	148
Cuadro 8	Actuaciones del Espacio Empresa. Ofertas y puestos. Aragón. 2013	148
Cuadro 9	Actuaciones del Servicio de Asesoramiento para la creación de empresas (SACE). Personas atendidas y empresas creadas. Aragón. 2013	149
Cuadro 10	Convenios suscritos por el INAEM. Aragón. 2013	149
Cuadro 11	Convenio con las Cámaras provinciales de Comercio e Industria. Personas atendidas. Aragón y provincias. 2013	151
Cuadro 12	Puntos de autoinformación tutorizada existentes. Aragón. 2013	152

2.2. FOMENTO DEL EMPLEO

Cuadro 13	Programas de promoción de empleo. Presupuesto ejecutado. Aragón 2012 y 2013	154
Cuadro 14	Evolución de los principales datos en el área de promoción de empleo. Aragón. 2012-2013	154
Cuadro 15	Centros especiales de empleo. Número y %. Aragón. 2013	155
Cuadro 16	Subvenciones a Centros especiales de empleo. Miles de euros. Aragón y provincias. 2013 .	156
Cuadro 17	Promoción del empleo autónomo. Número y miles de euros. Aragón y provincias. 2013	157
Cuadro 18	Programa de promoción de la contratación estable. Número, miles de euros, euros y %. Aragón. 2013	157
Cuadro 19	Programa de contratación indefinida de personas con discapacidad. Número y miles de euros. Aragón. 2013	158
Cuadro 20	Programa de promoción del empleo en cooperativas y sociedades laborales. Miles de euros. Aragón y provincias. 2013	158
Cuadro 21	Programa de Agentes de empleo y desarrollo local. Número y miles de euros. Aragón y provincias. 2013	159
Cuadro 22	Programa de ARINSER. Beneficiarios por género en empresas de inserción laboral. Aragón. 2013	160
Cuadro 23	Programa de subvenciones para proyectos y empresas calificados como MILE-Iniciativas Locales de Empleo. Número y miles de euros. Aragón. 2013	161

Cuadro 24	Beneficiarios de subvención a las cuotas de la SS. Número y miles de euros. Aragón y provincias. 2013	161
------------------	---	-----

2.3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Cuadro 25	Formación profesional para el empleo. Número. Aragón. 2013	163
Cuadro 26	Programas y planes de formación desarrollados por el INAEM. Número. Aragón. 2013	164
Cuadro 27	Cursos de formación para el empleo en las comarcas de Aragón. Número y %. Aragón. 2013	165
Cuadro 28	Cursos de formación para el empleo por familia profesional. Número. Aragón. 2013	166
Cuadro 29	Cursos de formación para el empleo por edad y sexo. Número. Aragón. 2013	167
Cuadro 30	Trabajadores formados en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón por sexo y edad. Número. Aragón. 2013	167
Cuadro 31	Trabajadores formados en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón por sexo y edad. Porcentajes verticales y horizontales. Aragón. 2013	168
Cuadro 32	Trabajadores formados en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón por provincia. Aragón. 2013	168
Cuadro 33	Convenios con entidades especializadas. Aragón. 2013	169
Cuadro 34	Prácticas no laborales en empresas. Número y % según Provincia. Aragón. 2013	170
Cuadro 35	Prácticas no laborales en empresas por agente. Número. Aragón. 2013	170
Cuadro 36	Prácticas no laborales en empresas según sexo y edad. Número. Aragón. 2013	171
Cuadro 37	Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores desempleados. Número y %. Aragón. 2013	172
Cuadro 38	Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores ocupados. Número y %. Aragón. 2013	173
Cuadro 39	Escuelas taller y Talleres de empleo. Proyectos, alumnos y subvenciones. Aragón. 2013	175
Cuadro 40	Plan FIJA. Jóvenes inscritos y contratados. Aragón. 2013	176
Cuadro 41	Centros colaboradores por provincia. Número y %. Aragón y provincias. 2013	177
Cuadro 42	Formación realizada en los centros propios. Número, % y miles de euros. Aragón. 2013	178
Cuadro 43	Formación del Centro de Tecnología Avanzadas. Número y %. Aragón. 2013	178
Cuadro 44	Certificados de profesionalidad según vía de obtención. Aragón. 2012 y 2013	179

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

1.2. ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO

Gráfico 1	Evolución de la población de 16 y más años en relación con la actividad económica. Miles de personas. Aragón. 2008-2013	13
Gráfico 2	Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro. %. Aragón y España. 2008-2013	15
Gráfico 3	Tasa de actividad (eje de ordenadas) y desempleo (eje de abscisas). %. Comunidades Autónomas. 2013	16
Gráfico 4	Diferencial entre las tasas de actividad por sexo y grupos de edad. Puntos porcentuales. Medias anuales. Aragón. 2012-2013	19
Gráfico 5	Diferencial entre las tasas de actividad aragonesa y española por edad y sexo. %. Medias anuales. Aragón y España. 2013	20
Gráfico 6	Tasas de actividad por nacionalidad y sexo. %. Aragón. 2013	21
Gráfico 7	Tasas de empleo. %. Medias anuales. Comunidades Autónomas. 2013	23
Gráfico 8	Diferencial entre las tasas de empleo por sexo y grupos de edad. Puntos porcentuales. Medias anuales. Aragón. 2012-2013	24
Gráfico 9	Diferencial entre las tasas de empleo aragonesas y españolas por sexo y grupos de edad. Puntos porcentuales. Medias anuales. Aragón y España. 2013	25
Gráfico 10	Evolución de las tasas de empleo por nacionalidad. Puntos porcentuales. Aragón. 2008-2013	26
Gráfico 11	Distribución de la población ocupada por nivel de estudios terminados. %. Media anual. Aragón. 2013	27
Gráfico 12	Distribución de la población ocupada por nivel de estudios terminados y sexo. %. Media anual. Aragón. 2013	28
Gráfico 13	Tasas de empleo por nivel de estudios terminados. %. Medias anuales. Aragón y España. 2013	28
Gráfico 14	Población ocupada por sectores económicos. %. Aragón y España. 2013	30
Gráfico 15	Evolución de la población ocupada por sectores económicos. %. Aragón y España. 2008-2013	31
Gráfico 16	Población ocupada por grupo ocupacional y sexo. % sobre total de cada sexo. Media anual. Aragón. 2013	32
Gráfico 17	Afiliados a la Seguridad Social. Personas. Medias anuales. Aragón. 2008-2013	35
Gráfico 18	Evolución de los afiliados a la Seguridad Social, por régimen de cotización. %. Base 0 = 2008. Aragón. 2008-2013	36
Gráfico 19	Tasas de paro. %. Medias anuales. Comunidades Autónomas. 2013	38
Gráfico 20	Tasas de paro. %. Unión Europea, diferentes países europeos y Aragón. 2013	39
Gráfico 21	Evolución de las tasas de paro por trimestres. %. Aragón y España. 2012-2013	40

Gráfico 22	Tasas de paro por sexo y grupos de edad. %. Medias anuales. Aragón. 2013	41
Gráfico 23	Diferencia de las tasas de paro por edad y sexo. Puntos porcentuales. Aragón. 2012-2013	42
Gráfico 24	Diferencia de las tasas de paro aragonesas y españolas por edad y sexo. Puntos porcentuales. Aragón y España.2013	42
Gráfico 25	Tasas de paro por nivel de estudios terminados. %. Medias anuales. Aragón y España. 2013	45
Gráfico 26	Evolución anual del paro registrado por meses. Número de parados. Aragón. 2012-2013 ..	47

1.3. LA CONTRATACIÓN

Gráfico 27	Contratos registrados. Número de contratos. Aragón. 2008-2013	48
Gráfico 28	Evolución mensual de los contratos. Número de contratos. Aragón. 2012-2013	49
Gráfico 29	Evolución de los contratos a tiempo parcial. Número de contratos. Aragón. 2008-2013 ...	51
Gráfico 30	Contratos por grupos de edad. Número. Aragón. 2013	53
Gráfico 31	Contratos de trabajo registrados por grupo ocupacional. Aragón. 2013	58
Gráfico 32	Contratos de trabajo registrados por grupo ocupacional y sexo. %. Aragón. 2013	59
Gráfico 33	Contratos de trabajo por sexo y nacionalidad. % horizontales. Aragón. 2013	61

1.4. LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER ARAGONESA AL EMPLEO

Gráfico 34	Distribución porcentual de la población de 16 y más años en relación con la actividad por sexo. % horizontales. Aragón. 2013	65
Gráfico 35	Relación porcentual de la tasa de actividad femenina con respecto a la masculina. %. Aragón. 2013	67
Gráfico 36	Población activa e inactiva por edad y sexo. Aragón. 2013	68
Gráfico 37	Distribución porcentual por sexo de la población inactiva por tipo de inactividad. Aragón. 2013	69
Gráfico 38	Relación porcentual de las tasas de actividad femenina respecto a las masculinas por nivel de estudios. %. Aragón. 2013	70
Gráfico 39	Relación porcentual de la tasa de empleo femenina respecto a la masculina. Aragón. 2013	71
Gráfico 40	Ocupación femenina según grupos de ocupación. % horizontales. Aragón. 2013	73
Gráfico 41	Distribución del empleo público y privado por sexo. Aragón. 2013	74
Gráfico 42	Población parada por grupos quinquenales de edad y sexo. Miles de personas. Aragón. 2013	76
Gráfico 43	Relación porcentual de las tasas femeninas respecto a las masculinas por grupos quinquenales de edad. Aragón. 2013	77
Gráfico 44	Tasas de paro masculinas y femeninas por grupos de edad. Evolución trimestral. %. Aragón. 2013	78
Gráfico 45	Tasas femeninas de actividad, empleo y paro. %. Aragón. Evolución 2008-2013	79

Gráfico 46	Evolución de las diferencias entre hombres y mujeres en las tasas de actividad, empleo y paro. %. Aragón. 2008-2013	80
Gráfico 47	Contratos por edad y sexo. Número. Aragón. 2013	81
Gráfico 48	Distribución porcentual por sexos de la contratación indefinida. % horizontales. Aragón. 2008-2013	82
Gráfico 49	Distribución porcentual por sexo de los contratos a tiempo parcial. %. Aragón. 2008-2013 .	83
Gráfico 50	Contratación por nivel académico y por sexo. Número y %. Aragón. 2013	85
Gráfico 51	Ocupaciones femeninas más contratadas. % sobre total contratos a mujeres. Aragón. 2013	86
Gráfico 52	Porcentaje de contratos femeninos en las ocupaciones femeninas más contratadas. % de mujeres sobre contratos de cada una de las ocupaciones. Aragón. 2013	87
Gráfico 53	Ocupaciones más contratadas por gran grupo ocupacional y sexo. % sobre total contratos de cada sexo. Aragón. 2013	88
Gráfico 54	Ocupaciones más contratadas por gran grupo ocupacional y sexo. % de mujeres y de hombres sobre total de contratos de cada grupo ocupacional. Aragón. 2013	89

1.5. LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN

Gráfico 55	Distribución porcentual por sexo de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda. Medias anuales. Aragón. 2013	92
Gráfico 56	Distribución porcentual por sexo de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda Medias anuales. Aragón. 2013	92
Gráfico 57	Evolución porcentual de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda. Medias anuales. Aragón. 2012-2013	93
Gráfico 58	Evolución porcentual por sexo de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda. Medias anuales. Aragón. 2012-2013	94
Gráfico 59	Distribución porcentual por grupos de edad de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda. %. Aragón. 2013	95
Gráfico 60	Distribución porcentual de los parados de larga duración por sexo y grupos de edad. %. Aragón. 2013	96
Gráfico 61	Distribución porcentual por sexo de los grupos de edad de la población parada de larga duración. % horizontales. Aragón. 2013	96
Gráfico 62	Distribución porcentual por nivel de estudios de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda. %. Aragón. 2013	98

1.6. LAS RELACIONES LABORALES

Gráfico 63	Trabajadores participantes en huelgas y jornadas no trabajadas. Miles. Aragón. 2008-2013	107
Gráfico 64	Evolución anual de las mediaciones individuales y colectivas. Número. Aragón. 2008-2013 .	111
Gráfico 65	Motivos de los despidos tramitados en las mediaciones individuales. %. Aragón. 2013	112
Gráfico 66	Motivos de las mediaciones colectivas. %. Aragón. 2013	113

1.7. SALUD LABORAL

Gráfico 67	Accidentes totales con baja en jornada de trabajo. Número. Aragón. 2008-2013	117
Gráfico 68	Evolución de los de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo por tipo de gravedad. Número. Aragón. 2008-2013	118
Gráfico 69	Índices de incidencia de accidente de trabajo con baja en jornada laboral. Accidentes totales por mil trabajadores. Aragón y España. 2008-2013	120
Gráfico 70	Índice de incidencia de accidentes en jornada con baja laboral por Comunidad Autónoma. Accidentes por mil. 2013	121
Gráfico 71	Evolución de los índices de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral por sectores económicos. Accidentes por 1.000 trabajadores. Aragón. 2008-2013	122
Gráfico 72	Accidentes con baja en jornada de trabajo por actividad económica. % sobre total de accidentes. Aragón. 2013	123
Gráfico 73	Distribución de accidentes con baja en jornada de trabajo por sexo y edad. % sobre total accidentes. Aragón. 2013	124
Gráfico 74	Evolución de los accidentes de trabajo y de la población asalariada según la duración del contrato. %. Aragón. 2008-2013	125
Gráfico 75	Distribución porcentual de los accidentes por antigüedad en el puesto de trabajo. %. Aragón. 2012-2013	126
Gráfico 76	Accidentes in itinere con baja por tipo de gravedad. Número. Aragón. 2008-2013	127
Gráfico 77	Patologías no traumáticas con baja y sin baja. % sobre cada ámbito territorial. Aragón, provincias y España. 2013	129
Gráfico 78	Patologías no traumáticas por sexo. % sobre cada ámbito territorial. Aragón, provincias y España. 2013	129
Gráfico 79	Número de enfermedades profesionales con baja. Número. Aragón y España. 2008-2013 .	130
Gráfico 80	Evolución del número de las enfermedades profesionales con baja. Índice 100=2008. Aragón y España. 2008-2013	131
Gráfico 81	Enfermedades profesionales con baja por actividad económica. % sobre total de enfermedades con baja. Aragón. 2013	133
Gráfico 82	Repercusión de las empresas de alta tasa de accidentalidad comparada (TAC) en la accidentalidad laboral. %. Aragón. 2008-2013	136

Apéndices

ÍNDICE DE SIGLAS

AAI	Autorizaciones Ambientales Integradas	CDM	Categoría Diagnóstica Mayor
AAPP	Administraciones Públicas	CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
ACC	Alquiler con conductor	CEAC	Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón
ACPUA	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	CECA	Confederación Española de Cajas de Ahorros
ADIF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	CEE	Centros Especiales de Empleo
ADR	Average Daily Rate o Tarifa Media Diaria	CEMEA	Países de Europa Central, Oriente Medio y África
ADSL	Líneas de Suscripción Asincrónicas	CEPAL	Comisión Económica para América Latina
AEB	Asociación Española de Banca	CEPYME	Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa
AECC	Asociación Española de Centros y Parques Comerciales	CESA	Consejo Económico y Social de Aragón
AEDL	Agente de Empleo y Desarrollo Local	CF	Ciclos Formativos
AEE	Asociación Empresarial Eólica	CITA	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón
AEF	Asociación Española de Franquiciadores	CLU	Coste laboral por unidad producida
AEMET	Agencia Estatal de Meteorología	CMT	Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones
AENA	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea	CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
AFA	Asociación de Ferias Aragonesas	CNMC	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia
AGE	Administración General del Estado	CNTR	Contabilidad Nacional Trimestral de España
AIL	Acciones de Inserción Laboral	CO ₂	Dióxido de carbono
ANCERT	Agencia Notarial de Certificación	Com.	Comunidad
APVP	Años Potenciales de Vida Perdidos	CNE	Comisión Nacional de Energía
ARINSER	Aragón Inserta	CNO	Código Nacional de Ocupaciones
ASCI	Alquiler sin conductor de vehículo industrial	COICOP	Classification of Individual Consumption by Purpose
ASCRI	Asociación Española de Entidades de Capital Riesgo	CPNA	Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón
ASCT	Alquiler sin conductor de vehículo turismo	CRE	Contabilidad Regional de España
AST	Aragonesa de Servicios Telemáticos	CREA	Confederación Regional de Empresarios de Aragón
ATS	Ayudante Técnico Sanitario	CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
AVE	Alta Velocidad Española	CSP	Energía Solar por Concentración
AYMAT	Alta y Media-alta Tecnología	CSTE	Cuenta Satélite del Turismo de España
Ayto.	Ayuntamiento	CTE	Sistema de Ciencia-Tecnología-Empresa
B.	Bienes	DAPO	Desarrollo de Aspectos Personales para la Ocupación
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	DGA	Diputación General o Gobierno de Aragón
BCE	Banco Central Europeo	DIA	Declaraciones del Impacto Ambiental
BINES	Bienes industriales no energéticos	DIA	Distribuidora Internacional de Alimentación
BOA	Boletín Oficial de Aragón	DIRCE	Directorio Central de Empresas
BOE	Boletín Oficial del Estado	DNI	Documento Nacional de Identidad
C' alial	Calidad Alimentaria	D.O.	Denominación de Origen
CAAE	Comité Aragonés de Agricultura Ecológica	DUE	Diplomado Universitario en Enfermería
CAI	Caja de Ahorros de la Inmaculada	DUE	Documento Único Electrónico
Cap.	Capital	€/m ²	Euros por metro cuadrado
CCAA	Comunidades Autónomas	E	Establecimientos
CCLL	Corporaciones Locales	E ²	Estrategia Estatal de Innovación
CCOO	Comisiones Obreras		
CCU	Centro Coordinador de Urgencias		

EAREA	Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental	FIJA	Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón
EASST	Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo	FITUR	Feria Internacional de Turismo
ECI	Encuesta de Coyuntura Industrial	FMI	Fondo Monetario Internacional
ECR	Entidad de Capital Riesgo	FP	Formación Profesional
EDAR	Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales	Fr.	Franquicia
EDO	Enfermedad de Declaración Obligatoria	FROB	Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria
EECTI	Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020	FRONTUR	Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior	GEI	Gases de efecto invernadero
EELL	Entidades Locales	GIRA	Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón
EEUU	Estados Unidos	GM	General Motors
EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio	GRD	Grupos Relacionados con el Diagnóstico
EGATUR	Encuesta de Gasto Turístico	GWh	Gigavatio/ hora
EIA	Evaluación del Impacto Ambiental	H	Hombres
EJC	Equivalentes a Jornada Completa	Ha.	Hectárea
ENCYT	Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología	Hab.	Habitante
EOAC	Encuesta de Ocupación en Acampamentos Turísticos	Hab./km ²	Habitantes por kilómetro cuadrado
EOAP	Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos	hl.	Hectolitro
EOH	Encuesta de Ocupación Hotelera	I	Independiente
EOTR	Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural	I+D	Investigación y Desarrollo
EPA	Encuesta de Población Activa	I+D+i	Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica
EPAA	Estrategia Política de la Agroindustria en Aragón	I+E	Iniciativa y empleo
EPF	Encuesta de Presupuestos Familiares	IAA	Instituto Aragonés del Agua
EPO	Oficina Europea de Patentes	IACS	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
ERE	Expediente de Regulación de Empleo	IAEST	Instituto Aragonés de Estadística
ESO	Educación Secundaria Obligatoria	IAF	Instituto Aragonés de Fomento
ET2020	Marco Estratégico para la cooperación europea en educación y formación	IAJ	Instituto Aragonés de la Juventud
ETCL	Encuesta Trimestral de Coste Laboral	IAM	Instituto Aragonés de la Mujer
ETT	Empresa de Trabajo Temporal	IASS	Indicadores de Actividad del Sector Servicios
ETVEs	Entidades de tenencia de Valores Extranjeros	IASS	Instituto Aragonés de Servicios Sociales
EURES	European Employment Services	ICEX	Instituto Español de Comercio Exterior
EURIBOR	Euro Interbank Offered Rate	ICI	Índice de Clima Industrial
EUROSTAT	Oficina Estadística de la Unión Europea	ICM	Índice de Comercio al por Menor
FACTA	Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado	ICO	Instituto de Crédito Oficial
FAMILITUR	Encuesta de Movimiento Turísticos de los españoles	ICTE	Instituto para la Calidad Turística Española
FARATUR	Federación Aragonesa de Asociaciones de Alojamientos Rurales	ICTs	Infraestructuras Científico-Técnicas Singulares
FBCF	Formación Bruta de Capital Fijo	IDAE	Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía
FCR	Fondos de Capital Riesgo	IES	Instituto de Educación Secundaria
FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural	IET	Instituto de Estudios Turísticos
FEAGA	Fondo Europeo Agrícola de Garantía	IGP	Indicación Geográfica Protegida
FECYT	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología	INAEM	Instituto Aragonés de Empleo
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional	INAGA	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental
		INE	Instituto Nacional de Estadística
		INSS	Instituto Nacional de la Seguridad Social
		IPC	Índice de Precios al Consumo
		IPCA	Índice de Precios al Consumo Armonizado

IPH	Índice de Precios Hoteleros	MW	Megavatios
IPI	Índice de Producción Industrial	MWh	Megavatios/hora
IPRI	Índice de Precios Industriales	MWp	Megavatios de potencia
IPSEBENE	Índice de Precios de los servicios y bienes elaborados no energéticos o inflación subyacente	N.d.	No disponible
IPSFL	Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	NOTEPA	Norma Técnica de Planeamiento
IPV	Índice de Precios de la Vivienda	OASI	Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información
IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	OBJOVI	Observatorio Joven de Vivienda en España
ISFLSH	Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares	OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos
ISSLA	Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral	OEPM	Oficina Española de Patentes y Marcas
ITA	Instituto Tecnológico de Aragón	OFICEMEN	Agrupación de fabricantes de cemento de España
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido	OIT	Organización Internacional del Trabajo
IVE	Interrupción Voluntaria del Embarazo	OMC	Organización Mundial del Comercio
IVIE	Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas	ONG	Organización No Gubernamental
Kg.	Kilogramo	ONU	Organización de las Naciones Unidas
Km.	Kilómetro	OOAA	Organismos Autónomos
Km2	Kilómetro cuadrado	OP	Órdenes de Protección
KW	Kilovatios	OPEA	Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo
LAN	Red de Área Local	OPI	Organismos Públicos de Investigación
LEADER	Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural (Liaisons entre Activités de Développement de L'Economie Rurale)	OSR	Otros Sectores Residentes
LEP	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	P	Plazas
LER	Lista Europea de Residuos	PAC	Política Agraria Común
LIC	Lugares de Importancia Comunitaria	PAIT	Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación
LISMI	Ley de Integración Social de los Minusválidos	PANER	Plan de Acción Nacional de Energías Renovables
L/P	Largo Plazo	Parc.	Parcelas
M	Mujeres	Pb.	Precios básicos
Mº	Ministerio	Pc.	Per cápita
M²	Metro cuadrado	PCT	Patent Cooperation Treaty
MAGRAMA	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	PDA	Personal digital assistant
Mb.	Megabit	PDE	Protocolo de Déficit Excesivo
Mb/seg	Megabits por segundo	PDR	Programa de Desarrollo Rural
MDL	Mercancías discrecional ligero	PE	Programa de Estabilidad de España
MDP	Mercancías discrecional pesado	PEBEA	Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés
MDSL	Mercancías discrecional superligeros	PEC	Pacto de Estabilidad y Crecimiento
MEC	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	PEICTI	Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación
MEDE	Mecanismo Europeo de Estabilidad	PER	Plan de Energías Renovables
MIBOR	Madrid Interbank Offered Rate, tipo de interés medio del dinero en el mercado interbancario madrileño	PEREA	Plan de Evacuación del Régimen Especial en Aragón
MINETUR	Ministerio de Industria, Energía y Turismo	PF	Producción Final
MIR	Médico Interno Residente	PGE	Presupuestos Generales del Estado
Mm.	Milímetro	PGS	Programas de Garantía Social
MoU	Memorando de Entendimiento	PIB	Producto Interior Bruto
MSR	Multiservicios Rurales	PIER	Programa para el Impulso de la Empresa Red Aragón
		PIF	Permisos Individuales de Formación

PIVE	Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente	SEPI	Sociedad Estatal de Participaciones Industriales
PLATA	Plataforma Aeroportuaria de Teruel	SETSI	Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de Información
PLAZA	Plataforma Logística de Zaragoza	SG	Sociedades Gestoras
Pm.	Precios de mercado	SGECR	Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo
PM	Programa Marco	SI	Sociedad de la Información
PMRS	Servicio de autobús para personas con discapacidad	SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirido
PNA	Plan Nacional de Asignación de Emisiones	SIG	Sistema Integrado de Gestión
PNR	Programa Nacional de Reformas de España	SIGRE	Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Enseres
PNR	Plan Nacional de Regadíos	SISE	Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación
PORN	Planes de Ordenación de los Recursos Naturales	SL	Sociedad Limitada
P.p.	Punto porcentual	SLNE	Sociedad Limitada de Nueva Empresa
PPC	Paridad de Poder de Compra	SMRUZ	Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana del Ayuntamiento de Zaragoza
PPS	Purchasing Power Standard o medida del poder de compra (equivalente a PPC)	SRL	Sociedad de Responsabilidad Limitada
Prov.	Provincia	SODIAR	Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón
Pyme	Pequeña y Mediana Empresa	SS	Seguridad Social
RAA	Red Autonómica Aragonesa	SUAP	Servicio de Urgencias de Atención Primaria
RD	Real Decreto	SVB	Soporte Vital Básico
Rdo.	Resultado	t	Tonelada
RDSI	Red Digital de Servicios Integrados	TAC	Tasa de Accidentalidad Comparada
REE	Red Eléctrica de España	TAE	Tasa Anual Equivalente
RENADE	Registro Nacional de Derechos de Emisión	TARIC	Arancel Integrado de la Comunidad Europea
RevPAR	Revenue Per Available Room o Ingresos por Habitación Disponible	TDA	Asociación de Empresas de Turismo Deportivo de Aragón
\$	Dólares	TDT	Televisión Digital Terrestre
SA	Sociedad Anónima	TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SAAD	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia	Tm.	Tonelada métrica
SABI	Sistema de Análisis de Balances Ibéricos	TWh	Teravatio/hora
SACE	Servicio de Asesoramiento para la Creación de Empresas	UCI	Unidad de Cuidados Intensivos
SALUD	Servicio Aragonés de Salud	UE	Unión Europea
SAMA	Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje	UEM	Unión Económica y Monetaria
SAREB	Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria	UGT	Unión General de Trabajadores
SAT	Servicio de Atención Telefónica	UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
SATI	Servicio de Asesoramiento en Tecnologías de la Información	UMAC	Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación
SBA	Superficie Bruta Alquilable	UME	Unidad Móvil de Emergencia
SCR	Sociedad de Capital Riesgo	VAB	Valor Añadido Bruto
SEC	Sistema Europeo de Cuentas	VAN	Valor Añadido Neto
SEF	Servicio de Encuentro Familiar	Var.	Variación
SEIASA	Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.	VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
SEITT	Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre	VPO	Viviendas de Protección Oficial
SEOPAN	Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional	Wp	Vatios de potencia
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal	ZCB	Zaragoza Convention Bureau
		ZEC	Zonas Especiales de Conservación
		ZEPA	Zonas de Especial Protección para las Aves

GLOSARIO

Acampamentos de turismo o campings	Según el INE, aquellos espacios de terreno debidamente delimitados, dotados y acondicionados, destinados a facilitar a las personas, de modo habitual y mediante pago de un precio estipulado, un lugar para hacer vida al aire libre durante un tiempo limitado con fines vacacionales o turísticos y utilizando como residencia albergues móviles, caravanas, tiendas de campaña u otros elementos similares fácilmente transportables.
Accidente de trabajo	Toda lesión corporal que sufre un trabajador por cuenta ajena con ocasión o como consecuencia de su trabajo, tanto en el trayecto de su domicilio al centro de trabajo y viceversa (in itinere) como dentro de éste.
Accidente in itinere	Accidentes de trabajo que se producen en el desplazamiento en el trabajo y que ocasionan baja laboral.
Actividad comercial de carácter mayorista	Según el artículo 7 de la ley 9/1989, de 5 de Octubre de Ordenación de la Actividad Comercial en Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios y su reventa a otros comerciantes mayoristas, minoristas o empresarios industriales o artesanos.
Actividad comercial de carácter minorista	Según el artículo 8 de la ley 9/1989, de 5 de Octubre de Ordenación de la Actividad Comercial en Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios para su reventa al consumidor final. También tendrá la misma consideración la venta realizada por los artesanos en su propio taller.
Actividad de franquicia	Según la ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, actividad que se realiza en virtud del contrato por el cual una empresa, franquiciador, cede a otra, franquiciado, a cambio de una contraprestación financiera directa o indirecta, el derecho a la explotación de una franquicia para comercializar determinados tipos de productos o servicios y que comprende por lo menos: el uso de una denominación o rótulo común y una presentación uniforme de los locales o los medios de transporte objeto de contrato, la comunicación de un saber hacer y la prestación continua de asistencia comercial o técnica durante la vigencia del contrato.
Administración electrónica/e-administración	Aplicación de las tecnologías avanzadas de información y telecomunicaciones a los procesos de la Administración Pública, entre ellos y en lugar destacado, las transacciones <i>online</i> con los ciudadanos y las empresas.
ADSL	<i>Asymmetric Digital Suscribe Line</i> : Línea de Cliente Digital Asimétrica. Tecnología de transmisión que permite a los hilos de cobre convencionales, usados inicialmente para telefonía, transportar hasta 8 megabits por segundo (Mbit/s) sobre un par de abonado de longitud media. La línea ADSL ofrece mayor velocidad de transmisión.
Afiliación a la Seguridad Social	Acto administrativo mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social reconoce la condición de adherido al Sistema de Seguridad Social a la persona física que, por primera vez, realiza una actividad determinante de su inclusión en el ámbito de aplicación del mismo.
Agente de empleo y desarrollo local	Trabajador municipal cuya misión es el apoyo técnico en la creación y ampliación empresarial, así como la orientación y asesoramiento para el empleo en el ámbito local.
Agricultura ecológica	Se define como un conjunto de técnicas agrarias que excluye normalmente el uso, en la agricultura y ganadería, de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc., con el objetivo de preservar el medio ambiente, mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales. La agricultura ecológica es reconocida como un método alternativo a la agricultura tradicional por la Unión Europea desde 1991, cuando se publica el Reglamento 2092/91 (CEE), que armoniza las normas de producción, elaboración, control y etiquetado. En España este tipo de actividad se encuentra regulada legalmente desde 1989, fecha en la que se aprobó el Reglamento de la Denominación Genérica "Agricultura Ecológica". El Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica fue el encargado de controlar inicialmente la producción ecológica en todo el territorio nacional, una función que ejerció hasta 1995, año en el que sus competencias fueron transferidas a cada una de las comunidades autónomas.
Agroindustria	Conjunto de empresas dedicadas a la transformación de productos procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca. Más específicamente, se podría indicar que el término "actividad agroalimentaria" engloba las divisiones 15 y 16 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Sin embargo, las nuevas tecnologías y los procesos de innovación obligan a ampliar la gama de insumos agroindustriales que deben tenerse en cuenta a la hora de hablar de actividad agroindustrial, tales como los productos biotecnológicos y sintéticos.

Alojamientos de turismo rural	<p>Según el INE, aquellos establecimientos o viviendas destinadas al alojamiento turístico mediante precio, con o sin otros servicios complementarios y que estén inscritos en el correspondiente Registro de Alojamientos Turísticos de cada comunidad autónoma. Estos establecimientos suelen presentar unas características determinadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estar situados en el medio rural, ▪ Ser edificaciones con una tipología arquitectónica propia de la zona o estar situados en fincas que mantienen activas explotaciones agropecuarias (agroturismo), ▪ Ofrecer un número limitado de plazas y habitaciones para el alojamiento de huéspedes, además de reunir ciertos requisitos de infraestructura y dotaciones básicas. <p>Los alojamientos de turismo rural pueden adoptar una o ambas de las siguientes modalidades de alquiler:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Uso completo, entendido como la contratación íntegra del inmueble para uso exclusivo del contratante, ○ Uso compartido, entendido como la contratación individualizada de habitaciones dentro de la vivienda familiar.
Alojamientos hoteleros	<p>Según el INE, aquellos establecimientos que prestan servicios de alojamiento colectivo mediante precio con o sin otros servicios complementarios. Se dividen en hoteles, hoteles-apartamento o apartahoteles, moteles, hostales y pensiones.</p>
Alta hospitalaria	<p>Se define como el cierre de un episodio atendido en el área de hospitalización u hospital de día quirúrgico. Puede darse por curación o mejoría, por fallecimiento, por traslado a otro servicio o centro para diagnóstico o tratamiento, o por consentimiento propio o de particulares autorizados (altas voluntarias).</p>
Alumno con necesidades educativas especiales	<p>Aquel que requiera en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y en particular en lo que se refiere a la evaluación, determinados apoyos y atenciones educativas específicas por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o por manifestar graves trastornos de la personalidad o de su conducta.</p>
Años potenciales de vida perdidos	<p>Indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años.</p>
Apartamentos turísticos	<p>Según el INE, aquellos inmuebles cuyo uso se cede en alquiler de modo habitual para el hospedaje ocasional.</p>
Arinser (fomento de empleo)	<p>Aragón inserta. Programa que recoge ayudas y subvenciones para facilitar la inserción laboral de colectivos vulnerables.</p>
Atención especializada	<p>Actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados, así como aquéllas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad, cuya naturaleza aconseja que se realicen en este nivel. La atención especializada debe garantizar la continuidad de la atención integral al paciente, una vez superadas las posibilidades de la atención primaria y hasta que aquel pueda reintegrarse en dicho nivel y se prestará, siempre que las condiciones del paciente lo permitan, en consultas externas y en hospital de día.</p> <p>La atención sanitaria especializada comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La asistencia especializada en consultas, ▪ La asistencia especializada en hospital de día, médico y quirúrgico, ▪ La hospitalización en régimen de internamiento, ▪ El apoyo a la atención primaria en el alta hospitalaria precoz y, en su caso, la hospitalización a domicilio, ▪ La indicación o prescripción, y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos, ▪ La atención paliativa a enfermos terminales, ▪ La atención a la salud mental, ▪ La rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable.
Atención primaria	<p>Nivel básico e inicial de atención que garantiza su globalidad y continuidad a lo largo de toda la vida del paciente. Entre sus actividades comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La asistencia sanitaria demandada, programada y urgente, tanto en la consulta como en el domicilio del enfermo, ▪ La indicación o prescripción y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos, ▪ Las actividades en materia de prevención, promoción de la salud, atención familiar y atención comunitaria, ▪ Las actividades de información y vigilancia en la protección de la salud, ▪ La rehabilitación básica, ▪ Las atenciones y servicios específicos relativos a la mujer, la infancia, la adolescencia, los adultos, la tercera edad, los grupos de riesgo y los enfermos crónicos, ▪ La atención paliativa a enfermos terminales, ▪ La atención a la salud mental, en coordinación con los servicios de atención especializada, ▪ La atención a la salud bucodental.
Average Daily Rate (ADR)	<p>Indicador de la rentabilidad del sector hotelero. También definido como Tarifa Media Diaria, son los ingresos medios diarios obtenidos por habitación ocupada.</p>
Bachillerato	<p>Conjunto de estudios, posterior a la educación secundaria obligatoria, que cumple una triple finalidad: formación general, orientación y preparación para estudios superiores. Se caracteriza por su diversidad y especialización.</p>

Balnearios	Instalaciones sanitarias cercanas a un manantial de aguas mineromedicinales que disponen de personal sanitario e instalaciones adecuadas para realizar técnicas terapéuticas basadas en la aplicación del agua.
Banda ancha	Concepto que se utiliza en el ámbito de las telecomunicaciones para indicar que la cantidad de datos que pueden transmitirse en una red para un periodo de tiempo determinado es alta.
Bit/s	Unidad mínima de información que puede ser transmitida o tratada. Procede del inglés <i>Binary Digit</i> (dígito binario) y puede tener un valor de 0 (cero) o 1 (uno).
Brecha digital	Metafóricamente es la distancia que separa a diferentes áreas, países o comunidades respecto al desarrollo de la Sociedad de la Información y de las TIC. Su cuantificación se efectúa mediante el cálculo de indicadores de evaluación comparativa.
Cable (conexión/ Sociedad de la Información)	Denominación que reciben las líneas de fibra que admiten alta velocidad, aunque también las líneas telefónicas tradicionales usan cables.
Calidad Certificada	Término en el que se encuadran los productos que poseen esquemas de diferenciación y una calidad superior, consecuencia de características propias y diferenciales, y debidas al medio geográfico en el que se producen las materias primas o se elaboran los productos y/o a la influencia del factor humano que participa en la elaboración. Dicha calidad está controlada y monitorizada por las administraciones públicas, tanto autonómica, como nacional o de la UE. En este grupo se encuadran los productos con Denominación de Origen (D.O.), con Indicación Geográfica Protegida (IGP) o con Marcas de Calidad. Los productos con D.O. están regulados por sus respectivos reglamentos, que indican las zonas y los métodos de producción para salvaguardar sus cualidades diferenciadoras y protegerlos de actuaciones externas que pudieran desvirtuarlos. En España, el control de las denominaciones de origen le corresponde a los Consejos Reguladores, que son órganos profesionales formados por representantes del sector productor, elaborador y/o transformador del producto con denominación.
Calificación (de viviendas)	Procedimiento administrativo a través del cual se comprueba la legalidad y el cumplimiento de las características exigidas para las viviendas de protección oficial (VPO) y se procede, en su caso, a su declaración como tal. Esto último implica la sucesión de una serie de efectos inherentes en función de la normativa aplicable.
Calificación definitiva (de viviendas)	Resolución por la que, una vez finalizadas las obras de edificación y urbanización, se declara que el inmueble cumple con las características exigidas a las viviendas de protección oficial.
Calificación provisional (de viviendas)	Trámite inicial por el cual, tras la presentación de la solicitud de calificación como vivienda de protección oficial (VPO) por parte de los interesados, se comprueba el cumplimiento de las características exigidas por la normativa vigente para esta modalidad de vivienda.
Capital-Adquisición con apalancamiento	Compras de empresas en las que una parte sustancial del precio de la operación es financiada con deuda, garantizada en parte por los propios activos de la entidad adquirida y con instrumentos que están a medio camino entre los recursos propios y ajenos.
Capital-Arranque	Financiación del inicio de la producción y de la distribución. Se participa en empresas de nueva o muy reciente creación, considerándose como tales aquellas que todavía no han empezado a generar beneficios.
Capital-Expansión	Apoyo financiero a una empresa con una cierta trayectoria para posibilitar el acceso a nuevos productos y/o mercados, o su crecimiento en los que ya está introducida. Se trata de inversiones de menor riesgo y mayor volumen.
Capital físico	Capital no incorporado en los seres humanos sino en bienes materiales. Su importancia reside en que la intensificación de su uso, al igual que ocurre con el capital humano, mejora la eficiencia productiva de la economía. A medida que esta eficiencia es mayor, los costes unitarios de producción se reducen y, en consecuencia, se eleva la productividad y la competitividad nacional.
Capital humano	Término entendido como factor con capacidad para generar renta. Puede ser contemplado como la cantidad y calidad de conocimientos y habilidades que poseen los individuos, conseguidos mediante la educación formal, el aprendizaje informal, o por la experiencia laboral. Este capital, al igual que el capital físico y el trabajo, contribuye directamente al crecimiento de la producción de bienes y servicios de un país.
Capital-Otras fases iniciales	Recursos para cubrir el desfase de tesorería en empresas de reciente creación que no han alcanzado el punto muerto.
Capital-Reorientación	Financiación de un cambio de orientación en una empresa en dificultades. Normalmente lleva aparejado un cambio en el equipo directivo, por lo que algunas operaciones aparecen englobadas en los MBI (adquisiciones protagonizadas por directivos de otra empresa similar).
Capital-Sustitución	Adquisición de acciones existentes en poder de otra entidad de capital riesgo o de otro accionista o accionistas antiguos.

Capital-Refinanciación de la deuda	Sustitución de deuda por recursos propios para reducir el nivel de endeudamiento de la empresa.
Capital-Semilla	Inversión en la que existe riesgo tecnológico. La aportación de recursos es anterior al inicio de la producción y la distribución masiva del producto o servicio.
Centro comercial	Según la Asociación Española de Centros Comerciales (AECC), se define como el conjunto de establecimientos comerciales independientes, planificados y desarrollados por una o varias entidades con criterio de unidad, que dispone permanentemente de una imagen y gestión unitaria, y cuyo tamaño, mezcla comercial, servicios comunes y actividades complementarias, están relacionados con su entorno.
Centros especiales de empleo	Empresas que aseguran empleo remunerado y servicios de ajuste personal y social a trabajadores con discapacidad.
Ciudad Digital	Ámbito virtual de la administración electrónica referido a los ayuntamientos.
Computación en la nube/Cloud Computing	Servidores desde internet encargados de atender las peticiones recibidas en cualquier momento. Sirven a sus usuarios desde varios proveedores de alojamiento repartidos frecuentemente por todo el mundo, a cuya información o servicios se puede tener acceso mediante una conexión a internet desde un dispositivo móvil o fijo, ubicado en cualquier lugar. Este modelo tecnológico reduce los costes, al tiempo que garantiza un mejor tiempo de actividad y la invulnerabilidad de los sitios webs. Algunos ejemplos de soluciones de <i>cloud computing</i> son: <i>Dropbox</i> , <i>Google appEngine</i> , <i>Microsoft Azure</i> , <i>Vcloud</i> , o <i>eyeOS</i> .
Cogeneración	Se define como la mejora del rendimiento de las instalaciones mediante la producción y el aprovechamiento conjunto de energía eléctrica y energía calorífica. A diferencia del proceso energético convencional, que considera válida la electricidad producida, la cogeneración utiliza también el vapor de agua resultante.
Comercio electrónico/e-commerce	Según el INE, cualquier transacción o intercambio de información comercial basada en la transmisión de datos sobre redes de comunicación del tipo internet. Se puede clasificar en distintos tipos entre los que destacan: B2C (comercio electrónico entre empresas y consumidores), B2B (entre empresas), B2G (entre empresas y la administración) y G2C (entre el Gobierno y los ciudadanos).
Comercio exterior	Término que recoge las operaciones comerciales de intercambio de bienes (no de servicios) efectuadas por un país con el extranjero. Al hablar de comercio exterior de España o de cualquiera de sus comunidades autónomas, se ha de distinguir entre comercio intracomunitario y extracomunitario. El primero engloba los intercambios realizados con los Estados miembros del Mercado Único Europeo (expediciones e introducciones), y el segundo obedece a las transacciones con el resto de países (exportaciones e importaciones). En el <i>Informe sobre la situación económica y social de Aragón</i> , por simplicidad, se usan los términos importaciones y exportaciones para hacer referencia a cualquiera de los intercambios con el extranjero.
Conciliación (mercado de trabajo)	Intento obligatorio de avenencia entre trabajadores y empresarios que se efectúa ante los servicios administrativos competentes en los casos de conflictos de intereses derivados del contrato de trabajo y de la interpretación de las normas que regulan las relaciones laborales. Está encaminada a obtener un acuerdo libre y pactado de los interesados y a evitar, por tanto, las demandas ante los Juzgados de lo Social.
Conciliación colectiva	Intento de resolución de conflictos colectivos que afectan a los intereses generales de los trabajadores y que es susceptible de una solución global para todo el colectivo implicado en el procedimiento.
Conciliación individual	Intento de acuerdo al que puede accederse de una manera particular por medio de una reclamación, aunque el intento de avenencia se efectúe para un colectivo de trabajadores afectados.
Consulta médica	Examen o inspección que el médico titulado hace a un enfermo, en el que brinda su parecer y recomienda los pasos a seguir. Se efectúa en relación a cualquier examen, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, consejo u otro trámite. No se considera consulta médica el simple contacto previo para establecer la cita, los exámenes médicos colectivos (laborales, escolares, etc.), o las visitas exclusivamente motivadas por la realización de pruebas diagnósticas.
Consulta médica externa	Acto médico realizado de forma ambulatoria para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de un enfermo. Se puede distinguir entre primera consulta y revisiones.
Convenio colectivo	Acuerdo negociado y suscrito por los representantes de los empresarios y de los trabajadores, con observancia de los requisitos y formalidades legales, mediante el cual se regulan condiciones de trabajo, productividad y, en ocasiones, la paz laboral.
Cooperativa	Sociedad que se constituye entre productores, vendedores o consumidores, para la utilidad común de los socios.
Correo electrónico	Servicio que permite el intercambio de mensajes a través de sistemas de comunicación electrónicos. El concepto se utiliza principalmente para denominar al sistema que brinda este servicio a través de internet, por medio del protocolo SMTP (<i>Simple Mail Transfer Protocol</i>).

Coste laboral	Coste total (coste salarial más otros costes) en el que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo.
Coste salarial	Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, percibidas por los trabajadores como compensación por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo o los periodos de descanso computables como de trabajo. Incluye, por tanto, tanto el salario base, como complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.
Crecimiento vegetativo	Diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones en un año determinado, por cada mil habitantes.
Deflactor del PIB	A diferencia del IPC, que solo abarca la inflación del consumo privado, el deflactor del PIB recoge, desde la vertiente de la demanda, la evolución de los precios de consumo de los hogares y del sector público, de la inversión en equipo y en construcción y del saldo neto de las exportaciones. Desde la perspectiva de la oferta, muestra el comportamiento de los precios en cada uno de los sectores productivos; y desde la óptica de la renta, refleja su distribución entre los diferentes factores de producción y de los impuestos netos de subvenciones.
Densidad de población	Población total dividida por la superficie terrestre total.
Discriminación positiva	Política social dirigida a mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos, proporcionándoles la oportunidad efectiva de equiparar su situación de mayor desventaja social. El mecanismo de funcionamiento supone la excepción al principio de igual trato contemplado en el marco legislativo, es decir, tratar de manera desigual lo que de partida tiene una situación desigual.
Diversificación curricular	Los programas de diversificación curricular son la expresión concreta y excepcional de una medida de atención a la diversidad extrema dentro del alumnado, los cuales permiten responder a sus peculiaridades a través de un currículo abierto y flexible y por medio de una propuesta organizada y coherente con los objetivos generales del currículo ordinario de la enseñanza secundaria.
Edad media a la maternidad	Media de las edades a las que las mujeres tienen los hijos, ponderadas con las tasas de fecundidad por edad.
Edad media al primer matrimonio	Media de las edades a las que los varones solteros y las mujeres solteras contraen matrimonio, ponderadas por las correspondientes tasas de nupcialidad por edad.
Edad media de la población	Media aritmética de la edad de los individuos que componen una población.
Educación de personas adultas	Oferta educativa que integra distintas actividades de formación, tanto reglada como no reglada, y enseñanzas encaminadas a la realización de pruebas específicas o extraordinarias que permiten la obtención de títulos académicos y profesionales, así como de pruebas de acceso a determinadas enseñanzas. Tienen la finalidad de ofrecer a todas las personas mayores de 18 años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.
Educación infantil	<p>Etapa educativa de carácter voluntario que se extiende entre los 0 y 5 años, y cuya realización favorece el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de niños y niñas. Se desarrolla en dos ciclos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer ciclo (0 a 2 años): En escuelas infantiles, sus espacios están adaptados a las necesidades de los niños. Cuenta con personal especializado, ▪ Segundo ciclo (3 a 5 años): En centros ordinarios, también con espacios adaptados a las necesidades de los niños e independientes del resto de las enseñanzas del centro. Cuenta con maestras y maestros especializados, además de apoyos y atención temprana para necesidades especiales.
Educación primaria	<p>Etapa educativa obligatoria y gratuita que contribuye a proporcionar una educación común que permita que niños y niñas adquieran los elementos básicos de nuestra cultura. Se caracteriza por su carácter global e integrador, adaptando la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje de cada alumno. Se desarrolla en colegios de educación infantil y primaria, contando con maestros generalistas y especialistas en idiomas, educación física y música, y comprendiendo un total de seis cursos escolares estructurados en tres ciclos, cada uno de ellos de dos cursos académicos de duración:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer ciclo (6 y 7 años), ▪ Segundo ciclo (8 y 9 años), ▪ Tercer ciclo (10 y 11 años). <p>La evaluación del proceso de aprendizaje es continua y global, de modo que el niño/a pasará de un ciclo al siguiente siempre que haya alcanzado los objetivos correspondientes, pudiendo permanecer más de un año en alguno de ellos.</p>
Educación secundaria obligatoria	Etapa educativa que se implanta con la LOGSE, cuya obligatoriedad lleva aparejado el principio de no selectividad y su carácter no discriminatorio. Sus tres finalidades básicas obedecen a: transmitir a todos los alumnos los elementos básicos de la cultura, formarles para asumir sus deberes y ejercer sus derechos, y prepararles para la incorporación a la vida activa o para acceder a la formación específica de grado medio o al bachillerato. Finalmente, suministra formación profesional de base, y se cursa en institutos y centros de educación secundaria.

Educación universitaria	<p>El acceso a los estudios universitarios constituye la salida natural para el alumno que ha finalizado 2º de bachillerato en alguna de sus modalidades. Los estudios se pueden realizar en universidades o centros públicos o privados, así como en centros extranjeros que impartan estas enseñanzas en España. Los títulos pueden ser oficiales (homologados) o propios de cada centro, estructurados en dos ciclos tras la entrada en funcionamiento del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) (2010):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer ciclo o grado, con una duración mínima de tres años, obedece a la preparación esencial del graduado, ▪ Segundo ciclo o postgrado, compuesto a su vez por dos niveles: máster (de especialización) y doctorado (perfil investigador).
Efecto sede	<p>Error de asignación de la mercancía en las estadísticas de comercio exterior que se produce cuando la ubicación de la unidad informante (empresa que realiza la transacción de exportación o importación), no coincide con la del establecimiento que ha producido el bien que se vende en el exterior o que va a utilizar realmente el bien adquirido en el extranjero.</p>
Efectos de comercio impagados	<p>El INE elabora la estadística de “Efectos de Comercio Impagados”, que proporciona información del número e importe de los efectos de comercio descontados a los clientes que resultan impagados y que son devueltos a las entidades de crédito. Además, los datos se encuentran disponibles desagregados por clase de entidad: bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito, al tiempo que territorialmente a escala provincial.</p> <p>Los efectos impagados devueltos por la entidad financiera se imputan en el mes en el que se produce la devolución, independientemente de la fecha en la que fueron presentados al cobro. Además, se contabilizan todos los efectos descontados recogidos en la cartera comercial de la entidad de crédito (no se incluyen los denominados recibos de servicios), por la provincia tomadora del efecto descontado y no por aquella en la que se domicilie el pago.</p>
EFTA	<p><i>European Free Trade Association</i>, o Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por los siguientes países: Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein.</p>
Emancipación	<p>Habilitación de un menor para regir su persona y bienes como si fuera adulto (excepto para tomar dinero a préstamos, gravar o enajenar inmuebles u objetos de extraordinario valor). La emancipación puede tener lugar por matrimonio del menor, por concesión de los que ejerzan la patria potestad o por concesión judicial.</p>
Empleo autónomo	<p>Particulares que emprenden una actividad económica por cuenta propia.</p>
Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF)	<p>Estadística que realiza el INE desde el año 1985 con el objetivo de conocer el volumen de gastos trimestrales y anuales de las familias españolas, así como su evolución asociada a diversas características sociodemográficas de la población.</p>
Energía primaria	<p>Se consideran fuentes de energía primaria aquellas que se obtienen directamente de la naturaleza, destacando, entre otras: petróleo crudo, gas natural, carbón mineral, hidroenergía, geonenergía, nucleonenergía, leña, productos de caña, combustibles de origen animal y combustibles de origen vegetal.</p>
Energía renovable	<p>Aquella que se produce de forma continua y que puede considerarse inagotable a escala humana. Supone un menor impacto medioambiental que la generación de energía eléctrica a partir de fuentes fósiles.</p>
Enfermedades de declaración obligatoria	<p>Aquellas enfermedades transmisibles que los médicos están obligados a notificar al centro de salud pública correspondiente por ser de especial importancia para la comunidad. La vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles se realiza a través del Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) que, a partir de la observación continuada de la aparición y distribución de los casos de las enfermedades consideradas, permite el establecimiento de patrones de riesgo y la adopción de medidas de control pertinente. El Sistema EDO se basa en la obligatoriedad de la declaración de enfermedades fijadas en una lista de 33. Al establecerse como un sistema de alerta, constituyendo éste su principal objetivo, es necesario que la declaración se base en el diagnóstico de sospecha de la enfermedad. Se prima así la sensibilidad del sistema de cara a la toma de medidas de control inmediatas, aunque sean en detrimento de su valor predictivo real.</p> <p>La Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica está constituida, entre otros, por el Sistema Básico de Vigilancia, integrado por la notificación obligatoria de enfermedades y de situaciones epidémicas y brotes, y la información microbiológica.</p>
Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVEs)	<p>Sociedades establecidas en España cuyo objeto único es la tenencia de acciones de sociedades extranjeras. Están reguladas por el artículo 30 de la Ley 6/2000 de 13 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales urgentes de estímulo al ahorro familiar y a la pequeña y mediana empresa (BOE, 14 de diciembre de 2000) que modificó la Ley 43/95 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (BOE, 28 de diciembre de 1995). Las operaciones llevadas a cabo por este tipo de sociedades suponen generalmente la transferencia dentro de un mismo grupo empresarial de participaciones de sociedades radicadas en un tercer país. Formalmente conllevan un doble registro: una declaración de inversión extranjera en España (al ampliarse la participación de capital no residente en una empresa española) y una declaración de inversión española en el exterior (al adquirir una empresa española la titularidad de activos en un tercer país).</p> <p>Las ETVEs son sociedades instrumentales cuya existencia obedece a estrategias de optimización fiscal dentro de un mismo grupo empresarial. Por esta razón se establece una separación entre inversiones en o desde sociedades distintas de las ETVEs y las inversiones en o desde ETVEs.</p>

Escuelas taller	Centros de formación y empleo donde los jóvenes menores de 25 años se forman en una profesión durante dos años, adquiriendo experiencia profesional a la vez que realizan un trabajo de utilidad social.
Esperanza de vida	Promedio de años de vida que pueden esperar vivir las personas de una población.
Estancia media	Según el INE, número de días que, por término medio, los viajeros permanecen en los establecimientos. Se calcula como el cociente entre las pernoctaciones y el número de viajeros.
Estrategia Europa 2020	<p>Estrategia de la Unión Europea para el crecimiento y el empleo iniciada en 2010 con una duración prevista de 10 años. Su objetivo no es solo superar la crisis económica, sino paliar las deficiencias del modelo de crecimiento europeo, creando las condiciones necesarias para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Con este enfoque la UE tiene de plazo hasta 2020, inclusive, para alcanzar cinco objetivos principales en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleo: el 75 % de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada, ▪ I+D: el 3 % del PIB de la UE debería ser invertido en I+D, ▪ Clima/energía: debería alcanzarse el objetivo «20/20/20» (recortar las emisiones de CO2 en un 20%, mejorar la eficiencia energética en otro 20% y que el 20% de la energía que se consuma proceda de fuentes renovables), ▪ Educación: el porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10% y al menos el 40% de la generación más joven debería tener estudios superiores completos, ▪ Integración social y reducción de la pobreza: el riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos. <p>Complementariamente, para alcanzar tales objetivos se definieron siete "iniciativas emblemáticas" con las que crear el marco en el que la UE y las administraciones nacionales deben aunar esfuerzos en áreas relacionadas con las prioridades de Europa 2020: innovación, economía digital, empleo, juventud, política industrial, pobreza y uso eficiente de los recursos.</p>
Estructura demográfica	Composición de la población de acuerdo a determinadas características: edad, sexo, estado civil, etc. en un año determinado.
EUREKA	Programa de cooperación tecnológica cuyo objetivo es impulsar la competitividad de las empresas europeas por medio de la realización de proyectos internacionales de cooperación tecnológica para el desarrollo industrial en aplicaciones civiles cercanas al mercado. A diferencia de los programas comunitarios, EUREKA no contiene financiación directa de los proyectos desarrollados a su amparo, sino que proporciona un "sello de calidad" que los hace acreedores de una financiación pública especialmente favorable.
Excedente bruto de explotación	Importe obtenido como resultado de deducir los gastos de personal del VAB a coste de los factores.
Expediente de regulación de empleo (ERE)	Trámite administrativo por iniciativa de las empresas o de los representantes legales de los trabajadores y resuelto por la autoridad laboral competente, para solicitar la suspensión o extinción de las relaciones laborales o la reducción de la jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.
Extranet	Parte de la intranet de una organización que se extiende a usuarios fuera de ella a través del uso de internet. Suele tener un acceso semiprivado, por lo que requiere de un grado de seguridad determinado para que cualquier persona no pueda entrar en ella, de tal modo que, para acceder a la extranet de una empresa no necesariamente el usuario ha de ser trabajador de la misma, pero sí tener un vínculo con ella. Su otra gran característica es que puede utilizarse como una intranet de colaboración con otras compañías, redes comerciales, clientes, etc.,...desarrollada de forma que permita usarse a través de internet desde varias sedes.
Factor o recurso productivo	Toda dotación de una economía que, mediante la prestación de sus servicios, es capaz de añadir valor en algún momento al proceso de producción. Junto con el trabajo y los recursos naturales existe otro factor productivo, el capital, que se puede clasificar en dos grandes categorías, capital humano y capital físico, según esté incorporado en los seres humanos o en bienes materiales.
Familia	<p>Grupo de personas que, residiendo en la misma vivienda familiar (formando parte, por tanto, de un hogar), están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado. Las diferencias entre hogar y familia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros, • Los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí.
Familia extensa	Familia compuesta por más de una unidad familiar, de varias generaciones, que conviven en el mismo domicilio.
Familia monoparental	Núcleo familiar compuesto por un solo miembro de la pareja progenitora y su/s hijo/s.
Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF)	Término que contempla las nuevas construcciones, así como la mejora o reconstrucción de las mismas que aumente la vida útil, la capacidad total o el rendimiento de construcciones contiguas. No recoge el valor de los terrenos pero sí incluye los gastos para acondicionar las tierras con el objeto de poder edificar sobre ellas. La Obra Civil incorpora los elementos del equipo funcionalmente inseparables, como los sistemas de navegación aérea en los aeropuertos o los equipamientos portuarios. También comprende los servicios inherentes a la compra que corresponden principalmente a edificios residenciales y, en menor proporción, a los no residenciales.

Formación continua	Cursos de formación dirigidos a trabajadores con el fin de reciclar conocimientos que les permitan adaptarse con garantías a los cambios organizativos y tecnológicos del entorno.
Formación Profesional	Concepto que comprende el conjunto de enseñanzas que, dentro del sistema educativo, capacitan para el desempeño cualificado de las distintas profesiones. En la actualidad está compuesta por 142 títulos oficiales. Incluye tanto la formación profesional de base como la formación profesional específica de grado medio y superior.
Formación Profesional de Grado Medio	Tiene como objetivos: capacitar al alumnado en competencias profesionales para el ejercicio de trabajos de ejecución y organización en los que puedan ser autónomos en el límite de la utilización de los instrumentos y técnicas que les son propias; así como su preparación para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida.
Formación Profesional de Grado Superior	Tiene como objetivos: capacitar a los alumnos en competencias profesionales orientadas al ejercicio de actividades relacionadas con trabajos técnicos que puedan ejecutarse de forma autónoma y compartiendo responsabilidades de encuadramiento y coordinación; junto con la preparación para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida.
Gastos de explotación	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes gastos ligados a la explotación realizados por la empresa durante el año de referencia.
Gastos internos en I+D	Comprende los gastos corrientes y de capital en actividades de investigación y desarrollo (I+D) realizados dentro de la empresa, cualquiera que sea el origen de los fondos. También se incluyen los gastos llevados a cabo fuera de la empresa en apoyo de las tareas internas.
Grado de ocupación por apartamentos	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de los apartamentos ocupados en el mes y los apartamentos disponibles en el mismo periodo, multiplicados por los días del mes de referencia.
Grado de ocupación por parcela	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de parcelas ocupadas en el mes y las disponibles en el camping en el mismo periodo, multiplicadas por los días del mes de referencia.
Grado de ocupación por parcela en fin de semana	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las parcelas ocupadas del viernes y el sábado que se sitúan dentro de la semana de referencia y el producto de las parcelas, por los días a que se refieren las parcelas ocupadas, en este caso, dos.
Grado de ocupación por plazas	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas disponibles por los días a los que se refieren las pernoctaciones más las camas supletorias utilizadas.
Grado de ocupación por plazas en fin de semana	Según el INE, relación, en porcentaje, entre las pernoctaciones del viernes y el sábado que caen dentro de la semana de referencia y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias de esos dos días, por los días a que se refieren las pernoctaciones, en este caso, dos.
Grandes superficies	Según el artículo 14 del Decreto-Ley 1/2010, de 27 de abril, del Gobierno de Aragón, de modificación de diversas leyes de la Comunidad Autónoma de Aragón para la transposición de la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior, se considerarán grandes superficies a los establecimientos comerciales que tengan una superficie de más de 2.500 metros cuadrados.
Hardware	Literalmente traducido del inglés, partes duras. En informática, conjunto de los componentes que integran la parte material de una computadora. Su complemento es el <i>software</i> (o parte blanda) que, contrariamente a él, es un soporte lógico e intangible.
Hogar	Grupo de personas que residen en una misma vivienda familiar.
Hospital	Establecimiento sanitario con régimen de internado que, con independencia de su denominación, tiene como finalidad principal la prestación de asistencia médica quirúrgica o médica a los enfermos ingresados en el mismo. No se incluyen residencias de ancianos, orfanatos, guarderías infantiles, casas de beneficencia, etc.
Hospitalización	Todo ingreso en un hospital para recibir asistencia médica o médico-quirúrgica que suponga al menos pasar una noche en el mismo o tener una cama asignada. No se considera hospitalización permanecer menos de 24 horas en un servicio de urgencias o en un servicio para la realización de pruebas diagnósticas o terapéuticas. Tampoco se consideran hospitalizadas las personas que acompañan al enfermo, aunque ocupen una cama y estén más de un día, ni los recién nacidos sanos que ocupen una cuna más de un día.
IBEROEKA	Una de las tres líneas de actuación que, en el terreno de la cooperación internacional para el desarrollo tecnológico, promueve el programa CYTED (Ciencia y Tecnología para el Desarrollo) de cooperación iberoamericana en investigación y desarrollo.

Importe neto de la cifra de negocios	Resultado que se obtiene de deducir del importe de las ventas de productos, mercaderías y similares, y de las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, el importe de los descuentos y demás bonificaciones sobre las ventas, así como el IVA y otros impuestos directamente relacionados.
Indicadores de alta tecnología	Elaborada por el INE, estadística de síntesis que ofrece información sobre sectores y productos (sectores industriales y de servicios) que pueden definirse, según la OCDE, como de alto contenido tecnológico. Genéricamente, son aquellos sectores y productos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.
Índice de comercio al por menor (ICM)	Según el INE, el objetivo principal de los índices de comercio al por menor es conocer las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio minorista en España, que permitan medir a corto plazo la evolución de la actividad en el sector. Como base del índice se toma la media mensual del volumen de ventas del año base y la media trimestral de los asalariados en el mismo año.
Índice de envejecimiento	Cociente entre la población mayor de 65 años con respecto a la población global.
Índice de grandes superficies	Los índices de grandes superficies se calculan con un grupo restringido de empresas, aquellas que tienen ventas en locales con más de 2.500 metros cuadrados de superficie de ventas, utilizando en su cálculo solo la facturación o el empleo que corresponde a dichos locales, en lugar de la facturación o el empleo total de la empresa. Únicamente ofrecen datos a nivel nacional.
Índice de incidencia (salud laboral)	Relación por cociente entre los accidentes de trabajo en jornada laboral por cada mil trabajadores.
Índice de médico por cama en funcionamiento	Cociente entre el número de médicos y el número de camas en funcionamiento.
Índice de ocupación	Cociente entre el número de estancias (multiplicadas por 100) y el número de camas en funcionamiento (multiplicadas por 365).
Índice de Precios al Consumo (IPC)	Elaborado por el INE, medida estadística de la evolución temporal del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España. Este indicador solo contempla los gastos reales dedicados al consumo, excluyendo, por tanto, las inversiones que realicen estos hogares, así como cualquier operación de gasto referente a consumos subvencionados como los sanitarios o educacionales y el autoconsumo, entre otros.
Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA)	Indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales y examinar así el cumplimiento que en esta materia exige el Tratado de Maastricht para la entrada en la Unión Económica y Monetaria (UEM). Desde el índice de enero de 2001, la única diferencia entre el IPCA y el IPC nacional español respecto a la cobertura de bienes y servicios, se refiere al tratamiento de los seguros y las compras de automóviles usados. De este modo, mientras que el IPC nacional considera el gasto total realizado por los hogares españoles en estas partidas, el IPCA excluye del mismo las indemnizaciones recibidas por el hogar, en el caso de los seguros, y las transacciones entre hogares en la compra de automóviles usados. En cuanto a la cobertura geográfica y de población, el índice se armonizó en todos los Estados miembros en enero de 2000. A partir de ese año, el IPCA cubre el gasto de toda la población, ya viva en hogares ricos o pobres, urbanos o rurales, particulares o colectivos. Además, se incluye el gasto de los visitantes extranjeros y se excluye el realizado por los españoles fuera de nuestras fronteras, exceptuando el gasto realizado por motivo de negocios.
Índice de Precios Hoteleros (IPH)	Medida estadística de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles de España. Mide, por tanto, la evolución de los precios del sector desde la óptica de la oferta.
Índice de Precios de Servicios y Bienes Elaborados no Energéticos (IPSEBENE)	IPC excluidos los componentes más volátiles, considerándose así como una estimación de la inflación subyacente.
Índice de Precios Industriales (IPI)	Indicador coyuntural, elaborado por el INE, que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a su salida de fábrica obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que estos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.
Índice de Producción Industrial (IPI)	Indicador coyuntural cuya finalidad es medir la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, es decir, de las industrias extractivas, manufactureras y de producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, que son, respectivamente, las secciones C, D y E de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1993 (CNAE-93). Mide, por tanto, la evolución conjunta de la cantidad y la calidad producidas, eliminando la influencia de los precios.

Índice de sobre-envejecimiento	Representa la proporción de los más ancianos, es decir, personas de 85 años y más, sobre la población de 65 años y más. Es un indicador específico del envejecimiento demográfico y permite medir la composición del grupo de los más mayores.
Ingresos de explotación	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes ingresos ligados a la explotación conseguidos por la empresa durante el año de referencia.
Ingresos hospitalarios	Número de pacientes ingresados que causan al menos una estancia en el centro hospitalario durante el año, para diagnóstico y/o tratamiento en régimen de internado.
Innovación	Se puede hablar de innovación de productos o de innovación de procesos. En el primer caso, se define como la implantación/comercialización de un producto con características tales como un desarrollo objetivamente nuevo o que ofrezca mejores servicios al consumidor; en el segundo, como la implantación/adopción de procesos de producción mejorados significativamente nuevos, o la incorporación de métodos más evolucionados. Puede incluir cambios en el equipamiento, recursos humanos, métodos de trabajo o una combinación de éstos. En suma, las actividades de innovación tecnológica son todas aquellas de carácter científico, tecnológico, organizacional, financiero o comercial, encaminadas a la implantación de productos o procesos tecnológicamente nuevos o mejorados.
Intermediación financiera	Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), la intermediación financiera forma parte del sector servicios y más concretamente de los servicios de mercado. Las actividades que se incluyen dentro de este agregado son: "intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones", que a su vez se divide en "intermediación monetaria" y "otros tipos de intermediación financiera"; los "seguros y planes de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria"; y las "actividades auxiliares a la intermediación financiera", clasificadas en "actividades auxiliares de seguros y planes de pensiones" y el "resto de actividades auxiliares".
Internauta/cibernauta	Usuario de una red informática de comunicación internacional, usualmente internet. Es por ello que el término en cuestión se utiliza para describir a los usuarios habituales de esta red.
Internet	Red internacional para el intercambio de información, basada en la conexión de múltiples servidores con múltiples usuarios por medio de protocolos de intercambio de información estandarizados.
Intervenciones quirúrgicas	Recoge el número de actos quirúrgicos llevados a cabo en los quirófanos de un hospital.
Intranet	Red de tipo internet de uso privado. Masa de información acumulada en diversos ordenadores y servidores conectados a la red cuyos contenidos escapan a los métodos tradicionales de búsqueda en cuanto a tamaño, organización y estructura.
Inversión bruta	Concepto que incluye las inversiones directas declaradas al Registro de Inversiones de la Dirección General de Comercio e Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad, excluidas las transmisiones entre no residentes y reestructuraciones de grupo.
Inversión neta	Resultado de restar a la inversión bruta las desinversiones, por causa de transmisiones (onerosas o lucrativas) o de liquidaciones parciales (reducciones de capital) o totales (disoluciones o quiebras).
Investigación científica y desarrollo tecnológico	Según la OCDE, engloba los trabajos creativos llevados a cabo de forma sistemática y continua con el objetivo de acrecentar el conocimiento tanto del ser humano, como de la cultura y de la sociedad, así como su utilización para concebir nuevas aplicaciones. Se pueden distinguir tres categorías de I+D: investigación básica, investigación aplicada y desarrollo tecnológico.
Licencia municipal de obra	Autorización administrativa necesaria para construir o reformar un inmueble destinado a viviendas. La licencia de obra se concede una vez comprobado que la utilización que se pretende se ajusta a los planes de ordenación.
Licitación de obra pública	Demanda de construcción por parte de las distintas administraciones públicas (Estado, Seguridad Social y Entes Territoriales) que es anunciada en los boletines oficiales.
Mediana empresa	Empresa que ocupa a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede los 50 millones de euros o cuyo balance general anual no supera los 43 millones de euros.
Mercados en edificación no residencial	Servicios y actividades de construcción relacionados con oficinas, naves, sector terciario, etc..., demandados por promotores o clientes de naturaleza empresarial, junto con edificios destinados a usos sanitarios, docentes, administrativos, etc., demandados en una parte importante por clientes de naturaleza pública.
Mercados en edificación residencial	Actividades de la construcción relacionadas con la vivienda, cuya demanda inicial está compuesta por promotores e inmobiliarias, cooperativas y comunidades de propietarios, aunque el demandante final son las familias.
Microempresa	Empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general no supera los 2 millones de euros.

Modem	Acónimo de <i>Modulación-Demodulación</i> . Equipo utilizado para adecuar las señales digitales de una computadora a una línea telefónica o a una red digital de servicios integrados.
Movimiento natural de la población	Estadísticas que se refieren básicamente a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en un territorio.
Núcleo familiar	<p>Unidad jerárquica intermedia entre el habitante y la familia. La idea de núcleo familiar corresponde a una concepción restringida de la familia, limitada a los vínculos de parentesco más estrechos. Existen cuatro tipos de núcleo familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Matrimonio o pareja sin hijos, ▪ Matrimonio o pareja con uno o más hijos, ▪ Padre con uno o más hijos, ▪ Madre con uno o más hijos. <p>Para formar parte del núcleo familiar, los hijos deben ser solteros y no estar emparejados.</p>
Número medio de hijos por mujer/Tasa de fecundidad	Suma de las tasas de fecundidad por edad de la madre extendida a todas las edades fértiles. La tasa global de fecundidad es el cociente entre el total de nacimientos en un año determinado por cada mil mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad).
Obra civil	Actividad de la construcción que engloba las obras de infraestructuras ferroviarias, carreteras y vías urbanas, aeropuertos, obras de regadío, puertos y canales de navegación, encauzamiento y defensas.
Oferta extrahotelera	Según el Anuario de la Dirección General de Turismo de la Diputación General de Aragón, modalidad de oferta de alojamiento que engloba, por un lado, la oferta de alojamiento al aire libre con campings, áreas de acampada y acampada en casas rurales, y por otro, el alojamiento de carácter rural, que se divide en viviendas de turismo rural, albergues y refugios de montaña.
Otros costes	Aquellos que incluyen las percepciones no salariales y las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social.
Otros sectores residentes (OSR)	Denominación que el Banco de España utiliza para el conjunto de otros intermediarios financieros, incluidos empresas de seguros y fondos de pensiones, auxiliares financieros, sociedades no financieras públicas y privadas, personas físicas (hogares o familias) e instituciones privadas sin fines de lucro.
Padrón municipal	Registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde al ayuntamiento, de acuerdo con las normas aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a propuesta del Consejo de Empadronamiento, obteniéndose la revisión del Padrón municipal con referencia al 1 de enero de cada año. Toda persona que resida en España está obligada a inscribirse en el padrón del municipio en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en aquel en el que habite durante más tiempo a lo largo del año.
Página web	Nombre de un documento o información electrónica adaptada para la <i>World Wide Web</i> (www) y a la que puede accederse mediante un navegador. Esta información se encuentra generalmente en formato HTML o XHTML, y puede proporcionar navegación a otras páginas web mediante enlaces de hipertexto. Las páginas web frecuentemente incluyen otros recursos como hojas de estilo en cascada, guiones (<i>scripts</i>) e imágenes digitales, entre otros. Asimismo, pueden estar almacenadas en un equipo local o en un servidor web remoto. Por último, el acceso a las páginas web es realizado mediante su transferencia desde servidores utilizando el protocolo de transferencia de hipertexto (HTTP).
Pareja de hecho	Pareja estable no casada en la que existe relación de afectividad análoga a la conyugal.
Paro registrado	Constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), existentes el último día de cada mes.
Parto	Expulsión o extracción del claustro materno del producto viable de la concepción (peso mayor o igual a 500 gr.). Se distingue entre parto por vía vaginal y cesárea.
PayPal	Empresa de comercio electrónico que permite pagos y transferencias de dinero por internet, convirtiéndose en una alternativa real a los métodos de pagos tradicionales, tales como cheques y giros postales. Procesa también los pagos en subastas para vendedores <i>online</i> y otros usuarios, cobrando diferentes tarifas por estos conceptos, y ofrece las herramientas necesarias para crear sistemas de venta/compra/subasta de servicios o bienes.
Pequeña empresa	Empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones de euros.
Pernotaciones	Según el INE, número de noches que un viajero se aloja en un establecimiento turístico. Se desglosan según el lugar de residencia.

Pirámide de población	Representación gráfica de la estructura de una población respecto a la edad y el sexo.
Plan FIJA	Formación e inserción juvenil. Programa dirigido a jóvenes de 16 a 21 años con baja cualificación para su capacitación laboral.
Población activa	Conjunto de personas de 16 y más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.
Población en edad de trabajar	Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el límite de edad mínima usado para definir la población en edad de trabajar debe ser fijado por cada país, en función de sus circunstancias nacionales. La diferenciación de estas circunstancias es tal de un país a otro que resulta imposible establecer un único límite de edad mínima de aplicación universal a nivel internacional. En España este límite se encuentra en los 16 años.
Población inactiva	Todas aquellas personas de 16 y más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.
Población ocupada	Todas aquellas personas de 16 y más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.
Población parada o desempleada	Todas aquellas personas de 16 y más años que están sin trabajo, en busca de trabajo o disponibles para trabajar.
Porcentaje de nacidos de madre no casada	Nacidos de mujeres de estado civil soltera, divorciada o viuda en relación al total de nacimientos.
Precios básicos (pb)	Precios directamente observables por el productor, son los que mejor eliminan las distorsiones que los impuestos introducen en los precios.
Préstamos hipotecarios de tipo fijo	Aquellos préstamos hipotecarios cuya financiación no varía en términos nominales durante la vida del crédito.
Prestamos hipotecarios de tipo mixto	Aquellos préstamos hipotecarios en los que el tipo se fija durante un periodo de tiempo y luego se revisa de acuerdo a una referencia externa a corto y medio plazo.
Prestamos hipotecarios de tipo variable	Aquellos préstamos hipotecarios en los que el tipo se revisa de forma regular en un plazo que no suele superar el año, según la evolución de una referencia externa.
Productividad	Imputación que de la producción de un determinado bien puede hacerse en relación a un factor productivo concreto. Sus diversas medidas pretenden conocer la cantidad de output que es producida, en media, por los diferentes factores que intervienen en la producción. Con este fin, se calcula el cociente entre el volumen total de producción y una magnitud representativa del factor cuya productividad se desea conocer.
Productividad del trabajo	Medida de la productividad más utilizada. Consiste en calcular cuánto output es obtenido, en media, por unidad de factor trabajo empleado en la producción, lo cual resulta del cociente entre el volumen de producción y una medida del trabajo empleado (número de trabajadores o cantidad de horas-trabajo).
Producto Interior Bruto (PIB)	Valor total de todos los bienes y servicios finales generados en un país en un periodo de tiempo que suele coincidir con el año. En concreto, es igual a la suma de los valores monetarios del consumo, la inversión bruta, las compras de bienes y servicios por parte del Estado y las exportaciones netas de un país durante el periodo considerado.
Programas de Garantía Social (PGS)	Estudios que pretenden ampliar la formación del alumnado con el objeto de permitir su incorporación a la vida activa, y en su caso, proseguir sus estudios. También lo preparan para el ejercicio de actividades profesionales en oficios u ocupaciones acordes con sus capacidades y expectativas profesionales. La modalidad de iniciación profesional se imparte en los centros educativos; la de formación-empleo se realiza conjuntamente con los ayuntamientos; y la de talleres profesionales se ejecuta con asociaciones sin ánimo de lucro.
Programas de Garantía Social Especial	Estudios específicamente diseñados para alumnos con necesidades educativas especiales, jóvenes discapacitados menores de 21 años y que al menos cumplan 16 en el año natural de inicio del programa, jóvenes que hayan estado escolarizados en régimen de integración y alumnos que hayan estado escolarizados en centros de educación especial.
Protocolo de Kyoto	Acuerdo internacional que representa la lucha contra el cambio climático. La firma del mismo tuvo lugar en diciembre de 1997 en la ciudad japonesa de Kyoto. En ese momento 100 Estados de todo el mundo apoyaron una propuesta mediante la cual se daba cierta forma a los compromisos planteados en la Conferencia de la Tierra de 1992, celebrada en Río, donde se acordó crear un sistema internacional legalmente vinculante contra el cambio climático. El acuerdo necesitaba el apoyo de al menos 55 Estados, entre los cuales figurasen los suficientes países desarrollados cuyas emisiones sumasen al menos el 55% del total de las emisiones de estas naciones en 1990. Los gases controlados mediante dicho acuerdo son: dióxido de carbono (CO ₂), óxido nitroso, metano, hidrofluorocarburos, perfluorocarburos y hexafluoruro de azufre. En noviembre de 2004 el gobierno ruso, que emite el 17,4% del total de los países desarrollados, votó su ratificación, con lo que se logró alcanzar el porcentaje

del 55% de las emisiones. El 16 de febrero de 2005 fue la fecha de entrada en vigor del Protocolo. El objetivo de Kyoto era reducir en un 5,2% las emisiones de gases contaminantes cuantificadas en 1990 en el periodo comprendido entre 2008 y 2012. El protocolo en cuestión no imponía multas, pero el país que no cumpliera con el objetivo tendría que reducir en el siguiente periodo la cantidad incumplida multiplicada por 1,3; sin embargo, sí que podía ser sancionado al no poder disponer de los mecanismos que facilitarían tal disminución. Hasta la fecha Estados Unidos no participa del acuerdo, pese a que supone el 25% de las emisiones de gases del planeta y el 40% de las emisiones de los países desarrollados.

Razón de abortividad	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por cada mil niños nacidos vivos.
Red de área local	Red de datos para dar servicio a un área geográfica máxima de unos cientos de metros cuadrados, pudiendo alcanzar velocidades de transmisión de hasta 100 Mbit/s.
Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)	Red que combina servicios de voz y servicios digitales en un solo medio. Permite ofrecer a los clientes servicios digitales de datos y conexiones de voz a través de un solo cable mediante la utilización de dos canales de 64 Kbit/s.
Régimen especial (educación)	<p>Se divide en enseñanzas artísticas, enseñanzas de idiomas y enseñanzas deportivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las enseñanzas artísticas se subdividen en música y danza, enseñanzas de arte dramático (que tienen como objetivo formar profesionales, pedagogos e investigadores del fenómeno teatral y de aquellas otras áreas de la comunicación que emanan de él) y artes plásticas. Estas últimas permiten obtener una cualificación personal en los distintos campos de las artes aplicadas a los objetos, a los ambientes y a la comunicación, subdividiéndose en ciclos formativos de grado medio, grado superior y estudios superiores de diseño y conservación y de restauración de bienes culturales. ▪ Las enseñanzas de idiomas son estudios de lenguas modernas con los programas y títulos oficiales. ▪ Las enseñanzas deportivas conducen a los títulos de técnico deportivo y técnico deportivo superior en las especialidades de deportes de invierno.
Régimen especial (energía)	<p>Las instalaciones de producción en régimen especial deberán tener igual o inferior potencia instalada de 50 megavatios (MW) y estar en alguno de estos grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones de autoproducción que utilicen cogeneración u otras formas de producción de energía eléctrica asociadas a la electricidad, con un rendimiento energético mínimo fijado, ▪ Instalaciones que utilicen energías renovables no consumibles, biomasa o biocarburantes, ▪ Instalaciones que utilicen residuos urbanos, otros residuos o combustibles convencionales en una proporción fijada, ▪ Instalaciones de tratamiento y reducción de residuos agrícolas y/o ganaderos, y servicios de igual o menor potencia instalada de 25 kilovatios (KW).
Revenue per Available Room (RevPAR)	Indicador de la rentabilidad del sector hotelero. Son los ingresos medios por habitación disponible.
Satélite (conexión)	Tecnología basada en el GPS (<i>Global Positioning System</i>) que permite la comunicación desde un área geográfica inaccesible mediante un teléfono satelital.
Sector agrario	Conjunto de agentes económicos y sociales que realizan actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, agroindustria, extracción forestal, silvicultura, agroexportación, comercialización de productos e insumos agrarios, así como servicios de innovación y transferencia de tecnología agraria, sanidad agraria, titulación de tierras y conservación de los recursos naturales en el ámbito de este sector.
Segundas residencias	Según el Instituto de Estudios Turísticos (IET), cualquier vivienda, distinta de la principal, a la que el hogar tenga acceso y que esté ubicada fuera del municipio de residencia. Esta segunda residencia puede ser en propiedad, alquilada o de familiares o amigos.
Sobremortalidad masculina	Número de fallecimientos masculinos por cada fallecimiento femenino.
Sociedad de la Información (SI)	Nombre que se da a la sociedad que se configura a partir de la popularización de internet, basada en la transmisión generalizada de conocimientos.
Talleres de empleo	Centros de formación y empleo donde los jóvenes mayores de 25 años se forman en una profesión durante un año, a lo largo del cual adquieren experiencia profesional a la vez que realizan un trabajo de utilidad social.
Tasa ajustada de mortalidad	Tasa ajustada a una población estándar europea con valores iguales para hombres y mujeres. El ajuste de las tasas de mortalidad consiste en calcular las muertes aplicando las tasas reales de mortalidad de cada grupo de edad a una población modelo que tiene que ser la misma para todos los grupos comparados (hombres-mujeres, distintos territorios, etc.), con lo que las tasas pueden ser comparadas directamente entre sí.
Tasa bruta de mortalidad	Total de defunciones en un año determinado por cada mil habitantes.

Tasa bruta de mortalidad infantil	Total de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos.
Tasa bruta de natalidad	Total de nacimientos en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa bruta de nupcialidad	Total de matrimonios en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa de abortividad	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por cada mil mujeres de entre 15 y 44 años.
Tasa de actividad	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años.
Tasa de dependencia de jóvenes	Cociente entre los jóvenes (menores de 15 años) y la población entre 15 y 64 años.
Tasa de dependencia de personas mayores	Cociente entre los individuos mayores de 65 años y la población potencialmente activa.
Tasa de dependencia global	Tasa con significado económico. Relaciona la población inactiva o económicamente dependiente (menor de 15 años y mayor de 65) frente a la población potencialmente activa (entre 15 y 64 años).
Tasa de emancipación	Porcentaje de personas que viven fuera de su hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad.
Tasa de empleo	Cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años.
Tasa de feminidad	Cociente del número de mujeres respecto del de hombres, expresado en porcentaje.
Tasa de incidencia de SIDA	Número de casos de SIDA diagnosticados en un año por cada cien mil habitantes.
Tasa de paro	Cociente entre el total de parados y la población activa.
Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	Conjunto de herramientas, habitualmente de naturaleza electrónica, utilizadas para la recogida, almacenamiento, tratamiento, difusión y transmisión de la información.
Teletrabajo	Trabajo a distancia. Usualmente se utiliza para referirse a trabajar desde casa por medio de internet.
Tienda de descuento	Tipo de tienda en régimen de libre servicio, de reducidas dimensiones (entre 150 y 500 metros cuadrados), basada en productos de alimentación. Se caracteriza por contar con una reducida selección de productos y un nivel de precios por debajo del resto de establecimientos de alimentación, disponiendo de un pequeño número de marcas (un tamaño y una marca por producto, con una gran presencia de las marcas propias) y ofreciendo pocos servicios al consumidor.
Tonelada equivalente de petróleo (tep)	Cantidad de energía liberada al quemar una tonelada de petróleo. 1Tep= 42GJ=11.630 KWh
Transporte y comunicaciones	Sector que forma parte de la categoría de los servicios de mercado. Concretamente, las ramas de actividad que en él se incluyen son: “transporte terrestre y por tubería”, “transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación internas” “transporte aéreo y espacial”, “actividades anexas a los transportes y de agencias de viajes” y “correos y telecomunicaciones”.
Turismo emisor	Aquel que realizan fuera del país dado los residentes en el mismo.
Turismo interior	Aquel que realizan en el país dado los residentes en el propio país.
Turismo receptor	Aquel que realizan en un país dado los no residentes en él.
Unión Europea (UE-28)	Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Austria, Irlanda, Grecia, Portugal, Bélgica, España, Luxemburgo, Finlandia, Suecia, Reino Unido, Dinamarca, Malta, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Chipre, Rumania, Bulgaria y Croacia.
Urgencias hospitalarias	Aquellos servicios que atienden los procesos clínicos, cualesquiera que sea su carácter, que requieren orientación diagnóstica y terapéutica urgente. Se contabilizan las urgencias producidas por pacientes que acuden desde fuera del hospital, quedando excluidas las consultas generadas por enfermos ya ingresados.
Usuario (Sociedad de la Información)	Navegante que accede a un servicio, contenido o página determinada de internet. Según Eurostat, individuo de edad comprendida entre 16 y 74 años que ha entrado en internet, como media al menos una vez por semana, durante los tres últimos meses antes de la fecha de la encuesta. El uso incluye cualquier localización y medio de acceso.

Valor Añadido Bruto (VAB)	Diferencia entre el valor de la producción valorada a precios básicos y los consumos intermedios valorados a precios de adquisición.
VAB a coste de los factores	Valora la aportación de los factores primarios (capital y trabajo) al proceso productivo. Se corresponde con el VAB a salida de fábrica una vez deducidos los impuestos ligados a la actividad e incorporadas las subvenciones de explotación.
Vía Europea	Presentación de la solicitud de patente europea con designación de aquellos Estados europeos en que se quiera obtener protección y sean parte del Convenio Europeo de Patentes. Esta solicitud es tramitada por la Oficina Europea de Patentes (EPO) y su concesión produce el efecto de una patente nacional en cada uno de los Estados para los que se otorga. Una patente vía Europea directa es aquella que se presenta directamente en la EPO y que designa a España.
Vía Nacional	Presentación de una solicitud de patente individualizada en cada uno de los Estados en que se desea protección. En España su solicitud y tramitación se efectúa en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) o en las instituciones autonómicas designadas para ello.
Vía PTC	Presentación de una solicitud de protección para una invención en cada uno de los Estados parte del Tratado Internacional por medio de una única solicitud denominada solicitud internacional. Se trata de solicitudes que en su día designaron a España directamente en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) o a todos los países europeos (euro-PCT), y han iniciado el procedimiento ante la OEPM.
Viajeros entrados	Según el INE, todas aquellas personas que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Los viajeros se clasifican por su país de residencia y, para los residentes en España, por la comunidad autónoma donde residen habitualmente.
Vivienda colectiva	Aquella destinada a ser habitada por un colectivo, es decir, por un grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común, no basados en lazos familiares ni de convivencia.
Vivienda de protección oficial (VPO)	Aquella que cumple las condiciones de uso, destino, calidad, precio y en su caso, superficie y diseño, establecidas reglamentariamente y calificadas por la Administración Pública competente.
Vivienda familiar	Toda habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias que ocupan un edificio o una parte estructuralmente separada del mismo que, por la forma en la que han sido construidas, reconstruidas o transformadas, están destinadas a ser habitadas por una o varias personas y que, en la fecha censal, no se utilizan para otros fines. Se clasifican en principales y no principales.
Vivienda iniciada	Aquella que cumple con todos los permisos de obras y licencias municipales para empezar a ser construida.
Vivienda libre	Aquella que puede ser transmitida entre las partes sin que éstas deban cumplir ningún requisito específico y sin limitaciones respecto al precio de venta.
Vivienda no principal	Vivienda familiar que no es utilizada la mayor parte del año como residencia habitual de una o más personas. Se clasifican en secundarias, vacías y de otro tipo.
Vivienda principal	Vivienda familiar que es utilizada toda o la mayor parte del año como residencia habitual de una o más personas. Se clasifican en convencionales y alojamientos.
Vivienda principal alojamiento	Aquellos recintos que pueden constituir la residencia de una o varias personas, a pesar de no responder a la definición de vivienda familiar, bien por ser móviles, semipermanentes o improvisados, o bien porque no hayan sido concebidos en un principio con fines residenciales.
Vivienda principal convencional	Vivienda familiar que cumple todos los requisitos para ser habitada y que en la fecha censal no se utiliza totalmente para otros fines.
Vivienda secundaria	Vivienda familiar que es utilizada solamente parte del año, de forma estacional o esporádica, y que no constituye residencia habitual de una o varias personas.
Vivienda terminada	Aquella que cumple con todos los requisitos para obtener la cédula de habitabilidad y está lista para ser ocupada, pasando de este modo a formar parte del parque de viviendas.
Vivienda vacía o desocupada	Vivienda familiar que no es la residencia habitual de ninguna persona, ni es utilizada de forma estacional, periódica o esporádica por nadie. Se trata de viviendas deshabitadas.

Vivienda visada	Proyecto de vivienda declarado apto por el Colegio Oficial de Arquitectos.
Zona Euro (17)	Estados miembros de la UE que a 31 de diciembre de 2013 tienen adoptada la moneda única (€): Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.
Zona No Euro (11)	Estados miembros de la UE que a 31 de diciembre de 2013 no han adoptado la moneda única (€): Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.